

los grupos tercero, cuarto y quinto, en los que incluye procedimientos que todos obran por oclusión; hace un grupo especial, el segundo, de una falta á las reglas de sutura, y señala como nuevo procedimiento, en el sexto grupo, lo que es parte de la técnica antiséptica.

Goffres en 1875 y los Señores Osorio y Gomez Pamo en sus respectivos Manuales de Vendajes, Apósitos y Aparatos, explican en particular algunas curas, sin clasificarlas.

El Dr. Guyon, en su excelente obra titulada *Elementos de Cirugía clínica*, cuya edición española es del año 1881, dice que «Es verdaderamente difícil en la actualidad dar una clasificación de las diversas especies de curas. La que vamos á exponer no estará, ciertamente, exenta de defectos; pero nos ha parecido que, la ménos imperfecta, en el momento actual es la que mejor refleja las tendencias modernas que más predominan en la aplicación y elección de las curas. Teniendo en cuenta este objeto, podremos apreciar mejor la razón de ser de los medios. Estudiaremos, dice, sucesivamente las *curas preventivas*, las *curas preservadoras*, las *curas modificadoras*, y las *curas protectoras*.» Esta clasificación sigue el Dr. Montells en su Tratado de Patología Quirúrgica general publicado en 1883. Entiende el Dr. Guyon por preventiva «á la reunión inmediata que hace desaparecer la herida con toda sus fatales consecuencias.» Preservadoras son las que evitan «aquellos peligros que la terapéutica médica no puede prevenir.» Las modificadoras, dice, «tienen por objeto activar ó moderar la vitalidad de la herida, tratar los diversos estados morbosos de que puede ser asiento, y en algunas circunstancias influir sobre el estado general del enfermo modificando el estado local.» Y, curas protectoras son «las que no llenan más indicación que la de sustraer la herida del contacto del aire y de los roces y proteger el trabajo de cicatrización sin influir sobre él.» Llama la atención en esta clasificación tres palabras empleadas para diferenciar los grupos, puesto que prevenir, preservar y proteger son correlativas. *Preventiva*, del latin *præventum*, prevenir, significa evitar ó impedir un daño ó perjuicio. *Preservadora*, que preserva ó tiene la eficacia de preservar, del latin *praeservare*, poner á cubierto anticipadamente una cosa de un daño ó peligro que le amenaza. Y, *protectora*, del latin *protector*, que protege; y, proteger es defender á una persona ó cosa teniéndola bajo su protección. Y, como sabemos que el trabajo de reparación de las heridas es un proceso natural, que puede ser alterado al cicatrizar por primera ó segunda intención, todos los procedimientos de curar tópicamente tienen por objeto prevenir, preservar y proteger las heridas de la influencia perniciosa de los agentes exteriores. Por lo tanto, dichas palabras significan lo mismo, y los procedimientos agrupados con ellas, tienen el mismo objeto, ateniéndonos á

las definiciones del autor, apesar de la diferencia de acción con que explica las distintas curas incluidas en los grupos; y, algunas hasta resultan contrarias al título del grupo, como son las curas con cuerpos grasos que en vez de favorecer el trabajo de cicatrización, como dice el Dr. Guyon, al definir el grupo de las protectoras, puesto que lo retrasan, cuando no lo alteran, dando origen á complicaciones graves.

El doctor Encinas, en la obra citada, estudia por separado las curas para la reunión por primera intención, de las que deben emplearse en la cicatrización por segunda intención. A todas las empleadas para la primera las nombra protectoras, y diferencia los grupos titulándolas curas simples, por oclusión, algodónada y antisépticas. Las indicadas para la reunión por segunda intención, también las nombra protectoras, y hace de ellas cuatro grupos, titulándolos: ventilación de las heridas, por oclusión, antisépticas, y, modificadoras. La simple enunciación de este método, hace comprender las repeticiones de los procedimientos, y al explicarlos en particular resulta como secundaria la técnica y solo hace un estudio general en relación de las dos maneras de reparación de las heridas.

El doctor Morales, en su Tratado de Operatoria Quirúrgica, (1881) expone una clasificación para «*metodizar el estudio de los apósitos*» y comienza por distinguir las curas sin apósito y con apósito, y enumera luego las curas guiado por el medio principal empleado para hacer el apósito. A juicio nuestro hay contradicción en anunciar que la clasificación tiende á metodizar el estudio de los apósitos, y distinguir, luego, la clase sin apósito. Y, al agrupar las curas reúne las de acciones opuestas, como sucede con la aspiración neumática, incluida con las curas por sustancias gaseosas; separa las semejantes, como son las curas por el alcohol, por el colodión, por los aglutinantes por las distintas hojas, etc., que todas son por oclusión. Por lo tanto, más que presentación metódica de las curas, es una exposición sucesiva, casi por orden cronológico.

Difícil es, como dijo el doctor Guyón, hacer una clasificación de los procedimientos de curar, y es que los diversos medios empleados tienen más de una acción. No somos nosotros, con nuestra insuficiencia, los llamados á resolver el asunto; pero obligados por la necesidad formamos distintos grupos, teniendo en cuenta la acción culminante de las distintas curas, y las titulamos *unitivas*, *atenuantes*, *modificadoras*, *deseccantes*, *oclusoras* y *antisépticas*. Llamamos unitivas las que reúnen las heridas para alcanzar la cicatrización inmediata. Entendemos por atenuantes, las que disminuyen la acción de los agentes exteriores, sin preservarlas por completo de su influencia. Modificadoras son las que activan ó moderan la vitalidad ó fuerza reparadora de la herida. Nom-

bramos desecantes los procedimientos que tienen por objeto principal separar de las heridas los líquidos orgánicos superfluos y perjudiciales. Las ocluseras son las que sustraen las heridas del contacto del aire. Y por último, antisépticas son las que preservan las heridas destruyendo los gérmenes infectivos.

En el orden indicado las vamos á exponer; ordenando en cada grupo los distintos procedimientos en ellos comprendidos.

En esta lección vamos á conocer las *curas unitivas*.

F. ARPAL.

Etiología de la tuberculosis pulmonar

SUS TRATAMIENTOS SEGUN LAS CAUSAS PRODUCTORAS.

(CONCLUSIÓN).

Luego trata sobre la influencia hereditaria en esta enfermedad y manifiesta lo siguiente:

«La herencia en esta enfermedad, no se puede admitir en el sentido que se le daba hace algunos años por los partidarios de estas creencias; sus razones no resisten á la crítica: porque los hijos de padres tísicos mueran á los 20 ó 30 años de la misma enfermedad, no prueba que la hayan heredado, como no prueba tampoco que hereden la apoplejia hijos de padres apopléticos que mueran de la misma causa; lo que si se hereda es, la constitución y la conformación; así vemos por la práctica que los hombres de pecho ancho, cuello corto, cabeza voluminosa y gran temperamento sanguíneo, están predispuestos á accidentes apopléticos; mientras que los de pecho estrecho y linfáticos lo están á la tuberculosis.»

«Así pues; ¿cómo puede comprenderse que se herede el microbio y esté latente 20 ó 30 años en un individuo, para venir á morir tísico, por herencia, á la edad del papadre? Podrá admitirse que el microbio se adquiera en el seno materno, y hasta en el mismo acto de la concepción podrá infectarse el óvulo; y nacerá y morirá tísico el nuevo sér, en el periodo de la primera infancia; pero de ningun modo puede admitirse que se conserve el germen latente en el organismo, para morir á la edad del padre ó cuando llegue á desarrollarse por completo.

Entra de lleno en la segunda parte de su trabajo para ocuparse de la tuberculosis verdadera con su tratamiento y dice:

Siendo una enfermedad parasitaria, se comprende que la indicación causal solamente podrá llenarse por medicamentos parasiticidas; por lo tanto, lo que no sea destruir el microbio, en el pulmón, en la sangre y en todo el organismo, no será curar la enfermedad; y solo así se podrá curar una lesión que hasta hace pocos años se ha tenido por imposible: hoy ya han citado algunos médicos casos de curaciones en el primero y segundo periodo, pero respecto al tercero no se puede en el estado actual de la ciencia, pues cuando la enfermedad ha hecho su curso, y las lesiones anatómicas han destruido el pulmón, la curación se hace imposible.»

«Todavía no se ha encontrado el específico de la tuberculosis pero se encontrará; ya conocemos medicamentos que destruyen en parte el microbio ó dificultan su desarrollo, el caso es, poner en contacto estos medi-

camentos, ó los que se descubran, con el bacilo en el interior de los órganos en condiciones suficientes para destruirlo sin perjudicar al organismo; la ciencia no ha dicho su última palabra en el tratamiento de esta enfermedad; sin embargo tenemos la base en la Etiología por la que se ha adelantado tanto en estos últimos años; lo que creo indudable es que, la Terapéutica local pulmonar y la aereoterapia, unidas á los medicamentos microbicidas que produzcan la *antiseptia* (permítaseme esta frase) en el torrente circulatorio, y por lo tanto en todo el organismo, han de resolver el problema.»

«El tratamiento consiste, en separar al individuo de las causas productoras, hacerle aspirar aire puro, darle alimentación superabundante, evitar el contagio, tonificar al enfermo, destruir en lo posible el bacilo por la antiseptia general, por las inhalaciones y combatir los síntomas.»

«Si se trata de una falsa tuberculosis, es necesario no olvidar de combatir con energía la enfermedad productora, sea ó nó del aparato respiratorio, que de lugar á la tuberculosis, cuyo tratamiento será adecuado á las causas y naturaleza; así, por ejemplo, cuando se trate de una tisis que reconozca por causa la laringitis ó bronquitis sifilítica, se hará uso con ventaja de los preparados mercuriales y iodados, ya en inhalaciones ya al interior.»

«En los casos de atrofia pulmonar ó disminución del campo respiratorio por trabajos excesivos, escasa alimentación, ó introducción de polvos insolubles en el moco bronquial, hay que separar al individuo de la causa productora que está en el oficio, el cambio de este y tratamiento sintomático de las lesiones producidas, además gimnasia pulmonar, aire comprimido y enrarecido alternativamente en los gabinetes aereoterápicos, ó con los aparatos apropiados, ó bien mandando á los enfermos á respirar el aire puro y ligero de elevadas montañas, puede producir satisfactorios resultados.»

Hace un paralelo entre los medios y medicamentos empleados por la medicina antigua y la moderna y sobre este particular dice:

«Teniendo presente los que se empleaban hace algunos años y los que modernamente se usan se observa alguna relación; así vemos que el mandar antiguamente á los tísicos á respirar el aire de los pinares, tenía por objeto, que la atmósfera embalsamada por la sabia de los pinos, obrase sobre los pulmones; hoy se sustituye con ventaja por inhalaciones de aceite esencial de trementina, trepina y trepinol, ó bien con atmósferas artificiales cargadas de estas sustancias. Antes se mandaba á los enfermos á los establos á respirar aquella atmósfera; hoy les podemos hacer respirar otra artificial cargada de amoniaco, cuyo medicamento ejerce una acción destructible sobre los cultivos del bacilo de Koch. Con relación á las aguas azoadas sucede lo propio: en vez de mandarles á percibir milésimas de ázoe en las naturales, pueden aspirar atmósferas sobresaturadas de este medicamento en los establecimientos de aguas azoadas artificiales donde este se obtiene en la cantidad que se desea.»

«Respecto á las aguas minerales sulfurosas, cuando en el enfermo no se tiene que llenar otra indicación que respirar la atmósfera cargada de gases sulfurosos, se pueden obtener mejores resultados con atmósferas sulfurosas artificiales apropiadas.»

«Con los medicamentos sucede lo mismo; los que han

tenido algun crédito en la enfermedad que nos ocupa, antes de conocerse la causa específica, como los arsenicales, los preparados en que entra el aceite de hígado de bacalao, y los hipofosfitos de cal y sosa, los preparados de fósforo especialmente el fosforo de zinc y el aceite fosforado en fricciones sobre la piel, el iodo y sus preparados y con ventaja el ioduro potásico, resulta que si han tenido fama estos medicamentos es indudablemente por los efectos parasiticidas que disfrutaban y que, empleados más ó menos empíricamente, han producido sus efectos, por lo que han llegado á nosotros con algun prestigio.»

«Hoy se manda á los tísicos á las montañas por etapas, á los puntos de más de 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar, y en donde no se conoce entre sus habitantes, si no es importada, esta enfermedad allí el aire apenas si tiene gérmenes de micro-organismos en suspensión, hay poca presión atmosférica, y se verifica una verdadera gimnasia pulmonar; así es que dan excelentes resultados los Tisicomios de los Alpes, en América las altas llanuras del Anahuac, y en España los Pirineos, y con especialidad Panticosa.»

«Se recomienda asimismo los establecimientos de aguas azoadas artificiales, haciendo uso de inhalaciones de ázoe casi puro, y los gabinetes de Aérotterapia y atmíatria, en los que se somete al enfermo á respirar aire enrarecido, comprimido y saturado de gases ó sustancias medicinales en suspensión, segun la prescripción facultativa.

El Dr. Valenzuela ha inventado un aparato atmítrico inhalador para el oxígeno, ázoe, ácido fluorhídrico y otros medicamentos análogos. Hay infinidad de aparatos para la terapéutica local de las enfermedades del aparato respiratorio que todos conocemos; en la dificultad de poseerlos todos, se pueden dar muchas inhalaciones con el mismo frasco que contenga el medicamento á la manera que hacemos con el cloroformo y éter.»

Dice el Sr. Casas: para las inhalaciones de ácido fluorhídrico, acostumbró usar una cámara que muchos de vosotros conoceis, que consiste en una pequeña habitación de dos metros de altura por uno veinticinco de longitud y ochenta centímetros de latitud, que me dá una capacidad de dos metros cúbicos, próximamente, de aire; tiene su puerta de entrada, un cristal en una de sus paredes laterales, una silla dentro y una pequeña rinconera; de modo que, sentado el enfermo, puede hasta leer mientras toma las inhalaciones, en cuyo caso se vierte un gramo de ácido fluorhídrico, ó la cantidad necesaria sobre una cápsula de plomo que se coloca sobre la rinconera; el medicamento se evapora á la temperatura ordinaria; si se quiere precipitar la evaporación, se aplica á la cápsula una débil lámpara de alcohol y se obtiene el resultado, el enfermo aspira aquella atmósfera fluorhídrica el tiempo que se le ordena. Esta cámara también puede utilizarse para inhalaciones sulfurosas ó de otra clase.»

Sigue ocupándose el Sr. Casas de los tratamientos modernos empleados para combatir esta enfermedad por la influencia del clima, por medio de inhalaciones de creosota, por el aire caliente, por el guayacol, por el iodoformo, por el ácido hidro-fluorhídrico, por la anilina, por el borato de amoníaco, por el petróleo, por inyec-

ciones gaséosas por el recto, por el hidrógeno sulfurado, por pulverizaciones bi-iodomercúricas, por insuflaciones de bórax, por el uso del mentol, por inyecciones medicinales intra-pulmonares, por la neumotomía y por los calomelanos.

Respecto á las indicaciones sintomáticas, el Sr. Casas dice «cada médico las satisface segun su criterio y aficiones medicinales» y cita los medicamentos que con más éxito se usan modernamente con este objeto.

Por último termina su memoria con la relación de algunos agentes químicos que se han ensayado para combatir el bacilo de la tuberculosis que dificultan ó esterilizan por completo los cultivos.

J. C.

SECCIÓN FARMACÉUTICA.

SOBRE LA CONSTITUCIÓN QUÍMICA DE ALGUNOS MEDICAMENTOS MODERNAMENTE USADOS (1)

I

1 La constitución molecular de las sustancias orgánicas se interpreta, actualmente, tomando como base incontrovertible el caso empírico de la tetratomicidad del carbono. A este dato, ha servido de complemento la doctrina de la recíproca saturación de átomos idénticos, sino exenta de nebulosidades, susceptible por lo menos de una correcta representación algébrica.

Recordemos brevemente los fundamentos de esta teoría, base de la química orgánica actual en todo el mundo civilizado.

Un átomo de carbono, $C=12$, se combina con 4 átomos de hidrógeno, $H=1$, para formar el *gas de los pantanos* CH_4

Ninguna reacción de laboratorio ha permitido hasta el presente añadir un átomo más de elemento ó combinación al compuesto citado CH_4 . Los halógenos Cl, Br, I, sólo obran sobre la molécula CH_4 sustituyendo al hidrógeno átomo á átomo, dando pues por resultado cuerpos en los que el número total de átomos combinados al de carbono es de cuatro.

Si pues, el hidrógeno y los halógenos se sustituyen volumen á volumen; si el hidrógeno además es considerado como monoatómico, se infieren de aquel dato *experimental* las siguientes consecuencias:

1.ª El carbono es un cuerpo tetratómico; es decir, capaz de combinarse con cuatro átomos monoatómicos.

2.ª El hidrógeno, que es *monoatómico*, puede ser sustituido volumen á volumen por el cloro, bromo y yodo; luego estos cuerpos son *monoatómicos también*.

3.ª Aquellos cuerpos cuya capacidad de combinación, cuyo *valor atómico*, sea duplo ó triplo del que consideramos en el hidrógeno, sustituirán á dos ó á tres átomos de este, en la combinación CH_4 primitivamente considerada.

(1) Seguros de que nuestros compañeros leerán con gusto, este artículo, tanto por la materia de que trata (Biología Química) cuanto por los especiales conocimientos de su autor el Ilustre Catedrático de la Facultad de Farmacia, en la Universidad Central, nuestro respetable amigo, encargado de dicha asignatura, D. Laureano Calderón; retiramos parte del original que teníamos preparado para este número, para darle cabida, tomándolo de nuestro estimado colega *La Farmacia Moderna*.

Así el oxígeno, azufre, el selenio, etc., sustituyen á dos átomos de hidrógeno por cada átomo de los mismos y son llamados *diatómicos*. Otros como el nitrógeno, sustituyen á tres y reciben el nombre de *triatómicos*.

Lo que llevamos expuesto, no representa en definitiva, según se vé, más que una manera de afirmar el hecho incontrovertible de las proporciones definidas, y de la multiplicidad de estas mismas proporciones, atribuyendo á la indivisibilidad y naturaleza propia de cada átomo la causa de aquel hecho.

II. Volvamos ahora sobre la combinación de carbono é hidrógeno, que al principio consideramos. Por lo ya expuesto, afirmamos que aquella combinación, formada de un átomo de carbono y cuatro de hidrógeno CH_4 , *no puede combinarse* con cuerpo alguno.

Sus capacidades de combinación están saturadas completamente; á las cuatro del átomo de carbono, se oponen las cuatro de los cuatro átomos de hidrógeno. De aquí pues, que digamos que la molécula CH_4 es una *molécula saturada*, y por tanto que afirmemos como axioma que *un átomo de carbono es saturado por cuatro átomos monoatómicos, ó por dos diatómicos, y en general por toda suma de atomicidades igual á cuatro ó, en otros términos, que el carbono es tetratómico*.

Pero al llegar aquí, surge una dificultad, ó por lo menos una duda, que puede formularse del modo siguiente: Esta tetratomicidad del carbono, mostrada para *un* átomo, es cierta para *dos ó tres ó más* átomos del mismo cuerpo. En suma: ¿si un átomo de carbono se combina con cuatro átomos monoatómicos, para producir una combinación saturada, aumentará el número de estos en la proporción de cuatro veces cada nuevo átomo de carbono que se fije en la combinación primitiva?

La experiencia ofrece en este caso un resultado contradictorio con la afirmación antes establecida de la tetratomicidad del carbono. Si en la molécula CH_4 fijamos un nuevo átomo de carbono, la nueva molécula no se satura con ocho átomos de hidrógeno, sino con seis solamente y el compuesto saturado tiene por fórmula C^2H^6 . Aumentemos un átomo de carbono más, y el sistema resultante se satura con ocho átomos de hidrógeno tan solo. Y por más que prosiguiéramos agregando nuevas atomicidades de carbono, nunca llegaríamos á obtener un sistema en el que para *n* veces el átomo de carbono, obtuviéramos una atomicidad expresada por $4 \cdot n$ de hidrógeno; sino que, por el contrario, para cada nuevo átomo de carbono agregado, desaparecen *dos atomicidades* de las que corresponderían á los átomos de carbono si estuviesen libres. Así, pues, la atomicidad de la molécula de carbono resultante disminuye en la relación del duplo del número de átomos de carbono que agregamos al átomo primitivo. ¿Cuál es pues la ley general de saturación del carbono, según lo ya dicho? En otros términos: ¿cómo expresaremos la relación del número de átomos de carbono existentes en la molécula, al número de átomos de hidrógeno, que bastan para formar con los primeros una combinación saturada? Sencilla por demás es la respuesta.

Si por cada átomo de carbono agregado al primitivo desaparecen dos atomicidades del carbono; si además aquellas son siempre igual á 4 en el átomo aislado de carbono; claro es que las atomicidades de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8..... átomos de carbono, serán respectivamente $8-2=6$; $12-4=8$, $16-6=10$; $20-8=12$ cuya ley

se encierra en la fórmula general de los compuestos de carbono y de hidrógeno, constituidos según aquel modelo; ley que expresa el símbolo $C^n H^{4n-2}$

Estos compuestos reciben el nombre de saturados, y todos ellos forman los términos fundamentales de una serie que, más por tradición que por riguroso concepto, recibe el nombre de *serie grasa*.

Cada vez que de uno de estos compuestos eliminemos uno ó varios átomos de hidrógeno, obtendremos sistemas moleculares incompletos (radicales); y cada vez que completemos estos radicales con nuevas unidades atómicas, representadas por cuerpos simples ó compuestos, obtendremos infinitos derivados, que conservarán, sin embargo de su aparente diversidad, la propia característica de su origen y la ley peculiar de su derivación.

III. ¿Cómo concertar sin embargo la afirmación de que el carbono sea un cuerpo tetratómico, con la existencia de compuestos *saturados* cuyas fórmulas son C^2H^6 , C^3H^8 , C^4H^{10} , C^5H^{12}, y en general, $C^n H^{4n-2}$? Aquí es donde á la experiencia, sustituye la hipótesis. En este punto deja el químico de traducir los hechos en principios, para generalizar mediante una *hipótesis* y hacer aplicable á los compuestos citados el principio *experimental incontrovertible* de la tetratomicidad del carbono, para un sólo átomo demostrado.

He aquí esta hipótesis reducida á su más sencilla expresión. Una atomicidad libre puede ser *siempre* saturada por otra atomicidad, libre también. ¿Las dos atomicidades provienen de cuerpos distintos? Se saturan; se equilibran mutuamente. ¿Las dos atomicidades libres provienen de dos cuerpos idénticos, de dos materias iguales? pues se equilibran también, sin que la comunidad de su origen sea obstáculo para su mútua atracción y su permanente enlace.

Si pues á un átomo de carbono, cuyas cuatro atomicidades suponemos libres, combinamos otro átomo de carbono; si una atomicidad del primero satura á otra del segundo, la molécula resultante poseerá tan solo *seis* atomicidades libres, de las *ocho*, y por tanto el compuesto saturado de hidrógeno y carbono, que contenga dos átomos de este último, tendrá por fórmula necesariamente C^2H^6 . Si á los dos primeros átomos de carbono considerados agregáramos otro tercero, una atomicidad del último se saturaría con otra de las *seis* que poseía el sistema formado por los dos primeros átomos de carbono y en el nuevo sistema sólo obtendríamos un acrecimiento de *dos* atomicidades más, por haberse equilibrado recíprocamente dos de las que antes de su unión poseían, respectivamente, el átomo libre de carbono y el sistema formado por la unión de los dos átomos primitivos.

Tal enlace entre los átomos de carbono, en el cual cada átomo agregado parece fijarse por una atomicidad al primitivo, puede reproducir indefinidamente según la experiencia lo confirma, mediante los numerosos hechos que sirven de apoyo á la fórmula general $C^n H^{4n-2}$. Si, buscando una representación sensible de esta hipótesis, figuráramos cada átomo de carbono por un eslabón compuesto de cuatro anillos, cada nuevo átomo agregado al primitivo, cada nuevo eslabón enlazaría *uno* de sus anillos con *otro* del eslabón anterior y con otro del eslabón inmediato.

De aquí pues, que los compuestos en que tal ley de saturación se cumple, se llamen *compuestos en cade-*

na, traduciendo así la expresiva designación alemana (Kettenformige), para indicar no sólo el carácter peculiar del enlace atómico, sino también la posibilidad de agrupar indefinidamente nuevos átomos de carbono, en modo semejante dispuestos, sin que esta indefinición teórica reconozca más límite para su realización experimental que el que ofrece la inestabilidad característica de los sistemas moleculares, cuando excedan de cierto grado de complicación, incompatible con la influencia perturbadora de los agentes exteriores.

Laureano Calderon.

El Pombotám

En la Academia de Medicina en sesión del 18 del corriente, Dujardin-Beaumont ha leído un trabajo del doctor Valude (de Vierzon) sobre este medicamento nuevo, específico de la fiebre intermitente y de los accidentes palúdicos. Este medicamento proviene de una planta de la familia de las leguminosas (*Calyandrahoustoni*), que se presenta bajo la forma de un pequeño arbusto en las zonas más templadas de Méjico, teniendo un amargor de primer orden. Villejean ha hecho constar que esta planta contiene materias grasas, un aceite esencial, una resina soluble, materias incristalizables y una sustancia tánica análoga á la de la ratania que precipita en verde oscuro al percloruro de hierro. No se ha podido hallar su alcaloide. Esta planta cede fácilmente sus principios activos al agua hirviendo y alcohol diluido. El autor presenta 15 observaciones del empleo terapéutico de esta sustancia, de las cuales 8 se refieren á la fiebre intermitente de origen palúdico. 70 gramos de la corteza de este arbusto, han sido suficientes para hacer desaparecer en una sola vez los accesos febriles siendo raro que haya sido necesario repetir la dosis. Este medicamento debe ser administrado en ayunas, bien antes, ó bien al principio de la accesión. Algunas veces ha dado lugar á náuseas y vómitos. La Comisión de la Academia ha escitado al autor á persistir en sus observaciones y es de esperar que ampliadas éstas en mayor número aporten á la terapéutica en lugar preferente este nuevo medicamento.

Del Aula Médica

Hoy que la antipirina está tanto en boga como antipirético, parécenos prudente (copiándolo de nuestro estimado colega el *Boletín Farmacéutico*), dar á conocer á nuestros lectores alguna de sus incompatibilidades.

Dice así:

«Carles había notado que se formaba un precipitado mezclando soluciones de antipirina y de extracto de quina y Ferrand ha hecho ensayos que le han permitido comprobar que en las pociones conteniendo antipirina y extracto de quina, todos los principios activos de la poción eran precipitados á la vez, y que no quedaba en el líquido filtrado sino señales apenas perceptibles de antipirina y de alcaloides; observando como ya lo había advertido Carles que el precipitado formado era soluble en los ácidos débiles, deduciendo de ello que la poción no debía ser inerte, puesto que los precipitados debían disolverse á beneficio de la acidez del jugo gástrico.

Blainville de París, ha notado otra incompatibilidad de la antipirina; y es que mezclando 4 gramos de antipiri-

na y 8 gramos de hidrato de cloral con 15 de agua, el líquido tomaba de pronto un aspecto lechoso, después se clarificaba y dejaba depositar un líquido oleaginoso. Decantado este líquido, no poseía ni el gusto de la antipirina ni del cloral, recordando el sabor de las semillas de coriandrio.

Apropósito de las incompatibilidades que cada día descubren los farmacéuticos, Ferrand advierte muy juiciosamente, que los médicos deberían procurar evitar el hacer mezclas de sustancias complejas como la antipirina con compuestos químicos capaces de modificar la composición y por consecuencia la acción fisiológica.» «Las fórmulas sencillas, dice, en las cuales no entre sino agua destilada y un edulcorante debieran ser la regla, cuando se trata de estos cuerpos nuevos, usados en terapéutica, antes que todos sus caracteres químicos hayan sido suficientemente estudiados.»

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Tratamiento del hidrocele por el ácido fénico.—

En la octava sesión del Congreso médico regional de la Isla de Cuba, celebrado en la Habana desde el 15 al 24 de Enero próximo pasado, dijo el Dr. Plasencia (D. Ignacio), que fijándose en la propiedad anestésica, modificadora y aséptica del ácido carbónico, por indicación propia y sin datos en qué apoyarse, empezó en 1883 á usarlo como modificador de la *vaginalitis plástica*. Más tarde apareció el trabajo y estadística de Lens, de Filadelfia, quien empleaba 1'50 puro, liquidado al fuego ó por el agua ó la glicerina. Tanto éste como los otros cirujanos que lo emplearon algo más diluido, se encontraron con que provocaba mucho dolor. Con el fin de evitarlo confeccionó la fórmula siguiente:

Acido fénico	3 gramos.
Glicerina de Price	10 »
Agua destilada	100 »

Filtrese dos veces.

Después de evacuada la cavidad vaginal con un trocar de llave de plata, mediano calibre, lo más limpio y aséptico posible, inyecta toda la fórmula, que permanece en la cavidad de 6 á 7 minutos según el tiempo de derrame, su cantidad ó el mayor ó menor grosor de la serosa, malaxa el tumor con la mano izquierda mientras la derecha sujeta la cánula; después dá salida á todo el contenido, que para el buen resultado debe salir lactescente; extraída la cánula cubre el escroto con algodón absorbente ó salicilado.—Dijo el Dr. Plasencia, que algún tiempo después, la vaginal continúa llena de líquido nuevamente exudado y vá poco á poco reabsorbiéndose hasta la curación completa; aconsejó no desesperarse porque éste tarde en desaparecer, pues en algunos, aunque raro, lo ha visto, después de tres meses de quedar estacionario, desaparecer rápidamente.

Por este procedimiento ha operado 153 individuos cuyo resultado se descompone:

Curados vistos en diferentes épocas.	125
Sin éxito.	2
Dudosos.	4
Se ignora.	24
<i>Total.</i>	<u>155</u>

El Dr. Menocal que ha usado de su fórmula ha operado 85 con solo dos recidivas; lo que dá 170 casos con dos recidivas, ó sea 1'70 por 100 de recidiva.

Acompaña al trabajo del Dr. Plasencia la historia clínica de los más importantes casos, y termina con las siguientes conclusiones:

El hidrocele crónico ha estado sometido, según los conocimientos que del proceso anátomo-patológico se tenía, á variados tratamientos.

Con el advenimiento de la era antiséptica aparece la inyección del ácido fénico puro, que, mal graduado, no daba resultados satisfactorios.

El ácido fénico, diluido según la fórmula indicada, constituye el medio más seguro, indoloro é inofensivo, para curar la vaginalitis serosa, y en algunos casos sencillos la hemorragia.

Su rapidez en activar, su eficacia y la poca reacción que produce, le hacen superior á otras sustancias.

Cuando el líquido de la inyección sale después de la operación de color lactescente es seguro el éxito.—Esta inyección no tiene influencia perjudicial sobre los zoospermos, pues muchos operados con vaginalitis doble y aún monórquidos tuvieron sucesión.

(*Del Correo Médico Castellano*)

Dice el doctor Stiller, que el *salicilato de sosa* cuya acción específica sobre el reumatismo es conocida, posee además propiedades de poderoso *colagogo*. Su empleo en los cálculos biliares proporciona los mejores resultados. Stiller hace 5 años que viene usándolo con este objeto, de la manera siguiente: dá al día 4 dosis de 50 centigramos cada una disuelta en medio vaso de agua Seltz ó agua alcalina, añadiendo un centígramo de extracto de belladona para evitar la constipación. El enfermo debe de permanecer en cama y se le aplica durante algunas horas cataplasmas bien calientes sobre la región hepática. El régimen debe ser severo, y como bebida un agua alcalina oleosa.

Si se producen cólicos hepáticos, lo cual es raro, Stiller aconseja el uso de inyecciones hipodérmicas de morfina. Inmediatamente que se establece la mejoría, que suele ser rápida, se permite levantar al enfermo y se le hace tomar agua de Vichy ó de Carlsbad. El éxito obtenido con el salicilato de sosa en los cálculos biliares resulta de una acción colagoga; la bilis se hace más fluida y segregándose en mayor cantidad movilizan mejor los cálculos: 1.º, por la distensión de los conductos biliares espasmódicamente contraídos, y

2.º, porque aumentando la presión arrastrarán el cálculo, al menos que éste no sea exajeradamente voluminoso, lo que sucede rara vez.

Según Stiller, el salicilato de sosa no obra solamente sobre los cálculos biliares, sino también sobre los que se encuentran en los canales hepáticos, y lo hace de la misma manera que las aguas alcalinas que á consecuencia de la secreción que provocan arrastran de las vías biliares los cálculos.

Aconseja el salicilato como el mejor medio de curar la ciática aguda: la parálisis facial de origen reciente y dá excelente resultado en la pleuresia aguda, afirmando que á la dosis de 4 gramos por día durante una semana ha conseguido la reabsorción de los más grandes exudados, atribuyendo estos resultados al aumento notable de la diuresis. Todos estos hechos no son nuevos, pero tienen la ventaja de fijar la atención de los médicos sobre ciertas propiedades del salicilato menos conocidas que las que posee con relación al reumatismo.

(*Del Aula Médica.*)

**

Tratamiento de la blenorragia.—Entre los nuevos métodos de tratamiento de la blenorragia merece citarse el propuesto por el Sr. Thiéry. Aconseja inyectar un parasiticida que obre sin coagular la albúmina y usa la siguiente fórmula:

Aceite de almendras dulces. . . 100 gramos.
Yodoformo. 10 —

La inyección se hace como de costumbre; pero reteniéndola por espacio de veinte minutos en la uretra.

El Dr. Etienne propone, para evitar el desarrollo de la blenorragia, introducir un tapón mojado en una disolución de nitrato argéntico dentro del prepucio, de manera que cubra la superficie y el orificio del glande. La aplicación no produce cambio de color y el dolor es ligero. Para lavatorio puede emplearse una disolución de ácido bórico al 4 por 100.

(*De la Independencia Médica.*)

**

Antipiréticos en la fiebre elevada.—En la *Rock River Medical Society*, ha leído el Dr. H. P. Wenzel un trabajo sobre este asunto. Sus conclusiones son las siguientes:

1.ª La fiebre elevada no es *per se* enemiga de la vida, pero destruye los organismos extraños al cuerpo humano.

2.ª La fiebre elevada producida por pus, sánies ó detritus, etc., no puede ser influida por los antipiréticos; cede en cuanto el pus, etc., se expulsa del organismo y se mantiene después un estado aséptico.

3.ª La fiebre de las enfermedades de marcha cíclica es influida muy poco por los antipiréticos.

4.ª En el cólera morbo y en todos los estados

sépticos del conducto digestivo son inútiles los antipiréticos. A pesar de la fiebre elevada están indicados los antisépticos. La fiebre tifóidea no es una excepción de esta regla.

5.^a En los exantemas remite la fiebre cuando aparece la erupción, aunque no se administren los antipiréticos, y en las enfermedades agudas no quirúrgicas del cerebro son más perjudiciales que útiles.

6.^a En las enfermedades de la infancia y adolescencia, la higiene, la vigilancia de la alimentación, los baños, y *el estado aséptico del conducto digestivo* producen mejores resultados que los antipiréticos á altas dosis.

7.^a Los antipiréticos son ineficaces muchas veces para disminuir la fiebre; en muchos casos la aumentan, y producen colapso y algunas veces la muerte.

8.^a No hay antipirético *puro* sino que todos poseen además propiedades anodinas, analgésicas, tónicas ó de otro género, así que es imposible calcular su efecto ó valor antipirético.

9.^a Muchos medicamentos, aunque no se clasifican en general como antipiréticos, disminuyen de una manera indirecta la temperatura de la fiebre.

10. La quinina arruga el protoplasma.

11. Los derivados de la anilina reducen la fiebre á expensas de la sangre.

12. El tratamiento expectante y los baños con esponja son seguidos de mejores resultados que el uso excesivo de los antipiréticos y con menos perjuicio para la economía.

(De la *Revista de Med. y Cir. Prácticas.*)

CRÓNICA.

Veneno para flechas.—El Sr. H. M. Stanley, el explorador Africano, en una carta que fué leída en una reunión reciente de la Real Sociedad de Geografía, da interesantes detalles referentes al veneno de flechas, empleado por los naturales del distrito del bajo Congo, permitiendo entrever las raras perversiones del entendimiento que retardan el progreso de la civilización. Mr. Stanley dice que le preocupó mucho averiguar con qué sustan-

cia habían sido envenenadas las flechas con que fueron heridos el Teniente Stairs y otros varios, y de cuyos efectos murieron cuatro personas, casi instantáneamente. El misterio se resolvió al encontrar en Arisiba varios paquetes de hormigas rojas secas. El cuerpo de estos insectos secos, y reducidos á polvo, era cocido con aceite de palma y untado en las puntas de las flechas. Es bien sabido que el ácido fórmico existe en estado libre en las hormigas rojas, como en varios otros insectos. El ácido en estado puro es tan corrosivo, que produce ampollas en la piel y por consiguiente hay poco fundamento para dudar que fuese el «mortal irritante.»

Dice el *Diario de Zaragoza*: «Suponemos que los delegados de Medicina estarán al tanto de la validez de los títulos que ostentan los que por las calles practican operaciones médico-quirúrgicas.

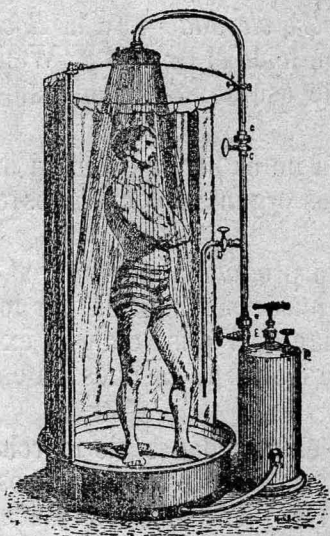
Ahora que las ferias de Semana Santa están próximas, creemos que debería emprenderse enérgica campaña contra los intrusos que invaden la esfera profesional.»

Demos las gracias á nuestro estimado colega por su oportuno recordatorio, aunque creemos no produzca el efecto que con su buen deseo se propone por aquello de *habent oculi et non vident, habent aurii et non audiunt*: y pasarán las ferias y se marcharán hasta el *Judio gordo* que se situa frente á la Sucursal del Banco de España, vendiendo *caramelos medicinales* sin que nadie les diga nada y..... viva la Pepa.....

Nuestro distinguido compañero en la Prensa el señor Ulecia y Cardona, director y propietario de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, ha tenido la irreparable desgracia de perder á su señor padre poco menos que de muerte repentina. Nos asociamos á su natural y profundo dolor.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el *vino de quina*, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza.—Premiado en la Exposición Aragonesa.



Aparatos para Duchas

á presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

JUAN SALABERT
CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

A todos los enfermos conviene tomar el JARABE SALUTIFERO DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZÓN.

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

EL MICROBIO DE LA GRIPPE. (1)

Comiéndose á conocer los primeros resultados de las investigaciones micro-biológicas concernientes á la epidemia de gripe. Por insuficientes que sean aún estos resultados, creemos, sin embargo, interesante hacerlos conocer desde ahora. En la última sesión de la Sociedad Médica de los Hospitales, los señores Vaillard y Vincent (del Val-de-Grâce) han comunicado las observaciones siguientes:

En cuatro autopsias de individuos muertos de influenza, el exámen de la sangre, de la pulpa del bazo, ha demostrado, ya por el exámen microscópico, ya por los cultivos, la presencia de un microorganismo bien definido bajo el punto de vista morfológico, un estreptococco, bastante semejante al microbio de la erisipela. En tres casos, este estreptococco se ha encontrado solo y en gran abundancia. En el cuarto estaba acompañado, en el bazo, de un microbio piógeno vulgar.

El exámen microscópico de los pulmones atacados de bronco neumonía ha demostrado igualmente, ya en los capilares, ya en los alveolos, masas enormes de micrococcus, ya en puntos dobles, ya en cadenas. En todos los casos MM. Vaillard y Vincent han comprobado la ausencia de los pneumococcus de Friedlander y Frænkel. El estreptococcus se ha encontrado también en muy grande abundancia en el líquido de cuatro pleuresias gripales y en todos los esputos de personas atacadas de influenza benigna ó grave.

La inoculación de los cultivos puros de este microorganismo ha sido hecho en ratones y conejos. En algunos casos estos animales han sucumbido con lesiones pulmonares ú otras comparables á la gripe. El estreptococco ha sido encontrado en los diferentes órganos de estos animales.

En esta misma sesión de la Sociedad Médica de los Hospitales. M. Ducazal (del Val-de-Grâce) ha anunciado que también había observado el estreptococcus en los esputos de los soldados atacados de neumonía grippal, no habiendo comprobado en ningún caso la presencia de pneumococcus.

Así mismo, M. Ribbert (de Berlín) no ha podido, en seis casos de neumonía grippal, encontrar los pneumococcus de Friedlander y Frænkel; pero ha visto de un modo constante y en muy grande abundancia, un estreptococco que cree sea el piógeno ó el estreptococco de la erisipela.

Contrariamente á estas observaciones, M. Netter ha encontrado un estreptococo en dos casos de neumonía grippal, pero acompañado del pneumococco de Friedlander; en el laboratorio de M. Verneuil es también en el pneumococcus, y solo por cierto, el que ha sido encontrado en el pus de muchos abscesos sobrevenidos en el curso de la gripe. Igualmente, MM. G. Sée y Bordas acaban de hacer conocer en la Academia de Ciencias que siempre han encontrado el pneumococco en los pulmones atacados de neumonía grippal.

Por su parte MM. Chantemesse y Widal han encontrado siempre estéril la sangre de los enfermos tomada en pleno periodo febril; sin embargo, en un enfermo atacado bastante gravemente y que ha curado una punción del bazo, ha dado sangre que, por el cultivo, ha producido micrococcus aislados y un bastoncillo.

En Viena, MM. Folles y Max Gilles han encontrado en las pneumonías gripales un diplococco muy semejante al de Friedlander, pero difiriendo por ciertos caracteres.

En suma, se ve que la mayoría de los observadores están de acuerdo acerca de la existencia frecuente en las secreciones y en la sangre de los atacados de un estreptococco semejante al de la erisipela. Así se encontraría confirmada la observación hecha por vez primera por M. Otto Seipert, de Wurzburg.

Es igualmente interesante notar que, en las pneumonías y los abscesos observados en el curso de la gripe, se encuentran solos, ya el estreptococco en cuestión, ya el pneumococco considerado como patógeno de la neumonía vulgar. Conveniría deducir de estas observaciones que la neumonía en la gripe es una complicación imputable á diversos agentes. En este caso existiría una verdadera asociación microbiana por adjunción accidental de un microbio extraño á la gripe; pero existiendo normalmente en la saliva, es decir, á las puertas del pulmón, pronto á invadir el terreno, es cuando las condiciones se muestran favorables.

La primera cuestión que hay que resolver es la de si el famoso estreptococco, con tal frecuencia encontrado, es bien especial, y no es igualmente que el pneumococco, uno de los microbios que se encuentran á menudo en la saliva, habiendo penetrado en el organismo á favor del estado grippal.

Ahora bien; las investigaciones de M. Bouchard, de París, parecen haber juzgado la cuestión. M. Bouchard ha encontrado tres microbios en la gripe, lo que es demasiado como él hace notar. En primer lugar ha observado un microbio vulgar del pus, el *Staphylococcus pyogenus-aureus*, en las vaxículas de herpes, intactas, y apenas datando de algunas horas: después, como casi todo el mundo el pneumococco en las pulmonías; en fin, en el mucus bronquial—jamás en la sangre—ha encontrado igualmente el estreptococco en cuestión, que parece ser el de la erisipela, como lo han probado claramente las inyecciones en el tejido celular de la oreja del conejo.

También M. Bouchard, y con él Chantemesse, piensan que las complicaciones de la gripe son afecciones secundarias de especies diversas en relación con la diversidad de agentes patógenos que las provocan, y que son comensales habituales de nuestro organismo.

Así, pues, hasta aquí, el microbio de la gripe queda por descubrir.

Puede llamar la atención en presencia de todas estas observaciones, que no se haya examinado la sangre desde el punto de vista de la presencia de algún hematozoario análogo al de la malaria, cuyo descubrimiento se debe á M. Laberán. Las analogías de la gripe y de la malaria son en efecto interesantes de comprobar: de una parte estas dos enfermedades son, por decirlo así, las solas cuya transmisión por el aire á grandes distancias esté establecida. La gripe, como la malaria, puede alcanzar los barcos en rada; sus gérmenes parecen también desenvolverse excepcionalmente bien en las regiones habitadas por los gérmenes del paludismo. Además la gripe, como la malaria, parece acompañarse de una destrucción rápida de los glóbulos rojos. En fin, como la malaria, la gripe no es una enfermedad clínica: unas veces produce un acceso fugitivo, otras pasa verdaderamente al estado crónico, durante un mes y más, afectando, tam-

(1) Es tan importante en la actualidad cuanto tiende á ilustrar el oscuro campo de la epidemia de influenza que hemos padecido, y tal la importancia que en la investigación de sus causas y origen tienen las ciencias biológicas, que no dudamos en transcribir íntegro este artículo, tomado de nuestro estimado colega *Los Nuevos Remedios*.

bién como la malaria, formas múltiples verdaderamente larvadas. Agreguemos la acción del sulfato de quinina, único remedio reconocido como eficaz en la gripe, y cuya acción tóxica sobre los protozoarios es bien conocida.

(Se continuará).

NOTICIAS TERAPEUTICAS

Tratamiento abortivo del Panadizo.

Si se sabe tratar el panadizo desde su principio, se puede en muchos casos evitar la incisión tan dolorosa y las más de las veces indispensable. Para esto sería necesario recurrir al medio preconizado por el Dr. Mendel: emplea desde el principio el unguento mercurial, con el cual cubre de una espesa capa la extremidad del dedo enfermo, lo envuelve con una gasa al sublimado y le pone un dedil de goma. La inflamación sigue su curso y las más de las veces los dolores fuertes desaparecen y también la supuración.

Tratamiento de la erisipela.

Koch preconiza el uso de una pomada compuesta de creolina 2 gramos, iodoformo 8 gramos, lanolina 20 gramos, que se aplica con un pincel sobre las partes enfermas.

Esta untura tiene que pasar de 4 á 5 traveses de dedo de la parte atacada de la erisipela. En 25 casos con estas fricciones desapareció la fiebre y la erisipela quedó circunscrita.

Empleo del sulfato de cal contra las combulsiones infantiles.

El autor emplea este remedio contra las combulsiones tan frecuentes en los niños, ya durante la dentición, ya á causa de una caída de cabeza, ya en la meningitis y algunas veces en la tuberculosis aguda. Los niños que pasan de 6 meses pueden tomar cada hora una cucharada pequeña de la siguiente solución:

Sulfato de cal, 6 centigramos.

Agua destilada, 250 gramos.

Pudiendo elevarse las dosis de 0,75 y de 3 cucharadas por hora.

El clorhidrato de cocaina como hemostático.

El clorhidrato de cocaina ha sido propuesto como un gran hemostático por M. Lequeus Farmacéutico en Pont de l' Arche.

Se empleará este medicamento en solución, bañando con un pincel la parte que dá la hemorragia.

Se puede ensayar también en el tratamiento de las úlceras, de la epistaxis y de las hemorragias dentarias.

Tratamiento de la Diarrea de los tísicos.

El Dr. Polyak recomienda particularmente el empleo del ácido láctico muchas veces con éxito en la curación de las ulceraciones que se producen en los intestinos.

Desde 1875 se viene recomendando el uso del vino de Simaruba fosfatado ú opiado para combatir esta complicación tan pesada en la tísis.

La fórmula que dá mejores resultados es la siguiente:

Lactofosfato de cal y de sosa. 30 gramos.

Corteza de simaruba. 30 gramos.

Vino tinto viejo. 1 litro.

Se hace hervir hasta reducirlo á la mitad, se cuele y se completa hasta un litro, se le añade 20 gotas de laudano de Sydenham y administrar una dosis de un vaso pequeño por la mañana y por la tarde.

Pomada contra las efelides de las mujeres embarazadas.

El Dr. Monier preconiza la pomada siguiente contra las efelides tan difíciles en curar.

Manteca de cacao. 75 gramos.

Aceite de ricino. 75 gramos.

Oxido de zinc. 0,30 centigramos.

Precipitado blanco. 0,12 centigramos.

Esencia de rosas. C. S.

Con esta pomada se hará una fricción por la mañana y por la tarde en las efelides.

La Thallina.

La Thallina es un medicamento, que ha gozado gran prestigio en el extranjero como antipirético. Mr. Robin ha estudiado su acción fisiológica. De los experimentos de dicho señor entresacamos las siguientes conclusiones:

«La thallina es un veneno de los glóbulos de sangre, del sistema nervioso y en general de los tejidos abundantes en azufre y fósforo. Su acción antiséptica intra-orgánica es insignificante y pasajera.

Los corolarios inmediatos que se pueden sacar del estudio de Mr. Robin son los siguientes:

1.º Como las propiedades antipiréticas de la thallina están ligadas á sus efectos tóxicos en el sistema nervioso y en los glóbulos sanguíneos, este medicamento es, no tan solo falso sino un peligroso antipirético, y que debe proibirse en el tratamiento de las fiebres.

2.º Retarda la eliminación del ácido úrico en la mayor parte de las afecciones urémicas, en las artríticas y nefríticas.

3.º Su empleo prolongado, conduce fatalmente á la anemia provocando á la larga una gran decadencia nerviosa más ó menos acentuada.

4.º Por consecuencia el estudio de la Thallina y sus efectos, no deja sino presentir contraindicaciones en el empleo de este medicamento.

Inyecciones de Pilocarpina en la nefritis.

Anderson ha obtenido una curación rápida en un caso de nefritis parenquimatosa aguda, con una inyección diaria de pilocarpina á la dosis de 0,15 miligramos.

Cada inyección produce una disminución notable en la presión sanguínea, una transpiración abundante y salivación de media hora de duración. Al mismo tiempo recomienda la dieta lactea.

Los discos de Pilocarpina de C. Chanteaud en el número de 3 en disolución, bastarán para una inyección.

Tratamiento de la Obesidad.

Hé aquí los medios preconizados por los médicos alemanes Schweninger y Ortel.

1.º Elevar la tonicidad de la fuerza muscular del corazón.

2.º Mantener la composición normal de la sangre.

3.º Regular la cantidad de líquido de la economía.

4.º Impedir el depósito de tejido adiposo.

Se satisfacen estas indicaciones del modo siguiente:

1.º El músculo cardíaco se tonifica con el aumento del ejercicio físico, como por ejemplo, subiendo á grandes alturas. Pero hay que proceder con gran prudencia, los ejercicios serán moderados y la dosis del trabajo estará relacionada con la resistencia del sujeto.

2.º Para conservar la composición normal de la sangre, es necesario que la alimentación sea principalmente albuminosa, se compondrá de carne de buey, asado ó cocido, de ternera, carnero de caza y de huevos.

Se pueden añadir algunas legumbres verdes, como coles, espinacas, etc., pero las grasas y sustancias hidrocarbonadas no se darán sino á pequeñas dosis, así es que el pan no debe pasar de 120 á 180 gramos al día.

3.º Es necesario limitar cada día la cantidad de bebidas: 180 gramos de café, té ó leche, 360 gramos de vino, 240 ó 480 gramos de agua, completan la cantidad de líquido absorbida en las 24 horas. La cerveza está completamente prohibida.

Además la transpiración se excita con un ejercicio enérgico y con los baños.

4.º El depósito de tejido adiposo se combatirá, poniendo en práctica los principios dietéticos antes dichos.

Se procederá del siguiente modo:

Por la mañana: La taza de té, ó café con poca leche representando en totalidad 180 gramos de líquido y 90 gramos de pan.

Al mediodía: De 9 á 120 gramos de sopa, de 210 á 240 gramos de carne asada ó cocida ó de caza, ensalada de legumbre ligera, un poco de pescado cocido sin grasa, 30 gramos de pan, de 90 á 180 gramos de fruta de la estación para postre. Es preferible no beber en esta comida, pero en tiempo de calor se puede tomar 180 ó 240 gramos de vino ligero.

Por la tarde: La misma cantidad de café y té que por la mañana con lo más 180 gramos de agua y 30 gramos de pan.

Por la noche: Uno ó dos huevos pasados por agua, 30 gramos de pan, un poco de queso ó frutas, 180 á 240 gramos de vino con 120 á 150 gramos de agua.

Amoniaco, contraveneno de la cocaina.

En un caso de envenenamiento por una cantidad relativamente mínima de cocaina, se empleó el amoniaco, volviendo el pulso y la respiración á su estado normal. Se administró al interior á la dosis de algunas gotas, cada cinco ó diez minutos y se hizo respirar también al paciente. Se necesitaron dos horas para hacer desaparecer todos los fenómenos,

J. L.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Influcina.—La fábrica para la preparación de la quinina Auerbach (de Hesse), recomienda contra la influenza (grippe) esta nueva sustancia neutra, obtenida de la corteza de quina. Su constitución es: carbono, 60 por 100; hidrógeno, 12 por 100; nitrógeno, 16 por 100, y oxígeno 12 por 100. La influcina se disuelve fácilmente en el agua caliente: con menos facilidad en la fría; se deposita en la solución acuosa bajo la forma de cristales blancos. Según la *Pharmaceutische central blasse* (1890, núm. 5, ps. 62 y 63), de donde sacamos esta noticia, este cuerpo será tal vez próximo pariente de la quinina ó de la cinconina.

Salicilato de sosa y licor de Fehling. Pollatschek, llama la atención sobre el hecho de que la orina de las personas á las que se administra salicilato de sosa reduce el licor de Fehling, lo que puede dar lugar á errores de diagnóstico.

El fenómeno sobreviene ordinariamente 24 ho-

ras después de la administración del medicamento y persiste durante 48 á 60 horas consecutivas.

(De los *Nuevos Remedios*.)

La sal en el reumatismo.—El Dr. Talysine ha empleado la sal marina en doce casos de reumatismo crónico, todos los cuales han curado, por término medio, en el espacio de tres semanas. El dolor y la tumefacción desaparecen rápidamente. Dicho señor moja en agua una compresa, la exprime y la cubre de una capa espesa de sal que moja ligeramente, envolviendo con ella el miembro, y cubriéndola con tafetán engomado y franela. Las compresas se renuevan cada cuatro horas.

(*Del Siglo Médico*.)

Alimentación por la vagina.—En la *Weekly Medical Review* se llama la atención de los médicos sobre el poder de absorción de la mucosa vaginal, y propone se utilice esta propiedad para alimentar las enfermas que no pueden ingerir alimentos ó para completar la alimentación por la vía rectal. Aconséjase en el citado periódico inyectar en la cavidad vaginal alimentos líquidos previamente peptonizados.

(*Del Siglo Médico*.)

Geolina.—La geolina es un extracto de petróleo, constituida por parafina disuelta en los hidrocarburos líquidos que el mismo contiene. Los caracteres físico-químicos son análogos á los de la vaselina, esto es, de consistencia gelatinosa de unguento, de homogeneidad perfecta; no tiene olor ni sabor, es semitransparente y tiene reacción neutra. Existen dos variedades de geolina; la blanca que es la primera, es semitransparente, la otra es de color amarillento y es algo más consistente.

No contiene materias grasas, y esto impide que se oxide ni se enrancie. También tiene la propiedad de unirse fácilmente á los alcalóides en general, al mercurio, al iodo, al azufre, al alcanfor, etc. Esto le hace servir mucho como vehículo, sustituyendo á las grasas ordinarias y á los aceites en la preparación de los unguentos, pomadas, etc., alcanzando con ella mayor perfección.

La geolina comparte con la vaselina la propiedad de absorber poquísima cantidad de agua, y por ello sirve aun sin adicionarle otros remedios, como cuerpo aislante y protector de la piel, máxime en los casos de eritema, de escoriaciones, fisuras, etc.

Parece, pues, que la acción aisladora de la geolina y su perfecta conservación por largo tiempo sin enranciamiento, le prestan gran utilidad como escipiente para la confección de las pomadas oftálmicas.

C. B. Tilanus.—Nuevas investigaciones sobre el efecto antiséptico del iodoformo.

(*Münchener med. Wochenschrift* 1889. Núm. 32.)

Después de un breve resumen de los resultados, obtenidos hasta hoy en la investigación del yodoformo sobre los microorganismos piogénicos, el autor comunica sus últimos experimentos relativos á la acción del yodoformo sobre el bacillus de la tuberculosis, experimentos hechos como los anteriores en el laboratorio de Forster en Amsterdam. Esos experimentos fueron en parte realizados empleando los métodos usados para con el staphylococcus aureus, en parte según las prescripciones experimentales, aplicadas por Buchner en sus experiencias sobre el bacillus del cólera. Estas últimas han sido también realizadas por Tilanue con igual resultado.

Las experiencias comprobaron que el yodoformo, en polvo y en estado de vapor, impide la multiplicación de bacillus de la tuberculosis. Su acción sin embargo con la vida de este microorganismo, si tal acción existe, es insignificante ó de una influencia muy lenta.

En virtud de estos resultados, Tilanus considera conveniente la continuación de la aplicación del yodoformo en las afecciones tuberculosas, mientras la combate en las supuraciones agudas ó en las heridas recientes, hallándole sólo útil como desodorante ó como polvo seco para recubrirlas.

Kramer (Glogau).

* * *

El mecanismo de la suspensión en la taxia locomotriz.—CAGNEY leyó una comunicación en la Sociedad Real Médico-Quirúrgica de Londres sobre este asunto. Empezó negando que la suspensión pudiera distender la médula ó las raíces nerviosas y que tal distensión pudiera influir favorablemente en el curso de la ataxia, dado caso de que existiera. Así es que por medio de medidas tomadas en personas vivas y en cadáveres, antes y después de la suspensión, observó que, lejos de aumentar, sufre una disminución la distancia entre la primera dorsal y la última lumbar. Únicamente la región cervical aumenta algo, pero esa prolongación es menor que el acortamiento precitado. Detallando más ese asunto se vé que la cara anterior de la columna vertebral aumenta ligeramente en la región cervical, considerablemente en la dorsal y queda igual ó algo más corta en la lumbar; considerada en su totalidad, su longitud aumenta. Por lo tanto la suspensión dá por resultado el enderezamiento de las curvas, pero el mecanismo de ese enderezamiento varía en las diferentes regiones, y por lo mismo la acción de la suspensión sobre los diferentes puntos de la médula variará según en ese punto descansa en la concavidad ó en la convexidad de la columna y según el mecanismo por el que la corvadura de ésta en el punto correspondiente tienda á enderezarse. Después de lo dicho puede establecerse que: 1.º por medio de la suspensión se obtiene un acortamiento de la columna vertebral; 2.º que en la región lumbar la médula ó no sufre modificación

ó experimenta una ligera prolongación y en la región cervical las meninges son algo distendidas, (el Autor cree que la distensión de las meninges no trae consigo la de la médula); 3.º la región dorsal es la que ofrece más interés por ser la más extensa y la más afectada en la ataxia; en ella la médula descansa en la convexidad de la curva, y como se ha dicho la distensión produce una prolongación en la cara anterior al paso que toda la parte posterior de cada vértebra (bordes posteriores del cuerpo, láminas, apofisis espinosas) se aproxima á las inmediatas, de lo cual resulta la relajación de la médula. El efecto citado, sobre la posición relativa de las vértebras dorsales se nota, ya por la suspensión del cadáver; pero en el individuo vivo es más pronunciado por la acción muscular.

(British Medical Journal).

* * *

Influencia del cansancio en la receptividad morbosa.—Charrin y Roger han comunicado á la Sociedad de Biología los resultados de los siguientes experimentos. Se sometía á varios animales, especialmente á los ratones, á un ejercicio prolongado por medio de una rueda de escalones, parecida á una jaula para ardillas, de modo que durante el día llegaban á verificar un trabajo equivalente á andar 15 kilómetros. Ahora bien; cuatro ratones no fatigados han sido inoculados con virus carbuncoso atenuado y han resistido; ocho ratones fatigados sometidos á la misma inoculación han muerto con excepción de uno solo. Los mismos resultados han sido obtenidos con ratones sometidos á la inoculación del carbunclo sintomático; todos los fatigados han sucumbido, todos los no fatigados han resistido.

(Semaine medicale).

* * *

—Según *Chem. and Drug.* (*La Presse medicale belge*, 2 de Febrero de 1890), está muy en boga entre los cirujanos norte-americanos como poderoso desinfectante, la estirona, que es una mezcla de estoraque líquido y bálsamo del Perú, valiosa, no tóxica y de olor bastante agradable. Se ha usado como tópico, ya mezclado con el aceite de olivas, con la vaselina, ya en pulverización (como desodorante en el cáncer), con arreglo á esta fórmula:

Estirona	3,75 gramos.
Glicerina	} aa 30 —
Agua	

* * *

Tratamiento de la erisipela.—Koch recomienda el uso tópico de la siguiente preparación:

Creolina	1 parte.
Yodoformo	4 »
Lanolina	10 »

Se aplica con un pincel sobre la parte afecta y en unos 50 á 75 milímetros de la piel sana. En

20 casos tratados por el autor, á las dos ó tres aplicaciones, descendió la temperatura, se limitó la erisipela y la piel recobró su aspecto normal.—

(*Wiener klin. Woch.*)

.

Modificación de la operación de Alexander.—Es aplicable, según Doleris, á los casos en que los ligamentos son demasiado delgados para que pueda esperarse que sostengan el útero sin taponos vaginales. La operación se divide en los siguientes tiempos.

1.º Una incisión lo más corta posible que principie en la espina del pùbis y sea paralela al arco crural.

2.º Encontrar los ligamentos.

3.º Colocar debidamente el útero y descubrir los ligamentos en la distancia necesaria.

4.º En vez de fijar como de ordinario el ligamento en la pared abdominal, se fija por medio de tres suturas á los pilares del anillo inguinal externo, correspondiendo la sutura más inferior é interna de la inserción de los pilares sobre el pùbis.

Después de hechas las suturas queda en el ángulo interno de cada herida un muñón de 6 á 7 centímetros de longitud. El muñón del ligamento derecho después de cortarlo en su inserción pubiana, se coge con unas pinzas introducidas por la extremidad izquierda de una incisión subcutánea, que une las dos heridas, y se lleva á la incisión izquierda. El ligamento izquierdo se sujeta con suturas á sus pilares correspondientes, se reseca lo necesario y se pone después en contacto su extremidad con la del ligamento derecho que se activa. La porción adherente interna del ligamento derecho se sutura á los pilares correspondientes del anillo, y la fibra se corta y se lleva á través de un conducto subcutáneo al ligamento izquierdo cortado (cosido ya á los pilares) y después se unen las dos extremidades.—(*Nouv. Arch. d' Obst.*)

.

Yodoformo en la difteria.—El Dr. Lindley dice que los síntomas en los casos funestos de difteria se asemejan de un modo notable á los de la uremia, orina escasa, retención de úrea y abundancia de albúmina; la única distinción importante, es la falta de convulsiones. Pero supone que el elemento tóxico de la difteria puede tener una acción tal, que corrija las convulsiones, y en este caso la semejanza es completa. Ha principiado á usar el yodoformo en la difteria hace varios meses y de 9 enfermos salvó 8. Este caso fatal se complicó con bronquitis y la orina tenía un 50 por 100 de albúmina. El enfermo mejoró bastante y la albúmina desapareció, pero se expuso á un enfriamiento y murió á los diecisiete días de neumonía intercurrente. El Dr. Lindley usa una insuflación diaria de yodoformo por la boca ó la na-

riz, de manera que se cubra la membrana. Las ventajas de este método según su autor, son:

1.º Impide la multiplicación de las bacterias.

2.º Es un tóxico emoliente y anodino.

3.º No produce efectos tóxicos en la difteria.

4.º Es casi tan impalpable que llega á toda la superficie enferma.

5.º Permanece adherido mucho tiempo.

6.º No produce náuseas.

7.º No ocasiona salivación ni diarrea.

Y 8.º Es de aplicación sencilla y rápida.

(*Boston Medical and Surgical Journal.*)

.

En la sesión del 10 de Enero de este año, celebrada por la *Soc. méd. des hóp.*, El Dr. Letulle, lee, en nombre del Dr. Martel, una comunicación relativa á un caso de intoxicación lenta por los gases resultantes de la combustión del cok.

En un niño de cuatro meses, afecto de una gastro-enteritis, que residía en una habitación continuamente calentada por una chimenea en que se quemaba dicho producto. A los pocos días se notó en este niño torpeza, un estado semi-comatoso, agitación, palidez cèrea, adelgazamiento, trastornos que hicieron temer una meningitis; sin embargo, Martel sospechó de los gases é hizo cambiar al niño de departamento, con lo cual desaparecieron todas las alteraciones.

Corregida la chimenea, cuyo tiro fué aumentado mucho, el niño pudo volver á la habitación sin ulteriores perjuicios.

.

De la administración del cloroformo al interior como antiséptico.—Fundándose en las propiedades antipútridas y microbianas de este agente medicamentoso, el señor doctor STEEP emplea,—y no es él solo que lo haga,—el agua cloroformada contra el úlcera del estómago, para disminuir los vómitos y la gastralgia. Él propone que se use en el cólera, y por último refiere diez observaciones de fiebre tifoidea en las cuales hizo ingerir á los enfermos agua cloroformada durante varios días y en dosis repetidas.

La temperatura, escribe, bajó rápidamente, y notóse un pronto mejoramiento en los fenómenos tifoideos.

.

Simplificación de la operación cesárea.—Al practicar Fritsch una operación cesárea separo la ligadura de goma después de hacer la sutura alrededor de los tejidos musculares para permitir circular la sangre; le sorprendió observar que no hubiera hemorragia aún antes de aplicarse la sutura de la serosa; y que éstas eran supérfluas al ser hemostático su objeto. Hizo no obstante dichas suturas en este y en otro caso, tanto por costumbre como por temor de que durante la involución del útero se relajaran las suturas musculares

y sobreviniera la hemorragia. Por aquella época practicó varias enucleaciones de miomas uterinos, en las que las paredes del útero eran casi tan vasculares como durante el embarazo; los resultados demostraron que las cápsulas de los miomas y las heridas uterinas mayores que las de la operación cesárea, pueden unirse y retraerse sin temor á hemorragia secundaria, exhalación sanguínea ó sépsis. Determinó aprovecharse de esta sección y en su primera operación cesárea omitió por principio las suturas serosas. Cuando se practica la operación cesárea, antes de haberse hecho tentativas para extraer la criatura y no hay fiebre, la cavidad uterina está indudablemente aséptica; en estos casos son innecesarias la inyección y el yodoformo. La herida uterina no se afecta por los loquios y esto evita tener que incluir la caduca en las suturas; la caduca está tan aséptica como la musculatura; pasando directamente la aguja á través de los tejidos se economizan tiempo y dolores; además se obtiene así una coaptación más perfecta y se une con más fuerza la herida. Con la práctica antigua al pasar la aguja por el mismo borde de la herida debajo de la caduca, puede suceder fácilmente que no se incluya en la sutura una vena de la placenta y que quede por lo tanto abierta; por este medio se corrige mejor la hemorragia. Las suturas deben introducirse á un centímetro del borde de la herida por fuera y á 0,75 centímetros por dentro. Esta sutura debe ser interrumpida, distar una de otra un centímetro á lo más y emplearse seda, de preferencia al catgut.

(*Centralblatt fur. Gyn.*)

CRÓNICA.

Por no herir la susceptibilidad y modestia que como todo hombre verdaderamente científico, poseen en alto grado nuestros queridos amigos y compañeros los Dres. D. Manuel Pinós y D. Jacinto Baranguan, Médico Cirujano y Farmacéutico Titulares respectivamente de Sesma, (Navarra) nada habíamos dicho en nuestra REVISTA, acerca de las *Conferencias Científicas*, que ha tiempo se vienen celebrando en la rebotica del segundo, bajo la dirección de los Sres. citados y nuestro distinguido amigo D. Martín Solano, Abogado y Juez Municipal de dicha Villa; más como nuestro estimado colega *La Farmacia Moderna* nos desliga de las causas que nos imponían natural silencio, participando á sus lectores, su celebración y laudatorios resultados, no podemos menos de asociarnos á los plácemes que *La Farmacia Moderna* dirige á nuestros compañeros y amigos queridos, orgullo del profesorado Médico-Farmacéutico rural; pues no contentos uno y otro con llenar debidamente sus sacrosantos deberes profesionales, arrancando á la muerte innumerables víctimas con sus valiosos conocimientos, emplean sus ratos de ocio, ilustrando en los progresos científicos, las inteligencias de

sus clientes, consiguiendo por este medio convertir un pueblo ignorante y rudo como casi todos los de nuestra Nación, en un pueblo inteligente y apto para recibir los adelantos de la época y que figure por este concepto entre los primeros de su clase.

En tan difícil empresa son ayudados por cuatro jóvenes entusiastas, y moralmente por los mayores contribuyentes en su inmensa mayoría sobradamente ilustrados.

La Fisiología, Patología general, Enología, Pedagogía, Geometría, Algebra, Física, Química, y Religión etc. etc, son las materias sobre que versan dichas conferencias semanales ó bi-semanales, y de sus resultados felices basta con decir que están á la altura de los conocimientos que en grado superlativo poseen esa *trinidad honorable* Pinós, Baranguan, Solano, cuyo ejemplo veriamos con gusto imitado en todos nuestros partidos rurales.

LA REVISTA MEDICO FARMACEUTICA DE ARAGON envía la mas cordial enhorabuena á sus queridos amigos y compañeros, así como á los demás miembros que cooperan material y moralmente á tan laudable empresa, pues la juzga como el principio de nuestra regeneración social y ancho camino para llegar con más rapidez al logro de todas nuestras verdaderas libertades.

Según se nos dice, en Castellforite (Huesca) hubo la noche del 23 del actual, un herido por arma de fuego, de cuyo hecho tienen conocimiento las autoridades de dicho pueblo, sin que el 25 por la mañana, hubiera sido curado el herido.

¿Dónde está el médico titular de dicho pueblo?

El Sr. Gobernador de la provincia tiene la palabra.

Con el presente número, repartimos á nuestros abonados el prospecto de *Aristol*, nueva combinación de yodo y de thymol inventada por los Doctores Messinger y Vortmann, de Aix-la-Chapelle.

Dios se lo premie.—En medio de las múltiples instituciones benéficas que existen en Londres, descuella una creada por iniciativa de un particular, el Dr. Barnardo (que muy bien pudiera ser español), que presta grandes servicios. El Dr. Barnardo se ocupa de los niños miserables, que generalmente recoge en las calles; de este modo reúne cosa de un millar de pensionistas, á los que hospeda, alimenta, viste y enseña oficio. Cuando llegan á cierta edad, el Dr. Barnardo los coloca todo lo bien que le es posible, ora en Londres, ora en el extranjero.

Proceso: «Se nos ha dicho que uno de nuestros compofesores está empapelado por haber despachado una fórmula que al parecer produjo resultados poco satisfactorios á la paciente.

No viviríamos con zozobra si la clase estuviera

unida y tuviera un fondo de reserva para casos análogos fáciles de suceder á cualquiera. ¿Tenemos los farmacéuticos obligación de conocer la dosis de los medicamentos? ¿Sabemos si las firmas de los muchos curanderos que suscriben recetas son legales?

Si en vez de perseguir á los farmacéuticos se persiguieran los intrusos tal vez no registraríamos casos análogos.»

Así se expresa nuestro estimado colega el *Restaurador farmacéutico* y no le falta razón... pero *amice* predicar en desierto, sermon perdido...

Venga leña al fuego. Dice la *Farmacia Moderna*—que parece ser que se ha constituido en la Corte una nueva empresa, bajo la razón social Valdivieso y Espejo, médico aquél y veterinario éste, con objeto de dedicarse á la venta de específicos nacionales y extranjeros.

¿Conque se asocian, un médico y un veterinario, para fines tan honestos y tan de la competencia profesional de ambos?

«Vaya, aquí, ya nos hablamos todos de tu. Más claro: en esta pícara tierra, toda la baraja se ha vuelto ases. Pues, adelante; que ello parará.»

En el abismo caro colega.

Pésame.—Se lo tributamos muy sincero á nuestros queridos amigos y compañeros D. Carlos y D. Francisco Lloro y Hereza, médicos de Lupinen y Ballovar (Huesca) respectivamente, por el fallecimiento de su querido hermano D. Ramon.

Protección á la ciencia en... Alemania.—La Academia de Ciencias de Berlin ha concedido 1,125 pesetas al Dr. Ravitz para que pueda continuar sus investigaciones sobre el sistema nervioso de los Acéfalos; 3.750 pesetas al profesor Nussbaum, de Bon por su expedición á San Francisco y por sus trabajos acerca de las divisiones de los organismos; al Dr. Otto Zacharias 750 pesetas para que continúe sus estudios sobre la fauna de los lagos del Norte de Alemania; y 1.500 pesetas al Dr. Karl Schmidt por su expedición.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del distrito de San Pablo de esta capital, nuestro particular amigo don Jaime Coll y Duarri, á quien felicitamos por la merecida distinción que ha conseguido en su nuevo cargo.

Durmientes llama el *Siglo Médico* á los Catedráticos que no acudan á sus puestos en cumplimiento de su deber y excita el celo del Sr. Ministro á fin de que evite tamaños abusos, así como la tramitación tardía de los expedientes de oposiciones. Continuando las cosas como hasta la fecha

las Cátedras se encuentran huérfanas de sus debidos funcionarios, embarullados los turnos de provisión, y perdido el tiempo lastimosamente.

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores el prospecto de Aristol, nueva combinación de yodo y de thymol inventada por los Doctores Messinger y Vortmann, de Aix-la-Chapelle.

Hemos recibido la visita de la *Revista Italiana di Terapia é Higiene* fundada y dirigida por el Dr. Ginseppe Galli, teniendo su administración y dirección en Piacenza (Italia) Via della Morte n.º 46, 1.º Piano.

Próspera y larga vida, deseamos á nuestro joven colega y le devolvemos gustosos el saludo.

También hemos recibido *La Gaceta oftalmológica*, Revista consagrada al estudio de las enfermedades de los ojos, que bajo la dirección de don José M.ª Ahón, se publica en Madrid, Calle de San Bernardo, n.º 17, 2.º

Agradecemos la visita y establecemos el cambio.

El señor Capdepón manifestó en plena Cámara á los vecinos del Puerto de arribada en Cádiz, Comercio y Prensa, que se dirigió en súplica por medio del señor Gobernador de dicha provincia para que el señor Ministro levantara las cuarentenas á los buques procedentes de las Antillas y que arribaran con patente limpia, que no le era posible conceder lo que pedían, por creerlo contra la vigente legislación, extrañando á los solicitantes la escrupulosidad del señor Ministro.

Y es claro ¿estamos tan acostumbrados á ver prescindir de las leyes por el interes ó capricho de cualquiera que así le plazca!

Nuestra enhorabuena al señor Capdepón, y muy sincera, pues si sus antecesores hubieran mirado las leyes con ese interés y rigor en su cumplimiento, la clase Médica Farmacéutica, no sería esclava hasta de los alcaldes de Monterilla ni las viudas y huérfanos de facultativos perecerían por falta de cumplimiento de compromisos justos y legalmente establecidos, ni las epidemias se sucederían con tanta rapidez, etc., etc.

El Vino Durand toni-digestivo ha sido experimentado y aprobado por más de mil Médicos franceses y principalmente por el Dr. Diday de la Academia de Medicina de París, los Dres. Julio Simón, Buequoy, Gomaud, Médicos de los Hospitales.

rio elegido fué el de Larrey, con la modificación de Vernuil, sin que ocurriera accidente digno de mencionarse, consiguiendo terminar la maniobra con rapidez y perfecta regularidad, y perdiendo muy poca sangre al paciente, merced á la destreza y habilidad del alumno Señor Echaüz, que hizo la compresión de la arteria antes de ejecutar el tercer tiempo de la operación. Ligadas las arterias, principalmente la axilar, con cordonete de seda antiséptica, conseguida la perfecta hemostasia y limpieza de la herida, procedimos á establecer el desagüe, colocando tres tubos de goma, uno en la herida resultante de la operación, y los otros dos en dos trayectos fistulosos axilares, formados antes por la abertura de abscesos paraóseos. Suturada la herida y aplicado el apósito Listeriano, fué trasladado el enfermo á su cama, consiguiendo una reacción favorable á las dos horas, en que se contaban 100 pulsaciones por minuto, y marcaba el termómetro, colocado en la axila, 37,8 llegando á 38.° á las siete de la tarde.

Conocíamos el estudio del Dr. Tiffauy, de los Estados Unidos, acerca de la decolación del húmero, en el cual recuerda que el accidente más frecuente y grave es la hemorragia secundaria, y aunque habíamos tenido la precaución de ligar la arteria axilar disecándola y aplicando la ligadura lo mas lejos posible de la herida, establecimos una rigurosa vigilancia, para combatir pronto la temida hemorragia secundaria. Felizmente ningún accidente consecutivo se presentó; levantado el apósito al tercer día, sin que la cifra térmica excediera de 38.° hallamos casi completamente cicatrizada la herida, quedando abiertas las partes que daban paso á los tubos de desagüe. El proceso de reparación terminó de un modo regular al mes de practicada la decolocación.

El estado general mejoró notablemente desde el momento de la operación, estando grueso el paciente al darle de alta.

El exámen del húmero confirmó la existencia de la osteo-mielitis diagnosticada. Al despedirse el paciente de nosotros nos entregó una fotografía hecha por nuestra indicación para ver el resultado de la operación, y reproducirla en nuestro periódico mediante la litografía, único medio posible en esta ciudad.

Como puede apreciarse por la figura, el muñon ha resultado perfectamente regular, con abundantes tejidos, siendo la cicatriz lineal, y estando situada en la parte anterior y media, separada, por consiguiente, de toda presión y roce habitual. Dicho muñon tiene sensibilidad normal en toda su extensión, y es absolutamente indolente.

Tan perfecto y definitivo resultado, no solo es debido á la buena elección del procedimiento y á la maniobra operatoria, más es debido á las precauciones antisépticas y á la cura Listeriana, sin

lo que, hoy dia, todo cirujano prudente no debe operar.

20 Abril 1890.

F. ARPAL.

SECCIÓN PROFESIONAL

Las Farmacias Militares.

¡Qué hermoso dia debió ser para el Sr. Pando, aquél en que pidió ufano y orgulloso en el Congreso de los diputados el aumento de farmacias militares! Como diría un novelista, debió ser uno de esos dias en que la criatura humana *es feliz con vivir y con sentir que vive*, para hacerla completa felicidad de sus semejantes. Pero el señor Pando nunca pudo imaginarse que el ejército viviera más robusto y desahogado siendo preciso para ello el sacrificio y la ruina total de una clase de la sociedad, tan digna, tan útil y tan necesaria como el ejército mismo, cual es la farmacéutica. Por eso la clase toda, desde el novel estudiante hasta el encanecido farmacéutico se levantó como un solo hombre á protestar contra tan injusta é innecesaria petición, y sus quejas llegaron al Congreso, donde fueron acogidas benévolamente por diputados de diferentes matices, mereciendo hasta la justificación del señor ministro de la Guerra, si hemos de dar crédito á los extractos de las sesiones, publicados en los periódicos políticos. Y no podría suceder otra cosa, meditando con ánimo sereno é imparcial acerca de tan descabellada proposición, y decimos descabellada, porque sobre no ser general su utilidad, son innumerables los abusos que á su sombra se cometen y muy pequeños los beneficios que al ejército de las capitales de provincia les reporta. Vemos con satisfacción el interés que el señor Pando demostró por sacar el ejército de la crisis porque atraviesa, proporcionándole los medios más apropiados á satisfacer sus obligaciones en el estado de salud y enfermedad; pero permítasenos con el respeto y consideración que nos merece le digamos que no es aumentando el número de farmacias militares como conseguirá su objeto, sino mejorando el haber con relación al trabajo y las exigencias sociales de cada clase, pues donde no hay equidad no hay orden y este es completamente necesario en todo organismo bien regulado. ¿Le parece justo y equitativo al señor Pando, por ejemplo, que un médico ó farmacéutico militar que diariamente gasta sus fuerzas *in posse et in actu*, en pró de sus clientes, cobre el mismo sueldo que otro individuo de la misma graduación, cuyos conocimientos aprovecha la nación en ciertas y limitadas ocasiones? ¿Son iguales las exigencias sociales de uno y otro? ¿Son de idéntica naturaleza los desembolsos que pesan sobre los primeros y el segundo? y últimamente han sido iguales los gastos ocasionados en el curso de sus carreras? Creemos que no, y por lo tanto, la conveniencia de la reforma en este sentido.

¿Sabe el señor Pando como merecería plácemes sin cuento? Mejorando la higiene del ejército, en su alimentación, subsistencia y alojamiento. Ancho camino dejamos apuntado á dicho señor para desarrollar sus tan laudables deseos en pró de la milicia, pero déjese de ilusiones peligrosas y de vanas quimeras, porque no otra cosa es á nuestro entender la enmienda por él presentada, pues la consideramos como la consolidación de *aquello* que como dice muy bien nuestro estimado cole-

ga el *Semanario Farmacéutico*, salió al exterior, marcado con el estigma de la ilegalidad, perturbando y desnaturalizando enteramente el servicio farmacéutico militar y matando el ejercicio libre de esta profesión. Veamos. No se trata de establecer boticas para el servicio de los hospitales y del ejército, de lo que se trata es del establecimiento de *expendedurias militares de medicamentos*, ¿y donde? En barrios extremos de las poblaciones donde haya otras del mismo genero, es decir, en sitio donde tenga *radio* desahogado y estenso para la mejor expendición de sus productos.

Tal vez opine el Sr. Pando que las farmacias militares, así establecidas, están dentro de la ley, pero hoy está vigente el art.º 7.º de la ley, de presupuestos para el 1885 al 86, base en cierto modo de dichas farmacias. Dice así: «La Administración militar podría suministrar á los Generales, Jefes y Oficiales en *activo servicio* los artículos de subsistencia, utensilios y *medicamentos*, pero sin utilizar para este objeto el crédito de la sección cuarta del presupuesto de gastos, y asegurando el cobro sobre el precio del coste del importe de los de méritos sufridos con ocasión de este suministro por el material del Estado.»

«El Gobierno dictará un reglamento que determine las responsabilidades de los militares é individuos de Administración militar que, abusando de su carácter ó de sus funciones, hagan partícipes de los beneficios que concede el artículo anterior á clases no comprendidas en el mismo.»

Fácilmente comprenderán nuestros lectores, el por qué decíamos al principio de este artículo que las farmacias militares no eran de utilidad general para el ejército, pues ni los Generales, Jefes y oficiales en *servicio pasivo* ni la clase de tropa, de sargento abajo, tienen á sus beneficios derecho; y la enormidad de los abusos que á la sombra de estas farmacias se cometen, ya lo tenía previsto el legislador y eso que no tenía motivo como nosotros para conocerla á diario, destrozando sin consideración alguna, derechos sacratismos que el Estado tiene el deber de proteger y amparar, pues lo contrario sería causar á ese mismo Estado, de competidor insostenible con el Farmacéutico que contribuye á sus cargas por el ejercicio libre de su profesión.

Mucho podríamos añadir á lo expuesto, para probar lo innecesario, injusto é ilegal de la proposición presentada al Congreso por el Sr. Pando, (que por mucho que estime al ejército, no creemos nos aventaje), pero la índole de nuestra Revista y el ser tratado tan trascendental asunto en casi todos los periódicos profesionales, hace pongamos punto final, no sin suplicar á los herederos fideicomisarios de la última voluntad del General Salamanca (Q. E. P. D.) retiren la proposición en bien de la farmacia militar y civil y en defensa de ese mismo ejército en cuyo beneficio al perecer se presentó, pues nunca podrá éste perdonarles el calificativo de *egoísta* que la opinión pública les dirige, al ver arruinados los intereses de una clase harto abatida, como la clase farmacéutica, sin más beneficio para los militares, que el incompleto y ficticio de esas *expendedurias*.

Y para que no se nos tache de injustos, no podemos menos de darles gracias á los firmantes de la proposición tan debatida, pues gracias á ella vemos en Madrid y Provincias, en Aldeas y Pueblos, elevar respetuosas protestas á los poderes constituidos, en demanda del cumplimiento de las leyes vigentes, para el ejercicio de la profesión farmacéutica y cuando creíamos poco menos

que muerto bajo el influjo de causas detrimentes á tan respetable clase, hoy podemos decir, *aun hay esperanza de salvarse, y tal vez sea este el primer momento en que se comprenda que la union respetuosa hace la fuerza*, por lo que no podemos menos de alentar á nuestros compañeros con una simple, pero expresiva frase *¡A delante!*

P. José Uguet

EL MICROBIO DE LA GRIPPE.

(CONCLUSIÓN).

Las investigaciones de M. Klebs, cuyos resultados acaban de publicarse, continúan felizmente esta laguna, y con todas las apariencias de un completo resultado.

Guiado por el hecho de que, en la influenza, los médicos han señalado síntomas mórbidos en órganos diversos, pulmones, intestinos, sistema nervioso, que no tienen común nada más que la sangre, Klebs ha conducido sus estudios por ese lado.

En una primera investigación se ha contentado con examinar una gota de sangre tomada en la yema del dedo. Este examen, hecho sin coloración especial y con un gran aumento, permite ver, alrededor de los corpúsculos sanguíneos que parecen intactos, un gran número de cuerpecillos muy brillantes y dotados de rápidos movimientos. Estos cuerpos recuerdan exactamente, por su tamaño, forma y movimientos, los descritos por el mismo autor en la anemia perniciosa, siempre con la diferencia de que nunca en esta última enfermedad ha podido observar tan gran número aun estudiando en las épocas más favorables.

Estos organismos son flagelados. Klebs ha encontrado estos microbios en la sangre de todos los individuos muertos de influenza, examinada dos horas después de la muerte y tomada en el corazón con todas las precauciones antisépticas. Las monadas observadas en estas condiciones son de tamaños diversos y formas variables; la más común es la de un óvalo alargado, cuyo mayor diámetro varía de 1 á 4,5 micromilímetros. Las más pequeñas están animadas de movimientos rápidos, por sacudidas, que las comunican una movilidad muy visible, en tanto que las gruesas solo presentan una débil contracción peristáltica de toda la masa. Un gran número de estos organismos se encuentran ya alrededor del glóbulo, ya en el plano mismo de él; sin embargo, en preparaciones frescas es imposible determinar cuál es su situación exacta con relación al hematíe.

Los procedimientos de coloración por el azul de metilo permiten resolver esta cuestión y hacerse una idea más exacta de la constitución de las monadas.

Utilizando soluciones colorantes muy diluidas, se ven estos organismos colorearse, continuando moviéndose; poco á poco, á medida que la coloración se acentúa, los movimientos se entorpecen, para terminar, por fin, completamente cuando la sustancia de los corpúsculos ha alcanzado la coloración azul celeste. Púedese entonces reconocer fácilmente su forma y posición, y, en condiciones favorables, percibir, coloreado en azul, un filamento recto, afilado, de longitud igual á la del cuerpo.

Los flagelados más gruesos presentan un contorno plegado, que permite suponer la existencia de una membrana.

La coloración al azul de metilo permite igual-

mente comprobar que un gran número de flagelados se encuentran en el interior de los glóbulos. Generalmente existe uno solo, pero se pueden observar igualmente dos, tres, cuatro y hasta cinco. Algunas veces invaden el glóbulo, hasta el punto de darle una coloración azul oscura y un contorno esférico.

Cuando los glóbulos son invadidos por los flagelados se ha observado que el interior es bastante más pálido, que se colora mal por el azul de metilo; á veces se pueden notar diferencias de coloración muy sensibles, que van desde el tinte verdoso que da el azul de metilo á los glóbulos normales hasta el amarillo rojo. Estos tintes tan diversos, observados sobre los glóbulos ya invadidos, llevan á pensar que las modificaciones presentadas por el glóbulo no preceden á la entrada del parásito, son más bien una consecuencia de la invasión por éste, y que las mónadas destruyen la materia colorante, que tal vez se apropián.

Estas observaciones permiten esclarecer la patología de esta enfermedad. En todos los procesos mórbidos que van unidos á hematozoarios de la clase protozoos, no se observan fiebres de forma continua. La materia intermitente, como la anemia perniciosa, presentan las dos este carácter de intermitencia, regular en la una, irregular en la otra. Igualmente, en la influenza estos retornos de estado febril considerados como recidivas, deben corresponder á una fase particular del desenvolvimiento de los microorganismos, siendo debidas las fases agudas del proceso tal vez á una mutación de los organismos intraglobulares con los que permanecen fuera de los glóbulos igual que en la fiebre recurrente, en que los espirilos se encuentran durante los accesos. Klebs, convencido del contagio por el aire, único que puede explicar la rapidez de la propagación, llama la atención sobre el propicio momento de la pandemia actual para multiplicar las investigaciones sobre el transporte de los organismos por el aire.

Según recientes discusiones, los observadores comienzan á ponerse de acuerdo sobre la cuestión del dengue y de la grippe, dos formas mórbidas que en todo tiempo no han sido más que una sola y misma enfermedad, modificada por la latitud en que se observa, de tal modo que la grippe es dengue de los países cálidos, y el dengue es la grippe de los países templados y fríos. Si el descubrimiento de M. Klebs se confirma, se ve que esta cuestión tan controvertida podrá recibir fácilmente su solución.

SECCIÓN FARMACÉUTICA.

Prueba de jabón de Clarke.—F. E. Nelson dice que la solución puede hacerse del siguiente modo: Disuélvase 1 gramo de ácido palmítico puro en un pequeño volumen de espíritu puro y neutralícese con 4 c.c. de solución normal de sosa. Este volumen de solución de sosa es equivalente á 4×50 m. grms. CaCO_3 y se diluye hasta los 200 c.c. añadiendo espíritu acuoso hasta que el tanto por ciento de alcohol en la solución suba á 35. La solución da resultados constantes.

Preparación de nitritos alcalinos.—Le Roy lo verifica el nitrato alcalino en polvo fino con sulfuro bórico, con polvo también fino en la proporción de 4 moléculas del primero por una del segundo. Caliéntase la mezcla agitando constantemente en una vasija de hierro hasta rojo oscuro. La reacción se verifica con incandescencia y

extrayendo la masa fría con agua se disuelve el nitrato y se separa el sulfato de bario y puede después reducirse á sulfuro. La presencia de sulfato en el sulfuro modera la reacción.

Ensayo de cantaridas.—Humedécense 10 gramos de cantaridas con una solución de sosa al 10 por 100, y se deja en sitio caliente por espacio de seis horas. Se acidifica después la masa con ácido clorhídrico y se pasa á un tubo de Soxhlet y se llena con cloroformo, sepárase del residuo la grasa por medio del sulfuro de carbono y se redisuelve después en cloroformo. Filtrase el líquido y evapórase hasta sequedad á $79^{\circ}5\text{C}$., entonces puede pesarse la cantaridina.

Ensayos para tinturas.—Las pruebas usadas para reconocer las tinturas están reducidas á sus propiedades físicas, como color, olor y gusto; pero para muchos propósitos pueden ser convenientes pruebas químicas de las que *The American Druggist* da las siguientes:

Tintura aloes.—Agitando éter con esta tintura y tratándolo después con amoníaco cáustico, dará una coloración rojovioleta.

Tintura columba.—El residuo amarillo verdoso, después de la evaporación de la tintura, se disuelve en ácido clorhídrico diluido. Unas cuantas gotas de agua de bromo ó de cloro añadidas á esta solución produce, calentando la mezcla un color de clavel.

Tintura cincona.—Mézclense treinta mínimas de la tintura con sub-acetato plúmbico líquido, filtrase y evapora.

Disuélvase el residuo en agua, añádanse unas cuantas gotas de ácido sulfúrico y filtrase todo. La solución reaccionará con el agua de bromo y amoníaco.

Tintura colchici.—Evapóranse cuarenta y cinco mínimas de la tintura, redisuélvase el residuo en aguas, filtrase y el filtrado agítase con cloroformo. El residuo con la adición de ácido nítrico se vuelve primero violeta, después moreno y si se le añade algo de potasa cáustica color de naranja.

Tintura colocynthis.—Evapóranse treinta mínimas de la tintura, elévase el residuo con media dracma de agua y se filtra por papel humedecido. Evapórase el filtrado, añadiendo ácido sulfúrico concentrado, el residuo toma color rojo profundo, el cual cambia en color claro de vino de Jerez añadiendo molibdato amónico.

Tintura digitalis.—Sesenta y cinco mínimas de la tintura se evaporan; disuélvase el residuo en media dracma de agua, precipítase con acetato plúmbico líquido y filtrase, agítase con cloroformo y evapórase. Adicionando ácido sulfúrico y agua de bromo al residuo presenta una reacción violeta.

Tintura gelsemii.—Evapóranse hasta sequedad quince mínimas de la tintura; filtrase el residuo con 15 mínimas de agua acidulada, mézclase después con un poco de amoníaco líquido y agítase con cloroformo. Después de la evaporación del cloroformo permanece la gelsemina, la cual, con ácido sulfúrico y bicromato potásico da un color rojo violeta. El líquido después de haber sido agitado, puede ser diluido con agua, entonces mostrará fluorescencia azul.

Tintura guaiaci.—Da un color azul con agentes oxidantes. El sulfato cobre y agua de almendras amargas dan el mismo color.

Tintura ipecacuanha.—Disuélvase el residuo después de la evaporación en una pequeña cantidad de agua acidulada, filtrase la solución hecha alcalina con potasa

cáustica y se agita con éter. Después de la evaporación del éter se vuelve oscuro el residuo añadiéndole una solución concentrada de molibdato amónico en ácido sulfúrico; se vuelve de un hermoso color azul añadiendo al todo una gota de ácido clorhídrico.

Tintura jalapæ.—El residuo que queda después de la evaporación se vuelve rojo añadiéndole ácido sulfúrico.

Tintura nucis vomice.—Después de la evaporación se disuelve el residuo en agua, filtrase la solución, hágase alcalina y agítese con cloroformo. Después de haber evaporado el cloroformo el residuo con ácido nítrico, toma color rojo, con ácido sulfúrico y bicromato potásico se vuelve de color violeta.

Juan José Goiri.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Diagnóstico rápido en algunas enfermedades nerviosas.—El profesor W. Erb agrupa los síntomas característicos de ciertas enfermedades nerviosas que permiten un diagnóstico inmediato.—La *tabes dorsal* (ataxia locomotriz progresiva) es en general fácil de reconocer; no obstante, hasta en los tiempos actuales se confunde con la mielitis, la parálisis espástica, las neuritis, etcétera. El diagnóstico de esta afección puede hacerse de pronto cuando el paciente entra en la habitación con paso atáxico, se queja de dolores fulgurantes, diplopia, debilidad, sensación de cansancio, parestesia de las piernas y desórdenes vexicales y genitales. El exámen de los ojos demostrará una contracción de las pupilas y la falta de reacción de estos esfínteres a la acción de la luz. El enfermo vacila cuando cierra los ojos y el reflejo rötuliano está abolido.

La *enfermedad de Parkinson* ó parálisis agitante puede también diagnosticarse inmediatamente: la inclinación marcada del cuerpo hacia adelante, la actitud de los dedos, semejante á la que se toma para escribir, la inmovilidad de la expresión del rostro, el modo de andar especial, como si el paciente fuera á caerse, son todos síntomas que, cuando se hallan combinados con el temblor característico no permiten duda ni confusión. El temblor no es siempre esencial para formar el diagnóstico, porque hay casos en los cuales este síntoma falta en casi toda la duración del padecimiento.

Supongamos que un niño ó un adolescente de uno ú otro sexo se quejan de sufrir paroxismos de espasmo muscular tónico en las manos ó en las piernas. En tal caso, si con la yema del dedo ó mejor con un martillito *ad hoc* percutimos verticalmente desde la región temporal hasta el borde de la mandíbula inferior y se produce una contracción rápida del grupo de los músculos faciales, puede hacerse con certeza el diagnóstico de *tetania*. Este diagnóstico se confirma cuando la percusión del tronco de los nervios del brazo provoca contracciones violentas de los músculos que inerva, ó bien cuando por la aplicación de la corriente galvánica al tronco del nervio, el tétano del cierre del catodo y el tétano del cierre del anodo se desarrollan rápidamente hasta con corrientes débiles, en tanto que los músculos no demuestran aumento de excitabilidad galvánica.

Si un individuo joven se queja de debilidad y tirantez durante los movimientos voluntarios, rogaréis al enfermo que os dé la mano, y no podrá luego, cuando se le diga, soltar la vuestra. Poned después al descubierto el deltoides y percutidlo (ó bien el biceps) y ve-

réis aparecer una enérgica contracción que dura algunos segundos. Esta es la *enfermedad de Thompson* ó miotonia congénita. Si se desea completar el cuadro sintomático se recurre á la corriente farádica y á la galvánica: los nervios ofrecen su excitabilidad normal; los músculos, por el contrario, están excitables y cualitativamente cambiados (reacción miotónica). Aparte de la tendencia de los músculos al espasmo tónico durante los conatos de movimiento voluntario y la reacción miotónica, no puede encontrarse absolutamente ningún otro fenómeno anormal, á no ser la desproporción que existe entre el desarrollo muscular y la debilidad del paciente.

Enfermedad de Basedow, (bocio exoftálmico): los síntomas tan conocidos, exoftalmia, bocio pulsátil y palpitations cardíacas, son característicos y delatan la afección á primera vista. Casos existen, sin embargo, en los que falta la exoftalmia ó el bocio; en tales casos las palpitations cardíacas y la aceleración del pulso (120 á 160 latidos por minuto) sin desórden cardíaco manifiesto, la auscultación del tumor pulsátil, la sensación de debilidad, el temblor, la tendencia á la diaforesis, el insomnio y la disminución de la resistencia eléctrica á la conducción de la corriente por la piel, son signos de gran valor en las formas mal desarrolladas de la enfermedad de Basedow.

Si os presentan un niño con debilidad de las piernas, torpeza en el andar y dificultad para incorporarse cuando está acostado y levantarse cuando está sentado, mandadle desnudar y proceded al exámen del paciente con más detenimiento: veréis que el niño camina tambaleándose y notaréis una lordosis en la región lumbar; los muslos aparecen de un modo característico adelgazados, cuando se les compara con los músculos de la pantorrilla que están aumentados de volumen. Cuando levantamos al niño cogiéndole por los sobacos, los hombros suben hasta las orejas y la cabeza se unde entre ellos de tal modo, que se experimenta cierta dificultad en tenerle en tal postura, que tan fácilmente puede imponerse á los niños sanos: la causa parece ser la imposibilidad de mantener los hombros bajos. Tal enfermedad es la *distrofia muscular progresiva*. Las formas individuales de esta miopatía pueden reconocerse instantáneamente. La forma pseudo-hipertrofica por el abultamiento de los músculos que no está en armonía con su escasa potencia motriz; la forma juvenil por la invasión predilecta de la mitad superior del cuerpo, el predominio de la atrofia y el desarrollo relativamente tardío de la afección.

La forma infantil, por la invasión temprana de la cara *Parálisis infantil* (poliomielitis ó tefromielitis anterior aguda), en estos casos el niño presenta una parálisis atrófica de una ó más extremidades, mientras que individualmente algunos músculos ó algunos grupos de músculos quedan exentos. Los esfínteres funcionan bien y la enfermedad tuvo un comienzo súbito; la sensibilidad es normal y los reflejos tendinosos faltan en las regiones musculares afectas. El examen es completo si se comprueba la *reacción de degeneración* (electrodiagnóstico).

Esclerosis multilocular: temblor en los movimientos voluntarios de la mano, sacudidas de todo el cuerpo al querer levantarse ó andar, disartria especial, nistagnus, paresia espástica de las piernas y en los conmemorativos, cefalalgia, vértigos, debilidad vesical, etc.; tales son los síntomas característicos de esta enfermedad.

Parálisis bulbar progresiva: dificultad en la articulación de la palabra, voz nasal, labios delgados que se mueven con dificultad, incapacidad para sacar una lengua atrófica, en la cual se dibujan contracciones fibrilares, disfagia, etc.

Esclerosis lateral amiotrófica: esta afección presenta un conjunto combinado de paresia atrófica y exageración de los reflejos tendinosos en las extremidades superiores y paresia espástica en las extremidades inferiores.

(*Deutsche medicin Wochenschrift.*)

* * *

Thiocanfor.—La base de este nuevo desinfectante es un líquido producido por el contacto del ácido sulfuroso con el alcánfor. A la temperatura ordinaria, el gas aislado exige una presión de más de dos atmósferas para liquidarse, pero el alcánfor, en razón de su poder de atracción química, puede liquidar el ácido sulfuroso sin presión alguna.

En este líquido se disuelven muchas bacterias conocidas, y, por lo tanto, el thiocanfor es un desinfectante.

Entre otras ventajas, tiene la sustancia de que nos ocupamos la de que no se altera en mucho tiempo si se conserva en frascos bien tapados.

El thiocanfor posee propiedades casi únicas, porque puede conservarse en frascos á la presión y temperatura normales, y la simple exposición del líquido en capa delgada al aire determina el desprendimiento de una cantidad considerable de ácido sulfuroso cargado de los vapores de otro desinfectante enérgico. Estos vapores se difunden en la atmósfera de una habitación bien cerrada, pudiendo actuar sobre todos los objetos que en la misma se encuentren.

Se ha suscitado la cuestión de si el ácido sulfuroso puede destruir la bacteria, particularmente bajo la forma infecciosa; y aunque nada en absoluto puede afirmarse sobre ese punto, puede creerse que dicho gas es un bacterizida poderoso. La verdad de esta conclusión se ha puesto fuera de duda después de los estudios hechos por Dubiel y Brul, bajo la dirección del Dr. Dujardin-Beaumez, y los resultados de estos trabajos que han sido comunicados á la Academia de Ciencias de Paris.

Tomando como punto de partida un aire rico en gérmenes de toda especie y combinando el método de Miguel para destruir las bacterias, Dubiel y Bruhl han encontrado que los gérmenes disminuyen siempre en proporción de la actividad del gas ácido sulfuroso empleado, y por lo tanto este gas destruye la vitalidad de las bacterias; y han notado también estos autores que el número de bacterias destruidas aumenta cuando se prolonga la acción del gas, y la acción destructora del ácido sulfuroso se acelera cuando aumenta la humedad del aire. En todos los experimentos se ha hecho uso del ácido sulfuroso más ó menos diluido, y los gérmenes se han encontrado suspendidos en la atmósfera ó adheridos á las paredes de la habitación; la acción desinfectante del ácido sulfuroso se manifiesta también en el estado seco, pero es más lenta.

Así, pues, si está reconocido el gran poder desinfectante del ácido sulfuroso, se comprende que ésta acción aumentará cuando se le añade otra sustancia como el alcánfor, que es también un poderoso microbicida.

Además, no existe ninguna otra materia capaz de desprender un volumen tan considerable de gas, puesto

que seis onzas de esta sustancia bastan para desinfectar 20.000 cc. sin exposición ninguna para el operador, pues basta depositar en una vasija cualquiera una cantidad del thiocanfor, extendiéndola en capa delgada y dejándola al contacto del aire. Una onza de thiocanfor basta para desinfectar los muebles, ropas, etc., en los casos ordinarios de difteria, tifus, etc.

El residuo del thiocanfor tiene un olor aromático, agradable, y este desinfectante puede obtenerse hoy día á bajo precio, puesto que su producción es muy fácil.

VACANTES

—La de Médico-Cirujano de Meis. Dotación 999 pesetas anuales por asistencia de 300 familias pobres y las iguales, Solicitudes hasta el 3 de Mayo al alcalde don Manuel Cochón.

—Una de las tres de id. id.—por jubilación del que la desempeñaba—de Haro (Logroño). Dotación líquida 1.750 pesetas anuales, pagadas por meses vencidos, por la asistencia, en unión de otros compañeros, de 9 000 familias pobres. Solicitudes hasta el 3 Mayo al alcalde D. Benito Francés.

—La de id. id. de Lena, con residencia en Campomanes (Oviedo). Dotación 1.749 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las iguales. Solicitudes hasta el 3 de Mayo al alcalde D. Victoriano Vázquez.

—La de Médico-Cirujano de Las Aldehuelas y sus anejos Oncala, Los Campos, Vallovia y Ledrado (Soria), partido de Agreda. Habitantes 648. Dotación 2.250 pesetas que serán satisfechas por trimestres vencidos. Las solicitudes hasta el 8 de Mayo al alcalde D. Julian Revilla.

CRÓNICA.

Lecciones sobre las auto-intoxicaciones en las enfermedades, en la Facultad de Medicina de París durante el año 1885 por Ch. Bouchard, profesor de Patología y de Terapéutica generales, socio de la Academia de Medicina, médico de los hospitales; recogidas y publicadas por el doctor P. Le Gendre, jefe de clínica, ayudante de la facultad; traducidas por los doctores M. Bernal y E. Moresco, catedráticos en la Facultad de Cádiz de Patología médica y de Enfermedades de la infancia, socios de la Real Academia de Medicina de Cádiz.—Madrid, 1890. Un tomo en 8.º, buen papel y esmerada impresión. Precios: en rústica, en Madrid, 8 pesetas; en provincias, 8,50; en pasta ó tela, en Madrid, 9,50, en provincias 10.

Dice *El Correo Médico Castellano:*

«En un periódico de gran circulación, *El Liberal*, hemos leído un suelto en el que se anuncia que merced á un contrato entre dicho periódico y el *Instituto Audet* (establecimiento de consultas clínicas) pueden los suscritores de aquél consultar *gratuitamente* en éste sus enfermedades.

Lo que en buen romance significa que la profesión médica va echándose en brazos de un mercantilísimo egoista, perdiendo aquella augusta

dignidad que la hacia venerable para todas las gentes. O en otros terminos: la matrona celosa de su pudor, se va convirtiendo en descocada meretriz.

A la prensa médica corresponde evitar que tal suceda, y á ella acudimos para que nos ayude en la campaña que vamos á emprender contra los *negociantes científicos y mercaderes profesionales.*»

Por lo que á nosotros respecta ha tiempo que hemos levantado bandera de guerra contra tales *microbios* profesionales, de modo que puede contar nuestro estimado colega con nuestra humilde cooperación.

Congreso de la Sociedad Balneológica.—Desde el 7 al 10 del pasado mes de Marzo ha estado reunido en Berlín, bajo la presidencia del Dr. Liebreich, el Congreso de la Sociedad Balneológica, habiéndose discutido, entre otros puntos, los siguientes: *Neurostenia y enfermedades del corazón*, por Schott; *Hemorragia cerebral y obesidad*, por Kisch; *Regularización de la temperatura y patogenesis*, por Winternitz; *Las sales de plata en inyecciones subcutáneas en la tabes*, por Rosenbaum; *Neurosis cardiacas*, por Grædel; *Sintomatología de las neuralgias*, por Jacob, etc.

Aplazamiento.—Dice un colega valenciano:

«En razón á condiciones especiales que se relacionan con las fiestas que en el mes de Julio se verifican en esta capital, el Instituto Médico Valenciano ha aplazado para entonces el Congreso Médico Regional de que ya están enterados nuestros lectores. Por lo tanto, el plazo para presentar las Memorias espira el 15 de Junio próximo.»

Medio eficaz de conocer la verdadera tiña del cráneo.—Se vierten (Dr. Duckworth) sobre la cabeza del enfermo unas cuantas gotas de cloroformo, y se coloca aquella á una buena luz, entre el operador y la ventana. Al evaporarse el cloroformo, los cabellos que padecen tiña quedan de un color amarillo blanquecino opaco y como pequeños filamentos de cáñamo. Esta alteración se observa no solo en el cabello, sino en la piel inmediata. Los cabellos sanos no sufren alteración alguna.

El 17 de Abril espiró el término para solicitar por oposición la plaza de profesor clínico, vacante en la facultad de Medicina de esta Universidad.

Aspiran á dicha plaza, el doctor D. Ceferino José Sampietro y Gállego y los licenciados D. Mateo Bonafonte Roqués, D. Pedro Tello y Urreta, D. Juan Pablo Enciso Rivas, D. Mariano Luis Fuentes y Gracia, D. Manuel Ballesteros Pardo, D. Lucio Andrés Eguillor y Vicaria.

La sesión del 17 de Abril, celebrada por nues-

tra Diputación Provincial, fué ocupada en la sección de preguntas y ruegos á evitar perjuicios á los asilados del Hospicio.

En ella, el Sr. Sancho y Gil rogó al director de Beneficencia señor Navarro, que tratara de evitar los abusos que cometen los asilados del Hospicio de esta localidad, porque sobre ir solos por la ciudad en completa libertad, en la última novillada bajaban los asilados que se hallaban en las gradas á correr las vaquillas.

El señor Navarro contestó que no se ha de impedir el que el empresario deje de obsequiarlos con algunas entradas, pero que sobre los abusos la sección estudiaría lo que debía de hacer.

El señor Sancho y Gil rectifica como también el señor Navarro.

Varias veces hemos emitido nuestro parecer sobre este asunto, respecto á los demás muchachos que no están en los asilos benéficos, pues raro es el día que no tenemos que deplorar una desgracia, por lo que unimos nuestros ruegos de dicho señor á quien felicitamos de veras por el interés que se toma en beneficio de los asilados.

En la misma sesión el Sr. Almerge ruega al señor Navarro que tenga en cuenta lo que sucede en el Hospicio de Calatayud: pues el otro día condujeron un hospiciario á Zaragoza, al cual para ponerlo en viaje hubo de levantarse de la cama donde se encontraba bastante enfermo y que por lo tanto que se tenga cuidado, pues el médico de dicho Hospicio debe mirar cuando está enfermo algún hospiciario.

El señor Navarro contesta que se estudiará la cuestión.

Aplaudimos el celo del Sr. Almerge pero ¿le consta positivamente que el médico de dicho Hospicio tuvo la intervención debida en ese traslado al parecer inoportuno?

Pues de no ser así, al hacer ciertos cargos, no debe darse crédito á rumores tan solo, sino cuando haya de ellos certidumbre veraz, y en tal caso, usar de las facultades del Reglamento, para corregir los abusos si los hubiera.

Defensores de la dignidad é intereses de nuestros compañeros, esperamos, será rectificado el ruego del señor Almerge en cuanto al dicho médico se refiere y en adelante se precisen más los hechos á fin de que no paguen justos por pecadores, dicho sea todo esto con el respeto que nos merece el apreciable diputado.

De nuestro estimado colega *El Norte de Aragón*, periódico de Huesca:

«Se ha presentado recurso dealzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se dejó cesantes á los médicos titulares, no obstante estar asegurada su estabilidad por anteriores acuerdos del municipio y por un contrato escriturario hecho por los concejales, síndico y

representante de la junta municipal de asociados, delegados al efecto.

El atropello causado con tan temerario acuerdo es tan claro é irritante, que estamos seguros en que los recurrentes obtendrán cumplida reparación en sus derechos. Y esta vez se hará en debida forma; del bolsillo particular de los concejales que tomaron el acuerdo, los cuales tendrán que ingresar en su día en la caja municipal las cantidades que devenguen los médicos cesantes y que percibirán como si prestasen servicio. Tal es la jurisprudencia establecida en otros casos idénticos »

Así es como debe ser, dentro de las leyes vigentes, pero es tan rica y tan confusa nuestra legislación que á pesar de todo, no nos hacemos ilusiones hasta ver la realidad de este asunto; no obstante damos las gracias á nuestro estimado colega Oscense, por el interés y celo que manifiesta en cuestión de tan vital interés para la clase Médico-Farmacéutica, y máxime hoy que la Prensa Política no tiene un pequeño espacio para asuntos administrativos.

El señor Pando, presentó una enmienda al presupuesto de Guerra pidiendo se aumente el número de Farmacias militares, y como consecuencia, los estudiantes de Farmacia de la Central hicieron una manifestación, recorriendo las calles dando voces de ¡abajo las farmacias militares! El señor Sagasta ofreció á la comisión del asunto, estudiarlo y el señor Gobernador disolvió la manifestación. ¿En virtud del deber de previsión?

Felicitemos al señor Gobernador de Madrid por su nunca desmentido celo en pró del orden público, enviamos nuestro pésame á los estudiantes de farmacia de la Central, que ya en el curso de su carrera científica, ven en lontananza la inutilidad de sus estudios y el despilfarro de sus intereses.

¡Oh tempora! ¡oh mores!

Real Academia de Medicina del distrito de Cádiz.

—Programa del Concurso de 1890.— Tema de la Sección de Cirujía.—Estudio de la tuberculosis en sus relaciones con la Cirujía.—Tema de Topografía.—Topografía médica de la Ciudad de Cádiz.—Bases del Concurso.

1.^a Para cada uno de estos dos temas habrá un premio consistente en 500 pesetas y el título de Socio Corresponsal, si el que obtenga este honor se encuentra en posesión de algunos de los títulos requeridos para ser Académico, y un accésit que consistirá en el título de Socio Corresponsal, si el galardonado reúne las condiciones anteriormente expuestas.

2.^a La Academia podrá hacer mención honorífica de las memorias que, sin obtener el premio ni el accésit, juzgue dignas de esta distinción.

3.^a Estos premios se conferirán en la sesión

pública inaugural que habrá de tener lugar en el mes de Enero del año 1891.

4.^a Los trabajos, que deberán ser originales é inéditos podrán estar escritos en castellano, latín ó francés, y sin rúbrica ni inicial alguna; se dirigirán al Secretario perpétuo de esta Academia, antes del día 1.^o de Diciembre acompañados de un sobre cerrado que ostentará el mismo lema ó título que encabece el trabajo, y dentro del cual se expresará el nombre y dirección del Autor.

5.^a El Secretario perpétuo expedirá recibo de los trabajos que se presenten directamente en Secretaría. Los que se remitan por el correo deberán venir certificados, y el sobre que los contenga, que los interesados pueden recoger en las respectivas Administraciones de Correos, se considerará, como el recibo antes mencionado, documento al portador, siendo su presentación indispensable, tanto para recoger el premio obtenido, como para retirar el sobre cerrado de las memorias no premiadas, después de publicado el fallo de la Academia en los periódicos de la plaza y antes de la referida Sesión Inaugural, en la que se inutilizarán los correspondientes á las memorias no premiadas que no hayan sido previamente reclamados.

6.^a Las memorias premiadas serán propiedad de la Academia, reservándose ésta el derecho de publicarlas ó autorizar á su autor para la publicación.

7.^a Ninguna de las memorias presentadas podrá retirarse del concurso.

8.^a La Academia, al juzgar los trabajos presentados, solo tendrá en cuenta el mérito absoluto de ellos.

9.^a Quedan excluidos de tomar parte en el certamen los Académicos de Número y los electos; así como todo autor que quebrantase directa ó indirectamente el anónimo.

Lo que se publica por acuerdo de la Academia.

Cádiz Abril de 1890.

El Presidente, Cayetano del Toro.—El Secretario perpétuo, Enrique Díaz Rocafull.

Hemos recibido de la Facultad de Medicina de esta ciudad un folleto titulado «Memoria de los trabajos prácticos realizados en las clínicas durante el curso académico de 1888 á 1889».

Advertimos á los lectores de dicho folleto, que nuestro Director el Dr. Arpal no ha redactado ni ha visto las pruebas de lo correspondiente á la Clínica de Operaciones que está á su cargo; y por lo tanto *no responde* de los errores que contienen los brevísimos apuntes publicados.

REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE ARAGÓN.

PERIÓDICO QUINCENAL, CONSAGRADO AL PROGRESO DE LA
MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Administración de este periódico, Coso, 61, entresuelo.—En la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de La Seo, 2.
 La suscripción puede hacerse remitiendo libranzas del Giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

No se admiten sellos de ninguna clase.

DIRECTOR

D. Francisco Arpal y Daina.

COLABORADORES

Todos los señores suscritores que nos honren con sus trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ZARAGOZA.....—Un trimestre 2 pesetas.
 " Un año. . . . 7 " "
 PROVINCIAS...—Un año. . . . 10 " "
 ISLA DE CUBA.—Un año. . . . 13 " "
 EXTRANJERO.—Un año. . . . 16 " "
 Número suelto, 75 céntimos de peseta
 Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—*Pago adelantado.*

La correspondencia científica se dirigirá á
D. FRANCISCO ARPAL.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 COSO, 61, ENTRESUELO Y BAJOS,

La referente á suscripciones y anuncios, se dirigirá
D. VICENTE RODRIGUEZ

RESÚMEN.

SECCIÓN PROFESIONAL: Adelante.—SECCIÓN FARMACÉUTICA: Almizcle artificial.—NOTICIAS CIENTÍFICAS.—VACANTES.—CRÓNICA.

SECCIÓN PROFESIONAL

ADELANTE.

Con esta breve pero expresiva frase terminábamos nuestro artículo profesional del 1º. del actual, y era porque con motivo de las mil veces descabellada enmienda del señor Pando, vimos con alegría iniciarse una pequeña reacción en la ya decaída clase farmacéutica, cuando pesaba sobre nuestro ánimo la triste convicción de la estoica indiferencia con que la clase miraba cuanto á sus intereses concernía. La voz terrible de *sálvese el que pueda* se había dado y hasta los espíritus más fuertes, desalentados por la punible apatía de los más, habían caído en el mayor grado de prostración y abatimiento moral.

Cinco años de ultrajes pacientemente soportados, de lenta agonía, de pérdida de modestas fortunas, de clausura de farmacias, en una palabra, cinco años de abatimiento moral y físico de una clase respetable, no bastó á los poderes públicos para que volvieran hacia ella los ojos, no ya como obligados por un sagrado deber, si es que ni aun movidos por un sentimiento de caridad y compasión. Era necesario que surgiera la protesta y esta surgió respetuosa y digna, pero imponente, cual la entidad del asunto merecía y el menos precio de los poderes públicos reclamaba.

Pero no basta queridos compañeros, la campaña iniciada, es preciso perseguir hasta el fin el logro de nuestros ideales y esto se conseguirá, alentando esa noble reacción iniciada por el elemento farmacéutico docente, á quien felicitamos de lo más íntimo de nuestro corazón, y habilmente secundada por la Junta de defensa.

Las posiciones tomadas en la memorable jorna-

da del 18 de Abril es preciso conservarlas, no solo hasta la consecución del Reglamento que el Gobierno viene obligado á dar desde 1885 sino hasta la consecución de unas ordenanzas verdad, que pongan al Farmacéutico al abrigo del vil mercantilismo que lo aniquila y destruye.

En un artículo que bajo el epígrafe de *el caciquismo y los médicos titulares* ha visto la luz en el periódico Gallego, *El Nuevo Municipio* se prueba con múltiples y atinadas razones, la necesidad de la independencia de los médicos titulares, para que girando libremente sobre sus órbitas llenen cumplidamente el objeto para que fueron nombrados.

Nada más fácil para conseguirla (á juicio de nuestro estimado colega) que la aprobación del proyecto de Sanidad terrestre presentado á las Cámaras el 1862 y retirado de estas para su modificación, después de aprobado por el Senado.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Médica*, aludido por *El Nuevo Municipio* dice á propósito de este asunto: «—¿No sería más pertinente, más hacedero y fácil de lograr sin tanto esfuerzo, que la prensa solicitara del Sr. Ministro de la Gobernación la conveniencia de plantear por medio de Reales decretos la mayor parte de las conquistas consignadas en el proyecto de Sanidad terrestre aprobado por el Senado en 1882?»

¿Y porqué no se hace? Preguntamos nosotros, pues hechos son los que reclama la clase y hechos prácticos debemos darle.

Por lo que á la REVISTA MÉDICO FARMACÉUTICA DE ARAGÓN, concierne, se coloca desde luego incondicionalmente al lado de lo que la Prensa disponga, y excita el celo é interés de sus colegas, para que echando á un lado ese mal entendido amor propio ó espíritu de primacía, se una á lo propuesto por nuestro estimado colega *La Correspondencia Médica*, á ver si pronto podemos ver brillar sobre nuestras frentes el esplendoroso sol de la Independencia Profesional, como sólida garantía

al libre desenvolvimiento de nuestros deberes sociales.

P. José Uguet.

SECCIÓN FARMACÉUTICA.

ALMIZCLE ARTIFICIAL

El almizcle artificial es un producto químico cristalizado, blanco-amarillento y de fuerte olor de almizcle. Para su empleo en la perfumería se disuelven estos cristales en el alcohol, al cual se añaden vestigios de amoniaco. Esta solución, comparable á la tintura de almizcle, posee, sin embargo, un olor aún más intenso y penetrante. Basta abrir un frasco para impregnar la atmósfera de una gran sala con el olor propio del almizcle. Una gota del líquido, extendida sobre un vestido, hará al propietario insoportable en sociedad.

Este producto debe servir en perfumería después de una dilución homeopática.

El descubrimiento de éste cuerpo es debido al Dr. Baur, de Gispersleben, que ha obtenido privilegio; en cuanto á la preparación, véanse las indicaciones incompletas dadas por el autor á la oficina de patentes (Patent-Amt).

Se hace hervir en un refrigerante ascendente toluol ó tolueno, C^7H^8 , con los compuestos halógenos (cloruro, bromuro, ioduro) de butilo en presencia del cloruro ó del bromuro de aluminio. El producto de la reacción se trata por el agua, que le descompone, y se destila en una corriente de vapor de la misma. Las porciones que destilan entre 170 á 200 son recogidas aparte y tratadas por una mezcla de ácidos nítrico y sulfúrico fumantes.

El producto así obtenido se lava con agua y se disuelve en alcohol, donde cristaliza.

Si estamos bien informados, el privilegio ha sido cedido, para Francia y el extranjero, á un Sindicato de químicos perfumistas, que hacen preparar el almizcle artificial por las *Fábricas de productos químicos de Thann y de Malhouse* (Alta Alsacia), ya en Malhouse (Mertzan), ya en la fábrica de Bellevue, cerca de Giromagni (Francia).

El almizcle natural puro, fuera de la vejiga, vale hasta 5.000 francos el kilo; está fuera de duda que, bajo el punto de vista de la perfumería, el comercio del almizcle está amenazado de una crisis muy grave.

El uso del almizcle en medicina está limitado: se emplea especialmente todavía en ciertos casos de tifus. Pertenece al cuerpo médico experimentar el nuevo producto para saber si puede también reemplazar al almizcle verdadero como medicamento, ó si tiene otras propiedades terapéuticas.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

El Sr. Motais (de Angers) ha dado á conocer en la

Academia de Medicina de París un nuevo procedimiento operatorio del estrabismo. En la operación clásica por avanzamiento muscular se desprende todo el tendón de su inserción de la esclerótica, se lleva hacia delante y se fija más ó menos cerca de la córnea por una sutura conjuntival. Si agarra ésta, la acción del músculo aumenta tanto más cuanto más adelante está la nueva inserción. Pero ocurre que aun en las manos más hábiles no agarra la sutura y continúa como antes el estrabismo. Para reparar este fracaso se recurre á maniobras difíciles, á buscar el tendón en medio del tejido cicatricial, á hacer una nueva sutura, etc.

Hacer el avanzamiento muscular enteramente inofensivo aun cuando la sutura no prenda, es el objeto del procedimiento del Sr. Motais.

Puesta al descubierto la inserción tendinosa, levantado el tendón con una erina, atravesados con hilos los bordes del tendón, la conjuntiva y la cápsula, se secciona la inserción tendinosa. Pero en lugar de seccionarla en toda su longitud, como en el procedimiento ordinario, nos detenemos en cada lado á un milímetro próximamente de la línea media del tendón. Queda, pues, una *lengüeta media adherida* de 2 milímetros, que se podría sin inconveniente reducir á 1 milímetro.

Para hacer más movibles los dos bordes que deben llevarse hacia adelante, hay que desprenderlos por dos tijeretazos remontándonos á lo largo de la lengüeta media, en una longitud de 8 á 10 milímetros, cuidando de no cortar los hilos. La operación se termina como en el procedimiento clásico.

Después de ensayar diez y ocho veces este procedimiento de avanzamiento muscular con lengüeta media adherida, ha sacado el Sr. Motais las siguientes conclusiones:

1.ª La técnica operatoria es fácil para todo operador familiarizado con el avanzamiento muscular sencillo.

2.ª Cuando prende la sutura, los resultados son semejantes á los del avanzamiento muscular sencillo.

3.ª Cuando la sutura no prende en uno ú otro de los hilos ó en ambos, se evita una agración muy funesta del estrabismo, que vuelve al estado primitivo. Para una operación secundaria es fácil buscar los extremos tendinosos seccionados, retenidos por la lengüeta adherida.

4.ª Cuando la corrección ha excedido la medida, se puede destruir las adherencias nuevas como ha hecho el señor Abadie, pero con más seguridad, pues la lengüeta adherida no permite al borde tendinoso desprendido retroceder, más allá de la inserción normal.

(Del Siglo Médico.)

* *

Tratamiento de la cistitis crónica por el yodoformo.— El Dr. L. Frey ha empleado el yodoformo en varias ocasiones principalmente en la cistitis crónica. Esta enfermedad, cualquiera que sea su causa, cura radicalmente. El yodoformo tiene varias propiedades además de la antiséptica. Es un estíptico y analgésico de gran valor en el tratamiento del cáncer de la vejiga. Primero se lava este órgano con agua hervida tibia, y después se inyecta el yodoformo preparado de la siguiente manera:

Yodoformo. 50 gramos.

Glicerina. 40 —

Agua destilada. 10 —

Goma traga-canto. 25 centigramos.

Una cucharadita de esta mezcla en un litro de agua

tibia. Agítese. Tres inyecciones por día. A la tercera ó cuarta inyección es tal la mejoría, que desaparecen los sufrimientos.—(*Gazette de Gynecologie*).

* *

Nuevo método de extracción del feto por las nalgas.—El Dr. A. Mars ha empleado el método siguiente en un caso de presentación de nalgas, en el que había usado sin éxito la maniobra ordinaria. El orificio externo del cuello uterino estaba dilatado por completo y las nalgas de la criatura encajadas á bastante altura del estrecho superior. Sujeto el fondo del útero con la mano izquierda, introdujo de plano la derecha en la vagina, haciéndola penetrar bastante arriba, entre la pared del útero y el sacro de la criatura, hasta el dorso de ésta; extendió tres dedos—índice, medio y anular—á lo largo de la columna vertebral, y con el pulgar y el meñique cogió las crestas iliacas del feto. Durante los dolores el útero comprimía la mano sobre el dorso de la criatura, y en tanto tiraba hácia abajo de la mano como si quisiera extraerla. A beneficio de estas tracciones descendieron las nalgas á la excavación de la pélvis, de donde se extrajeron por el método ordinario.

(Am. Jour. of Obstetrics.)

* *

Tratamiento del asma bronquial.—En la *Novosti Terapii* refiere el Dr. V. M. Krütovsky, un caso agudísimo y refractario de asma bronquial ocurrido en una mujer de treinta años. Empleó sin éxito la morfina, el hidrato de cloral, la cocaina, el yodo, el bromo, la atropina, la piridina y otros remedios antiasmáticos hasta que recurrió al quebracho que administró de la siguiente manera:

Cocimiento de quebracho (12 gramos). 180 gramos.
Yoduro potásico. 2 —
Elixir paregórico. 8 —
Una cucharada cada dos horas.

Los accesos cesarán al momento. Se suspendió la mixtura y se presentarán de nuevo aunque con menos intensidad. A las dos ó tres dosis volvieron á desaparecer y no han vuelto á presentarse hace seis meses.

* *

Tratamiento del asma.—Al principio del asma,—dice Dieulafoy—debe introducirse en las fosas nasales, lo más arriba posible, un pincel mojado en una disolución acuosa de cocaina al 5 por 100. Si se prefiere, pueden hacerse pulverizaciones con esta disolución durante cuatro ó cinco minutos. Si es ineficaz este medio para hacer abortar el ataque, debe inhalar el enfermo una ó 12 gotas de pirolina. Cuando el ataque se halla en su apogeo se hace una inyección subcutánea de 5 decigramos de cloruro de cocaina, repitiendo la inyección si es necesario á los 15 minutos. El remedio por excelencia para el asma es el yoduro potásico, administrado á la dosis de 10 á 15 decigramos diarios, pero debe empezarse por 25 centigramos y aumentar después gradualmente la dosis. Para combatir la diátesis hay tres medicamentos principales. Yoduro potásico, belladona y arsénico. El autor recomienda el siguiente plan de tratamiento. El enfermo debe tomar de 7 á 15 decigramos de yoduro cada veinticuatro horas durante quince días, y después sustituir el yoduro por las siguientes píldoras:

Hojas de belladona en polvo. . . . }
Extracto de belladona. }aa 2 decigramos.
Háganse 20 píldoras.

Al mismo tiempo debe tomar después de la comida una cucharadita diaria de la siguiente preparación.

Arseniato sódico. 5 centigramos.
Agua 75 gramos.

Si el enfermo es enfisematoso debe combatir este tratamiento con los paños de aire comprimido.—(*Bull. Méd.*)

* *

Medicamento nuevo contra el paludismo.—El Dr. Durand Beaumetz presentó, en nombre del Dr. Valude de Vierzon, un medicamento nuevo, específico contra la fiebre intermitente. Este medicamento es el paubotasio. Esta planta se cultiva hace bastante tiempo en nuestro clima. Su corteza contiene una proporción pequeña de sustancias grasas, una resina y una sustancia incristalizable, con una gran proporción de un tanino especial. No se ha aislado ningún alcaloide particular. Se administran como dosis 35 gramos de corteza en cocimiento para un niño de más de doce años, para tomar en veinticuatro horas. Puede emplearse también el extracto alcohólico que se compone de la misma dosis de corteza para un litro, de alcohol de 60°. El Dr. Valude ha empleado este medicamento en 13 casos de fiebre palúdica. Una dosis, en ocasiones dos, han hecho desaparecer la fiebre. Si el enfermo está en ayunas, suelen observarse náuseas. No puede predecirse el porvenir de un medicamento que obra bien, pero cuyos alcaloides son desconocidos.

* *

Tratamiento de la histeroptosis.—El Dr. Planellas presentó al Congreso médico internacional que se celebró en Barcelona en 1888, una memoria, en la que después de estudiar la etiología de la caída del útero, único punto de partida para establecer indicaciones racionales, y hacer un estudio comparativo de los diferentes medios empleados hasta ahora para combatirla, establece las siguientes conclusiones:

1.ª La base de las indicaciones terapéuticas acerca de la histeroptosis debe ser etiológica. El tratamiento deberá consistir en borrar ó contrarrestar las causas de la dislocación, hasta que se consiga restablecer el equilibrio normal en las condiciones estáticas del útero.

2.ª Al proceder á la elección del medio indicado para cada caso particular, debe terminarse ante todo si la histeroptosis es de origen intrínseco, extrínseco ó mixto.

3.ª Reconocido el origen de la histeroptosis, precisa investigar qué circunstancias existen por efecto de la misma dislocación que sean capaces de reproducirla y que, por lo tanto, revistan el carácter de causas inmediatas.

4.ª El tratamiento perfecto de la histeroptosis debe combatir á la vez la causa originaria, así como las inmediatas de su reproducción.

5.ª Imponiéndose como intervención primera la reposición del útero, para practicarla de un modo perfecto es preciso rodearse de todas las circunstancias convenientes, como la posición de la enferma, la evacuación de la vejiga y del recto, etc., con el objeto de colocar aquel órgano en sus condiciones normales de elevación y dirección.

6.ª Reducido ya el útero á su posición normal, debe procurarse la consolidación de esta, para lo que puede echarse mano de los medios mecánicos y de los métodos operatorios.

7.ª Los medios mecánicos, conocidos con el nombre

de pesarios, son en su mayoría inútiles ó perjudiciales, debiendo desterrarse de la práctica todos aquellos que obran solo á manera de tapón vaginal. Serán, en cambio, preferidos los de aleación flexible, adaptándolos al caso bajo las formas de trineo ó de ocho de guarismo.

8.^a En general, los pesarios están indicados para la curación definitiva de histeroptosis recientes de origen intrínseco, y para coadyuvar al éxito de los métodos operatorios empleándolos antes ó después de practicar estos.

9.^a Los pesarios intra-uterinos sólo estarán indicados en los casos de flexiones del útero.

10. Los métodos operatorios que obran sobre el útero raras veces tienen aplicación en la histeroptosis. Los procedimientos que más frecuentemente podrán estar indicados, serán los de traquelorrafia y aún de estos los encaminados á corregir el ectropión. La traquelorrafia en masa rara vez estará indicada, porque raro es también el que exista verdadera hipertrofia del cuello uterino.

11. La fijación peritoneal del útero según el procedimiento de *Seyfert*, ni es racional ni aceptable por sus resultados.

12. La operación de *Muller* procurando la fijación del útero á las paredes abdominales, no está legitimada por la sola existencia de la histeroptosis, en cuyo caso puede reemplazarse ventajosamente con otros medios.

13. La extirpación total del útero sólo estará movida por la irreductibilidad absoluta y sostenida de este órgano y por los sufrimientos de la enferma: Completará esta indicación el hecho de que la mujer haya alcanzado la época de la menopausia.

14. Los métodos operatorios que se dirigen á corregir los defectos en los medios de suspensión y apoyo del útero, sobre ser de aplicación frecuente son del todo racionales.

15. La operación de *Alquié-Alexander* ofrece dificultades reconocidas respecto de su segundo tiempo, esto es, el hacer presa del ligamento redondo. Es indudable que en algunos casos existe la atrofia de estos ligamentos, en cual circunstancia, además de las dificultades para encontrarlos, ofrecen poca robustez para sostener el útero.

16. Apesar de todo, la operación de *Alquié-Alexander* tiene las ventajas de proporcionar un nuevo medio para combatir la histeroptosis en determinados casos y de no ser peligrosa para la vida de la mujer. Sus indicaciones consisten: 1.^o como tratamiento suficiente en las histeroptosis poco graduadas en que el periné está íntegro; 2.^o en las interoptosis acompañadas de retroversión ó de retro-flexión, y 3.^o como procedimiento complementario de otras intervenciones quirúrgicas.

17. Sería racional intentar la rectificación de la histeroptosis operando sobre los ligamentos útero-sacros, ya que desempeñan un papel más importante que los redondos en la suspensión del útero.

18. La colporrafia está indicada siempre que la vagina se halla muy hipertrofiada y prolapsada; siendo los procedimientos preferibles, para la colporrafia posterior el de *Graily-Hewitt*, y para la anterior el de *Sims*.

19. La colporrafia es insuficiente cuando hay excesiva dehiscencia de la vulva, en cuyo caso conviene atender á la rehabilitación del periné.

20. La perineorrafia también es insuficiente, de-

biendo ir asociada con la colporrafia, constituyendo el proceder mixto por colpoperineorrafia.

21. Los mejores procedimientos por colpo perineorrafia son los de *Hegar*, *Simon* y *Winkel*, mereciendo el primero por su sencillez y por sus resultados una preferencia mayor que los demás.

22. La colpo-perineorrafia tampoco es siempre suficiente para mantener el útero en su lugar. En los casos en que hay relajación de los ligamentos exijese asociarle la operación de *Alquié-Alexander*.

23. Como conclusión general debe sentarse la de que en la mayoría de los casos conviene plantear una síntesis quirúrgica para el tratamiento de la histeroptosis. Los elementos de esta síntesis variarán según las diversas causas que sostengan ó puedan producir la dislocación.

De la Rev. de Med. Ciru. y Farm.

*.

Sobre las complicaciones oculares en la gripe ha escrito el Dr. Delacroix un artículo que por su mucho interés vamos á tomar del «Siglo Médico.»

El ojo, y principalmente ciertas partes del ojo, ciertos anejos también de este órgano, ofrecen—dice—á los gérmenes infecciosos un terreno singularmente favorable. La mucosa de las vías lacrimo-nasales, la conjuntiva de los fondos de saco palpebrales, la córnea y su epitelio anterior, la coroides y el iris pasan con razón por dar á los microbios nocivos (puógenos y otros) facilidades particulares de fijación, de colonización y de migración. Por otra parte, la nosografía de la epidemia de que se trata, aunque tiene todavía muchos puntos oscuros, ha establecido claramente que el contagio tiene en ella gran parte.

El carácter infeccioso de las complicaciones no tiene ya duda para la mayoría de los clínicos; las polémicas de laboratorio podrán durar aún mucho tiempo, mas no por eso puede negarse que la *influenza* se conduce como una epidemia zimótica, benigna ó grave según el medio, la edad y las circunstancias, pero digna de ser comparada á las grandes epidemias clásicas.

El Sr. Delacroix ha visto en Rims desde el 1.^o de Diciembre al 31 de Enero 165 enfermos, de los cuales 63 lo fueron desde el 13 de Enero al 1.^o de Febrero.

De estos 63 enfermos—prescindiendo de los otros—en muchos ha tenido que admitir la *influenza* en la etiología de cierto número de afecciones oculares recientes. Conviene advertir que los oculistas no son de ordinario consultados sino para las complicaciones oculares que persisten ó se agravan.

La queratitis infecciosa, y especialmente la forma *serpiginosa*, rebelde, tenaz, pero sin gran tendencia á la producción de hipopión ó de úlceras perforantes, es la oftalmía más á menudo observada en los convalecientes de la *grippe*.

En 1887, desde el 13 de Enero al 1.^o de Febrero observó el Sr. Delacroix una quincena de queratitis diversas, de 69 enfermos tratados, ó sea el 22 por 100, cifra enteramente excepcional y que parece marcar ya influencias nosocomiales especiales. Por el contrario, en igual fecha de 1888, de 98 casos sólo observó 10 queratitis (ó sea próximamente el 10 por 100). Del 13 de Enero al 1.^o de Febrero de 1889, de 97 casos, 5 queratitis solamente (ó sea próximamente el 5 por 100), y dos de ellas reconocían por punto de partida un ligero traumatismo.

Tomando el término medio de estos tres estados, tene-

mos para el período de diez y ocho días comprendido entre las dos fechas citadas (en 1887, 1888 y 1889), que la queratitis entra en la proporción del 12 por 100 en la estadística general de los casos nuevos observados por el Sr. Delacroix.

Ahora bien; del 13 de Enero al 1.º de Febrero de 1890 ha observado 15 queratitis de 63 casos, ó sea más del 23 por 100, y aun quitando de éstos los que no deban atribuirse á la *grippe*, todavía quedan 7 (es decir, el 11 por 100).

En otros términos: ha visto el profesor citado en Reims, bajo la acción de la *influenza*, aproximadamente dos veces más queratitis que en igual época de otros años.

Ha observado también un caso de iritis, dos ambliopías agravadas y dos casos de paresia del músculo ciliar (casos análogos á los que se observa en la convalecencia de la difteria).

* *

Nota sobre el empleo del viburnum prunifolium.—En el *Correo Médico Castellano* da cuenta el Dr. Martín de Argenta de los buenos efectos de este medicamento para detener el parto prematuro é impedir el aborto, en mujeres que tienen tendencia á él. Los casos son dos de parto prematuro y uno de aborto.

«Refiérese el caso de aborto á una mujer á quien ya habíamos asistido á otros dos abortos, que no se habían podido detener á pesar del uso del ópio en forma de láudano, ya en enemas, ya por la vía gástrica, y de haber sometido á la misma, durante varios meses, al tratamiento mercurial; pues los abortos reconocían como causa la existencia de una sífilis constitucional en el marido: á quien teníamos sujeto á igual régimen farmacológico. En su tercer embarazo, y á los tres meses del mismo, como había sucedido en sus dos anteriores, se presentaron fuertes contracciones acompañadas de los dolores de rigor, por lo cual fuimos avisados: una vez en la casa de la paciente, procedimos á la investigación necesaria, encontrando el cuello con una dilatación parecida en su diámetro al de una moneda de peseta, contracciones intermitentes, fácilmente comprobadas por el dedo introducido en la vagina, el huevo intacto, sin que sus membranas, por tanto, se hubieran roto: en su virtud, y siendo una de las indicaciones más pertinentes, prescribí tintura alcohólica de *viburnum prunifolium* 30 gramos á tomar 30 gotas cada tres horas en una taza pequeña de infusión de flores de tilo; así que tomó la primera dosis; las contracciones se hicieron más raras, el dolor angustioso que aquejaba disminuyó con siderablemente en su intensidad, la dilatación del cuello se estacionó para no progresar, cesando completamente todos los fenómenos propios del aborto á la sexta dosis, continuando sometida al uso de la tintura hasta el fin del embarazo, del cual parió felizmente una niña.

»Este hecho clínico-obstétrico demuestra la bondad del *viburnum prunifolium* como gran sedante de la inervación uterina, dominando un aborto que amenazaba terminar con el embarazo; deduciéndose también que, merced á la insistencia en el tratamiento mercurial, se había por lo menos neutralizado la sífilis como causa de aborto, dejando la causa reducida á la habitualidad del útero para el aborto, causa muy frecuente de abortos como saben nuestros lectores.

»El primer caso de parto prematuro recayó en una primípara, en quien sin causa apreciable se presentaron

fenómenos de parto durante el sétimo mes de embarazo. Siendo llamados para su asistencia, una vez en la casa de la parturiente, procedimos al exámen del caso obstétrico, encontrando, todos los síntomas propios del primer tiempo del trabajo; dilatación de diámetro igual al de una moneda de 5 pesetas, contracciones intermitentes de largos intervalos, el principio de la formación de la bolsa de las aguas, la cual se ponía sumamente tensa á cada contracción, el feto se hallaba en primera posición de vértice, y comenzando á amoldarse los diámetros de la cabeza fetal á los del estrecho superior, notándose por la auscultación claros y distintos los latidos del corazón fetal: inmediatamente prescribimos la tintura alcohólica del *viburnum prunifolium*, para tomar 30 gotas en infusión de tilo cada tres horas; su administración fué seguida de la suspensión del trabajo del parto, consiguiendo llegara á feliz término el embarazo.

»El segundo caso de parto prematuro, recae en una múltipara, de cuyos cuatro embarazos anteriores, tres habían terminado anticipadamente, uno á los ocho meses, otro á los siete meses y medio y el otro á los siete; el embarazo á que nos referimos al objeto de esta nota, se encontraba en el sexto mes, cuando por presentación de fenómenos de parto fuimos avisados para la asistencia del mismo: el trabajo se hallaba en igualdad de condiciones al anteriormente descrito, variando sólo la posición, que era occipito-iliaca-derecha-posterior (2.º de vértice): comprobada la existencia fetal por la auscultación, recetamos la tintura del *viburnum* á la dosis y en la forma expresadas más arriba: con su administración conseguimos impedir el parto en aquella fecha, sin que se haya vuelto á presentar hasta ahora, que cuenta ya el embarazo siete meses y medio, y que esperamos confiadamente llegue á feliz término, si la mujer continúa tomando la tintura como le tenemos ordenado.

De los Anales de Obst. Ginec. y Pedic.

* *

Papel del bazo en las infecciones.—En los *Anales del Instituto Pasteur* ha publicado recientemente el Dr. Bardach un trabajo en el que expone el resultado de sus investigaciones acerca del funcionalismo del bazo en las enfermedades infecciosas. Como sujeto de experiencia eligió el perro, por la gran tolerancia que tiene para la extirpación del bazo, pues comunmente la herida cicatriza por primera intención y el estado del animal es satisfactorio á las setenta y dos horas, y á las tres semanas está completamente restablecido. Entonces se hace más sensible al frío y á las malas condiciones higiénicas. Por otra parte, se escogió de preferencia la raza canina, porque en ésta inoculación de un cultivo virulento carbuncoso no determina más que una pequeña induración en el punto de la picadura y la salud general apenas se resiente.

Con todas las precauciones exigibles se inocularon con virus carbuncoso 25 perros, á quienes previamente se les había extirpado el bazo y otros 25 completamente normales para que sirvieran de contraprueba. De los primeros murieron 19, y de los segundos 5 tan sólo. Como quiera que todos los animales estaban sometidos á las mismas condiciones, el autor cree que la falta del bazo y de los fagocitos que produce, es la causa eficiente de la disminución de resistencia para la inoculación. Desde luego algo significan estos estudios, que vienen

á dar alguna luz acerca de las funciones tan misteriosas, hasta el presente, de una entraña como el bazo.

Del Correo Medico Castellano.

Contraindicaciones de la antipirina.—La antipirina está contraindicada:

- 1.º En todos los casos de debilidad del corazón.
- 2.º En la difteria, siempre que se está en presencia de pruebas evidentes de lesiones del miocardio.
- 3.º Después de hemorragias profusas.
- 4.º En la menstruación y dismenorrea.
- 5.º En la broncopneumonía en general y en la neumonía fibrinosa complicada de edema pulmonar.
- 6.º En los últimos estudios de tisis pulmonar.
- 7.º En todos los casos de debilidad extrema y demacración, y en los últimos periodos de las fiebres crónicas.

—(*The Journ. of Amer. med. Assoc.* 12 Dic. 1889.)

VACANTES

—La de Médico-cirujano (por renuncia) de Corpa (Madrid), partido de Alcalá de Henares. Hab. 720. Dotación 250 pesetas por beneficencia, y unas 1.750 por igualas con los vecinos pudientes. Los partos se pagan por separado á razon de 5 pesetas cada uno. Las solicitudes hasta el 3 de Junio al alcalde D. Sergio García.

—La de Médico-cirujano de Villamalca (Albacete), partido de Casas Ibañez. Hab. 1.889. Dotación 750 pesetas por la asistencia á 80 familias pobres, y unas 2.750 por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 1.º de Junio al alcalde.

—Tres plazas de Médico-Cirujano de Puente Genil (Córdoba), partido de Aguilar. Hab. 10.950. Dotación 875 pesetas cada uno por beneficencia, más las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Mayo al alcalde D. Juan Delgado.

—La de Médico-Dirujano (por renuncia) de Tribaldos (Cuenca), partido de Tarancón. Hab. 1.100. Dotación 500 pesetas por beneficencia, y unas 1.500 por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de Junio al alcalde D. Lucio Torres.

—Dos plazas de Médico agregados, 2.º y 3.º del Cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Zaragoza, dotados con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada uno. Las solicitudes hasta el 20 de Mayo al alcalde D. Marciano Isabal.

—La de Médico-Cirujano (por renuncia) de Baltojar (Soria), partido de Almacén. Hab. 729. Dotación 40 pesetas por beneficencia y 240 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Mayo al alcalde D. Niceto Yubero.

—La de Médico-Cirujano de Villagonzalo Pedernales, del partido de Burgos. Hab. 619. Dotación 125 pesetas por beneficencia, y 200 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Mayo al alcalde D. Juan Palacios.

—En virtud de lo acordado por la Diputación Provincial de Zaragoza, se anuncia en provisión mediante oposición pública una plaza de Médico para la asistencia de los dementes del nuevo manicomio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios deberán presentar instancia dirigida al presidente de

la Diputación, en la secretaría de esta Corporación, durante las horas de oficina, antes de las dos de la tarde del día 20 del actual, en que finará el plazo de admisión.

Las solicitudes, además de la cédula personal del interesado, que se devolverá en el acto, deberán ir acompañadas de la partida de bautismo, certificación de buena conducta y otra en que se acredite hallarse el aspirante adornado del título de Licenciado ó Doctor en Medicina ó Cirujía, pudiéndose agregar los justificantes de otra clase de méritos y servicios.

Los ejercicios tendrán lugar en esta ciudad ante un Tribunal nombrado al efecto, el cual determinará los que hayan de practicarse, anunciando previamente el día en que se comiencen.

La expresada plaza se halla dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas y aumento gradual de 250 cada quinquenio durante los cinco primeros, disfrutando el nombrado de habitación en el manicomio, en el que tendrá obligación de residir.

El Médico que resulte elegido no podrá ejercer su profesión fuera del Establecimiento sino en las horas y términos que fijen los reglamentos; quedará sujeto al orden disciplinario de los Médicos del Cuerpo de Beneficencia provincial, pero sin derecho á ocupar ninguna de las vacantes que en el mismo ocurran, y la Diputación se reserva la facultad de prescindir de sus servicios cuando las necesidades del manicomio aconsejen una diferente organización administrativa.

—La de Médico-Cirujano de Tielmes (Madrid), partido de Chinchón. Hab. 1.090. Dotación 750 pesetas por beneficencia, más las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 26 de Mayo al alcalde D. Pablo del Pozo.

CRÓNICA.

¡Oído á la caja!

En la sección correspondiente publicamos el anuncio de la vacante de una plaza de médico para la asistencia de los dementes del nuevo manicomio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, mediante *oposición* y con la dotación de 1500 pesetas y aumento gradual de 250 pesetas y casa habitación en el mismo manicomio, donde tendrá *obligación de residir*.

Hasta aquí estamos conformes con el anuncio, excepto en la dotación que nos parece mezquina, pero en lo que no podemos estarlo (salvo el respeto que la Diputación nos merece) es en lo de que el médico que en justa lid sea elegido, *esté sujeto al orden disciplinario de los médicos de Beneficencia provincial. Pero sin derecho á ocupar ninguna de las vacantes que en el mismo ocurran, reservándose la Diputación la facultad de prescindir de sus servicios, cuando las necesidades del manicomio aconsejen una diferente organización administrativa.*

¿Qué garantías ofrece la Diputación al médico elegido? Ninguna, ni de estabilidad, ni pecuniaria. ¿Y es así como se aspira á tener justos é idóneos funcionarios que respondan á las necesidades del servicio de Beneficencia provincial?

Fuerza es que se atienda por quien corresponda á modificar (si es posible) las condiciones de la convocatoria, en la que huelgan por completo los derechos del médico, mientras se hace un derroche inusitado de sus deberes.

Damos las gracias á nuestro querido amigo don Vicente Gastelló, redactor de los «Nuevos Remedios,» por la remisión de la *Tabla Sinóptica* de medicamentos modernos, de que es autor.

¡Como en España! Un carnicero y su mujer, habitantes en Breslau, han sido condenados á quince años de trabajos forzados y á diez de vigilancia, por haber vendido carne de cerdo triquinada. Por su parte, el burgomaestre, acusado, sino de complicidad, de negligencia al menos, ha sido condenado á una multa severa.

En nuestra *feliz nación* nadie se para en estas pequeñeces. Hoy es la leche adulterada, mañana la carne clandestina, otro día menudillos de gallinas, los que arrebatan la vida á familias enteras, pero *¡un cadáver más, qué importa al mundo!*

Damos las gracias á la Sra. viuda de Climent por el bonito estuche que nos ha remitido con una geringilla de Pravaz, dos cánulas, un termómetro clínico y un portacaústicos y á la vez por el frasco de muestra del Jarabe de Hipofosfitos, cuya eficacia hemos probado muchas veces en un sin número de enfermedades.

La Real Academia de Medicina de Cádiz abre concurso sobre los temas siguientes: Tema de la Sección de Cirugía: *Estudio de la tuberculosis en sus relaciones con la Cirugía*. Tema de Topografía: *Topografía médica de la ciudad de Cádiz*.

Para cada uno de estos dos temas habrá un premio, consistente en 500 pesetas y el título de socio corresponsal, si el que obtenga este honor se encuentra en posesión de algunos de los títulos requeridos para ser académico, y un *accésit* que consistirá en el título de socio corresponsal, si el galardonado reúne las condiciones anteriormente expuestas. La Academia podrá hacer mención honorífica de las Memorias que, sin obtener el premio ni el *accésit*, juzgue dignas de esta distinción. Estos premios se conferirán en la sesión pública inaugural que habrá de tener lugar en el mes de Enero del año 1891. Las Memorias se dirigirán al secretario perpétuo de dicha Academia, antes del día 1.º de Diciembre.

Retazos clínicos, por el Dr. D. Juan Manuel Mariani, médico de número, por oposición, del Hospital de la princesa, etc.—Un tomo de 231 páginas en 4º mayor. Precio: *Cuatro pesetas*.—Perteneció á la Biblioteca de la *Revista de Medicina y*

Cirugía prácticas, á cuya administración (Pizarro, 13, 1º, Madrid,) pueden dirigirse los pedidos. En Salamanca, librería de Hernandez.

Anuario de Medicina y Cirugía.—Revista semestral dedicada al exámen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado en parte del *Retrospect of Medicine* del doctor Braithwaite; completa do con artículos de publicaciones de otros países, por los doctores G. Reboles y Campos y F. García Molinas, ilustrado con 28 grabados intercalados en el texto.—*Segunda série*.—Tomo X.—*Julio á Diciembre de 1889*.—*Anuario internacional*.—Madrid, 1889.—Un tomo en 12. En rústica, 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias; en pasta ó tela, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Tenemos la gran satisfacción de poner en conocimiento de nuestros suscritores, que esta publicación ha recibido una mejora de gran importancia: este tomo no es la traducción del *Anuario* inglés, y sí una parte de éste aumentado con artículos de los autores más distinguidos de Alemania, América, Austria, Bélgica, Egipto, España, Francia, Grecia, Italia, Rusia; lo que lo hace un *verdadero Anuario de Medicina Internacional*, en el que aparecen las notabilidades médicas de todas las naciones; *parece inútil decir* que esta publicación *es indispensable á todas las personas amantes de su profesión* que deseen estar al tanto de la marcha de la ciencia, *para esto sirven los Anuarios*.

Aviso.—La administración de esta publicación ofrece *Primas* de autores notables como *Gintrac, Jamain, Burger, Labbe*, de gran importancia á los suscritores. *Pídase el prospecto*.

Se halla de venta en la librería editorial de *Don Carlos Bailly-Baillière*, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

Arbol carnívoro.—Es curioso el fenómeno que ofrece un árbol de Australia, clasificado con el nombre *Latania darwinia*, el cual ha dado origen á que se le denomine árbol carnívoro.

Refiere un viajero de aquellas apartadas regiones, que en cierta ocasión tuvo la curiosidad de comprobar personalmente las referencias que la dieron sobre la planta en cuestión, y al efecto colocó la mano en las hojas del vegetal, que inmediatamente se doblegaron alrededor de la mano, oprimiéndola fuertemente y produciendo un intenso dolor que iba aumentando progresivamente hasta hacerse intolerable y obligar á cortar las hojas para librar del sufrimiento al experimentador. La mano entonces estaba lívida, hinchada y extenuada, con derrames sanguíneos en la epidermis, manchas rojizas y de serosidad en diversos puntos, y fué preciso acudir á remedios calmantes para mitigar el dolor.

Las hojas de esta planta poseen un líquido especial análogo al de la *Drosera rotundifolia*, que desorganiza los tejidos animales descomponiéndolos y produciendo en ellos una especie de descomposición semejante á la que ocasiona el jugo gástrico.

¡Dejarle paso!—Según dice un periódico de Cartagena, en la Diputación de las Palas, término de Fuente-Alamo, existe una joven bien parecida que el próximo Mayo cumplirá diez y ocho años, llamada María Cañeveto Pagán.

Dicha joven hace seis años que *nocome ni bebe*, asegurando sus padres que las restantes funciones de la vida son regulares.

Disfruta de un sueño dulce y goza de buena salud, no notándose en ella, por concepto alguno, las consecuencias del fenómeno mencionado.

¿Verdad que esta noticia parece oriunda de América?

Tratado Teórico y Práctico del Arte de los Partos, obra escrita en inglés por W. S. Playfair, catedrático de Obstetricia y Ginecología del Real Colegio, presidente de la Sociedad Obstétrica de Londres, etc., etc. Versión española por el doctor Ramón Serret y Comín, revisada, corregida y aumentada según la última edición inglesa por el doctor F. García Molinas. Segunda edición española. Madrid, 1890.—Dos tomos en 8.º con 188 figuras, 4 láminas en negro y 2 cromolitografiadas. Precios: En Madrid, rústica, 16 pesetas; en pasta ó tela, 19. En provincias, en rústica, 17 pesetas; en pasta ó tela, 20.

Se ha repartido el Cuaderno 3.º

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en las principales librerías del Reino y de América.

Nuestro estimado colega *La Farmacia Moderna* refiere la siguiente anécdota.

Encontrábase el Sr. Marin y Sancho con otros profesores de Madrid, en el despacho del entonces Director general de Sanidad militar, D. Manuel Salamanca y Negrete. El objeto que allí les llevaba, en primer término, era el de persuadir á dicho Sr. de que el Estado podía dispensar la asistencia farmacéutica á los militares, sin que con ello se gravase en nada el presupuesto y, también, el de rogarle pusiera coto á los deplorables abusos que se cometían en la farmacia instalada, por él, en uno de los pabellones del Ministerio de la Guerra.

Comienza el sabroso diálogo:

General.—Están ustedes en un error; no hay tales abusos y, cuando gusten, se lo demostraré

de modo irrecusable, esto es, teniendo el gusto de acompañarles, para que presencien el despacho en la farmacia militar.

El Sr. Marin y Sancho.—Pero, mi general, si ha inundado usted de chapas á medio Madrid, ¿cómo no ha de haber abuso?

El General, (haciendo sonar el timbre)—Venga el libro de chapas.

Aquí está, mi general, dijo con estiramiento ordenancista un oficial de administración militar. Vaya, vean ustedes, continuó diciendo el difunto Sr. Salamanca. Chapa núm. 1, S. M. el Rey. Chapa núm. 2.º, Sr. Ministro de la Guerra. Chapa núm.

Mi general, dijo, presentándose de nuevo, el oficial citado: *Acaba de venir D. Andrés Borrego, decano de los periodistas políticos en demanda de una nueva chapa, por habersele extraviado la que se le dió, al bajar del tranvía.*

Estupefacción general, sonrisas harto significativas y una despedida bien silenciosa.

Ya se ve, acababa el general Salamanca de afirmar que no había abusos y, en efecto, no les había. Como que periodista es sinónimo de militar.

¿Lo ven ustedes?

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos de esta Capital, acerca del abuso que en nuestro concepto se comete en ella ó en la ambulancia de Zaragoza á Selgua, con los paquetes de periódicos médicos dirigidos á Pomar del Cinca. En esta misma semana, han llegado una vez, solo un periódico con la dirección y los sellos correspondientes á un paquete que contenía seis de aquellos y otra vez solamente el sobre con la dirección y los sellos de impresos. No puede decirse las malas condiciones del paquete porque vá bien atado con una cuerda, y respecto á los encargados de recibir la correspondencia en la Estación de Selgua, nos consta no son responsables porque ya llegan allí los paquetes en dicha forma.

Sabemos el celo del Sr. Administrador de Correos de Zaragoza y esperamos procurará evitar tan continuados abusos, por lo que le anticipamos las gracias.

El Vino Durand toni-digestivo ha sido experimentado y aprobado por más de mil Médicos franceses y principalmente por el Dr. Diday de la Academia de Medicina de París, los Dres. Julio Simón, Buequoy, Gomaud, Médicos de los Hospitales.

3.º Es prueba de afección crónica ó subaguda de carácter grave, el enflaquecimiento marcado y progresivo.

4.º La curva de las uñas y la hipertrofia bulbar de los dedos son signos de cianosis.

5.º La hipertrofia de la porción esponjosa de los huesos es señal de raquitismo.

6.º La aparición frecuente entre los párpados de una secreción espesa y purulenta de las glándulas de Meibomio, suele indicar una pérdida grande de fuerzas.

7.º La congestión pasiva de los vasos conjuntivales indica la muerte próxima.

8.º La lividez continua, siendo la respiración normal indica un vicio de conformación del corazón ó de los grandes vasos.

9.º La lividez transitoria indica la existencia de una enfermedad aguda grave, especialmente de los órganos respiratorios.

10. Denota la falta de lágrimas en los niños de cuatro ó más meses una forma de enfermedad á menudo mortal.

11. Los gritos penetrantes y agudos indican una afección cerebro-espinal grave.

12. Los movimientos irregulares que ceden en parte por la voluntad, indican la existencia del corea.

13. Son signos de cefalalgia, el fruncimiento de cejas y la inclinación de la cabeza y ojos para evitar la acción de la luz.

14. Si el niño coloca sus manos sobre la cabeza ó reclina ésta sobre el regazo de la madre ó nodriza, padece una afección auricular.

15. Si el niño se lleva los dedos á la boca, y además hay una gran agitación, según toda probabilidad existe un estado anormal de la laringe.

16. Cuando los niños se pellizcan las narices, hay azcárides ó algún padecimiento intestinal.

17. Si vuelve el niño constantemente la cabeza de un lado á otro, es de presumir que exista una afección laríngea.

18. La voz ronca, indica la laringitis.

19. La voz débil y quejumbrosa, indica una alteración de los órganos abdominales.

20. Si la respiración es débil é intermitente y se acompaña de suspiros, se puede presumir que existe una afección cerebral.

21. Si la respiración es intermitente, pero al mismo tiempo acelerada, hay bronquitis capilar.

22. Si es superficial y acelerada la respiración, hay algún padecimiento inflamatorio de la laringe ó tráquea.

23. Una tos fuerte y sonora indica el crup espasmódico.

24. Si la tos es ronca y áspera, indica el crup verdadero.

25. Cuando es clara la tos, hay bronquitis.

26. Si es entrecortada y dolorosa, hay pneumonia ó pleuresia.

27. La tos convulsiva indica la coqueluche.

28. Durante las fiebres tifoideas ó palúdicas, se nota en ocasiones que la tos es seca é indolente; también en la dentición difícil ó cuando hay azcárides; en estos casos, suele ser debida la tos á una bronquitis producida por la enfermedad primitiva.

(De La Salud de Barcelona.)

Un procedimiento nuevo de anestesia local vemos en el «Journal des sciences médicales de Lille,» sin ningún peligro ni inconveniente más que si acaso la corta duración y poca eficacia; sin embargo merece la descripción por la sencillez y facilidad de su manual. Está fundado en las propiedades anestésicas del ácido carbónico señaladas por el eminente fisiólogo Bronw-Sequart. La analgesia se obtiene por la proyección, á diez centímetros, del contenido de dos ó tres botellas de agua de Seltz artificial sobre la región limitada de la piel en la cual se quiere aplicar el instrumento cortante. Esta anestesia persiste durante cinco minutos, se atenúa gradual-

mente, no habiendo dificultad en repetir la irrigación si se necesita.

Se pueden formular las indicaciones de este método para los casos siguientes:

Cuando no se tiene la instrumentación más ó menos complicada que requieren los otros medios de anestesia local.

Cuando la operación no ha de durar más de diez ó quince minutos.

Este modo de anestesia se debe reservar para los miembros, pues estas irrigaciones serían incómodas sobre el cuello ó tronco. En estas condiciones limitadas puede ser útil en la práctica corriente cuando se trate de un desbridamiento en el panadizo ó flemón, abertura de un absceso y otras operaciones de poca monta.

De la R. Balear.

* * *

Mr. Giaxa ha estudiado la influencia del agua del mar sobre las bacterias del carbunco, de la fiebre tifoidea y del *staphylococcus pyogenus aureus*. De sus observaciones resulta que al cabo de dos ó tres días los microbios del cólera, y los ya citados mueren en el agua del mar ordinaria. El *staphylococcus* resiste más tiempo; mientras que en el agua del mar esterilizada, estos diversos microbios viven muy bien, como en un buen medio de cultivo, durante 20 ó 40 días según las especies. El autor cree que la desaparición rápida de estas bacterias en el agua del mar no esterilizada, es efecto de la concurrencia de diversos organismos.

Es interesante saber que el agua del mar puede servir de vehículo á los microbios patógenos y convertirse así en causa directa ó indirecta de infección.

De La Rev. Balear

* * *

Pneumatocoles escrotales.—Aparece á veces en el escroto una tumefacción difusa ó circunscrita, teniendo por causa anatómica la presencia de gases infiltrados ó coleccionados, y por signo patognomónico un sonido claro á la percusión, con ó sin crepitación gaseosa.

Esta dolencia, rara é imperfectamente conocida y descrita, se denominó enfisema de la túnica vaginal; denominación insuficiente para indicar todas las formas, y que el autor propone que se sustituya por la de pneumocele escrotal.

Se pueden admitir variedades múltiples según los puntos donde los gases se acumulan, según la naturaleza química de estos gases y según el modo como obran sobre los tejidos donde están y sobre toda la economía.

Encuéntanse los gases, ya en el tejido conjuntivo subcutáneo del escroto, ó que separa las tunicas del mismo, ya en la propia túnica vaginal. En el primer caso hay pneumocele tuberculoso; en el segundo, la forma vaginal ó serosa. Pueden coexistir las dos variedades.

Aunque aún los estudios son poco numerosos, ya se ha demostrado la presencia de muchos gases asociados. Según su naturaleza se distinguen dos variedades de pneumocele: pneumocele aéreo, en el que se encuentran los elementos normales del aire en proporciones variables, y otra variedad en que se hallan gases intestinales y otros gases extremadamente desagradables al olfato, como en algunas gangrenas y abscesos fétidos.

El profesor Verneuil ha analizado por dos veces líquidos en que estaban mezclados estos gases, y los halló infectados de bacterias, lo que justifica la denominación de pneumocele bacteriano al que presenta esta cualidad.

La tercera división interesa mucho á la Cirugía, por causa de los efectos que producen sobre los tejidos donde asientan los gases del pneumocele aéreo y del bacteriano. Según lo que se sabe del enfisema traumático ordinario, no tienen los gases del pneumocele aéreo influencia deletérea, ni sobre el tejido conjuntivo de las bolsas, ni sobre la serosa vaginal: estos gases son absorbidos sin dejar residuo. Merece, pues, esta variedad el epíteto de benigna.

Con la de gases pútridos ocurre le contrario. Tenien-

do los microbios propiedades flogógenas y pirógenas, provocan una inflamación de mal carácter y marcha rápida, é invasora, con tendencia más á la gangrena que á la supuración, que es acompañada de fenómenos generales de intensa septicemia, mortal si falta el tratamiento enérgico apropiado, y algunas veces á pesar de ponerlo en práctica. Esta variedad merece el nombre de maligna.

En resumen, dos formas principales:

1.^a Pneumocele escrotal aéreo benigno, sea cualquiera el asiento.

2.^a Pneumocele escrotal bacteriano maligno, donde quiera que asiente.

Etiología y patogenia.—Nunca son idiopáticos los pneumoceleles escrotales; siempre los precede una lesión del escroto ó otra región próxima ó remota.

Las heridas del escroto y los hidroceles y hematoceles pueden dar lugar á la afección.

Las heridas que interesan el árbol aéreo, las que interesan el intestino, abdomen, región ano-rectal y región de las hernias, heridas de cualquiera lugar complicadas con enfisema aéreo ó bacteriano; flemones de toda especie: tales son los precedentes obligados del afecto en cuestión.

Sintomatología.—Reducida á fenómenos locales sin importancia en el aéreo; semejante á la de los flemones, edemas inflamatorios y hasta gangrena gaseosa, en los graves ó bacterianos.

Diagnóstico.—Muy simple; no ofrece dificultades, si no es para reconocer la procedencia de los gases.

Pronóstico.—Levisimo ó muy grave, según la naturaleza química y bacteriológica de los productos.

Tratamiento.—Expectación ó simples punciones en el aéreo; rápido y enérgico, grandes incisiones en el pútrido; hasta la castración puede estar autorizada en algunos casos.

El autor transcribe observaciones clínicas que confirman su estudio.

Del Siglo Méd.

Guarana contra la diarrea crónica.—J. F. Shinn (*Am. Journ. Pharm.*, febrero 1890, ps. 69 y 70) llama la atención sobre la acción enérgica del guarana (en polvo) contra la diarrea crónica. Recuerda el caso descrito por Frazer; se trata de un hombre que desde hacia dos años sufría una diarrea intensa (8 á 12 deposiciones en 24 horas), y que gracias á la guarana (1-2 polvos en las 42 horas) se restableció completamente después de algunos días de tratamiento, habiendo tomado en totalidad ocho polvos: las deposiciones se hacían cada 24-36 horas. Es de sentir que esta nota no haya indicado la dosis: el autor dice siempre «polvo» sin indicar la cantidad precisa contenida en cada uno. Sin duda serán los papeles de Fournier.

Del Siglo Médico.

Microzoarios de la influenza.—Según el Dr. Klebs, la influenza es eminentemente transmisible por medio del aire: no son bacilos sus productores, sino un organismo más elevado, los Rhyzomastigma de la familia de las monadas. Colocando una gota de sangre tomada por picadura de la pulpa del dedo en el porta-objeto y observándola con el apocromático de Zeis 1'5 mm., se ven alrededor de los glóbulos pequeños cuerpos dotados de movimientos rapidísimos, y que, por sus dimensiones, formas y movimientos, recuerdan los descritos en la anemia perniciosa. Sirven igualmente para observarlos, el objetivo de inmersión homogénea $\frac{1}{12}$ ó $\frac{1}{18}$. Después de la muerte pueden observarse principalmente en la sangre recogida en el corazón.

Estos organismos son flagelas, es decir, protozoarios provistos de filamento, tienen distintos diámetros, la forma es de óvalo prolongado, su mayor diámetro es de 1 á 4 micromilímetros, los más pequeños poseen movimientos rápidos é interrumpidos, los mayores presentan movimientos amiboideos lentos. En condiciones normales, se les observa alrededor de los glóbulos mismos; pero es imposible sin preparación observar las relaciones

que tienen con estos elementos. Pueden, para más facilidad de estudio, colorearse.

Con la solución de azul de methilo de Ehrlich, muy diluida, se ve á los protozoarios colorearse al mismo tiempo que los glóbulos. A medida que van adquiriendo coloración, los movimientos disminuyen hasta que se detienen definitivamente. La flagela aparece azul, de una longitud igual al gran diámetro del cuerpo en forma de filamento recto de una vaina. Se ve también que muchas veces las flagelas están en el interior de los glóbulos; cada flagela puede contener hasta 5. Los glóbulos se coloran en variados matices del verde.

Refiere el autor de estas observaciones á este agente la causa de la influenza, asimilándola á la malaria y á la anemia perniciosa, y dice que las recidivas tan frecuentes que dan á la enfermedad un tipo intermitente hacen más completa la semejanza. Dichas recidivas tienen su explicación en evoluciones periódicas de los organismos. (*Correo Méd. Cat.*)

Patogenia y tratamiento de la querato-conjuntivitis flictenular.—El Dr. V. Augagneur, en la monografía que ha publicado sobre la oftalmía de los escrufulosos, dice que la causa real de ella es una rinitis de naturaleza microbiana, cuyos parásitos ascienden de lathani á las vías lagrimales. Por esto debe tratarse la rinitis, sin lo cual sobrevienen las recidivas repetidas, y el autor aconseja hacer insuflaciones nasales con el siguiente polvo:

Alcánfor pulverizado.	} á 4 gramos.
Acido bórico	
Subnitrate de bismuto.	

En cuanto á la causa de la rinitis, cree el Dr. Augagneur que sea debida á los microbios del impétigo, que á su vez es producido generalmente por los piojos de la cabeza. De esto deduce la frecuencia de dichas oftalmías en las clases inferiores de la sociedad, en las que «el piojo es endémico y con frecuencia respetado».—(*Gazete hebdom. de méd. et de chir.*, 1889.)

(De la Corresp. Méd.)

El azufre en la viruela.—En nuestro apreciable colega *El Aula Médica* ha publicado el Dr. D. Jacinto Iscar, médico del Hospicio de aquella capital, varios casos prácticos en demostración de los excelentes efectos terapéuticos obtenidos por el empleo del azufre en la viruela; y como el espacio de que disponemos no nos consiente publicar íntegro tan notable estudio, nos limitamos á transcribir las fórmulas del Dr. Iscar:

1. ^a Azufre sublimado y lavado.	1,00 gramo.
Glicerina pura inglesa.	0,50 —

Mézclese.—Para un pan ázimo.

El número de panes ázimos que han de tomarse durante el día, varía según la gravedad de los casos y la intensidad de los síntomas. El Dr. Iscar ha hecho administrar un pan ázimo cada hora á los adultos, sin que hubiese, á pesar de lo crecido de las dosis, fenómenos de intolerancia gástrica.

2. ^a Azufre sublimado y lavado.	10 gramos.
Glicerina pura inglesa.	} aa 60 —
Agua de azahar.	
Jarabe simple.	30 —

Mézclese.

Esta fórmula la usó en los niños y en caso de disfagia cuando los síntomas no acusaban extrema gravedad. Dosis: una cucharada pequeña cada hora para los niños y grande para adultos.

3. ^a Azufre sublimado y lavado.	40 gramos.
Glicerina	150 —
Agua de azahar.	50 —
Jarabe simple.	60 —

Mézclese.

Esta fórmula sólo se emplea en los casos gravísimos.

á la dosis de una cucharada pequeña cada hora en los niños y grande en los adultos.

(Del Correo Med. Castell.)

* * *

Elaterina.—Sustancia particular que se separa, por extracción y purificaciones sucesivas del cohombro amargo, *Momordica elaterium*, cucurbitácea indígena.

Caract: Tablas exagonales incoloras y brillantes, de sabor muy amargo y un poco acre; es insoluble en el éter y mucho más en el alcohol.

Posol: y Terap: Drástico violento, que se utiliza muy pocas veces, á la dosis de 1 á 3 miligramos, en polvos compuestos, ó tintura.

Dist: Es neutra á los reactivos é insoluble en los ácidos y en los álcalis diluidos. El sulfúrico concentrado la disuelve, produciendo una coloración roja. El nítrico fumante no la altera, y el agua vuelve á precipitarla de esta disolución. Fundida con el ácido fénico produce una solución, que con el sulfúrico adquiere un color amarillo y pasa rápidamente al rojo escarlata.

De la Farmacia Med.

* * *

Espectorante; Naregamia.—La *naregamia alata* es un arbusto de las Indias portuguesas, con cuya corteza quebrantada se prepara una tintura que ha ensayado el Doctor Schoengut, en la clínica del Doctor Drasche, profesor libre de la facultad de Medicina de Viena, á la dosis de uno á tres gramos al día. En veinticuatro casos de afecciones diversas de los órganos respiratorios, la acción espectorante de esta medicación ha sido muy marcada, sobre todo en los casos en que era escasa la secreción bronquial y viscosa. También ha producido excelentes resultados en los catarros de las vías respiratorias de los cardíacos, y en los de enfisema pulmonar: en la tuberculosis el efecto fué pasajero.

El Dr. Schoengut cree que la tintura de naregamia no ha de usarse pura, por ser demasiado excitante, y recomienda se administren de hora en hora diez gotas de dicha tintura en 100 de agua de laurel cerezo.

(De La Ind. Méd.)

* * *

Pirotina.—Recibió este nombre en Inglaterra un producto preconizado como antipirético por el Doctor Dreschfeld, compuesto de tres partes de una sustancia inerte y otra de *acetilfenilhidrazina*; en el día se designa con el de *pirodina*, ó también con el de *hidracetina* á la monoacetilfenilhidrazina pura.

La pirodina $C_{16}H_{10}N_2O_2$, ó en fórmula atómica $C_8H_5NH-NH-C_2H_3O$, se presenta bajo la forma de un polvo constituido por pequeños cristales blancos, brillantes, inodoros y casi sin sabor. Es fácilmente soluble en el alcohol, con dificultad en agua caliente y muy poco en la misma fría. Punto de fusión: $128^{\circ}C$.

Este cuerpo posee propiedades reductoras enérgicas, reduce ya en frío el licor cupropotásico. Adicionado á una solución acuosa de ferricianuro de potasio y de percloruro de hierro, determina inmediatamente la formación de un precipitado de azul de Prusia. Descolora las soluciones de permanganato potásico y precipita el platinó de los solutos del cloruro de dicho metal.

Se caracteriza también la pirodina por la propiedad que posee de producir una coloración rojo carmín cuando se disuelve en ácido sulfúrico concentrado, adicionado con nítrico (98 + 2).

Según Guttman, la pirodina es un medicamento antipirético y analgésico recomendable en el reumatismo articular agudo; se la puede emplear al exterior. Asimismo en la psoriasis, en pomada al 10 por 100. El mismo autor indica debe tenerse circunspección en su uso al interior, siendo necesario no pasar de la dosis de 5 á 10 centigramos por día, ni administrarla más que durante tres días consecutivos; de otro modo produce en el enfermo la cianosis y el colapso.

(Pharmaceutische Post, XVIII, p. 203, 1890.)

* * *

La oftalmia purulenta de los recién nacidos.—De unos aforismos sobre higiene de la vista que en la *Gaceta oftalmológica* publica el Dr. Alcon, trasladamos, por más que todos lo sean, los más interesantes:

En el momento de abrir el niño por primera vez sus ojos, es cuando tiene lugar la entrada del gonococcus origen del mal.

No existen varias clases de oftalmías, si bien en unos tienen una marcha funesta y en otros es más benigna.

La malignidad mayor ó menor de la oftalmia corresponde á la menor ó mayor atenuación del líquido infeccioso y al grado de predisposición en su conjuntiva.

Siempre debe tratarse como si fuera grave y con el mayor rigor; más vale un por si acaso, que un quien pensara.

Nada es tan fácil como curar este mal, pero las preocupaciones, negligencia y falta de instrucción en un buen número de atacados, son causa de llegar tarde al oculista.

El primer síntoma está representado por la presencia de una gota de líquido sero-purulento, en el ángulo interno de los párpados y una ligera coloración equimótica en el borde de los mismos.

Como la córnea está en maceración con el pus, se ulcera con mucha facilidad y se perfora: cuanto mayor sea la secreción, mayor es el peligro.

Como si se tratara de una enfermedad que pusiera en peligro la vida del individuo, dispon las cosas de manera que una persona se queda en vela por las noches, á fin de poderle lavar los ojos á todas horas.

Cuanto mayor sea la supuración, más concentrado debe ser el colirio de nitrato de plata.

Siempre que apliques esta medicación, lava despues la conjuntiva con agua salada.

Como la oftalmia es muy contagiosa, procura aislar al enfermo; si tiene la suerte de hallarse afecto solo un ojo, aísla el otro por medio de un vendaje.

Ten cuidado contigo mismo, pues muchos médicos y personas allegadas á esta clase de enfermos, han perdido la vista por el contagio.

Ni solo el colirio de nitrato argéntico ni solo las laciones desinfectantes son suficientes para curar una oftalmia; es necesario vayan combinadas estas dos medicaciones, y si en alguna ocasión es bastante uno solo de estos medios, es debido á la benignidad de la afección, en lo que nunca debe confiarse.

Si la córnea comienza á empañarse ó si se ulcera, disminuye el uso de la sal de plata, pero no le abandones mientras haya supuración; haz más frecuentes los lavatorios, sustituyendo el desinfectante que hayas empleado antes por la solución de sublimado ó instila diariamente dos gotas de colirio de eserina.

De los Anales de Obs. Gin y Ped.

* * *

Los experimentos hechos por el Sr. Cattani en cierto número de tíficos, de tíficos y de neumónicos, le han demostrado que la antiseptina ó paramonobromacetanilido está dotado de una acción antifebril muy marcada: á la dosis de 20 centigramos rebaja 1 ó 2 grados la temperatura febril. Pero el efecto antitérmico va acompañado de una cianosis aún más marcada que la que se observa á consecuencia de la administración de la antifebrina, cianosis que está en relación con una transformación de la hemoglobina de la sangre en methemoglobina. De prever es, pues, que la antiseptina encontrará sino limitadas aplicaciones.

Por otra parte, el Sr. Cattani ha descubierto que en aplicaciones tópicas el paramonobromacetanilido ejerce una poderosa acción antiséptica. No sólo activa esta sustancia la cicatrización de las heridas y de las ulceraciones sino que también calma los dolores y el prurito.

En los casos de hemorroides, empleado en supositorios este medicamento (0,20 por 3 ó 4 gramos de manteca de cacao), da también excelentes resultados. Aplicando dos supositorios diarios; previene la supuración en el sitio de los rodetes hemorroidales y asegura la asepsia de la región en los límites de lo posible.

Del Siglo Médico.

VACANTES

La de Médico-Cirujano de Lillo (Toledo). Hab. 2.590. Dotación 990 pesetas por la asistencia hasta 200 familias pobres y 260 de retribución por la visita á extremuros. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Dionisio Sánchez.

—La de id. id. de Cendejas de la Tore (Guadalajara). Dotación 50 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y 150 fanegas de trigo de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 de Junio al alcalde D. Telesforo Moreno.

—La de id. id.—por renuncia—de Carrión de los Condes (Palencia). Dotación 2.000 pesetas anuales, en la forma siguiente: 1.500 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por la asistencia de 250 familias pobres; 375 de los fondos del hospital, por la asistencia á los enfermos y personal del mismo, y 125 por la asistencia á los presos pobres de la cárcel del partido, más las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Manuel Rizo.

—La de id. id.—por terminación de contrato—de Casillas de Coria (Cáceres). Dotación 995 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta 15 del corriente al alcalde D. Simón Moreno.

—La de Ministrante de Zaráuz. Partido de Azpeitia. Hab. 2.250. Dotación 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. José Guereca.

—La de *farmacéutico*—de nueva creación—de Monesterio (Badajoz). Dotación 500 pesetas anuales por el suministro de medicamentos á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Rufino Saspage.

CRÓNICA.

¡Gloria á Peral! Según las últimas noticias ratificadas por el telégrafo, las pruebas del *submarino Peral*, son tan concluyentes, que exceden con mucho á las que el ilustre inventor prometía.

La Ciencia ha triunfado, á pesar de las mil contradicciones que á su paso se presentaban, y merced á Peral, vuelven para España á reverdecirse los laureles alcanzados por su marina en los pasados tiempos.

La REVISTA MEDICO-FARMACEUTICA DE ARAGON, se asocia al sentimiento nacional de admiración y respeto hacia el ilustre inventor del *submarino*, cuyo nombre se grabará con letras de oro, en el catálogo de hombres insignes, á quien felicita cordialmente, así como á la tripulación entera del *Peral* por la fé y obediencia con que han coadyuvado á que sea un hecho, lo que Colón soñó al descubrir el nuevo mundo.

Si el premio ha de corresponder al mérito de los hechos y á su importancia, el invento del *submarino Peral*, es digno de la mayor de las recompensas y al solicitarlo así la marina española, añadirá á su preciada corona un nuevo florón, fraternizando así con el sentimiento nacional y el del mundo civilizado.

Para el día 20 del actual, á las cuatro de la tarde, en la Cátedra núm. 4, de la Facultad de Medicina, se convoca á los Sres. D. Manuel Fanlo y Sebastian, D. Joaquín de la Riva y Ainajas, D. César Ballarín y Lizárraga, D. Luis Fuentes y Gracia, D. Gerónimo Félix García y Asensio y D. Narciso Castaner y Gasca para dar comienzo á los ejercicios de oposición de las expresadas plazas, los cuales se verificarán con arreglo al programa inserto en el anuncio de este tribunal que aparece en el *Boletín Oficial* de este día.

Según se dice, un ilustrado médico de esta capital, hermano de un virtuoso y no menos ilustrado sacerdote, acaba de tomar el hábito en un convento de la Orden de los Trapenses.

Mucho nos duele privarnos de tan estimado compañero, á quien felicitamos sinceramente, en su nuevo estado, pues al menos en él se verá lejos de las intrigas y falsedades del mundo.

Los días á los días se suceden y el tiempo pasa insensiblemente hasta el extremo de parecernos un sueño la velocidad de su trascurso.

Todavía suenan en nuestros oídos la robustez y alegría de la juventud escolar al principio del curso del 89 al 90, cuando nos vemos sorprendidos por el saludo de despedida. Como siempre, alegre y bullicioso el del *aprobado* y triste y melancólico el del *suspenso*, aunque este á juzgar por lo oído en el ferrocarril durante la conversación de varios estudiantes, ha sido feliz para todos, hasta el punto de exclamar algunos que nunca habían pasado de cuando más de *a aprobado* y han podido alcanzar este año el anhelado *sobresaliente*. ¡Oh bendita diosa fortuna, cuán buena eres!

Y por cierto que á juzgar por su hábito exterior, los aludidos prometen *ópinos frutos*. Pues no comprendían la indirecta de sus amigos al decirles que este año era muy abundante la cosecha de los *melones*.

Como genialidades estudiantiles tomamos tales desahogos, si bien nos hicieron pasar un buen rato á los compañeros de viaje por las mil *incidencias* habidas en sus exámenes y que ellos contaban con su natural gracejo, y terminando su tan animado debate, cantando aquella célebre cuarteta de

Vinieron los Arracenos,
Y nos molieron á palos,
Que siempre pueden los malos,
Cuando son más que los buenos.

Duro á los intrusos.—Nuestro estimado colega de Huesca *El Norte de Aragón*, llama la atención del gobernador civil de aquella provincia para que averigüe lo que pasa en Castejón de Sos y pueblos comarcanos con un intruso que, sin título ninguno, ejerce la medicina.

Y si solo fuera esto, nada diríamos, por que en la montaña del Pirineo es muy frecuente la intrusión, y casi inevitable. Pero es el caso que ese señor, llamado don Francisco Aguilar, amenaza á los vecinos de aquellos pueblos con no extenderles la certificación de defunción para el registro civil, si no se conducen con él como ministrante.

Tenemos la seguridad de que el señor Fabra atenderá nuestra queja y evitará abusos tan trascendentales.

Si solo fuera ese Aguilar.... pero..... hay tantos Aguilares y Castros por ese mundo de Dios, para quienes la ley es un *mito* y los encargados de cumplir *ciegos y sordos*, que á todas horas tendríamos que denunciar hechos análogos.

No obstante, por aquello de que «muchos amenes, al Cielo llegan» unimos nuestro ruego el de el ilustrado colega oscense, y depaso recordamos al Sr. Gobernador de Zaragoza la misma súplica.

El día 20 del corriente se reunió en Junta general la Asociación médico-farmacéutica del Partido de Rioseco, para aprobar el Reglamento y los Estatutos por que ha de gobernarse y remitirlos á la aprobación de la Autoridad superior. Cuando esto suceda, se celebrará tan fausto acontecimiento de la manera más fraternal y entusiasta.

A la misma Asociación le ha sido comunicado por la de Baltanás, que en estos días han dirigido á las Cortes una Exposición pidiendo un nuevo Reglamento de Partidos médicos, que puede ser el publicado por la prensa profesional en 1877, ó el aprobado por el Congreso Médico-Farmacéutico en 1878, con cuyo espíritu dicen hallarse conformes. Parece ser que el elocuente Dr. Gimeno Cabañas, será el encargado de su presentación y defensa en las Cámaras, y al efecto solicitan aquellos asociados la adhesión de los de Rioseco.

Ocioso es decir cuanto nos agrada la actividad y unión de nuestros compañeros de los partidos citados, y

que cordialmente les felicitamos; deseando por nuestro arte sea imitada en los demás partidos judiciales la conducta seguida por la clase Médico-Farmacéutica, de Rioseco y Baltanás.

Distinción honrosa. El Dr. D. Matias Nieto Serrano, Secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina de Madrid, ha sido obsequiado por la misma, con una medalla conmemorativa, con ocasión de cumplir el 50.º aniversario de su ingreso en la docta corporación. Es de oro, de 60 gramos de peso y bastante mayor que un duro.

En el anverso tiene: una matrona sentada, con la cabeza vuelta al lado izquierdo, la cual se apoya en su mano izquierda, cuyo brazo descansa á su vez en el muslo del propio lado. Con la mano derecha y á modo de baston, coje la vara de Esculapio, á la que está enroscada la consabida serpiente. En el suelo hay: en el lado derecho una retorta y un frasco, y en el izquierdo dos libros tendidos y presentados de lomo, y sobre ellos puesto de pié, un arrogante gallo.

Al rededor del anverso dice: «La real Academia de Medicina, 16 diciembre de 1889».

En el reverso hay una corona de laurel, por fuera de la cual se lee; «Al doctor Don Matias Nieto Serrano», y por dentro; «su secretario perpétuo, en el 50.º aniversario de su ingreso en la corporación».

Esta medalla ha sido construida por D. Joaquin Gomez y está metida en un elegante estuche de raso carmesí por dentro y de terciopelo rojo por fuera.

Felicitamos al agraciado.

La generación humana, por G.-J. Witkowski, doctor en Medicina de la Facultad de Paris, oficial de Academia, etcétera. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 4 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad Central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

Se han repartido las entregas 1.ª y 2.ª

Condiciones de la publicación.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.º Una edición económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas, al ínfimo precio de 50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina, con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina sin aumento de precio.)

2.ª Una edición de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las tres láminas magníficamente iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 85 céntimos las dos.

Se halla de venta en la librería editorial de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Rompecabezas.—Dice *La Farmacia Moderna*:

«Supongamos que cierto fabricante catalán vende á 6 pesetas el centenar de frascos de una cabida

determinada. Ahora, no supongamos ya, afirmemos, puesto que podemos hacerlo, que cuando esos mismos frascos se ceden por unidades de millar su anterior precio obtiene una bonificación notable para el comprador.

Pues bien, ¿cómo se explica que esa mercadería, adquirida en cantidades de mucha consideración por una dependencia del Estado, resulte á un precio mucho más elevado que el que se consigna para la cantidad mínima de cien unidades, en el catálogo de la casa expendedora? ¿Podrían ilustrarnos sobre punto tan interesante en el centro *central* del Laboratorio castrense? ¿Podría y querría hacerlo el comerciante en artículos de cristal y loza, con destino á las oficinas de Farmacia, D. Modesto Casademut?

Y cuenten los interrogados con que nos sobran medios para averiguar cómo se hacen estos millargros de mostrador; pero antes queremos contar con su leal saber y entender.»

Las escuelas municipales.—«Con motivo de la visita del teniente de alcalde del distrito de la Latina á las escuelas públicas de su demarcación, se ha puesto de relieve una vez más el interés que inspira á nuestros Ayuntamientos cuanto á la salud pública concierne.

¿Ni uno sólo de los locales que ocupan aquellos establecimientos de enseñanza reunían condiciones que deben exigirse!

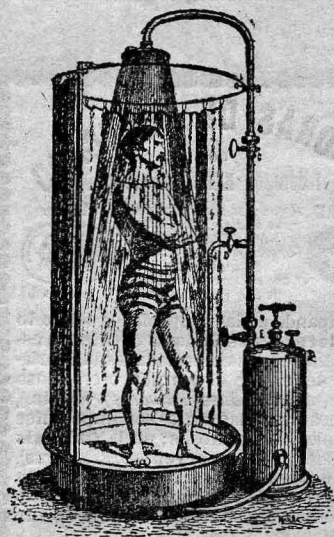
Algunos había donde los niños respiraban atmósfera deletérea, y otros faltos de ventilación hasta el punto de que en días de frío riguroso se hacía necesario tener abierta una ventana para que las criaturas no carecieran de aire.

Hay clases colocadas en alcobas, y otras que reciben la luz por un ventanillo colocado en lo alto de la pared.

¿Qué más causa ha de buscarse para la mortalidad de la infancia que estas condiciones de localidad, esta atmósfera malsana, en la que *se obliga* á residir á los niños durante la mayor parte del día? Y decimos que se obliga, al ser hoy por ley de carácter obligatorio é ineludible para los niños la primera enseñanza».

De poco se estraña nuestro estimado colega la *Correspondencia Médica*, de quien tomamos la noticia. Dese un paseito por todo España y con corta diferencia encontrará en todas partes, tan punibles deficiencias, y eso que nuestros Diputados y Senadores ponen el grito en el cielo en favor de la enseñanza...

El Vino Durand es tónico y digestivo puesto que aumenta el apetito y facilita la digestión. Su sabor exquisito lo hace precioso para las mujeres y los niños.



Aparatos para Duchas

à presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

JUAN SALABERT

CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza.—Premiado en la Exposición Aragonesa.

A todos los enfermos [conviene tomar el JARABE SALUTIFERO DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZON.

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos,
COSO 33.

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER

Y SOLUCIÓN DE KEPLER

El cuerpo médico en general, unánimemente, declara que, siempre puede confiarse en los productos farmacéuticos de los Sres. Burroughs, Wellcome y C.^a tanto por la excelencia de las primeras materias empleadas, cuanto por el cuidado en la preparación y la uniforme seguridad de su acción terapéutica, habiendo obtenido la más entusiasta recomendación de numerosos y eminentes médicos españoles, cuyos informes han tenido el honor de publicar en *El Libro Médico Azul*, 2.^a parte.

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER.

Agradable y seguro sustituto del Aceite de Hígado de Bacalao (Ziemssen.)

Preparado al vacío, á baja temperatura, este Extracto conserva, en el más alto grado, todas las preciosas propiedades de la cebada germinada, como son la diástasis, los albuminoideos, los fosfatos y la maltosa. Es un digestivo poderoso para los alimentos feculentos, así como un recostituyente natural de gran valor. Mezclado con leche, convierte la caseína insoluble en peptona soluble, evitando la formación de grumos indigestos, y constituyendo, así, un admirable alimento para los niños y los enfermos, pudiendo reemplazar, perfectamente la leche materna.

SOLUCIÓN DE KEPLER :

ó sea la Solución de Aceite de Hígado de Bacalao en el Extracto de Malta.

Se ha realizado en esta preparación lo que por tanto tiempo ha deseado el Cuerpo médico, esto es, en una forma agradable al gusto, digerible y digestiva. En esta solución se hace digestible el aceite, pura y simplemente, porque el disolvente (el Extracto de Malta de Kepler) es un poderoso auxiliar para la digestión de los alimentos grasos y feculentos, influyendo ménos su grado extremo de subdivisión. La Emulsión de Kepler es tan agradable al gusto, que los enfermos, y sobre todo los niños, la toman con placer. Se prescribe con el mayor éxito en la tisis y en todas las afecciones pulmonares, así como también en las enfermedades consuntivas de los niños y en la dispepsia. No tiene rival para su empleo en toda enfermedad en la que el paciente pierda, paulatinamente, su peso. El gusto del aceite está agradablemente disimulado, aumentadas sus propiedades nutritivas, y facilitada su digestión. (*British Medical Journal*.)

The Lancet, de Londres, dice del Extracto de Malta de Kepler: «Es el mejor conocido y el que tiene mayor consumo. Es un adelanto tan distinto en la terapéutica, como fué la introducción del Aceite de Hígado de bacalao.»

BURROUGHS, WELLCOME Y C.^a—Fabricantes de productos Químicos y Farmacéuticos.

SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a y Formiguera y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Unico corresponsal encargado de los anuncios medicinales extranjeros, don C. A. SAAVEDRA, rue Taitbout, 55, Paris.

ANUNCIOS

Unico corresponsal encargado de los anuncios medicinales extranjeros, don C. A. SAAVEDRA, rue Taitbout, 55, PARIS.

FUCOGLICINA DEL D^r GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Cie, y en todas las Farmacias.

En Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso 33.

VEJIGATORIO ROSADO CANTARÍDATO DE SOSA

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS



Este **Vejigatorio** es infinitamente más limpio y mucho más activo que el otro; puede conservarse mucho tiempo en todos los climas, sin alterarse. No causa dolor ni irritación en la vejiga. — No hay, por consiguiente, que temer jamás la cistitis.

Envíanse muestras gratis á los Sres. Médicos que las deseen.



ESPADRAPO QUIRÚRGICO DE MUÉRDAGO

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS



Este **Espadrapo**, que no se parece á ninguno de los conocidos, posee todas las propiedades reclamadas hace tiempo por el Cuerpo Médico: fuerte adherencia, grande flexibilidad y larga conservación. Inocuidad absoluta sobre la piel, aún en la de los niños, por mucho que se le guarde.

Véndese en tiras de 1 metro en un estuche.



PEPTONATO DE HIERRO

Elixir Hampton

PEPSICO Y DIASTASADO

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1897
De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginos: el que produce resultados mas pronto y mas constantes.

DÓSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1
Depósito en Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

Grajeas Demazière

CASCARA SAGRADA IODURO de HIERRO, CASCARA

Rosadas á 0 gr. 125 de Polvo.

Verdadero específico del estreñimiento habitual.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, av. de Villiers. — Muestras gratis á los Médicos

0 gr. 10 de Ioduro — 0 gr. 03 de Cascara.

El mas activo de los Ferruginos. No produce estreñimiento.

En Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

ANTIPIRINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL

CONTRA

DOLORES - JAQUEGAS - MAREO, ETC.

La presencia del Acido Carbónico suprime los Calambres y las Nauseas producidos por el medicamento.

LE PERDRIEL & Cie, PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

PARIS



Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.



1853

1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tísis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÈSE DE LAS FALSIFICACIONES

AFECCIONES CARDÍACAS

Tratadas con éxito con los

Glóbulos del Dr de Korab de Estrofantina de Korab

á 0gr.004/2 milligr. — 1 á 4 por día.

Doctor DE KORAB, 103, Av. de Villiers, PARIS

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de ALLIER)

Propiedad del ESTADO FRANCÉS

Administración: PARIS, 8, boule Montmartre.

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino. — Música en el parque. — Salones de lectura. — Salon reservado para las señoras. Salones de juego, de conversacion y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 33.

apreciado Dr. D. Federico Rubio, á quien sinceramente felicitamos.

Después de breves palabras de Virchow agradeciendo las benévolas frases de los congregistas se suspendió la sesión para reanudarla á pocos minutos, dando comienzo á los trabajos de las secciones, que nosotros procuraremos reseñar con la amplitud que nos permita el exiguo espacio de que podemos disponer, procurando extendernos en aquellos asuntos que por su importancia así lo requirieren.

Uguét

Tratamiento de las fracturas trasversales de la rótula por E. Masing.

Lossen describe 25 métodos de tratamiento para las fracturas de la rótula que han adquirido carta de ciudadanía en la cirugía. Se han propuesto muchos más; él precave contra el empleo de nuevos aparatos. A pesar de esto, Masing ha construido uno nuevo, que hace conocer con mucho recato, rogando se pruebe oportunamente. A tres exigencias debe responder el vendaje en las fracturas de la rótula: (1) deberá fijar entre sí de una manera permanente las dos extremidades fracturadas, (2) no deberá molestar ni ser dañoso de manera alguna al enfermo, (3) deberá permitir que pueda cada día ser examinada la posición de los fragmentos tan móviles. Los métodos y aparatos conocidos hasta hoy no llenan esos tres requisitos. Las vendas y vendajes de tiras emplásticas no pueden fijar las partes permanentemente; se aflojan y deben ser renovadas. Los compresores de Malgaigne y sus análogos costaron algunas vidas en los tiempos pre antisépticos; sin duda, esto no ocurría en una clínica quirúrgica; pero no sólo en estas se tratan fracturas de la rótula. Los vendajes de yeso son, sin duda, inofensivos, pero ellos no fijan ya las partes después de bajada la inflamación y no permiten hacer el examen diario de la fractura.

El aparato de Masing es el siguiente (Dibujo en el original). Un pedazo de goma nativa de forma cuadrilátera de 20 centímetros de largo y 7 centímetros de ancho por 3 milímetros de grueso, tiene en la parte delgada, una hebilla de 4 centímetros de ancho y en la otra una cinta de goma de 45 centímetros de largo, para que llegue con comodidad al muslo más grueso, con un ancho correspondiente á la hebilla. En uno de los lados laterales del trozo de goma se halla en su parte media una abertura simular para el borde superior de la patela y á los lados de la misma á unos 9 centímetros de distancia entre sí se hallan dos cilindros fuertes de goma nativa, de 9 centímetros de largo y 4 centímetros de circunferencia, cosidos á lo largo de esos lados. En la extremidad inferior libre de estos cilindros huecos se tienen cilindros sólidos de metal atados fuertemente, que llevan en su extremidad libre un anillo de alambre sólido.

La aplicación es la siguiente: La pierna se coloca en una canal de Volckmann recubierta de algodón, que alcanza hasta la mitad del muslo del enfermo: la región de la rodilla queda libre. Toda vez que lo permita el derrame sanguíneo, se baja el fragmento superior hasta el inferior, tratando de adaptarlos, lo que rara vez se consigue inmediatamente. Por arriba del fragmento que se ha hecho descender, se coloca la abertura de la pieza de goma y se pasa la cinta por la hebilla fuertemente, esto es al rededor de la canal de manera que el fragmento no pueda ya deslizarse. Al rededor del pie de la canal se coloca una venda larga y sólida en forma de estribo y se pasan sus extremidades por los anillos de metal de dentro á fuera. De esta manera se tiene asegurado el fragmento superior: tirando de las extremidades de la venda se le hace descender; tirando de una ú otra, se corrigen las desviaciones que pueda sufrir lateralmente. Si se está después de esto satisfecho de la situación, se cruzan las extremidades de la venda á la altura de la pantorrilla y se les anuda por fin en el pie de la canal.

Por este medio se empuja algo hacia el fémur el borde superior del fragmento superior, elevando hacia adelante el borde de la fractura. El vendaje se termina por colocar una bolsa de hielo sobre la fractura.

Masing ha tratado por este medio cuatro casos con buen resultado. El extravasado se absorbió con gran facilidad y, á lo más tarde en 24 horas, se hallaban las superficies fracturadas en contacto. Sin duda, debe haber contribuido á este resultado la fuerza elástica del vendaje.

En el primer caso el vendaje permaneció por algunos días fuertemente ligado y sin descomponerse; este caso condujo á una paresia del músculo cuádriceps después de la curación, la que desapareció pronto por medio de masaje y electricidad; sin duda, no soporta el ligamento una presión permanente. En los tres casos siguientes se mantuvo el vendaje sólo por 6 horas fuertemente asegurado, recomendó en seguida á los enfermos el aflojar ellos mismos la hebilla y dejar la cinta tan suelta como pudiera estarlo sin incomodidad. El fragmento quedó de una manera constante en su posición; sólo cuando el enfermo hacía alguna flexión con la rodilla, como por ejemplo en las cámaras, producíase un diástasis, que exigía asegurar de nuevo fuertemente el vendaje por algunas horas. Todos los enfermos procedieron concienzudamente; palpaban con interés la fractura y mantenían la cinta ó cinturón como les había sido indicado.

En cuatro ó cinco semanas todas las fracturas habían curado, en ninguna de ellas pudo comprobarse una dislocación lateral; con esto no se halla demostrado que el callos formado fuera óseo, en todos los casos prestó el mismo servicio que si lo fuera.

Riedel (Jena.)

LA ASEPSIA EN VEZ DE LA ANTISEPSIA (1)

Desde hace dos años se emplea en las operaciones de la Clínica del profesor von Bergmann exclusivamente la asepsia, en vez de la antigua antisepsia. Este procedimiento se funda en que la infección de las heridas por el aire se efectúa muy rara vez. El polvo con gérmenes que cae del aire está muy breve tiempo en contacto de la herida abierta, no teniendo por lo mismo, en general, influencia nociva. Además, se puede proteger la superficie cruenta contra el polvo atmosférico cubriéndola por medio de compresas, tanto como la operación lo permita.

Con el fin de que la sala operatoria contenga la menor cantidad posible de polvo, se cuidará que sus paredes sean perfectamente lisas y fáciles de limpiar. La Clínica quirúrgica de Berlín no llena esta condición, pues ha sido construída en una época en que la influencia del polvo atmosférico en la generación de las infecciones por la herida era desconocida. El suelo de la sala operatoria se mantiene constantemente húmedo, para que las sustancias nocivas que se desprenden de las heridas en supuración no puedan quedar suspendidas en el aire, pues está comprobado que los microbios que se han depositado en una superficie mojada no son levantados por el aire.

En la Clínica se hace todo lo posible para evitar la infección por contacto.

1. Se limpia con este objeto, antes de la operación, la piel del paciente, no solamente en el punto en que se hará la operación, sino también una gran extensión de las regiones circunvecinas. La limpieza se efectúa del modo siguiente:

La piel se jabona y afeitada; luego se la jabona y lava cuidadosamente con agua esterilizada y jabón líquido de potasa y glicerina. Se la frota con un paño esterilizado, fuerte y prolijamente.

El profesor von Bergmann considera de la mayor importancia que este frotamiento sea hecho con fuerza y muy exactamente, pues por él se alejan de la manera más perfecta las capas superficiales de la epidermis; sabido es que sobre la epidermis y en ella se encuentran las impurezas que contienen los microbios patógenos.

(1) Esta nota está traducida por el Dr. de Ruyter, ayudante de Bergmann, y nosotros la tomamos del *Siglo Médico*.

Después se lava la piel con alcohol de 80 á 94° de concentración; luego se lava con una solución de sublimado al $\frac{1}{2}$ por 1.000.

2. De la misma manera se limpian y desinfectan las manos del operador y de los asistentes.

Para lavar y limpiar las manos se usan cepillos que se conservan en una solución de sublimado al $\frac{1}{2}$ por 1.000.

Se ha comprobado por investigaciones bacteriológicas que los cepillos que permanecen al aire libre sobre el lavatorio contienen gran cantidad de bacterias: por esta razón debe conservárselos en solución de sublimado.

3. Antes de cada operación se coloca al paciente sobre la mesa operatoria, cubierta por un paño de lino, seco y esterilizado anteriormente, cubriéndole luego con otro paño igual, de manera que solamente la región sobre la que va á operarse quede libre y accesible al operador.

4. Los instrumentos se hierven, antes de usarlos, en una solución de sosa al 1 por 100 y durante cinco minutos; con este fin se encuentra en la sala de operaciones una caldera apropiada. En esta solución se mantienen los instrumentos hasta el momento de la operación. Entonces se los retira y seca con gasa esterilizada, para pasarlos directamente al operador. Para los instrumentos que se han usado durante la operación es suficiente introducirlos en la solución hirviendo de sosa, que se halla en la sala, para en seguida limpiarlos y esterilizarlos nuevamente. Por este método se consigue esterilizarlos absolutamente, conservarles el filo y protegerlos contra la oxidación. Los que frecuenten la Clínica tendrán ocasión de convencerse de las ventajas de este procedimiento.

5. Durante la operación se contiene exactamente la hemorragia. Para este fin no se emplean esponjas, sino pedazos de gasa esterilizada poco tiempo antes de su empleo. Esta gasa no se impregna con sustancias antisépticas, ni se sumerge en líquidos de igual naturaleza; se usa absolutamente seca para limpiar la herida, arrojándola al suelo inmediatamente después de prestar este servicio.

Se cogen todos los basos con las pinzas hemostáticas de Bergmann ó las de Péan y se ligan con hilos de catgut.

No sutura la herida hasta que esté tan perfectamente seca que sus superficies no viertan gota de sangre.

Los hilos de catgut que recibimos del comercio se preparan enrollándolos una sola vuelta sobre placas angostas de vidrio, y luego introduciéndolos en una solución alcohólica de sublimado al 5 por 100. La solución se renueva al principio hasta que se mantenga clara; en ella permanece la placa con los hilos hasta su empleo. Corto tiempo antes de su uso se coloca esta placa en otra solución alcohólica de sublimado al 1 por 100.

6. La seda que se emplea para suturar las heridas no se esteriliza con líquidos antisépticos, sino por medio del vapor de agua, como se describirá mas adelante.

7. La condición esencial de una operación aséptica es la esterilización de todos los objetos que se encuentren en contacto con el operador, los asistentes y el paciente. Para este fin se colocan, poco tiempo antes de comenzar la operación, en el aparato de desinfección de Rietschel y Herneberg todas las toallas y paños que se pondrán en contacto con el paciente, así como los trajes de lino que usarán los operadores. En este aparato la esterilización se efectúa por medio de una corriente de vapor de agua según los principios del profesor Roberto Koch. Un aparato de esta clase se encuentra en el pabellón próximo á la sala de operaciones. Se enseñará á los visitantes la manera de realizar esta desinfección. Un termómetro eléctrico, puesto en medio de las ropas que han sido colocadas en este aparato, indica el momento preciso en que el vapor de agua, que se mueve con gran rapidez en el aparato, alcanza la temperatura de 100°. Partiendo de este momento los objetos permanecen media hora en esta temperatura, después de la cual todos los microbios y gérmenes orgánicos que se encontraban en ellos son destruidos. Los objetos quedan, por este medio absolutamente esterilizados.

8. De igual manera se esterilizan en el mismo aparato las vendas y gasas. Éstas son compradas en la fá-

brica de Moritz Böhm en Berlín (Oranienburgerstrasse 75). Terminada esta operación, se las corta en pedazos de la forma y tamaño que exijan las operaciones y vendajes. Luego se las coloca en saquitos de género de lino, que se atan é introducen en el aparato de desinfección. De igual modo se procede con las vendas y el agodón destinado á vendajes.

Los saquitos con todos estos objetos permanecen en el aparato de desinfección hasta su empleo. En este momento se retiran los objetos de los sacos y se los coloca sobre un paño esterilizado, para pasarlos, cubiertos con otro paño esterilizado, á la mesa de operaciones.

La ayudante encargada de retirar los objetos de los sacos ha desinfectado previamente sus manos de la manera anteriormente descrita.

El profesor von Bergmann se propone presentar á los visitantes de su clínica una paciente, en la que hará la extirpación de la mama y ganglios linfáticos carcinomatosos del hueco de la axila, para mostrar el modo de operar, la hemostasis, etc. Además presentará otra paciente, en la cual ocho días antes haya efectuado la misma operación y en la que el vendaje haya permanecido sin abrirse durante todo este tiempo.

El mismo procedimiento se emplea en esta Clínica cuando la operación tiene lugar por supuraciones, afecciones articulares ó tuberculosis de los huesos. La misma limpieza y desinfección se practica en todas las regiones del cuerpo en que haya de operarse. Pero la herida no se sutura en estos casos inmediatamente después de terminada la operación, sino se rellena de gasa iodoformada; es decir, gasa suave, impregnada por medio de la frotación con polvo de iodoformo. Esta gasa permanece de uno á dos días en la herida, luego se la retira, y solamente entonces, es decir, al cabo de cuarenta y ocho horas, más ó menos, se sutura la herida. Las heridas, aunque hayan permanecido taponadas dos días con gasa iodoformada, curan sin supuración, por primera intención.

El profesor von Bergmann mostrará varios enfermos operados según este método.

SECCIÓN FARMACÉUTICA.

DE LA TERPINA Y DE ALGUNAS DE SUS FÓRMULAS.

por A. Ricci

Combinándose con el agua la esencia de trementina en diversas proporciones da origen á varios compuestos de los que la terpina ó bihidrato de trementina $C_{10}H_{16}(H_2O)_2$ es de uso en medicina.

Wiggers, que parece fué el primero en darla á conocer observó que ciertos medicamentos empleados en veterinaria, contruidos por una mezcla de alcohol fuertemente acidulado con ácido nítrico y de esencia de trementina, depositaban cantidad considerable de una substancia cristalizada, la *terpina*.

Para prepararla se hace una mezcla de 8 volúmenes de esencia de trementina con 1 á 6 vol. de ácido nítrico. Se agita con frecuencia durante muchos días y después se abandona por varios meses en un recipiente de poco fondo. Se depositan pasado este tiempo cristales pardos, que recogidos se exprimen entre papel secante, disuelven en agua hirviendo y decoloran en carbón animal.

La terpina cristaliza en prismas rómbicos gruesos, inodoros, de limpidez perfecta, solubles en 200 partes de agua fría y en 22 de la misma hirviendo; 100 partes de alcohol 85° sólo disuelven 14. Son solubles en caliente en la esencia de trementina, éter y aceites grasos; la glicerina es además un buen disolvente. El ácido nítrico en pequeña cantidad y en caliente, comunica á la terpina un olor intenso á jacinto. Con el ácido sulfúrico concentrado da una solución color roja, la cual diluida en agua deja precipitar una materia resinosa de color verde. Estas dos reacciones sirven para descubrir cantidades mínimas de terpina en la orina.

Lepine, en 1885, introdujo la trepina en terapéutica, la cual goza de las mismas propiedades que la esencia

de trementina, pudiendo ingerirse con más facilidad, y sobre todo, es tolerada mejor, lo que la hace preferible.

Es un diurético y poderoso modificador de la mucosa bronquial, modifica favorablemente las inflamaciones del aparato respiratorio, como en la bronquitis crónicas, en la tuberculosis con irritación bronquial, en la bronco-rrhea y catarros pituitosos. En la hemoptisis actúa como un verdadero hemostático. En las enfermedades de las vías urinarias ejerce benéfica influencia, siendo útil contra la cistitis, la blenorrea y blenorragia crónicas, disminuyendo la secreción patológica.

La terpina se emplea á la dosis de 20 á 30 centigramos (Lepine) y hasta la de 120 centigramos por día (Dujardin-Beaumont). Es necesario ser prudentes en las dosis, especialmente cuando se trata de la enfermedad renal ó de Bright, porque un exceso puede producir resultados opuestos á los que se deban obtener; en esta, la dosis no debe pasar de 20 á 60 centigramos por día. En los enfermos de bronquitis ú otras del aparato respiratorio, la dosis es de 50 á 120 centigramos al día también.

Diversas fórmulas han sido propuestas para la administración; pero parece el mejor medio proponerla en píldoras ó en polvo, que debe tomarse en sellos.

Píldoras terpina.—Tómese: terpina, 0,10; extracto amargo y polvo inerte q. v., para hacer una píldora; prepáranse 12 para tomar 2 de cada vez y 7 en todo el día, aumentando hasta tomar 1,20 gramos de terpina al día.

Polvos de terpina.—Tómese: terpina, 0,10 á 0,20; polvos de Dover, 0,10; azúcar, 0,20; h. s. a. un papel; dense 12. Dosis: 4 al día en la bronquitis.

Vigier ha preparado un *elixir de terpina*, pero habiendo observado que los frascos que la contenían, cuando ha sido preparado en jarabe simple, depositaban con el tiempo azúcar cristalizada, se sustituyó con la miel depurada, y la preparación entonces se conserva perfectamente. Su fórmula es:

Tómese: terpina, 0,50; glicerina, 7; alcohol á 90°, 7; miel depurada, 7; vainillina, 0,002 H. s. a. Estas proporciones son para una cucharada de las ordinarias de elixir. Se toma diluida en agua.

Otra fórmula de Vigier es la siguiente:

Tómese: terpina, 1,25; elixir de Garus, 100. M. s. a. Este elixir contiene 0,25 de terpina para cada cucharada de las ordinarias.

Debe tomarse á la dosis de dos cucharadas al día después de la comida.

Taillet, farmacéutico en Caen, comprobó la bondad de la fórmula propuesta por Vigier y le ocurrió, para poder disolver por completo la terpina, emplear la siguiente mezcla:

Tómese: terpina 1; ácido nítrico dulcificado, 6; agua destilada, 100. M. s. a.

Esta fórmula tiene el inconveniente de introducir en el preparado cierta cantidad de un medicamento activo.

En virtud de mi propia experiencia, en vez de las fórmulas precedentes propongo la siguiente, la cual, además de llevar la terpina bien disuelta, lo está en un vehículo que es idóneo y no altera en nada las propiedades del medicamento y se halla combinado con la codeína, remedio eminentemente sedante, dotado por ellos de virtudes indicadísimas en las enfermedades en que se preconiza la terpina, sirviendo al mismo tiempo de saludable coadyuvante á su acción.

Hé aquí la fórmula:

Tómese: terpina, 20; codeína, 1; alcohol á 90°, 200; glicerina pura, 200; tintura de vainilla, 20; tintura de cochinilla, 20.

(Se continuará.)

(Del *Semanario Farmacéutico.*)

Antipirina y sus incompatibles

Según E. J. Millard y A. C. Stark.—La siguiente es una lista completa de las drogas y preparaciones que en sus experimentos han encontrado ser incompatibles con la antipirina:

Acido carbólico, soluciones concentradas, un precipitado.

Acido hidrociánico diluido, coloración amarilla.
Acido nítrico diluido, coloración amarilla débil.
Acido tánico, precipitado blanco insoluble.
Alumbre (amoníaco), coloración amarilla intensa, se desvanece y precipita.
Amílico, nitrito (ácido), coloración verde.
Cloral, hidrato, solución concentrada, dió un precipitado; con soluciones débiles no resulta cambio aparente.
Cobre, sulfato, coloración verde.
Cocimiento de corteza de quina, precipitado.
Espíritu nitroso de éter (ácido), coloración amarilla.
Extracto (fluido), de corteza de quina, precipitado.
Glicerolado de ácido carbólico, precipitado.
Glicerolado de ácido tánico, precipitado.
Infusión de corteza de quina, precipitado.
Infusión (ácida), de rosas, precipitado.
Jarabe de ioduro de hierro, coloración rojiza oscura.
Mercurio, percloruro, precipitado blanco, soluble en exceso de agua.
Solución de arsénico y ioduro de mercurio, denso precipitado blanco.
Solución de percloruro de hierro, coloración roja de sangre.
Solución de pernitrate de hierro, coloración roja de sangre.
Solución de permanganato de potasio, pronta reducción.
Sulfato de hierro, coloración amarilla oscura, sedimenta entrando en reposo, la solución se vuelve roja.
Tintura de quina (simple y compuesta), precipita.
Tintura de percloruro de hierro, coloración roja.
Tintura de agallas, precipitado.
Tintura de iodo, precipitado.
Tintura de quina, precipitado.
Tintura de alerce, precipitado.

Del Semanario Farmacéutico.

SOBRE LA DAMASCENINA, ALCALOIDE DE LAS SEMILLAS DEL NIGELLA DAMASCENAL.

por *Alfredo Schneider.*

Muchos autores mencionan la existencia de una materia alcaloidea fluorescente de las semillas de *Nigella damascena* (arañas.) Fundan únicamente su opinión en la fluorescencia de las tinturas alcohólicas preparadas con dichas semillas, no habiendo sido aislada hasta ahora esta materia. Schneider acaba de obtener un éxito aislándola al estado de pureza y la ha dado el nombre de *damascenina*.

Para obtenerla se apuran las semillas contundidas por la bencina, se agita el líquido con ácido clorhídrico diluido (una parte de ácido por tres de agua); á la solución clorhídrica se la añade un exceso de sosa, lo que produce un precipitado que se separa por filtración. El líquido filtrado se agita con cloroformo, y á la solución clorofórmica se la adicionan ácido clorhídrico diluido, se agita aún y separa el líquido ácido y alcaliniza con sosa. De este modo se obtiene un nuevo precipitado que se reúne al primero.

Este precipitado es la damascenina impura. Se la trata por alcohol absoluto y evapóra en el vacío en presencia del ácido sulfúrico concentrado; terminada la evaporación queda un líquido espeso amarillo parduzco, fluorescente y de olor particular penetrante, el cual, colocado en una mezcla refrigerante, deposita cristales de damascenina bastante gruesos para poder presentar cinco centímetros de longitud por otros cinco de ancho.

Para privar á dichos cristales del agua madre que les impregna se les exprime entre papel de filtro evitando la acción del calor, pues el contacto solo de la mano es suficiente para fundirlos, se les acaba de purificar por una nueva cristalización y á temperatura baja y exprimiéndoles contra papel absorbente.

Schneider ha aislado 55 gramos de damascenina de 50 kilogramos de semilla de *Nigella*, cuya cantidad representa 0,1 por 100. Los *Nigella sativa* y *arvensis* parece no la contienen. La damascenina se presenta en

crisales algo amarillentos, que posee fluorescencia azulada y olor narcótico que recuerda el de las flores del *Robisica pseudo acacia* y del *Cytisus laburnum*. La reacción es alcalina; funde á 27° y cristaliza de nuevo por enfriamiento cuando se la ha fundido; fundida constituye un aceite amarillento, debilmente fluorescente, cuyo peso específico es 1,01, y deja sobre el papel una mancha grasosa que desaparece cuando se calienta en ebullición á 168°, pero emite vapores ya á la temperatura ordinaria.

Es insoluble en agua fría, pero soluble en la caliente y fácilmente en alcohol y cloroformo, alcohol metílico, sulfuro de carbono, bencina, éter del petróleo y aceites grasos. Todas las soluciones presentan la fluorescencia azul, que es aun aparente con la de bencina aunque solo contenga una parte de damascenina por 200 000.

Se disuelve rápidamente en los ácidos diluidos, y sus soluciones, que no son fluorescentes, dan con los reactivos ordinarios de los alcaloides precipitados amorfos, que algunos adquieren aspecto cristalino con el tiempo.

Entre las reacciones que según Schneider caracterizan la damascenina, citaremos tan solo la hermosa coloración rojo violeta que se produce cuando se deja este alcaloide por bastante tiempo en contacto del ácido nítrico concentrado; producen á la vez sobre las paredes del tubo de ensayo un depósito del mismo color, soluble en alcohol, cloroformo y ácido acético, comunicándole las soluciones que resultan la coloración del violeta de metilo.

El clorhidrato de damascenina se obtiene añadiendo á una solución de este alcaloide en alcohol absoluto, ácido clorhídrico concentrado, y después poco á poco éter absoluto hasta el momento que por su adición el enturbiamiento que se produce no desaparezca por la agitación. La sal cristaliza por el reposo; sus cristales se funden á 121°.

El nitrato se obtiene de la misma manera, cristaliza en agujas finas ó en cristales gruesos, según que la cristalización se verifica rápidamente ó con lentitud. Calentado se tiñe ligeramente de amarillo verdoso hacia los 75° y funde á los 98°. A 180° se colora en azul puro; á 210° pardea y exhala olor á quinoleína.

El sulfuro se prepara también por el mismo procedimiento; se funde á 168°. El autor no ha conseguido obtener cristalizadas las sales correspondientes á los ácidos acético, tartárico, oxálico y fosfórico.

La composición elemental de la damascenina y el análisis de sus sales cristalizadas conducen á la fórmula $C_{20}H_{13}NO_6$. Este alcaloide se halla en el epispermo.

(*Journ. de Pharm. et Chim.*)

CRÓNICA.

Dice el corresponsal de *La Correspondencia de España* en Aranjuez:

«He tenido ocasión de ver en la casa que en este Real sitio posee el Sr. D. José Blázquez Prieto, una instalación completa de saneamiento por sifones aisladores, sistema especial del ingeniero español D. José María García.

La colocación del citado aparato por vía de modelo, se ha efectuado con suma sencillez y economía, y su utilidad para la salud pública es tan palpable, que este Ayuntamiento ha acogido con benevolencia el procedimiento, el cual piensan adoptar muchos vecinos de esta localidad en sus respectivas casas.

Ojalá siguieran el mismo ejemplo las demás poblaciones, con lo que se daría un gran paso en bien de la salud general hoy que por desgracia está amenazada en varias regiones de nuestra castigada España.»

Conquistas de Edissón.—El fonógrafo ha hecho ya su debut en el teatro. En una obra dramática de Artur Law, titulada *Le jugue*, que acaba de estrenarse en Terry's Theatre, había necesidad de hacer llorar á un niño pequeño en un momento determinado de la representa-

ción, y como era difícil y aun cruel el obligar á un niño á semejante papel, se grabó su voz en un fonógrafo, que en el momento preciso empieza á funcionar, produciendo el llanto que se desea y la ilusión más completa en el espectador.

Descubrimientos é inventos hechos en 1889.—Bajo el punto de vista higiénico, revisten suma importancia los siguientes: que entresacamos de la Medicina Dosimétrica.

Un telón formado por rayos de agua (*The Niagara Curtain*) para evitar la propagación de los incendios en los teatros; ensayado en Londres el día 10 de Febrero.

Un nuevo freno para los trenes en marcha, cuyo experimento se hizo en Francia el mes de Mayo. Un tren de 50 coches y de 500 toneladas de peso, corriendo con una velocidad de 60 kilómetros por hora, es detenido en un trayecto de 250 metros.

El ingeniero Sr. Hermite—16 de Agosto—descubre un procedimiento para la purificación eléctrica de las aguas.

En 31 de Agosto, se descubre que bajo la acción de una corriente eléctrica la leche se descompone rápidamente.

En el concepto terapéutico son dignos de mención.

El descubrimiento del Dr. Hayem, comunicado á la Academia de Medicina de París, el 22 de Febrero, de una sustancia que, inoculada á la dosis de medio milígramo, produce la fiebre palúdica.

Un operario de la fábrica Viedel, de Berlín, descubre el *sulfonal*—24 de Abril,—cuyas propiedades hipnóticas son ya bien conocidas.

El ilustre fisiólogo Brown-Séquard comunicó—12 de Junio—á la Academia de Medicina de París su descubrimiento relativo al rejuvenecimiento vital mediante las inyecciones del líquido testicular.

En veterinaria no deja de ser importante el invento del profesor Julio Goldberg, de Wersensee (Prusia)—28 de Agosto—de una nueva herradura construida de papel y que puede aplicarse sin clavos.

Bajo el aspecto químico-industrial son notables:

Un método de blanqueamiento eléctrico de los tejidos expuesto á la Universidad de Nottingham—24 de Enero—por el profesor Hermik.

La manera de solidificar el petróleo para facilitar su transporte; descubrimiento hecho por el Dr. Lauffmann, en 25 de Enero.

Una nueva materia colorante producida por la acción del azufre sobre la nitro-naftalina, descubierta—3 de Febrero—por el reputado químico Sr. Bennert.

Un nuevo motor que economiza el 65 por 100 del combustible, inventado—25 de Mayo—por el diputado francés Sr. Susini.

Un invento del ingeniero Sr. Girard, cuyo experimento tuvo lugar en París el día 22 de Julio, en virtud del cual pueden los trenes andar sin ruedas y sin locomotoras.

Y por último, la nueva pólvora que no produce humo ni detonación, inventada por el coronel alemán Sr. Küster, director del polvorín de Spandau, y cuyas pruebas se verificaron el 19 de Agosto.

La epidemia cólerica se vá enseñoreando con más rapidez de lo que á primera vista aparece y las autoridades de las diferentes poblaciones continúan tomando á broma sus inocentes caricias. No parece sino que la visita actual del huesped *gangético* les tiene sin cuidado, á juzgar por la tranquilidad de sus ánimos y la poca prisa

que se dan en que se *realizen* las medidas higiénicas acordadas con tiempo suficiente para discurrir acerca de los puntos más importantes que la Higiene y la experiencia adquirida en anteriores y análogas epidemias, ordenan

... como factores importantes de la envidia... salud que disfrutamos, la parsimonia con que se toman las medidas sanitarias y la índole de estas, todo zaragozano puede vivir descansado, y sin temer á las pocas gratas caricias del temible huésped. Y esto no es presunción nuestra, sino que lo dice por nosotros la prensa local, á juzgar por los recortes siguientes que de la misma hacemos el 20 de Agosto, cuando la epidemia diezma en Tortosa y otras poblaciones que tienen contacto directo con la nuestra:

«De hoy á mañana presentará á la superioridad la junta de sanidad local, el informe que ha emitido referente á los reconocimientos practicados en los establecimientos, edificios y conventos de la población.»

«La Junta local de Sanidad giró una visita de inspección al convento de Santa Mónica, para enterarse del estado de salubridad que presenta, y del régimen doméstico de aquella congregación.»

«También se reúne hoy la junta provincial de sanidad á fin de designar el local que habrá de ser habilitado para hospital de coléricos en el caso de que la epidemia reinante invadiera la población.»

«Según el informe de la citada Junta, parece que el trinquete situado frente al cuartel de Hernán Cortés, es el edificio predilecto de algunos individuos de la junta, por más que otros con mejor criterio opinen que reúne condiciones superiores la Casa Granja Modelo, y abonen además por esta elección poderosas razones de economía.»

De lo cual se infiere que la Junta de Sanidad no cree que haya más focos de infección que en los establecimientos (¿cuáles?) edificios (¿de qué clase?) y conventos de la población y que todavía á fines de Agosto no se sabe el sitio designado para hospital de coléricos.

No es nuestro ánimo molestar á nadie, pues la mayor parte de los Sres. individuos que componen la Junta son amigos nuestros muy queridos y todas personas de reconocidísimo celo é ilustración y por esta misma causa sentiríamos después vernos precisados á criticar la deficiencia de las medidas tomadas.

Dos preguntas para concluir.

¿Es que en Zaragoza no hay foco alguno de infección que combatir?

¿Es que dado el caso que los haya, (que sí los hay y en grande escala) la Junta y las autoridades encuentran obstáculos insuperables para combatirlos?

Sepamos de una vez á qué atenernos y crean los encargados de velar por la salud pública de Zaragoza, que nosotros seremos un día de verdadera satisfacción elogiar su conducta y hasta unir nuestros ruegos al de los demás en demanda de merecidas recompensas, así como en grande el sentimiento que nos embarga al considerar la poca energía que se demuestra con las para nosotros insuficientes medidas adoptadas.

¿Autorizará el Gobierno?

Escribe un periódico de Valencia:

«Dijimos hace algunos días que una eminencia médica suiza, el doctor Schyder, había ofrecido sus servicios á la alcaldía para el caso en que la epidemia colérica invadiese á Valencia.

Aunque se le contestó que por ahora á Dios gracias, no había necesidad, el doctor Schnyder ha llegado á esta ciudad, donde se propone ensayar un medio profiláctico que ha descubierto y en el que tiene gran fe. El doctor suizo no viene guiado por interés de lucro, sino por su amor á la ciencia y á la humanidad.»

¡¡¡Tableau!!!

Predicar en desierto.—Los periódicos de Málaga, después de detallar la sensible desgracia sufrida por un carretero que atravesó la línea del ferro-carril de Utrera al pasar el tren, siendo horroroso el espectáculo que allí se presenciaba dice:

«Como un dato que prueba lo bien surtido que está el arsenal quirúrgico para casos de siniestro, basta decir que como el maquinista iba herido, en todas las estaciones hasta llegar á Utrera, no se encontró ni hilas, ni glicerina, ni árnica: solo en la de Osuna había unos frascos vacíos y en la de Marchena unos cuantos trapos viejos.»

¿Qué dirán á esto los señores Jefes de estación ó Inspectores sanitarios de la vía? Pues negar á piés juntillos y defender á las empresas, para ganar un ascenso como á veces ha sucedido y entre tanto que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?

Felicitemos sinceramente al doctor D. José Lopez Alonso, director del *Correo Médico Castellano* por su nombramiento para la plaza de profesor clínico de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso 61.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. NE 2, Céli Bergère, Paris

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. NE 2, Céli Bergère, Paris

HIERRO QUEVENNE

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Peraldas, vómitos de Estomago, etc.* - 50 Años de Exito. Refuzar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

Grajeas Demazière

CASCARA SAGRADA IODURO de HIERRO, CASCARA

Posadas á 0 gr. 125 de Polvo. 0 gr. 10 de Ioduro - 0 gr. 03 de Cascara. Verdadero específico del estreñimiento habitual. El mas activo de los Ferruginosos. No produce estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, av. de Villiers. - Muestras gratis á los Medicos

En Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 39.

VICHY

Administracion : PARIS, 8, boul^d Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 39.

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO--CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0'05
» » sosa.	0'05
» » quinina.	0'01
Lactato de manganeso.	0'02
Sulfato de estriquina.	0'002
Fosfato puro.	0'001

à la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricno-fosfórea.

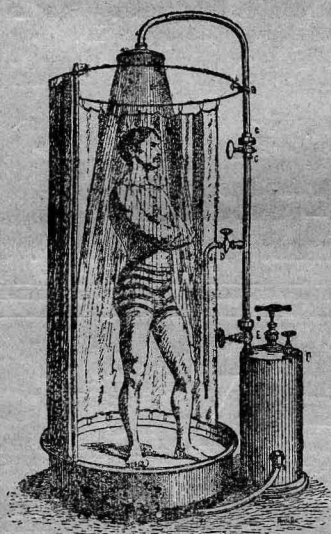
De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonia nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.

Depósito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.



Aparatos para Duchas

à presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el *vino de quina*, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza.—Premiado en la Exposición Aragonesa.

A todos los enfermos conviene tomar el JARABE SALUTIFERO DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZON.

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del higado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

EPILEPSIA (MAL DE SAN PAU), accidentes nerviosos, corea (baile de San Vito), histerismo, convulsiones, vértigos, etc. En el estado actual de la ciencia, el específico mas eficaz para su curación radical es el tan acreditado

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL.

Efectos inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos, que se da gratis en casa del autor: VICH, Riera, 22, botica de la Merced. No confundir esta antigua preparación con otras más recientes y similares en la forma.—ZARAGOZA, Farmacia de Rios hermanos, Coso, 33. 505 d

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER Y SOLUCIÓN DE KEPLER

El cuerpo médico en general, unánimemente, declara que, siempre puede confiarse en los productos farmacéuticos de los Sres. Burroughs, Wellcome y C.^a tanto por la excelencia de las primeras materias empleadas, cuanto por el cuidado en la preparación y la uniforme seguridad de su acción terapéutica, habiendo obtenido la mas entusiasta recomendación de numerosos y eminentes médicos españoles, cuyos informes han tenido el honor de publicar en *El Libro Médico Azul*, 2.^a parte.

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER

Agradable y seguro sustituto del Aceite de Hígado de Bacalao (Ziemssen.)

Preparado al vacío, á baja temperatura, este Extracto conserva, en el más alto grado, todas las preciosas propiedades de la cebada germinada, como son la diástasis, los albuminoideos, los fosfatos y la maltosa. Es un digestivo poderoso para los alimentos feculentos, así como un reconstituyente natural de gran valor. Mezclado con leche, convierte la caseína insoluble en peptona soluble, evitando la formación de grumos indigestos, y constituyendo, así, un admirable alimento para los niños y los enfermos, pudiendo reemplazar, perfectamente la leche materna.

SOLUCIÓN DE KEPLER

ó sea la Solución de Aceite de Hígado de Bacalao en el Extracto de Malta.

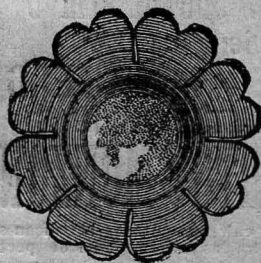
Se ha realizado en esta preparación lo que por tanto tiempo ha deseado el Cuerpo médico, esto es, en una forma agradable al gusto, digerible y digestiva. En esta solución se hace digestible el aceite, pura y simplemente, porque el disolvente (el Extracto de Malta de Kepler) es un poderoso auxiliar para la digestión de los alimentos grasos y feculentos, influyendo ménos su grado extremo de subdivisión. La Emulsión de Kepler es tan agradable al gusto, que los enfermos, y sobre todo los niños, la toman con placer. Se prescribe con el mayor éxito en la tisis y en todas las afecciones pulmonares, así como también en las enfermedades consuntivas de los niños y en la dispepsia. No tiene rival para su empleo en toda enfermedad en la que el paciente pierda, paulatinamente, su peso. El gusto del aceite está agradablemente disimulado, aumentadas sus propiedades nutritivas, y facilitada su digestión. (*British Medical Journal*.)

The Lancet, de Londres, dice del Extracto de Malta de Kepler: «Es el mejor conocido y el que tiene mayor consumo. Es un adelanto tan distinto en la terapéutica, como fué la introducción del Aceite de Hígado de bacalao.»

BURROUGHS, WELLCOME Y C.^a — Fabricantes de productos Químicos y Farmacéuticos.

SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a y Formiguera y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.



APARATO COMPRESIVO DE A. BESLIER

Para la CURA radical de la HERNIA OMBILICAL de los Niños y Adultos. Sencillo, cómodo, muy fácil de aplicar, no incomodando y suprimiendo completamente toda clase de vendajes, vendas y cintas. Compone de rodajas sobrepuestas del **Espadrapo de Muerdago de Beslier**.

MODELO PEQUEÑO (N.º 1) para niños : Diámetro 7 cent. 1/2.
 MODELO GRANDE (N.º 2) para niños : Diámetro 9 cent. 1/2.
 MODELO SUPERIOR (N.º 3) para adultos : Diámetro 12 cent.
 MODELO GRANDE SUPERIOR (N.º 4) para adultos : Diámetro 15 cent. 1/2.
 MODELO GRANDE SUPERIOR (N.º 5) para adultos : Diámetro 20 cent.
 MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N.º 6) para adultos : Diámetro 22 cent.
 MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N.º 7) para adultos : Diámetro 25 cent.

Envíanse muestras gratis á los Sres Médicos que las pidan directamente á la casa **A. BESLIER**, 13, rue de Sévigné, PARIS (antes, 40, rue des Blancs-Manteaux).

(Indíquese siempre cada aparato por su N.º de orden.)

En Zaragoza, Sres. Ríos hermanos, Coso 33.

DIASTÁSIS PURA

Combinada con la CINCHONINA y el MANGANESO durante la germinación

VINO DURAND

Eficacia probada en mas de 4000 observaciones médicas.

DISPEPSIA — NÁUSEAS — ANEMIA — GASTRALGIA — CONVALENCIAS

UNA COPITA DESPUES DE LAS COMIDAS.

8, AVENUE VICTORIA, 8, PARIS

En Zaragoza Sres. Ríos hermanos, Coso 33.

PEPTONATO DE HIERRO

Elixir Hampton

PEPSICO Y DIASTASADO

MEDALLAS : de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887
 De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos : el que produce resultados mas pronto y mas constantes.
 DÓSIS : Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.
 POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1
 Depósito en Zaragoza, Sres. Ríos hermanos, Coso, 33.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, n.º 603)
ALOES Y GUTAGAMBA
 El mas cómodo de los **PURGANTES**
 Muy imitados y falsificados
 Este rótulo, impreso en 4 colores en CAJAS AZULES, es la Marca de los Verdaderos. PARIS, Farmacia LEROY, y en las principales Farm^{as} de España.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos, Leucorrea (fiores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.*). En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
 N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES



REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE ARAGÓN.

PERIÓDICO QUINCENAL, CONSAGRADO AL PROGRESO DE LA MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Administracion de este periódico, Coso, 61, entresuelo.—En la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de La Seo, 2.

La suscripcion puede hacerse remitiendo libranzas del Giro mútuo, ó letras de fácil cobro

No se admiten sellos de ninguna clase.

DIRECTOR

D. Francisco Arpal y Daina.

COLABORADORES

Todos los señores suscritores que nos honren con sus trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ZARAGOZA....—Un trimestre 2 pesetas. Un año. 7 »
PROVINCIAS...—Un año. 10 »
ISLA DE CUBA.—Un año. 13 »
EXTRANJERO.—Un año. 16 »
Número suelto; 75 céntimos de peseta.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—Pago adelantado.

La correspondencia científica se dirigirá á D. FRANCISCO ARPAL.

REDACCIÓN Y ADMINITRACIÓN COSO, 61, ENTRESUELO Y BAJOS,

La referente á suscripciones y anuncios, se dirigirá D. VICENTE RODRIGUEZ

RESÚMEN.

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA: El Doctor D. Esteban Sanchez Ocaña.—El Congreso de ciencias médicas de Berlin (Continuación).—BIBLIOGRAFÍA.—NOTICIAS TERAPÉUTICAS.—SECCIÓN OFICIAL: La circular contra el Cólera.—NOTICIAS CEINTÍFICAS.—CRÓNICA.—ANUNCIOS.

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA.



EL DOCTOR DON ESTEBAN SANCHEZ OCAÑA ¡Ha fallecido!

Triste es la peregrinación del hombre por este valle de lágrimas, pues á medida que avanzamos en su rápida y vertiginosa carrera, vá desprendiéndose en su camino de las afecciones que animan su corazón, cual arbusto que en el otoño se desprende de su verde y frondosa vestidura.

Cuando todavía están calientes las cenizas del nunca bien llorado para nosotros Dr. Creus, y resuenan en nuestros oídos la facil elocuente y persuasiva voz de nuestros queridos Maestros, los Doctores Gonzalez de Velasco y Martínez de Molina, viene á herirnos de muerte la fatal noticia del fallecimiento del que en vida fué nuestro muy estimado Catedrático, Dr. D. Esteban Sanchez Ocaña, recientemente nombrado con justicia por nuestra Augusta Soberana, Marqués de Sanchez Ocaña.

En sus clínicas aprendimos los primeros pasos de la Ciencia, de cortísima duración para sus alumnos que desde la entrada hasta la salida, pendientes de sus claras y concisas explicaciones, oíamos hasta con disgusto «la hora» dada por el Bedel, tan anhelada siempre en otras aulas. Nunca pudimos sorprender en su franca y cariñosa faz un ademán, un gesto que indicara mal humor para con sus alumnos, sin que al contrario con benévola sonrisa alentaba siempre nuestros ánimos, cuando comprendía que eran para nuestras humildes fuerzas carga demasiado pesada, el laberíntico estudio de enfermedades poco conocidas é insidiosas.

Si como alumno interno fué el paño de lágrimas de sus compañeros, como Profesor clínico y Catedrático del Colegio de San Carlos, fué siempre el Maestro inteligente y cariñoso, cuya muerte lloran hoy millares de Médicos, en su mayor parte lumbreras de la Ciencia, constituyendo verdaderas glorias de la Medicina española.

D. Esteban Sanchez Ocaña ha muerto, pero su nombre será pronunciado siempre con veneración y respeto por los alumnos, que durante treinta años tuvieron la dicha de recibir sus sabias doctrinas.

El mundo médico español está de luto y á tan justo dolor asociamos el nuestro, y elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso para que acoja en su seno el alma del finado y conceda á su distinguida y desolada familia la resignación que en estos momentos necesita.

Ugúet.

EL CONGRESO DE CIENCIAS MÉDICAS DE BERLÍN.

(Continuación)

Nunca en los grandes acontecimientos han faltado los encantos y hermosura del bello sexo y era de suponer que no fuera excepción de la regla la sesión inaugural del Congreso Médico de Berlín.

Hermosas y elegantes damas ocupaban las tribunas, y en las de honor, brillaban por sus encantos varias Princesas.

Reanudados los trabajos del Congreso, después de un breve paréntesis dedicado al descanso, ocupó el sillón presidencial el gran duque D. Teodoro de Baviera, siendo recibido con una gran salva de aplausos el célebre Lister, que fué el primero en subir á la tribuna de los oradores.

Su discurso, notable como suyo, fué una ampliación del pronunciado poco tiempo há en Lóndres versando sobre la eficacia comparada de los antisépticos, y después de relatar importantes experimentos y de explicar con el dominio que le dán los conocimientos vastísimos de la materia que trata, el mecanismo de la supuración, concluye proclamando al bicianuro de zinc, como el mejor microbicida, declarando como parte esencial de su cura, el abundante lavado de la herida, y abandonando los tubos de desagüe que siempre empleó, por ineficaces, así como las pulverizaciones.

Roberto Koch, siguió á Lister en el uso de la palabra y al presentarse á la tribuna, magnates y congreguistas abandonaron sus respectivos sitios, se adelantaron á la plataforma para oír mejor al insigne microbiólogo, que empieza su discurso haciendo una excursión breve y razonada al vasto campo de la bacteriología, poniendo de relieve en brillantes periodos, la importancia de los métodos alemanes, para llegar al camino seguro por el en que hoy avanzamos en su estudio y descubrimientos; discurre concisa pero elocuentemente sobre los fundamentos de la biología parasitaria, tratando de los progresos de la higiene, como su consecuencia; cree el orador que el estudio de los protozoos es importantísimo, por las mil especies patógenas que existen, hasta hoy desconocidas; detalla los relevantes servicios que la bacteriología ha prestado á la etiología y abraiga la convicción de que iguales ó más ha de prestar á la terapéutica; refiere sus trabajos dedicados al descubrimiento del bacillus de la tuberculosis y los desengaños por él sufridos en busca de un medio que limite su desarrollo; cita numerosos experimentos hechos para conseguir es-

te objeto y después de satirizar á los médicos que gastan sus fuerzas inútilmente en curar los tuberculosos por medio de drogas de botica y de confesar ingénuamente que sus prolijos trabajos sobre la muerte de los microbios, no le daban el mismo resultado en el interior del organismo animal que el obtenido en las placas; termina su extenso, razonado y elocuente discurso, diciendo: que tal vez no tarde mucho tiempo en que pueda dar á la ciencia la *feliz nueva* del descubrimiento de sustancias que ingeridas en el organismo humano, curen con seguridad la terrible afección tuberculosa, matando el bacillus que la origina.

El orador es calurosamente felicitado y se levanta la sesión.

Por la tarde se reunieron las secciones en el Ausstellungs-Park, pasando de setecientos los trabajos á las mismas presentados.

El día 5, las diez y ocho secciones de que se componía el Congreso, viéronse reunidas, y la sesión segunda fué presidida por el duque Carlos Teodoro de Baviera.

Mr. Ollier (de Lyon) ocupó en primer lugar la atención del Congreso en este día y oyó con gusto la lectura de un trabajo que versaba sobre la *Osteogenesis quirúrgica*. Sienta el orador como axioma irrefutable, que solo el periostio es capaz de engendrar hueso nuevo, y aún eso en bien determinadas ocasiones, y que todo hueso que no es directamente producido por el periostio, muere al cabo de corto tiempo. Afirma que los vasos que se forman al rededor de la producción del hueso nuevo, en diferentes condiciones que las expresadas, en vez de nutrirlo, sirven para su destrucción próxima. Habla de sus resultados obtenidos en las resecciones articulares, consiguiendo siempre la movilidad en el codo y hombro con las resecciones subperiósticas; en la muñeca, una articulación radio-carpiana, y otra carpo-metacarpiana, y logrando en el miembro inferior la solidez de las palancas. Discurre acerca de los injertos óseos, dividiéndolos en *autoplásticos* que se verifican en el propio individuo; *homoplásticos*, ó entre individuos de la misma especie y en *heteroplásticos* que tiene lugar entre individuos de especies diferentes. Dice que los primeros aplicados á la vinoplastia no le dieron resultado; haciéndose partidario de la colocación de una ingeniosa nariz muy bien hecha por un instrumentista lyonés, que después se recubre de piel, y que igual éxito negativo obtuvo con los injertos segundos y terceros. Demostrando la fecundidad del periostio, en cuyo apoyo cita tres casos, terminó su discurso interesante sobremano y máxime hoy que tanto furor se nota en la juventud médica por verificar injertos y transplantaciones quirúrgicas, que muchas veces producen fatales consecuencias.

La *Ascitis tuberculosa y su tratamiento* fué el tema que desarrolló después el profesor König (de Götting) declarándose partidario de la intervención quirúrgica en las peritonitis tuberculosas, presentando en apoyo de su opinión, una estadística de casos completos en número que pasa de cien, con lisonjeros resultados.

Mac-Ewen presentó sobre la *osteotomía* en general un notable trabajo en la sección de Ortopedia: Horsely causó la admiración de los individuos de la sección de Neurologías demostrando las operaciones cerebrales, y Waldayer en la anatómica, pronunció un importantísimo discurso sobre las circunvoluciones del cerebro.

Levantada la sesión, los congreguistas marcharon á sus respectivos hoteles, para disponerse á asistir por la noche á la espléndida y magnífica fiesta que se preparaba en la Casa-Ayuntamiento y á la que asistieron además de las notabilidades médicas que constituyen el Congreso, varios ministros de la Corona, el alcalde de Berlín, y varios embajadores, reinando la mayor cordialidad y entusiasmo en todos los concurrentes.

V.

BIBLIOGRAFIA.

La biblioteca económica de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, ha sido aumentada con una nueva obra, titulada *Elementos de Patología quirúrgica gene-*

ral, por Baudry, Profesor agregado de Cirugía en la Facultad de Lille, traducida al castellano por nuestro distinguido compañero y amigo Dr. Rafael Ulecia, con un prólogo del Dr. Rivera, catedrático en la Facultad de Medicina de Madrid.

El nuevo libro es un manual con cuya lectura se adquieren los conocimientos modernos de patología quirúrgica general. Todo profesor puede en corto tiempo ponerse al corriente con dicho libro de las diversas cuestiones que tratan extensamente las obras magistrales de patología quirúrgica. Pero principalmente los alumnos, con esta obra, llegan á saber cuánto es necesario para sus ulteriores estudios. Muchos son los libros publicados de patología quirúrgica general, pero sin duda alguna es el mejor el del Dr. Baudry, puesto que en forma sintética y estilo claro, comprende todo lo necesario y bueno de dicha asignatura.

El contenido de la obra del Dr. Baudry está dividido en cinco partes: En la primera parte, y en capítulos distintos estudia la inflamación aguda, la inflamación crónica, la hemorragia, la trombosis, la embolia, la supuración, la gangrena, y la ulceración. La segunda parte la dedica al estudio de las lesiones traumáticas en general. La tercera parte comprende las lesiones traumáticas complicadas, tratando en distinto capítulo, de la influencia recíproca de las enfermedades y del traumatismo y de todo lo que influye en la curación de las lesiones. En la cuarta parte hace el estudio general de los tumores. Y, en la quinta parte estudia los vicios de conformación en general.

La sola indicación del contenido de la obra del Doctor Baudry, enseña al inteligente la notable diferencia que ofrece el libro en frente de la mayoría de los publicados con el título de patología quirúrgica general, dedicados á la enseñanza; en los que el lector halla ó un libro de clínica, ó uno de patología quirúrgica general incompleto, y en la generalidad de casos, compendios de obras extensas muy conocidas.

Leida atentamente la obra del Dr. Baudry, nos hemos convencido de lo afirmado en el prólogo por el Dr. Rivera, que es un libro moderno, que es completo, y que por ello es útil para médicos y estudiantes; por lo que unimos nuestra modesta felicitación á las que ha recibido el Dr. Ulecia, porque al traducir la obra del doctor Baudry, ha prestado un verdadero servicio á la clase médica y escolar.

NOTICIAS TERAPÉUTICAS.

Inyecciones de Acido Hiperósmico en el tratamiento de la Ciática.

M. J. Mercedes, cita un gran número de casos de ciática en donde las inyecciones del ácido ósmico, hechas profundamente en la masa muscular, entre la tuberosidad del isquión y el gran trocánter, han dado curaciones pasajeras y definitivas; en el primer caso, el resultado paliativo era superior al que dan las inyecciones de morfina. El número total de inyecciones eran de 1 á 4.

Tratamiento de la Timpanitis.

Naftol.	} á 5 gramos.
Carbonato de Magnesía.	
Carbón vegetal en polvo.	
Esencia de menta.	10 gotas.

M. y hágse 18 obleas de pan acimo para tomar dos al día.

Oclusión intestinal.

V. Clausi, aconseja el empleo en esta enfermedad cuando se hace rebelde, á enemas de éter (70 gramos de éter mezclado con Alcohol y 300 gramos de agua de hi-

nojo, introducidos en el recto con la ayuda de una sonda blanda.) El enfermo siente calor en el estómago y tiene erupciones etéreas, debidos á los movimientos peristálticos, provocados por los nervios intestinales, excitados directamente, y á la dilatación mecánica del tubo intestinal por los vapores de éter.

La Hidrastimina contra las hemorragias.

La hidrastimina es facilmente soluble en el alcohol, en el éter y cloroformo, menos soluble en el agua caliente. Con la mayor parte de los ácidos, forma sales muy solubles en el agua, entre los cuales el hidrocloreto conviene más á los fines medicinales. La solución acuosa de la base pura, es de reacción simplemente alcalina.

M. E. Falk, ha obtenido buenos resultados haciendo uso en inyecciones subcutáneas de la hidrastimina en casos de Hemorragia sintomática de la endometritis, y en muchos casos de dismenorrea congestiva y de hemorragias menstruales excesivas, provocadas por cambios en la testura uterina. En estos casos es conveniente principiar el tratamiento 6 ú 8 dias antes del periodo menstrual, haciendo una inyección subcutánea de una media jeringa de Pravaz por dia en una solución de un 10 por 100 ó sea 0,05 gramos de hidrastimina.

La fórmula que dá M. Falk es la siguiente:

Clorhidrato de hidrastimina.	1 gramo.
Agua destilada.	10 gramos.

Para inyecciones subcutáneas media jeringa de Pravaz.

El Menthol en el tratamiento del asma.

El Dr. Teodoro Fores habiendo empleado sin resultado, todos los medicamentos indicados contra el asma en una mujer de cincuenta años, con una ataque de congestión pulmonar con accesos de asma, y que se presentaban cada diez días, se decidió á emplear el Menthol bajo la forma de inhalaciones y de inyecciones subcutáneas. Los accesos desaparecieron rápidamente y con ellos la congestión.

De la Quinina en las formas graves de la malaria.

El Dr. Baccelli, de Roma, acaba de ensayar y de probar con experiencias, cuyo interés fisiológico y terapéutico no es dudoso, pero que á pesar de esto ha de ser justificado por otros experimentadores, que las inyecciones intravenosas de quinina constituyen el medio más seguro de destruir el microbio, que se sabe tiene su domicilio en la sangre. El proceder operatorio no ofrece grandes dificultades.

Solución quínica.—El líquido á inyectar es el siguiente:

Hidrocehorato de Quinina.	1 gramo.
Cloruro de Sodio.	0,075 miligramos.
Agua destilada.	10 gramos.

Se prepara esta solución á un calor lento.

Manual Operatorio.—Se aplica un lienzo circular al nivel del codo, circunscribiendo el antebrazo. Cuando las venas están turgentes, se escoje una de las más aparentes del antebrazo, se la fija con el dedo y se introduce el instrumento en su cavidad de arriba á bajo siendo la aguja de la jeringa de cinco centímetros cúbicos de capacidad.

Entonces se practica la inyección lentamente, asegurándose que el líquido medicamentoso, penetra bien en el vaso. En caso contrario, se forma una bolsa subcutánea. Terminada la inyección se quita el lienzo, evitando toda aspiración del líquido al retirar la aguja, y se obtura la herida con colodión.

SECCIÓN OFICIAL.

La circular contra el Cólera

En estos tiempos calamitosos en que el caciquismo impera y el capricho y la rutina se imponen, á las más sagradas exigencias sociales, ha venido á sorprendernos agradablemente el documento que nos ocupa, digno en un todo de la vastísima ilustración que todos, amigos y adversarios reconocen en D. Francisco Silvela, actual Ministro de la Gobernación.

La prensa médica, salvo raras excepciones, dedica plácemes sin cuento al ilustre juriconsulto, y la prensa política de todos los matices se asocia á la profesional, abundando en los mismos sentimientos, cosa muy extraña en un país como el nuestro en el que las cosas y personas más graves son materia abonada para hacer la oposición.

Sabido es el adagio antiguo, que nunca llueve á gusto de todos, pero en la ocasión presente, vemos con satisfacción la unanimidad casi, de pareceres, en asunto tan arduo y complejo como son las medidas de higiene ante el triste cuadro de varias epidemias que nos amenazan.

Los acordonamientos y lazaretos, tan inútiles, cuando está ya invadida una extensa comarca del territorio, como perjudiciales á los intereses de la nación epidemiada son objeto principal de prohibición en tan importante circular, dándose el caso de que hasta los más pequeños detalles haya tenido en cuenta el Sr. Ministro antes de publicarla.

El párrafo dedicado á la desinfección y saneamiento de las poblaciones, así como al servicio médico de inspección en las estaciones de ferrocarriles, demuestran nuestro aserto, pudiendo considerar el documento que nos ocupa, como el resumen sintético de cuanto la ciencia aconseja, autorizada con el sello de la experiencia, y lo que es aun más, de lo que la verdadera opinión ilustrada por la prensa, pudiera desear en asuntos sanitarios de suyo áridos y complejos.

Los médicos rurales, *anima vilis* de los Municipios y caciques, tienen en dicha circular trazado el espinoso camino que han de seguir con claridad y precisión, viéndose por tal concepto fuera del alcance de las mal reprimidas iras de sus tiranos.

La *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, se asocia en un todo á las frases de sincero elogio y aplauso desinteresado que dirige la prensa y la opinión, al señor Ministro, haciéndolas extensivas al aragonés ilustre que hoy ocupa la Dirección de Beneficencia y Sanidad, centro en el que converger deben las miradas de todos aquellos que estimen en lo mucho que vale la salud de la patria.

Una cosa nos preocupa y es, la de que no sea fielmente interpretada y severamente cumplida la idea benéfica y salvadora que anima al señor Silvela en dicha circular, que para que nuestros lectores tengan conocimiento de ella, íntegra la publicamos. Dice así:

«MINISTFRIO DE LA GOBERNACIÓN

Real orden de 12 de Agosto de 1890 disponiendo se publiquen las reglas acordadas por el Real Consejo de Sanidad para evitar la propagación y desarrollo de la actual epidemia colérica.

Si bien los progresos de la epidemia colérica han sido hasta ahora lentos, y se advierte una disminución de la fuerza expansiva en esa enfermedad respecto á su propagación en invasiones anteriores, importa que no se amortigüe el celo, interés y acción, así de los hombres de ciencia como de Autoridades y ciudadanos para contener los progresos del mal y atenuarlo en la medida de lo posible.

El hecho de que la epidemia colérica aparecida hace más de dos meses en la provincia de Valencia no haya llegado á extenderse con la fuerza invasora de otras épocas, pareciendo ceder á los incesantes trabajos que para evitarlo se realizan, prueba hasta qué punto son justas las medidas preventivas y de destrucción que la ciencia aconseja, y el adelanto que de día en día reciben

los preceptos y las medidas higiénicas, logrando establecer el saneamiento de las poblaciones y el régimen higiénico del individuo.

Para combatir el desarrollo de la enfermedad; para su extinción en los puntos en que desgraciadamente exista, y para evitar que se propague á los que hoy están libres de ella, no es posible acudir á medios que otras veces se practicaron, que el fanatismo defiende y que el temor invoca, pero que la ciencia condena por ineficaces ó imposibles, y ocasionados á producir en mayor medida daños que beneficios.

Los consejos de la experiencia, la práctica de todos los países y la voz de los higienistas obligan á abandonar los acordonamientos y lazaretos interiores, desde el momento en que la enfermedad, dejando de existir en un foco único ó en muy reducidos puntos, invade (sea con la intensidad que quiera) comarcas más ó menos extensas y separadas, de las cuales puede irradiar á todo el resto del territorio.

Llegado este caso, lo único que se tiene por eficaz en relación á la energía con que se practique, es el saneamiento de las poblaciones; la inspección facultativa de los que se trasladan de puntos infestados á otros sanos, y la desinfección completa de cuantos objetos hayan estado en relación con el epidemiado ó puedan servir para transportar el germen de la enfermedad.

Estas medidas realizadas con la prontitud, decisión y energía que la conservación de la salud pública demandan, acompañadas de cuanto tienda á reanimar el espíritu abatido de los más necesitados, y á establecer un servicio completo de asistencia facultativa en los puntos que carezcan de ella, constituyen el campo extenso é importantísimo que la Administración debe recorrer, ya en el Municipio, en la Provincia y en la esfera propia del Gobierno central.

Por ello, oído el parecer del Real Consejo de Sanidad, y de acuerdo en todo con su dictamen;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer se publiquen á continuación, y se hagan cumplir, las reglas acordadas por dicho Cuerpo Consultivo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1890.—Silvela.—Señor Gobernador de la provincia de.....

Disposiciones que de acuerdo con lo informado por el Real Consejo de Sanidad deberán adoptarse para evitar la propagación y el desarrollo de la actual epidemia cólerica.

SERVICIO DE INSPECCIÓN MÉDICA.

1.^a En las estaciones principales de los ferrocarriles ó en aquellos otros puntos donde los recursos de la localidad lo permitan, se establecerán locales en los que existan con las debidas separaciones, estancias para alojar provisionalmente los individuos que demuestren por sus síntomas hallarse invadidos por la epidemia cólerica, procediéndose en tal caso con arreglo á lo que estas disposiciones determinan. Estos locales, que habrán de reunir las mejores condiciones higiénicas, estarán en lo posible apartados de las poblaciones y provistos del número de camas que se considere necesario, un botiquín, una estufa de vapor á presión y cámaras dispuestas para la desinfección por agentes químicos. Se utilizarán para el mencionado servicio, los edificios ya existentes que reúnan las indicadas condiciones de distancia y capacidad, y de no haberlos se construirán barracones de madera, ó bien con ladrillos huecos ó adobes, guarnecidos en este último caso por ambos lados con yeso. El personal adscrito á cada establecimiento lo constituirá el facultativo y el auxiliar que se considere necesario.

2.^a A la llegada de viajeros procedentes de lugares invadidos ó sospechosos, se detendrán delante del local de inspección, y sin permitir su descenso del vehículo que los conduzcan si viajaren en esta forma, se hará el exámen de todos aquellos que terminen su viaje por los médicos encargados de practicar esta visita, y en vista del estado que ofrezcan y de las noticias que adquieran por los demás viajeros y empleados de las Empresas, cuando se trate de trenes ó diligencias, dispondrán que

pasen al lugar destinado en el referido local todos aquellos que ofrezcan síntomas de hallarse invadidos por la epidemia, como así bien los individuos de su familia que quieran acompañarles. Si el invadido tuviera alojamiento ó domicilio en la población, será trasladado á él en los carruajes ó camilla de la Inspección, así como las personas que le acompañen voluntariamente, y si no tuviera dicho alojamiento ó domicilio se le conducirá por igual medio ó con semejantes precauciones al departamento que se haya destinado al efecto en el hospital de la población ó al hospital especial que en ella se hubiese establecido. En el primero de estos casos se tomará nota exacta del domicilio donde vaya á parar el invadido para notificarlo inmediatamente al Alcalde de la localidad. Aquellos pasajeros que sólo induzcan sospechas de padecer el contagio, podrán trasladarse por los medios ordinarios á su alojamiento ó domicilio, del que se habrá tomado nota en la Inspección, así como del nombre del pasajero para comunicarlo á la Autoridad local, á fin de que por los Inspectores municipales de que después se hará mención, se indague el resultado de la presumible enfermedad, y se adopten, en su caso, las correspondientes medidas de saneamiento.

3.^a Si al practicarse la visita de inspección en los puntos de llegada resultase que algún pasajero para punto más lejano ofreciera síntomas ó sospechas de padecer la epidemia y no quisiera detenerse terminando su viaje en el punto donde esto se advierta, deberá ser trasladado con la posible incomunicación á coches, departamentos ó vehículos especiales dispuestos á este efecto, donde podrán acompañarles los individuos de su familia ó las personas que voluntariamente se presten á ello para su asistencia.

Para ocurrir á esta eventualidad en los ferrocarriles, las Empresas deberán disponer de coches ó compartimientos convenientemente preparados, en los cuales pueda ser utilizado el correspondiente personal facultativo.

4.^a Para la traslación de los invadidos y personas que les acompañen desde los locales de inspección á sus domicilios ó á los hospitales, los Ayuntamientos deberán habilitar por el medio que estimen más acertado los vehículos ó camillas que consideren precisos para este servicio, que no deberán tener ningun tapizado, y estarán solo provistos de una colchoneta y almohada ó asientos, según el caso, henchidos de crin ó de cerda vegetal.

Dichos vehículos serán lavados con una disolución hidroalcohólica de ácido fénico, al 5 por 100, y las colchonetas, almohadas ó asientos se desinfectarán en la estufa de vapor á presión después de prestar un servicio.

5.^a Si no se pudiera disponer de esos vehículos, se cuidará de que los que se empleen queden excluidos de todo otro servicio hasta que sean escrupulosamente desinfectados.

Para proseguir adquiriendo noticias de los enfermos trasladados á sus casas ó alojamientos, con el objeto de adoptar las disposiciones convenientes, los Alcaldes nombrarán Inspectores ó comisionarán á médicos del Municipio, quienes una ó más veces al día, según lo exija el caso, se personarán en la casa habitación de cada enfermo, y recogerán el parte que habrá dado el médico que le asista.

Con tal objeto, éste hará constar por escrito y con su firma después de cada visita, el curso del padecimiento. Recogida por el Inspector dicha nota ó parte, lo entregará en la Sección correspondiente del Ayuntamiento, encargada de disponer las prácticas sanitarias que procedan en el caso de no ejecutarse por la familia del enfermo.

6.^a A los dueños de las casas ó habitaciones donde hayan ido á parar los viajeros que se consideren sospechosos de la enfermedad epidémica, se hará saber por los Inspectores del Ayuntamiento la obligación en que se hallan de dar inmediato parte á la Sección correspondiente, en el caso de declararse la enfermedad que se presume, para adoptar, en su consecuencia, las procedentes medidas sanitarias.

7.^a Para los segadores ú obreros que procedan de puntos infectados y no ofrezcan síntomas de la enferme-

dad, así como para los demás grupos de personas que viajan en condiciones semejantes, se procurará que haya alojamientos en las afueras de las poblaciones, ó que las atraviesen por el exterior de las mismas, no manteniendo contacto con la población y siendo escrupulosamente vigilados y reconocidos en su estado sanitario, aislando y sujetando á tratamiento médico á los que ofrezcan síntomas de la enfermedad.

8.^a En todas las poblaciones próximas á otras invadidas en las que por su escaso vecindario y limitados recursos no pueda montarse el servicio de inspección, cual se deja expresado, habrá, cuando menos, un Médico encargado del reconocimiento de todos los pasajeros que lleguen á dichas localidades, y de cuidar de que con los enfermos sospechosos se practiquen las medidas de asistencia, desinfección y saneamiento que sean posibles.

9.^a Siendo de la mayor importancia que los Médicos encargados de cualquier servicio de inspección reúnan especiales condiciones de idoneidad, debe procurarse nombrar para desempeñar estos cargos aquellos que justifiquen haber prestado servicio en una epidemia de cólera por lo menos, mereciendo la preferencia los que estén condecorados con la Cruz de Epidemia.

SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANEAMIENTO

En los locales de inspección.

1.^a La ropa ó efectos contumaces que no sufran deterioro por la acción decolorante del cloro ó del ácido sulfuroso, deberán ser sometidas á la acción de los gases en las mencionadas cámaras de desinfección. Aquellas que sufran dicha alteración se desinfectarán en la estufa de vapor á presión, y las ropas que estén manchadas por deyecciones se sumergirán por tiempo suficiente en una caldera de hierro ó vasija de barro que contenga una disolución de cloruro mercúrico al 1 por 1.000, lavándolas después con agua clara, ó en su defecto se someterán á la ebullición de una disolución de sal común. Terminada la desinfección se entregarán los objetos saneados á sus dueños, ó á quien éstos hayan comisionado para recogerlos.

2.^a Todas las operaciones que comprenda la desinfección, bien sea por agentes físicos ó químicos, se practicarán bajo la dirección de un Farmacéutico.

3.^a Para el pago de las atenciones correspondientes á este servicio de desinfección, lo mismo que el de inspección, los Gobernadores propondrán los arbitrios y recursos que sean necesarios, de acuerdo con las Corporaciones provinciales y municipales, y procurando repartir esta carga como sea más equitativo, para que atiendan á ella el Municipio, la Provincia y el Estado.

En las poblaciones

1.^a La desinfección de las deyecciones se hará con mezclas de 100 gramos próximamente de una disolución de sublimado corrosivo al 1 por 1.000, y otro tanto de otro ácido de cloruro de zinc al 5 por 100, en las proporciones que indiquen los Facultativos encargados de la inspección. Las ropas manchadas con aquellas se desinfectarán en la forma anteriormente manifestada.

Las habitaciones de la casa del enfermo deberán someterse á ventilación lo más completa posible, y en ellas se proyectarán con frecuencia pulverizaciones de una disolución hidro-alcohólica de ácido fénico al 5 por 100, ó bien se colocará en varios platos cloruro de cal humedecido.

2.^a Las personas que asistan á los enfermos del cólera deben cuidar que no les manchen los vómitos y deyecciones del enfermo, y si esto sucede se lavarán con una disolución de cloruro mercúrico al 1 por 2.000 y proyectarán sobre las manchas del vestido una enérgica pulverización de dicha sal al 1 por 1.00 ó de ácido fénico al 5 por 100.

3.^a La desinfección de los locales en que haya habido enfermos del cólera, sea cualquiera la determinación de la enfermedad, debe hacerse quemando con las debidas precauciones, para evitar un incendio, 20 gramos de flor de azufre por cada metro cúbico que contenga la capacidad local, cuidando de mezclar al azufre una pequeña cantidad de nitro y de alcohol para facilitar la combustión.

El local deberá permanecer cerrado durante veinticuatro horas, al cabo de las que si no pudiera abrirse por el exterior, se penetrará en él rápidamente y sin respirar su atmósfera, y se abrirán las ventanas ó balcones, cerrando luego la puerta de la habitación, en la que no deba entrarse, para permanecer en ella, sino después de veinticuatro horas de este ventileo.

En los casos en que por circunstancias bien marcadas no pueda practicarse la antedicha fumigación, se regará el suelo, paredes y mobiliario del local que ocupó el enfermo, con una mezcla á partes iguales de una disolución ácida de cloruro de zinc al 5 por 100, y de sublimado corrosivo al 1 por 1.000.

Con igual objeto pueden emplearse las disoluciones de ácido fénico al 5 por 100.

Las paredes se rociarán con una lechada de cal, cuidando de que esta operación se haga después de cuatro horas, si antes se hubieran lavado con la disolución de cloruro mercúrico.

4.^a La desinfección de los retretes, urinarios y alcantarillas, se hará vertiendo en los primeros grandes cantidades de disoluciones acuosas y ácidas de cloruro de zinc al 5 por 100, ó de sulfato de esta base ó de cobre al 10 por 100 y después lechada de cloruro de cal. En las alcantarillas se verterán abundantes lechadas de cal ó de cualquiera de las disoluciones anteriormente expresadas.

5.^a Todas las prácticas de desinfección y saneamiento que quedan recomendadas para el enfermo, sus deyecciones, ropas y casa que ocupe, estarán dirigidas y vigiladas por el Médico encargado de la asistencia de aquél, que cuidará con la más solícita atención de dar las instrucciones necesarias para evitar todo perjuicio.

En todo caso se observará lo prevenido en la disposición 5.^a de las referentes á inspección, á fin de que se verifique la desinfección por la Autoridad pública cuando no la hicieran las familias.

6.^a Los géneros y mercancías contumaces se someterán á las prácticas de desinfección y saneamiento prevenidas en las vigentes disposiciones.

Las hortalizas, legumbres y frutas procedentes de lugares invadidos serán destruidas por el fuego, caso de no ser reexportadas por su dueño.

7.^a La desinfección de los coches en los que se hayan conducido enfermos sospechosos y la de los vagones de mercancías que circulen con géneros contumaces, hortalizas, frutas etc., procedentes de puntos epidemiados, se someterán á una enérgica fumigación de azufre y nitro, previo un completo lavado con las mencionadas mezclas de disoluciones de cloruro mercúrico y de zinc de todos los sitios donde existan manchas de vómitos ó deyecciones, no debiendo volver á prestar servicio dichos carruajes sino después de dos días de ventilación.

Con el fin de que las anteriores disposiciones surtan su total eficacia, así en lo referente á la inspección médica como en lo tocante á desinfecciones, las Autoridades locales recordarán por medio de bandos las sanciones establecidas por las leyes vigentes y penalidad en que incurren los que cometen actos ó faltan contra la salud pública en tiempo de epidemia.

Madrid 12 de Agosto de 1890.—Francisco Silvela.—
(Gaceta del 13.)

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Substancias químicas que favorecen la inyección.—Según Roger (Sociedad de Biología de París, 31 mayo 1890) hay substancias químicas que introducidas en el organismo al mismo tiempo que un microbio disminuyen la resistencia del animal y favorecen el desarrollo de la infección. Arloing y Cornevin devuelven al virus atenuado de carbunco sintomático inyectando, pero á la vez que él cierta cantidad de ácido láctico. El conejo no es sensible á la acción del bacilo de carbunco sintomático, pero inyectando á la vez que este bacilo las substancias segregadas por algún otro microbio, como los productos solubles del bacilo prodigioso, estafilococo dorado, proteo vulgar ó los extractos esterilizados de carne podrida.

El ácido láctico no obra como estos otros cuerpos pues el ácido citado debe inyectarse junto con la cultura del microbio, de modo que ejerce una influencia nociva local, según han dicho Nocard y Roux. Los productos solubles citados obran inyectados á distancia del punto donde se inyecta el bacilo infectivo ó inyectados en la sangre.

Montí ha visto que el pneumococo de Fraenkel, el estreptococo piógeno y el estafilococo, debilitados ó desprovistos de virulencia ofrecen su energía cuando se les asocia los productos de cultura de ciertas bacterias de la putrefacción y en especial del pisteo vulgar. Roger ha visto que aquellos microbios atenuados recobran su virulencia inyectando con ellos una ó dos gotas de una cultura esterilizada del bacilo prodigioso ó de un extracto glicérico de esta cultura.

Ha estudiado el autor la acción que el fermento segregado por algunos vegetales superiores obra como el fermento de estos vegetales microscópicos. Puede inyectarse en las venas de un conejo un centígramo de papaina sin producirle trastornos notables; pero una cantidad mitad menor hace desaparecer la inmunidad que tiene este animal á la acción del pneumococo atenuado y del carbunco sintomático. Existe una diferencia entre estos fermentos: los de vegetales superiores no resisten la acción del calor; los de los microbios resisten altas temperaturas.

Es preciso conocer á qué mecanismo se debe la acción de estos fermentos favoreciendo la infección. El profesor Bouchard ha demostrado que ciertas sustancias microbianas detienen la diapedesis. Falta determinar, además, si cambian el estado químico de los humores y de los tejidos.

Según Hericourt y C. Richet (*Sociedad de Biología*, 7 de junio de 1890) la sangre del perro inyectada en el peritoneo del conejo hace resistirle la acción del bacilo tuberculoso.

En la misma sesión el Sr. Charvin, dice que el perro resiste á la acción del bacilo del pus azul, bacilo piocianico; pues bien, inyectando á algunos conejos cierta cantidad de sangre de perro en el peritoneo y á otros conejos cierta cantidad de sangre de conejo y después la cultura de dicho bacilo, la primera serie de conejos han resistido por más días á la infección consecutiva. El suero de la sangre de perro inyectado en el peritoneo del conejo también ha dado buenos resultados al profesor Bouchard.

Á más de los productos químicos solubles segregados por los microbios y la sangre de algunos animales hay otras substancias que favorecen ó hacen resistir á la infección. Charrin, dice que el agua destilada inyectada en algún caso como testigo le ha dado un resultado sorprendente, ó sea que aumentó la resistencia de los animales.

Á propósito de la *inmunidad*, dice Charrin que tomando dos conejos uno vacunado contra el bacilo piocianico y el otro no, y tomando serosidad en el punto de

una nueva inoculación y sembrándola en tubos de gelsa se observa que en los tubos donde se cultiva la serosidad del primero se desarrollan menos microbios, tienen estos menor actividad y segregan menos materia colorante.

De la Ind. Médica.

CRÓNICA.

El Instructor del practicante de Farmacia por Ricardo Gorriz y Muñoz, Farmacéutico por oposición del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

En un libro de cerca de 400 páginas, ha reunido el señor Gorriz, con admirable selección, todos los conocimientos teórico-prácticos que han de servir de guía al practicante de farmacia.

Libro utilísimo que ha venido á llenar una necesidad práctica de alta importancia si se tiene en cuenta que á pesar de la atención que alcanza hoy la bibliografía farmacéutica, se carecía de un tratado de esta índole.

Al Sr. Gorriz y Muñoz cabe la honra de haber inaugurado esta clase de estudios con la publicación de este tratado, demostrando que le sobran aptitudes y talento para la difícil tarea de la publicidad.

Reciba el señor Gorriz nuestra más sincera enhorabuena.

La teña de Penelope.—Así sucede desde tiempo inmemorial con la higiene de la Prostitución hoy nuevamente encomendada á los Ayuntamientos y que según algunos periódicos vá á volver á pasar á cargo de los Gobiernos Civiles.

Esté asunto tan traído y llevado por todos los Gobiernos, creemos sería más útil y beneficioso y merecería nuestros plácemes, si se mirara bajo el principal aspecto, que es el de cumplir y hacer cumplir los reglamentos sobre la materia dictados.

El Vino Durand toni-digestivo ha sido experimentado y aprobado por más de mil Médicos franceses y principalmente por el Dr. Diday de la Academia de Medicina de París, los Dres. Julio Simón, Buequoy, Gomaud, Médicos de los Hospitales.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso 61.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA.
Mr. LEFORT J. EE 2, Cité Bergère, Paris

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en F ANCIA.
Mr. LEFORT J. NE 2, Cité Bergère, Paris

ESPADRAPO QUIRÚRGICO DE MUÉRDAGO

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS

Este Espadrado, que no se parece á ninguno de los conocidos, posee todas las propiedades reclamadas hace tiempo por el Cuerpo Médico: *fuerte adherencia, grande flexibilidad y larga conservación.* Inocuidad absoluta sobre la piel, aún en la de los niños, por mucho que se le guarde.

Véndese en tiras de 1 metro en un estuche.

VICHY

Administración: PARIS, 8, boul^d Montmartre.

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exista el nombre del manantial en la cápsula.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 33.

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO--CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0'05
» » sosa.	0'05
» » quinina.	0'01
Lactato de manganoso.	0'02
Sulfato de estricnina.	0'002
Fosfato puro.	0'001

á la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

Depósito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonía nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.



Aparatos para Duchas

á presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. —Premiado en la Exposición Aragonesa.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

ESENCIA DE **SÁNDALO** GETRINO

del Dr. PIZA

DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antiblenorrágicos usados hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de SÁNDALO PIZÁ por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.

Frasco 14 reales.—Se remiten por correo á cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Zaragoza, J. Bueno.—Pamplona, V. Marquina.—Soria, B. Monge.—

Huesca, M. Camo.

A todos los enfermos

conviene tomar el

JARABE SALUTIFERO

DE PLANTAS MARINAS

DE YARTO MONZON

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades del pecho corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. L. FORT J. NE 2, Cité Bergère, Paris

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA Mr. L. FORT J. NE 2, Cité Bergère, Paris

LANOLINA DE LIEBREICH

Base para los ungüentos, descubierta recientemente

Algunos la consideran como el mejor adelanto de este año.—THE LNCET (Londres)

La Lanolina que se extrae de ella, se encuentra en estado natural en la lana del carnero. La Lanolina satisface todos los requisitos de una base perfecta para los ungüentos, por su consistencia, pues su punto de fusión no es inferior a la temperatura del cuerpo; por su homogeneidad, pues está desprovista de cuerpos cristalizados y duros; por su propiedad de mezclarse con agua; por su capacidad para poder recibir y preservar los medicamentos; por no ser irritante; por su fácil absorción. Es neutra (no se vuelve nunca rancia), ligeramente adhesiva y perfectamente suave y blanda.

Se usa mucho contra los sabañones, previene la formación de las costras, disminuye la secreción del pus, y se emplea ahora extensamente por los cirujanos y ginecólogos en vez de la Vaselina, etc.

Muy satisfactorios resultados se han obtenido mezclándola con la crisarobina en la «psoriasis» (Lassar), tiña favosa en un caso que llevaba 8 años de duración) (Wende) «herpes tonsurans» y la «pityriasis versicolor». Unida al ácido salicílico, ha dado buenos resultados en el eczema. Un ungüento de mercurio preparado con Lanolina no causa irritación, y su gran utilidad, por este lado, es evidente. Es un poderoso auxiliar de la medicación hipodérmica cuando por alguna razón viene contraindicada la administración de los medicamentos por vía del estómago.

JABÓN DE LANOLINA.—Este jabón está preparado con la Lanolina, que es la grasa natural del cutis, y es el mejor nutritivo y preservativo del tisú.—Repone al cutis su blandura y color sano, y este jabón no perjudica a los ojos.

POMADA DE LANOLINA.—Después de la aplicación de esta pomada, el pelo no presenta un aspecto lustroso ó grasiento, y no mancha ni ensucia los vestidos.—La pomada de Lanolina se absorbe prontamente, vuelve el pelo blando, sedoso y fuerte y al poco tiempo el cráneo queda sano y libre de la caspa.—Es un tónico natural para el pelo.

PREPARACIONES DE LANOLINA.—Lanolina de Liebreich, en latas de 1 y de 7 libras.—Lanolina sin agua, en latas de 1 libra.—La base de Lanolina para los Ungüentos, en latas de 1 libra.—«Cold Cream» de Lanolina.—Pomada de Lanolina.—Jabón de Lanolina.—Jabón de Lanolina y Eucaliptus.—Jabón de Lanolina y Pinol.—Lanolina para el Tocador.

BURROUGHS, WELLCOME Y C.^a—Fabricantes de productos Químicos y Farmacéuticos.

SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. G.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a y Formiguera y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Grajeas Demazière

CASCARA SAGRADA IODURO de HIERRO y CASCARA

Posadas á 0 gr. 125 de Polvo. 0 gr. 10 de Ioduro — 0 gr. 03 de Cascara.

Verdadero específico El mas activo de los Ferruginosos. del estreñimiento habitual. No produce estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, av. de Villiers. — Muestras gratis á los Medicos

En Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

VEJIGATORIO ROSADO CANTARÍDATO DE SOSA

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS

Este Vejigatorio es infinitamente más limpio y mucho más activo que el otro; puede conservarse mucho tiempo en todos los climas, sin alterarse. No causa dolor ni irritación en la vejiga. — No hay, por consiguiente, que temer jamás la cistitis.

Envíanse muestras gratis á los Sres. Médicos que las deseen.

PEPTONATO DE HIERRO Elixir Hampton **PEPSICO Y DIASTASADO**

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos: el que produce resultados mas pronto y mas constantes.

DÓSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1

Depósito en Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

PARIS

1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exstjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE ARAGÓN.

PERIÓDICO QUINCENAL, CONSAGRADO AL PROGRESO DE LA
MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Administración de este periódico, Coso, 61, entresuelo.—En la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de La Seo, 2.
La suscripción puede hacerse remitiendo libranzas del Giro mútuo, ó letras de fácil cobro

No se admiten sellos de ninguna clase.

DIRECTOR

D. Francisco Arpal y Daina.

COLABORADORES

Todos los señores suscritores que nos honren con sus trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ZARAGOZA.....	Un trimestre	2 pesetas.
"	Un año	7 " "
PROVINCIA..	Un año	10 " "
ISLA DE CUBA	Un año	13 " "
EXTRANJERO.	Un año	16 " "

Número suelto, 75 céntimos de peso.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—Pago adelantado.

La correspondencia científica se dirigirá á
D. FRANCISCO ARPAL.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
COSO, 61, ENTRESUELO Y BAJOS,

La referente á suscripciones y anuncios, se dirigirá
D. VICENTE RODRIGUEZ

RESÜMEN.

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA: El Congreso de ciencias médicas de Berlín (Conclusión).—SECCIÓN FARMACÉUTICA.—NOTICIAS CIENTÍFICAS.—CRÓNICA.—ANUNCIOS.

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA.

EL CONGRESO DE CIENCIAS MÉDICAS DE BERLÍN.

(Conclusión).

La sesión tercera fué presidida por el célebre cirujano de Chicago, M. Parkes.

Billroth, de la sección de cirugía, en elocuente discurso, acerca de las resecciones intestinales y gástricas, expuso una estadística bien ordenada, de los ciento y pico de casos que ha operado con éxito brillante, con especialidad en las resecciones intestinales. Sobre el mismo tema hablaron varios congresistas, mereciendo particular mención el doctor Lauenstein, director del hospital de marineros de Hamburgo, que presentó 23 casos de resecciones gástricas é intestinales.

En la misma sección, presentó Hutchison (de Londres), un importante trabajo sobre la invaginación intestinal.

El trabajo de Bouchard (de París), acerca del mecanismo de la infección y de la inmunidad, fué notable.

Basado en sus experimentos y algunos de Metschnikoff, Charrin y Gamaleña, explicó el modo de efectuarse la infección y su teoría sobre la inmunidad. En apoyo de su doctrina, dijo que las ptomainas producto de excreciones bacterianas en cualquiera región del organismo, procura en dicha región por sección refleja una dilatación vascular; como consecuencia de esta, la diápedesis; como efecto de esta el fagocitismo, que produce la muerte de las bacterias. Pero puede haber inmunidad sin fagocitismo, debida en este caso á que se *duermen* los glóbulos blancos, y se comprende este fenómeno, porque el *estado bactericida* de la sangre es tal, que por la composición química especial de los jugos, se imposibilita en ellos la vida de las bacterias.

El quinto día del Congreso, presidió la sesión nuestro querido maestro doctor D. Federico Rubio, correspondiendo los honores de la sesión á Schede, presentando dos enfermos de *empiema*, curados á merced de su procedimiento de tóraco plástiaradical, de suma utilidad

práctica, pues en la actualidad, se apreció la permeabilidad completa del pulmon de dichos pacientes, antes encojido y la vuelta del raquis á adquirir su primitiva forma.

Con buen éxito obtenido presentó Kummel (de Hamburgo), dos casos de ingertos con hueso decalcificado. También fué presentado en dicha sesión un ingenioso aparato de un médico de Dresden, para fotografiar el interior de la uretra y la vegiga, sirviéndose para su consecución del cistoscopio de Mize.

Por la mañana en la sección de Cirujía el doctor Lenn (Norte-Americano), intentó probar demostrativamente, que su método propio de inyección gaseosa, es el único posible en el diagnóstico de las perforaciones intestinales, calificando á la vez de inocente su procedimiento. La inyección gaseosa, dice, abre la válvula ileocecal, y vence la fuerza resistente del píloro.

Lewicchin (Ruso) presentó en cartas geográficas, basadas en 30.000 observaciones de cálculos de la vegiga, demostrando que la causa de esta enfermedad no es la condición especial del *suelo*, sino que probablemente es debida á condiciones especiales del individuo.

Terminada la sección de la tarde los presidentes de honor y de sección fueron obsequiados con una soirée en el palacio de Post-Dam en la que hizo los honores el príncipe Leopold, y en la que conversó, así como con algunos otros, con el doctor Cortejarena.

Novaro (de Italia), presidió la sexta y última sesión, de la sección de Cirujía, en unión de Sciffazoski (de Moscou), leyéndose varios importantes trabajos, entre los que fué el primero y el mejor, el leído por el doctor Rubio sobre la *amputación de la lengua*.

Trendelenburgo (de Bonn), presentó una silla mesa operatoria cuyo principal mérito consiste en servir para las operaciones ventrales, pudiendo colocar á los enfermos en un plano muy inclinado con la cabeza hacia abajo.

Otras diferentes comunicaciones se leyeron sobre diferentes puntos pero de interés secundario.

En la sesión general Meynert habló acerca de las acciones cerebrales, y Stokois, acerca de la patología comparada de las reses humanas; Horacio Wod (de Filadelfia), sobre la *anestesia* siendo lo más importante de su discurso, la aseveración de que el colapso clorofórmico, se cura con inyecciones de estriquina, y que dán buen resultado las inyecciones con digital y alcohol; y últimamente disertó Cetoni, desarrollando el

tema de la *terapéutica* de la *fiebre*, haciéndose partidario de que *cada fiebre debe tener su antipirético especial*.

Con esto terminaron los trabajos del Congreso de Ciencias Médicas de Berlín, notable sobre manera por el número y calidad de los congregantes y la importancia suma que en la ciencia actual tienen muchos de los temas discutidos, que íntegros publicaremos en nuestra *Revista*, cuando á nuestras manos lleguen traducidos al español.

Por la noche hubo una espléndida fiesta de despedida, reinando la cordialidad y fraternidad que siempre existe entre hombres ilustrados y hermanos de profesión.

Uguet.

SECCIÓN FARMACÉUTICA,

Nueva aplicación del ferro-cianuro potásico.—Se sabe que el ferro-cianuro potásico en un oxidante enérgico especialmente en la solución alcalina.

Se añade agua oxigenada á una solución de ferro-cianuro, hecho alcalino con la potasa, la sosa, la cal ó la barita cáusticas, se obtiene un desenvolvimiento vivísimo de oxígeno y hasta tumultuoso á veces.

Añadiendo una cantidad suficiente de agua oxigenada, la solución de ferro-cianuro, primero de un color amarillo subido, se decolora completamente.

Este cuerpo debe, pues, contribuir á la formación del oxígeno, y después de la reacción, el licor deberá contener ferro-cianuro.

Se ha averiguado que todo el ferro-cianuro de potasio se transforma en cianuro amarillo.

El ferro-cianuro obra sobre el agua oxigenada absolutamente como el óxido de un metal precioso; pero solo en el caso de estar en presencia de una cantidad de potasa suficiente para transformarse en cianuro amarillo.

Sin alcalí el ferro-cianuro no tiene acción alguna, así se deslíe sin alteración en el agua oxigenada del comercio.

El desenvolvimiento de oxígeno no empieza hasta que se añade una pequeña cantidad de alcalí, y de repente tan pronto como todo el alcalí se ha empleado.

Se puede aprovechar esta reacción para obtener rápidamente una corriente regular de gas oxígeno.

Es este gas indudablemente mucho más puro que el que se prepara por medio del clorato de potasa, porque teniendo su origen en una solución alcalina no contiene ni cloruro, ni ácido carbónico.

* * *

Acido Datúrico.—El señor Gerard ha presentado á la Academia de Ciencias de París una nota en la que consigna haber descubierto en el aceite de semillas de *Datura Stra monium* ciertas particularidades que revelan la presencia de principios no señalados todavía en los cuerpos grasos.

El autor ha extraído de este aceite un nuevo ácido graso natural que propone designar *ácido datúrico*.

Intermediario entre los ácidos palmítico y esteárico, presenta propiedades muy análogas. Su punto de fusión es aun más inferior que el del más fusible de sus dos homólogos.

(Del *Restaurador Farmacéutico*.)

* *

Acerca de la conservación de la raíz de ruibarbo.—*Lirio de Florencia, cornezuelo de centeno y de las cantáridas.*—*Observaciones de G. Dian.*

En el *Journ. de Pharm. et Chim.* del 15 de Enero léese un artículo de los señores J. Ch. Sawyer y A. R. Ferguson, tomado del *Journal et Bull. Comm.*, en el cual se investiga el modo de preservar la raíz de ruibarbo del daño que en ella ocasionan los insectos, y dicen que el calor y la sulfuración deben preferirse á cual-

quiera otro medio hasta ahora propuesto. Con este objeto recomiendan, primero, privar al ruibarbo de la humedad para evitar su decoloración bajo la influencia del anhídrido sulfuroso, y porque siendo absorbido mejor por la raíz, la destrucción de los gérmenes es más completa. Para desecarla se coloca en una estufa á 80 ó 90 grados, y después dentro de un cilindro ó caja, al que se imprime un movimiento de rotación, á fin de que dure el menor tiempo posible la influencia indicada del anhídrido producida por la combustión de azufre. Después resta sólo reponerla en un vaso de zinc perfectamente cerrado. Añaden, además, que en su aplicación bajo el punto de vista industrial, el procedimiento puede experimentar modificaciones, y que la época mejor de someter el ruibarbo á la acción del anhídrido es el momento en que empieza el desarrollo de las larvas en que apenas el insecto da señales de vida.

Es sabido que por la humedad el ruibarbo se recubre de manchas negras y que además se enmohece, y que la especie de larva que en él se presenta es la del insecto *Sinodendrum pusillum*, y que le ataca vigorosamente. Sabido es también que para conservarle, el mejor medio es reponerlo bien desecado.

Desde hace mucho tiempo, para la conservación de ciertas flores medicinales, tales como la violeta, malva, gordolobo, etc., se ha adoptado el procedimiento de exponerlas al sol de la estación, y cuando están bien secas y calientes, reponerlas rápidamente en recipientes de vidrio de antemano bien seco y caliente. Este mismo sistema puede ser seguido por la raíz de ruibarbo, pero antes de ponerla en su bote, ha de introducirse en un bocal con algodón empapado en éter sulfúrico; de este modo se conserva muy bien sin que sea atacado de los insectos. Este mismo procedimiento puede emplearse para la conservación de la raíz de lirio de Florencia y el centeno de cornezuelo. Este puede conservarse también, y se pulveriza fácilmente desprendiendo un ligero olor á éter, sin que dé origen al desarrollo de la trimetilamina, que sabemos es el resultado de su alteración por la humedad absorbida, en cuyo caso, como se sabe, se convierte en asilo y alimento de un *sarcopto* semejante al del queso.

También las cantáridas cuando se han desecado bien á los rayos más fuertes del sol de la estación y colocadas en recipientes calentados y secos, he observado se conservan incólumes por largos años sin peligro de ser invadidas por los ácaros. Este sistema corresponde mejor que el de someterlas en recipientes cerrados á la influencia del alcánfor ó del mercurio, cuyos vapores se desprenden á la temperatura ordinaria.

Por lo demás, he observado que el calentamiento ó sea fuerte elevación de temperatura, son medios de preservar á las substancias orgánicas vegetales ó animales, especialmente cuando se hallan fuera de la influencia de la vida, para librarlas de los múltiples microorganismos que en falange exterminadora pueblan el universo. No quiero pasar más allá de lo poco que he podido observar en la práctica de mis experimentos, ni quiero invadir un campo recorrido con tanta amplitud de vista y vasta erudición por el insigne director de este periódico, el profesor Vitali.

(*Bollettino Farmacéutico*.)

* *

El lisol, nuevo antiséptico.—Este medicamento, que tiene alguna analgia con la creolina y el desinfectol, acaba de ser preconizado como antiséptico por el doctor Gerlach. Es un producto complejo, que resulta de la desecación de una mezcla de aceite de brea de hulla, grasa, alcali, ácidos resinosos ó resinas. Su consistencia es la de un jabón blando, siendo fácilmente soluble en agua. No contiene fenol ordinario, pero sí cresilol C₁₄H₆₂H₂O₂. Se le atribuyen los méritos siguientes:

El lisol se conduce como microbicida, también como la creolina y el fenol y ácido fenolsulfónico, siendo superior á ellos; ejerce su acción sobre las bacterias, cualesquiera que sean, ya se presenten bajo la forma vegetativa ó bajo la forma durable.

Es menos tóxico que el fenol y creolina.

No es un remedio como la creolina y posee una composición constante (?).

Es preferible al fenol y á la creolina en el concepto de ser soluble con agua y prestarse, por consiguiente, á todas las desinfecciones,

En el tratamiento de las úlceras se emplean soluciones al 1 por 100, y en el lavado del útero á $\frac{1}{2}$ por 100. La solución del lisol al 3 por 100 forma espuma como el jabón y se presta, por tanto, para la desinfección de las manos.

(*Journ. de Pharm. et Chim.*)

* * *

Una nueva reacción característica del agua oxigenada, por G. Deniges.—Una solución al 10 por 100 de molibdato amónico en agua adicionada de un volúmen de ácido sulfúrico concentrado (1^{cc} de cada reactivo, p. e.), da con algunas gotas de agua oxigenada, una coloración amarilla muy acentuada, pudiendo llegar á la máxima de intensidad, á los colores que producen las soluciones en los cromatos y dicromatos alcalinos.

Cuando se diluye en agua su coloración se debilita más de lo que corresponde á la disolución; con el ácido sulfúrico, por el contrario, permanece proporcional á la misma.

Esta reacción parece corresponder á la formación de un ácido permolibdico, la ebullición no la impide ni la atenúa. Permite descubrir $\frac{1}{10}$ de milígramo de agua oxigenada.

Se puede reemplazar, pero sin ventaja, el molibdato amónico por el de sosa, ó por el ácido molibdico disuelto en un poco de sosa cáustica.

(*Ac. d. Sc. CX*, 1.007, 1890.)

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Revista de terapéutica, por D. F. Tous Biaggi.

Pignol ha ensayado en tres neumónicos, dos de los cuales eran tuberculosos, la inyección de 200 á 300 centímetros cúbicos de una solución de naftol (1 : 5000). No se ha presentado accidente alguno á pesar de que en un caso se practicó la inyección cuatro veces. La disnea disminuye y en un caso se observó que la fiebre desaparecía, á pesar de estar la enfermedad en el principio de su desarrollo (*Société de Biologie*.)

Dujardin-Beaumez ha señalado como alimentos que pueden permitirse á los albuminúricos: 1.º los huevos completamente duros ó en tortilla, las cremas; 2.º los feculentos, especialmente la *purée* de patatas ó la de habichuelas y las legumbres; 3.º la leche ó si se quiere recurrir al vino, el vino blanco mezclado con agua. Deben proibirse las carnes especialmente la caza y el pescado, los crutáceos y los quesos fermentados. (*Soc. de Therapeutique*.)

Débase á *Renaut* (de Lión), una notable explicación de los accidentes urémicos, que sobrevienen en enfermos cuyos riñones están lesionados en poca extensión, como puede demostrarse por la autopsia y por la circunstancia de que salvada la crisis urémica, se espelen orinas que contienen cantidades abundantes de úrea. La retención de materias escrementicias urinarias en el interior de las vías circulatorias acaban por influir en los centros vaso-motores del riñón, de lo cual resulta la hiperemia de éste. El líquido que á consecuencia de ese hecho, trasuda en abundancia al través de los vasos, se colecciona en los únicos puntos en donde lo permite la disposición del tejido conjuntivo (á lo largo de los radios medulares y alrededor de los glomérulos y arterias aferentes; es decir, en el centro y en la periferia de los lóbulos renales) y comprimiendo en virtud de su propia abundancia, dichas arterias aferentes, impide la función secretoria de los glomérulos, aun de los que están relativamente sanos. La sangre, no pudiendo circular por el interior del riñón, lo hace por la parte inmediatamente subyacente de la corteza, por la pelvis

renal, por la atmósfera adiposa peri-renal, y por medio de ésta llega á perturbar la circulación subcutánea y cutánea al nivel del triángulo de Petit. De aquí una serie de preceptos terapéuticos: 1.º evitar la acumulación de productos tóxicos (alimentación lactovegetal, huevos, algunas carnes, como la de cerdo); 2.º descongestionar el riñón (sangría generalal, sanguijuelas en número de 6 á cada lado y luego de tres, repetidas cada día hasta que cese la anuria; en lugar secundario las ventosas escarificadas); 3.º aumentar la tensión intravascular (leche, agua abundante, enemas de agua repetidos cada tres horas, previa la administración de una enema purgante); 4.º inhalaciones de oxígeno, que contribuyen á la destrucción de las materias tóxicas retenidas en el organismo. Ese tratamiento debe aplicarse á la uremia comatosa, más no á la ecláptica que aparece en el curso de la nefritis llamada parenquimatosa. (*Acad. de Medecine*.)

En sustitución del bromuro potásico, *Rottenbille* ha ensayado el bromuro de rubidio y amonio y lo considera superior á aquel, con tal que se le administre á dosis alta (6 gramos); á la de 2 y 3 gramos no produce efecto notable (*Gyogyaszat*.)

Lemoine (de Lille) recomienda como diurético el cocimiento de la segunda corteza blanca y delgada del *Sambucus niger* preparado con un puñado de esta materia y administrado durante tres ó cuatro días consecutivos. Esos efectos han sido comprobados por medio de experimentos en animales. (*British Medical Journal*.)

La eficacia del aceite de hígado de bacalao depende según *A. Gautier* y *Mourgues*: 1.º de la existencia de los cuerpos grasos fácilmente asimilables á causa de su acidez ligera, de su saponificación parcial y de la presencia de algunas materias biliares y por lo mismo, insustituibles por otras grasas; 2.º de la abundancia de fosfatos, de ácido fosfórico de lecitina y de fósforo como elemento de composición de varias sustancias orgánicas que permiten la fácil asimilación de ese cuerpo tan importante para la nutrición y reproducción celular sobre todo en enfermedades acompañadas de una abundante eliminación de fosfatos (tisis, escrofulosis, raquitismo.) Es posible que coadyuven á la acción del medicamento las cantidades de bromo y yodo existentes, no bajo la forma de yoduros y bromuros sino bajo la forma de sustancias orgánicas derivadas de las algas que sirvieron de alimento al bacalao. 3.º De la existencia de alcaloides (butilamina, amilamina, morruina) que escitan el sistema nervioso, aceleran la desnutrición pero aumentado el apetito y la asimilación correlativa. Esas bases solo se encuentran en los aceites colorados, que deben á ellas su mayor eficacia. (*Acad. de Medecine*.)

La cloralamida es según *Bilhaut* un hipnótico eficaz á la dosis de dos á tres gramos; no produce perturbaciones en los enfermos del corazón, riñón ó aorta; sigue produciendo su efecto aun á las diez semanas de emplearlo cada dos días; á diferencia de lo sustentado por algunos autores no se altera aunque se le disuelva en agua hirviendo; es soluble en diez partes de agua fría, sobre todo si se añaden algunas gotas de ácido clorhídrico. (*Soc. de Therapeutique*.)

Bacelli ha obtenido dos éxitos x *Paoline* un tercero en el tratamiento del tétanos traumático por medio de las inyecciones hipodérmicas de ácido fénico; á la dosis de un centígramo y en los casos que lo exijan de dos centigramos, repetida cada hora ó cada dos horas y á mayores intervalos á medida que cede la enfermedad. El medicamento obra como sedante del sistema nervioso. (*Semaine medicale*.)

El aristol es un precipitado rojo moreno, insoluble en agua, alcohol y glicerina, soluble en los aceites grasos, alterable por la acción del aire, el calor y la luz (por lo que hay que conservarle en frascos azules), que se obtiene vertiendo una solución alcalina de timol en una solución yodo-yodurada. Ha sido ensayado por *Eichhoff* en el lupus, en el cual es superior á toda otra medicación, en el psoriasis, en donde obra mas lentamente que la crisarobina pero es más inocente que esta; en las micosis, en la que por su eficacia puede compararse con los medicamentos hoy empleados, á los que aventaja por la rapidez de su acción y por su inocuidad,

Puede emplearse bajo la forma de pomada (3-10/90 con la vaselina aplicándole dos ó tres veces al día, lavando antes cada vez la región con jabón y cubriéndole, una vez aplicada la pomada con hojas de gutapercha. (Se-maine medicale.)

Después de haber ensayado la estrofantina y la uabaina, á las que se han atribuido propiedades anestésicas locales parecidas á las de la cocaína, Panas establece las siguientes conclusiones: 1.º la uabaina, dotada de propiedades anestésicas en el conejo, no parece tener acción sobre el ojo humano; 2.º la estrofantina, si bien es superior á la sustancia anterior, posee propiedades altamente irritantes sobre el ojo humano, por lo cual debe preferirse la cocaína (Acad. de Medicina.)

El estrofantus es de gran utilidad, según Moncorvo en el tratamiento de las enfermedades de los niños. Posee una acción pronta y enérgica para aumentar la diuresis y remediar las perturbaciones cardiacas. En las afecciones mitrales ó aórticas, la tintura aumenta el tono cardiaco, regulariza el ritmo y da fuego al pulso. En la neumonía infantil y en las afecciones bronco-pulmonares, acompañadas de debilidad cardiaco, aquel medicamento es altamente útil. No produce acción notable sobre la temperatura ni el sistema nervioso, y sus efectos continúan aun después de suspendida la medicación. La dosis de tintura alcohólica, empleada por Moncorvo es de cuatro ó veinte y ocho gotas durante veinte y cuatro horas (British Medical Journal.)

Según G. Séé, la cafeína, no obra directamente sobre el corazón, sino sobre el sistema nervioso cerebral y médulas. Disminuye la sensación de fatiga y así favorece el esfuerzo, pero su acción no es la de los medicamentos llamados de ahorro, antes el contrario aumenta las combustiones de las sustancias hidro-carbonadas, sin disminuir el de las nitrogenadas. Por lo tanto no sustituye los elementos, sino que á lo más produce una excitación tónica general, parecida á la que determina la ingestión de aquellos; escitación directa, instantánea que estimula el estómago y el sistema nervioso y en la que no influye notablemente la naturaleza química de los alimentos ingeridos, (Acad. de med.)

Con el nombre de hipnal, se ha designado una sustancia que se desarrolla mezclando antipirina é hidrato de cloral. Por la acción del ácido clorhídrico del jugo gástrico se descompone de nuevo en las dos sustancias antedichas, de modo que apenas merece el nombre de medicamento nuevo; á lo más se le puede considerar como un buen procedimiento para la administración del hidrato de cloral. (Soc. de Therap.)

Influencia de los alcalinos sobre la glicogenia hepática.—Dufourt (Lion) ha administrado dosis altas de bicarbonato sódico (2-5 gramos) á perros previamente sometidos á un ayuno absoluto de cuatro días y luego á la administración exclusiva de carne. Análogos experimentos ha practicado en cobayas alimentadas con colles poco abundantes en hidratos de carbono. El resultado constante fué que el hígado de los animales á los que se administraban los alcalinos, presentaba más glicógeno que el de aquellos sometidos á iguales condiciones de régimen alimenticio. Es imposible decidir si se trata de una asimilación más perfecta de los materiales que sirven para la elaboración del glicógeno ó de un retardo en la transformación del glicógeno en azúcar. (Soc. de Biologie.)

Meyer prescribe en el tratamiento de la diabetes el régimen cárneo. Según él, puede disminuirse y aún conseguirse la desaparición de la glicosuria; por aquel medio, y considera infundados los temores de que puede producir el coma diabético. En cambio el régimen cárneo, sobre todo si la cantidad de alimento se lleva á la exageración puede producir la albuminuria porque se desarrolla un exceso de ácido úrico y de oxalato cálcico que al ser eliminados por el riñón, lo alteran y originan el fenómeno citado. Para evitar los inconvenientes de la administración exclusiva de carne, se ingerirán grasas en gran cantidad, lo cual permite reducir considerablemente la cantidad de carne. Hay que tener en cuenta, que son muchas las personas, á quienes repugnan las grasas en gran cantidad ó que no pueden digerirlas á consecuencia de las lesiones ó trastornos funcio-

nales gástricos que se producen en ciertos casos de diabetes. Como quiera que sea, se pueden administrar los huevos, el queso graso, la manteca, la grasa de ganso, la leche (1-1 1/2 litro cada día) También pueden permitirse de 80 á 120 gramos diarios de hidrocarburos. Ese régimen mixto se interrumpió cada cinco ó seis semanas para limitarse durante una semana al régimen cárneo exclusivo.—Como medicamentos recomienda la quinina, el hierro y el arsénico. (Soc. de Med. interna de Berlin.)

Stevan ha recomendado en la Sociedad de Medicina de Cardiff borax en el tratamiento de la epilepsia, fundándose en 6 casos clínicos. En una joven de 13 años tratada sin éxito con diversas medicaciones y que sufría de dos á doce ataques diarios, han cesado estos completamente al cabo de un mes de usar el borax. Otro enfermo con ataques nocturnos en número de cien cada mes por término medio y con afección cardiaca concomitante, no sufrió más que veinte y ocho ataques durante el primer trimestre de tratamiento y seis durante el segundo. El bromuro potásico parece dar mejores resultados en la epilepsia diurna y el borax en la nocturna.

(De la Rev. de Medicina Cirugía y Farmacia.)

* * *

Morfología y biología del microbio del cólera.—Dowdeswell afirma que para ver las pestañas de los espirilos del cólera, no hace falta la microfotografía, sino que basta dirigir sobre la preparación (colorada de cualquier manera y encerrada en una disolución de acetato potásico), mediante un condensador acromático, la luz directa y central de una lámpara ordinaria de petróleo.

Sirena comunica, que infectando el agua ordinaria de varias procedencias con el microbio colérico, lo ha encontrado luego con el microscopio al cabo de uno á ocho días, según el número y las especies de saprófitos que habia en el agua. En el agua de río esterilizada, el microbio se mantenía durante tres meses, y en el agua destilada y esterilizada durante más de un año. El autor concluye, que la vitalidad del espirilo del cólera en el agua no depende de la composición de ésta ni de su temperatura, sino tan sólo de si contiene ó no microbios saprófitos que hagan la competencia al colérico. Es lástima que el autor no haya comprobado mediante los cultivos sus observaciones microscópicas hechas en Sicilia, cosa que merece tenerse en cuenta con respecto á la temperatura.

Giaxa ha hecho en Pisa una serie de interesantes investigaciones sobre la vitalidad del bacilo virgula en el suelo, habiéndose convencido antes de que hasta cierta profundidad los microbios en general pueden vivir y multiplicarse. Los experimentos se hicieron con tres distintas clases de terreno y á tres diferentes profundidades (1'0,0'50'0'25 metros), sin esterilizar y parcialmente esterilizada la tierra. En un experimento encontró sólo una vez restos de la siembra de bacilos coléricos al cuarto día, á la profundidad de un metro, no bajando la temperatura nunca á menos de 20° C. En los suelos esterilizados, siquiera parcialmente, manteníanse mucho más tiempo los microbios coléricos. El autor saca de sus experimentos las siguientes conclusiones: 1.º Cuando el bacilo del cólera penetra en un suelo rico en microbios ordinarios, no tarda en perecer en la lucha con éstos, aunque sean favorables las condiciones para su existencia y multiplicación; en cambio, el número de los microbios ordinarios aumenta en el terreno infectado con el colérico. Este aumento resulta posible también en las capas profundas del suelo (en las cuales los microbios suelen permanecer en un estado de inhibición del desarrollo) por el acceso de sustancias nutritivas adecuadas, cambiando con esto las condiciones del suelo. 2.º Cuando el bacilo colérico penetra, en número relativamente grande, en un suelo que contiene pocos microbios ordinarios, no solamente puede conservarse, sino multiplicarse hasta que aumentan á su vez los microbios ordinarios gracias á las sustancias nutritivas que han penetrado en el suelo junto con los microbios patógenos. 3.º La composición de las diversas especies de terreno (tierra de jardín, arcilla, arena) y de la atmósfera telúrica, así como sus propiedades físicas,

con excepción naturalmente de la humedad y temperatura, no influyen perceptiblemente en la conservación y multiplicación del microbio colérico (*Centralblatt für Bakteriologie and Parasitenkunde*, 1890, Tomo VIII, número 9)—(*Sentión*).

* * *

El régimen lácteo absoluto en el escorbuto.—El tratamiento del escorbuto por la leche, popular en la Rusia del Norte, está apenas mencionado en la literatura médica. M. M. Tcheltsoff (comunicación de la Sociedad de los médicos rusos, *Bolhotchnaia Gosetta Botkina*, 1890, números 5 y 10, ps. 105, 111, 167, 183, 218 y 222) la ha ensayado en 28 escorbóticos. Comienza por cinco grandes vasos de leche al día, y aumenta cada veinticuatro horas en un vaso la cantidad de leche tomada por el enfermo. Si la enfermedad toma una marcha lenta, solo cada dos días convendrá aumentar un vaso. Es verdad que los resultados obtenidos son los mismos en los casos en que desde el principio se daba á los enfermos el máximo de leche, que en los que se aumentaba gradualmente; pero en cambio este último método de tratamiento evita más seguramente la repugnancia de la leche, largo tiempo prolongada, lo que importa evitar á toda costa, so pena de ver fracasar el tratamiento. Conviene prestar atención á que el enfermo se nutra de leche con excepción de todo alimento, habiendo demostrado las observaciones al autor que el régimen mixto, aun con bastante leche, retarda notablemente la curación. Hé aquí las conclusiones del autor:

1.^o El régimen lácteo *absoluto* constituye un tratamiento abortivo del escorbuto en cualquier período de la enfermedad que se instituya.

2.^o Pone al abrigo de las recaídas.

3.^o La curación sobreviene bastante más rápidamente que con los tratamientos usados: de 28 enfermos tratados por la leche, 19 curados en ocho días (término medio), cinco en dos semanas y sólo cuatro en tres semanas.

4.^o La adición de otro alimento, aun en pequeña cantidad, retarda el restablecimiento.

El quebrantamiento y el estado mental depresivo son los primeros síntomas que desaparecen; después ceden á su vez el edema de los miembros, la sensibilidad de los músculos á la presión, los dolores durante la marcha, la rigidez articular y las artralgias, y por último, las equimosis, la púrpura, la tumefacción de las encías, sus ulceraciones y sanguinolencias. En cuanto á la fiebre, tan frecuente en el escorbuto, desaparece á veces desde el primer día de tratamiento, pero más frecuentemente al segundo ó tercero; sólo en dos casos tardó cinco días en llegar á la temperatura normal.

El autor supone que la acción favorable de la leche es debida en gran parte á que por la disminución de ingresos de los cloruros y su reemplazo por las sales de potasio, se hace menos activo el cambio de materias exagerado en el escorbuto, y sobre todo, la cantidad de urea y de cloruros excretada, lo que permite al organismo enfermo ponerse en equilibrio de cambio. En efecto, si el peso de los enfermos continúa bajando, aun durante el tratamiento por la leche, al menos esta disminución está bastante menos acusada que con un régimen mixto.

(De *Los Nuevos Remedios*.)

* * *

Tratamiento de la coqueluche por la antipirina.—Muchos autores han señalado la beneficiosa acción de la antipirina en la coqueluche.

El doctor Sonnemberg ha experimentado este remedio desde hace dos años, y dice que es un medicamento específico más rápido que ningún otro.

Su empleo es muy cómodo en la práctica infantil, por que no tiene mal gusto; ejerce una acción sedante y analgésica. No ejerce influencia perniciosa sobre el cerebro como los narcóticos.

El apetito aumenta y las digestiones son fáciles usando este remedio. Cuando se da al principio los accesos se cortan; si se administra más tarde, la frecuencia é intensidad de los accesos disminuyen y la duración de la enfermedad es menor.

En cuanto á la dosis, el autor da tantos centigramos como meses tenga el niño, ó tantos decigramos como años. Esta dosis debe ser menos elevada, sin embargo, de tal manera, que á un niño de ocho años se le darán 50 centigramos por dosis, tres ó cuatro veces al día en agua.

Administrada á dosis moderadas, la antipirina puede continuar por varias semanas sin producir efectos desagradables.

Esta consideración es importante; pues el éxito del tratamiento está en que se siga por largo tiempo. Después de la cesación de los accesos se debe continuar su empleo una ó dos semanas, á pequeñas dosis y largos intervalos.

(De los *Nuevos Remedios*.)

CRÓNICA.

Tratado elemental de Patología externa, por E. Follin y Simon Duplay; traducido al castellano por los doctores D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—Obra completa.—Nueva edición en publicación.—Agotado hace tiempo este importante tratado, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1.199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se ha repartido la entrega 45 á 48.

Se halla de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

El eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, el doctor Creus, ha solicitado la jubilación.

La noticia nos ha producido sorpresa y pena. Sorpresa porque la edad y excelente salud permiten todavía al doctor Creus continuar en el desempeño de su cátedra. Y, pena, porque el profesorado español pierde con la ausencia del doctor Creus uno de sus mejores maestros.

La retirada voluntaria del eminente cirujano, del seguro, hábil y brillante operador, es sensible para la facultad de Medicina de Madrid, y mucho más en el día que escasean los cirujanos científico-prácticos. Así lo comprenden los catedráticos de Madrid que han firmado una exposición suplicando al doctor Creus que retire la solicitud de jubilación.

Para honra y nombre de la Facultad de Medicina de Madrid, y en bien de la enseñanza, deseamos que dicha súplica prospere, y que el doctor Creus ceda en su decisión, al decir de algunos, irrevocable.

¡Qué tal! Preguntábamos en nuestro último número, si no existían focos de infección en nuestra ciudad y los periódicos locales nos los van denunciando diariamente.

Felicitemos á nuestros colegas por tan benéfica campaña y trasladamos sus denuncias á quien corresponda.

Nuestro estimado compañero y amigo D. Constantino Ríos, ha tenido la desgracia de perder á una hija de doce años que era el encanto de sus padres,

Acompañamos á sus afligidos padres en su justo dolor, deseándoles resistencia suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

En Galendete (Salamanca), ha dado á luz una mujer un feto con dos cabezas, tres brazos y sin ningún apéndice en la parte inferior del tronco.

Consejo de actualidad.—Copiamos de un colega:

«El doctor Lunoi dice que el cólera, no sólo no es ya

desconocido, sino que es una de las enfermedades más conocidas y fáciles de evitar.

Para precaverse de ella aconseja el referido médico:

Bébase el agua destilada; cómanse sólo alimentos pasados por el fuego; cuidese de no andar con humedades y llevarse luego las manos á la boca, y no hay cólera posible. Esta regla no tiene excepción, pues el caso del infusorio conducido por una corriente muy húmeda es remotísimo y nunca producirá un caso muy grave.

El cólera va al estómago en el agua, ó en la fruta, ó en las legumbres crudas, ó en la humedad en general: el cólera lo produce un infusorio que no va á la sangre, sino á los intestinos y á todas las secreciones, así como la fiebre amarilla la produce un sér orgánico, un animalillo que vive en el aire y se respira, y va á los pulmones y á la sangre, y corrompe. Hé ahí la diferencia.»

El episcopio.—Uno de los aparatos más interesantes presentados al Congreso de Medicina interna de Berlín es el episcopio del doctor Striker. Este instrumento es de especial utilidad para la enseñanza de la medicina práctica. Se compone de un sistema de lentes convexas y espejos planos por los cuales, usando la luz eléctrica, se puede proyectar la imagen de un cuerpo opaco sobre una pantalla, conservando sus colores normales. Fueron demostrados, entre otras operaciones, el torax abierto de un perro vivo y se pudieron percibir por todos los presentes los movimientos y cambios de color del corazón mientras el animal se asfixiaba. El episcopio tendrá gran importancia para demostrar ante un numeroso auditorio las pequeñas preparaciones, tales como erupciones, úlceras, etc.»

Nuestro querido compañero el ilustrado médico don German Burbano, tomó el día 8 de Agosto de este año, el hábito en la comunidad de los Trapenses.

Felicitamos de todo corazón á nuestro querido amigo y compañero en su nuevo y más perfecto estado.

El castigo de las intrusiones.—Así titula un suelto nuestro estimado colega *La Correspondencia Médica*, en su sección profesional, é integro lo trasmitimos á nuestros lectores.

El Real decreto de 9 de Abril de 1890, inserto en la *Sección oficial* de nuestro número anterior, tendiendo á

unificar la legislación penal, declara terminantemente derogadas no solo la Real cédula de 10 de Diciembre de 1828, sino todas las reales órdenes y decretos posteriores encaminadas á perseguir las intrusiones en la ciencia de curar.

Según la disposición citada, sólo al Código penal vigente habremos de atenernos en lo sucesivo para el castigo de estos delitos, ya sean por primera, segunda ó sucesivas veces, las intrusiones objeto del procedimiento; y la autoridad judicial será la única competente para entender en estas materias.

De hoy en adelante, las denuncias de los Subdelegados y los expedientes ó atestados que estas autoridades lleven á cabo, deberán remitirse al Juez de instrucción á fin de que éste califique de delito ó falta el hecho objeto del proceso, abandonando por incompetente la vía gubernativa.

Y al ocuparnos de esta disposición, suscitada en virtud de las exralimitaciones en el ejercicio de la profesión por un cirujano de tercera clase, hemos de contestar á varias consultas sobre casos bastante análogos, y que por las quejas generales que acerca de ellas recibimos, hemos de deducir se repiten demasiado frecuentemente y en gran número de poblaciones.

Las infracciones de que nos ocupamos, como asistir á enfermos de padecimientos internos, certificar de defunciones, etc., etc., pueden ser objeto de denuncia á la autoridad judicial, cuando en la población residencia del cirujano de tercera clase hubiera otro facultativo con título de Médico-Cirujano.

Si no existiera en la población más profesor que el cirujano de tercera clase, como *en tierra de ciegos, el tuerto es rey*, puede éste ejercer la medicina y cirugía en toda su extensión y certificar de igual modo las defunciones.

También hemos de añadir, para mejor conocimiento del asunto, que los Jueces municipales, no teniendo aptitud legal para apreciar si las enfermedades causa de la muerte son ó no de la competencia de los cirujanos de tercera clase, no pueden rechazar las certificaciones de defunción expedidas por éstos, á menos de existir reclamación en contra, ó ser la intrusión tan notoria que no sean necesarios conocimientos especiales para deducirla.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso 61.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. EE 2, Celi gergère, Paris

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. NE 2, Celi Bergère, Paris

HIERRO QUEVENNE

para curar **Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago, etc.** - 50 Años de Exito. Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^e FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, n° 608)
ALOE Y GUTAGAMBA
El mas cómodo de los **PURGANTES**
Muy imitados y falsificados
Este rótulo, impreso en 4 Colores en CAJAS AZULES, es la Marca de los Verdaderos. PARIS, Farmacia LEROY, y en las principales Farm^{as} de España.

Grajeas Demazière
CASCARA SAGRADA IODURO de HIERRO, CASCARA
Posadas á 0 gr. 125 de Polvo. 0 gr. 10 de Ioduro - 0 gr. 03 de Cascara.
Verdadero específico. El mas activo de los Ferruginosos.
del estreñimiento habitual. No produce estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, av. de Villiers. - Muestras gratis á los Medicos
En Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

VICHY

Administracion : PARIS, 8, boul^a Montmartre.
PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones dificiles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones
Ezgir que todos estos productos lleven la marca de la Compañia.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 33.

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO-CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0'05
» » sosa.	0'05
» » quinina.	0'01
Lactato de manganeso.	0'02
Sulfato de estriquina.	0'002
Fosfato puro.	0'001

á la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

Depósito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonia nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.



Aparatos para Duchas

á presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA

CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

ESENCIA DE **SÁNDALO** GETRINO

del Dr. PIZA

DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antibleorrágicos usados hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de SÁNDALO PIZÁ por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.

Frasco 14 reales.—Se remiten por correo á cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Zaragoza, J. Bueno.—Pamplona, V. Marquina.—Soria, B. Monge.—

Huesca, M. Camo.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza.—Premiado en la Exposición Aragonesa.

A todos los enfermos
conviene tomar el

JARABE SALUTIFERO

DE PLANTAS MARINAS

DE YARTO MONZON

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia con esta las enfermedades del pecho corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

TABLOIDES DE DROGAS COMPRIMIDAS

preparadas por BURROGHS, WELLCOME Y C.^a

Un notable adelanto sobre las antiguas pastillas, tan duras y desagradables, que hasta la fecha se venían usando en nuestra farmacoepa.—*The Lancet*, Londres.

VENTAJAS.

- 1.^a La droga se presenta en un círculo lo más reducido posible.
- 2.^a Las tabloides son algo porosas, porque son comprimidas por los polvos ácidos, en lugar de mezclarlas con un excipiente gomoso, como las píldoras. Cuando es menester que las Tabloides produzcan un efecto constitucional, son comprimidas ligeramente para obtener su descomposición y disolución inmediata.
- 3.^a Su forma es adaptada á la de la garganta, y se tragan más fácilmente que las píldoras.
- 4.^a Cuando el objeto de las tabloides es producir un efecto local, como sobre la boca ó garganta, son comprimidas muy duramente para disolverse con lentitud en la boca, y de este modo poner en contacto la membrana desordenada con una solución concentrada de la droga, cuya acción no es impedida por las sustancias extrañas, como el azúcar, goma, etc.

Las Tabloides se conservan bien en todo clima y no se alteran por el calor ni por la humedad. Las muestras han sido examinadas en las más importantes capitales, pues han hecho un viaje alrededor del mundo en el vapor *Ceylon*.

El Sr. H. M. Stanley hace referencia de su importancia y valor en su obra *The Congo*, tomo II, págs. 325 y 327.

TABLOIDES PARA LA VOZ (Cocaina con Clorato Potásico y Bórax)

La Cocaina alivia la sensibilidad extrema de la garganta y devuelve su tonicidad y humedad natural á la mucosa de las cuerdas vocales y del resto de la garganta. Cuando se hace uso de ella, como se puede comprobar experimentalmente, el tono de la voz es más claro, sonoro y lleno. La cocaina es muy conveniente en casi todas las afecciones de la garganta, y más aún en su combinación con clorato potásico, Bórax y una dosis diminutiva de ácido benzoico.

Estas Tabloides pueden tomarse á todas horas, cómodamente, y es muy fácil guardar una en la boca mientras se habla ó cantando.

Tabloides de zimina de Fairchild

Empleadas con éxito, en la indigestión y en la dispepsia, debidas á la ingestión exagerada de alimentos feculentos.

Tabloides de Pepsina de Fairchild

Cada una contiene seis centigramos de Pepsina pura, en escamas, combinada con la cantidad suficiente de ácido y aroma. Estas Tabloides son, indudablemente, una de las formas más activas y agradables para administrar la Pepsina. Estas cubiertas de azúcar, son libres de todo sabor desagradable. La pureza de la Pepsina y su asociación con el ácido, garantizan su actividad.

B. W. y C.^a ó sus agentes experimentarán gran satisfacción al enviar á los médicos su nota de precios conteniendo una lista completa de sus Tabloides.

Polvos peptonizantes de Fairchild, en tubos de cristal

Cada tubo contiene la cantidad necesaria para peptonizar medio litro de leche. Conteniendo la leche de vaca mayor cantidad de caseina insoluble que la leche materna, es indispensable peptonizarla previamente antes de emplearla para alimentar á un recién nacido. Para hacer asimilable esta leche de vaca, los Polvos Peptonizantes de Fairchild y el Extracto de Malta de Kepler son de una eficacia absoluta. Estos Polvos son adoptados admirablemente para el uso con la botella alimentosa *Thermo-safeguard* de B. W. y C.^a

Estos productos se encuentran en todas las Farmacias del mundo. En caso que hubiere dificultad para procurarse alguno, rogamos á los Sres. Médicos tengan la bondad de dirigirse directamente á los fabricantes.

BURROGHS, WELLCOME Y C.^a—Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos.

SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de Lys Sres. V. Ferrer y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.

DIASTÁSIS PURA
Combinada con la CINCHONINA y el MANGANESO durante la germinación

VINO DURAND

Eficacia probada en mas de 4000 observaciones médicas.

DISPEPSIA — NÁUSEAS — ANEMIA — GASTRALGIA — CONVALENCIAS
UNA COPITA DESPUES DE LAS COMIDAS.
8, AVENUE VICTORIA, 8, PARIS
En Zaragoza Sres. Ríos hermanos, Coso 33.



APARATO COMPRESIVO DE A. BESLIER

Para la CURA radical de la HERNIA OMBILICAL de los Niños y Adultos

Sencillo, cómodo, muy fácil de aplicar, no incomodando y suprimiendo completamente toda clase de vendajes, vendas y cintas. Compone de rodajas sobrepuestas del **Espadrado de Muérdago de Beslier**.

- MODELO DEL APARATO.
- MODELO PEQUEÑO (N.º 1) para niños : Diámetro 7 cent. 1/2.
 - MODELO GRANDE (N.º 2) para niños : Diámetro 9 cent. 1/2.
 - MODELO SUPERIOR (N.º 3) para adultos : Diámetro 12 cent.
 - MODELO GRANDE SUPERIOR (N.º 4) pa. a adultos : Diámetro 15 cent. 1/2.
 - MODELO GRANDE SUPERIOR (N.º 5) para adultos : Diámetro 20 cent.
 - MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N.º 6) para adultos : Diámetro 22 cent.
 - MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N.º 7) para adultos : Diámetro 25 cent.

Envíense muestras gratis á los Sres Médicos que las pidan directamente á la casa **A. BESLIER**, 13, rue de Sévigné, PARIS (antes, 40, rue des Blancs-Manteaux).

(Indíquese siempre cada aparato por su N.º de orden.)

En Zaragoza, Sres. Ríos hermanos, Coso 33.

PEPTONATO DE HIERRO **Elixir Hampton** **PEPSICO Y DIASTASADO**

MEALLAS : de Oro, HAVRE 1887 ; de Plata, BARCELONA 1888 ; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos: el que produce resultados mas pronto y mas constantes.

DÓSIS : Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné ; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1

Depósito en Zaragoza, Sres. Ríos hermanos, Coso, 33.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853

PARIS 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inflé é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE ARAGÓN.

PERIÓDICO QUINCENAL, CONSAGRADO AL PROGRESO DE LA
MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Administración de este periódico, Coso, 61, entresuelo.—En la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de La Seo, 2.
 La suscripción puede hacerse remitiendo libranzas del Giro mútuo, ó letras de fácil cobro

No se admiten sellos de ninguna clase.

DIRECTOR

D. Francisco Arpal y Daina.

COLABORADORES

Todos los señores suscritores que nos honren con sus trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ZARAGOZA.....—Un trimestre 2 pesetas.
 ” Un año. 7 ”
 PROVINCIAS...—Un año. 10 ”
 ISLA DE CUBA—Un año. 13 ”
 EXTRANJERO.—Un año. 16 ”
 Número suelto, 75 céntimos de peseta.
 Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—*Pago adelantado.*

La correspondencia científica se dirigirá á
D. FRANCISCO ARPAL.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 COSO, 61, ENTRESUELO Y BAJOS,

La referente á suscripciones y anuncios, se dirigirá
D. VICENTE RODRIGUEZ

RESÚMEN.

SECCIÓN FARMACÉUTICA: Una defensa de los extractos glicéricos.—NOTICIAS CIENTÍFICAS.—CRÓNICA.—ANUNCIOS

SECCIÓN FARMACÉUTICA.

UNA DEFENSA DE LOS EXTRACTOS GLICÉRICOS

Aunque el día 17 de Agosto último, tuve ocasión de leer el bien escrito artículo, que bajo el epígrafe de «Una simple modificación», publicó en el número 15 del *Restaurador Farmacéutico*, D. José Ventura Alsina, obligado por mis ocupaciones, tenía que prescindir de manifestar sobre él juicio alguno; pero los deseos manifestados por queridos y distinguidos compañeros, que con mayor competencia y acierto le hubieran contestado, son causa de que me decida á escribir unas cuartillas con este objeto, anotando algunas de las observaciones que á primera vista me ocurren.

Después de dispensarme un señalado favor,—que de veras le agradezco—, empieza el señor Alsina por comprender bajo la denominación de *extractos fluidos*, no solo los que se conocen con este nombre, sino también, los *glicéricos* y *sulfo carbónicos*. Este proceder lo encontraría justificado, si se tratara de establecer una clasificación de preparados galénicos; pero fuera de este caso, me parece expuesta á confusión por existir ya ese grupo de extractos Norte-Americanos, que se distinguen precisamente con ese mismo nombre. Además, los extractos sulfo-carbónicos, aunque son blandos, no son fluidos, de manera que adolece de falta de exactitud.

De la lectura del artículo del señor Alsina vengo á deducir que no ha estudiado los extractos glicéricos, tan detenidamente como se hace necesario para poder criticarlos. En efecto, no ha tenido en cuenta que para obtener los extractos glicéricos, se hace preciso conocer de antemano la cantidad de materia extractiva, que proporciona el material que ha de emplearse, con objeto de poder precisar la cantidad de glicerina que se ha de añadir. El desconocimiento, ó el olvido, de este principio fundamental, conduce al señor Alsina, á sentar *dos afirmaciones y una consecuencia*, de las cuales vamos á ocuparnos, aunque no estando conformes con ellas, podíamos darlas por contestadas, fijando ideas opuestas, toda vez que no expone razonamientos que las confirmen.

1.ª *Que los extractos glicéricos solo podrán servir para la preparación instantánea de jarabes y vinos medicinales.*

¿En qué se funda el señor Alsina para limitar de éste modo la esfera de las aplicaciones de estos preparados? porque, no vemos inconveniente alguno para que se usen por ejemplo, en disoluciones acuosas que, en no pocas ocasiones, pueden emplearse, en vez de *conoci-*

mientos é infusiones monoidmicos, tinturas acuosas y aun los mismos alcaloides. Ventajas muy apreciables pueden ofrecer en todos los casos: desde luego, lo mismo los conocimientos, que las infusiones, carecen de los elementos del aire y el bicarbonato cálcico, que el agua potable y que tan indispensable son para la vida, y haciendo con el agua potable las disoluciones de los extractos glicéricos, dejarían de ofrecer este inconveniente, en todos aquéllos casos en que como tal pudiera considerarse. En la decocción y en la infusión, se metamorfosean los principios inmediatos; su conservación, lo mismo que las tinturas acuosas, es bien limitada, haciéndose necesario prescribirlo en la cantidad precisa para 24 horas ó renovarlas con frecuencia; el tiempo que exige su preparación, es causa de que se haga volver al cliente para recoger el medicamento. ¿No encuentra el señor Alsina más práctico el despacho de estas disoluciones, más fácil y pronta su administración al enfermo, menos expuesto á perjudicar su alterada organización y de más fácil conservación?

Ya sé que á esto me dirá que la composición de esos conocimientos, infusiones y maceratos nadie la conoce, entre otras razones, porque cada vez, se opera en condiciones distintas; pero precisamente es en eso en lo que de modo especial me apoyo para decirlo, porque entiendo que es de excepcional importancia en la práctica médico-farmacéutica, reducir á sus más estrechos límites el empirismo que en ellas existe.

Tantas y tan mal llamadas *esencias concentradas* de zarzaparrilla, como circulan en nuestro comercio ¿crée el señor Alsina que no quedarían ventajosamente suplantadas, con el extracto glicérico de este nombre, usado en dosis apropiada?

2.ª *Que jamás sustituirán á los antiguos extractos.* Sino hubiera leído los párrafos anteriores del artículo del señor Alsina, en los cuales prescribe los extractos acuosos, entenderíamos que daba por buenos los extractos ordinarios y los procedimientos que se han empleado para obtenerlos; pero no pudiendo pensar de esta manera y teniendo en cuenta, que á los glicéricos les concede que pueden emplearse en la preparación de jarabes y vinos, es de suponer haya querido decir *en todas sus aplicaciones*, y aun á pesar de esto encontramos una contradicción, porque proponiendo desaparecieran de los formularios los extractos acuosos, es prueba de que no los encuentra aptos para ninguna de las formas farmacéuticas en que se emplean, y claro está que si los glicéricos sirven para algo, los sustituyen ventajosamente.

Verdad es que manifiesta algún escrúpulo sobre la preparación extemporánea de los jarabes, porque según él resultan espumosos y el público sospecha de la integridad del producto, calificando á esto de *grave inconveniente*. Aunque no sabemos la manipulación á que los sujeta, diremos, que si se adicionan directamente el extracto al jarabe y se mezclan por agitación, sucederá lo que dice, pero otro tanto pasaría con el jarabe simple; más si en vez de esto se coloca el extracto en una cáps-



sula, se agrega el jarabe y se facilita la disolución con un ligero calor, por medio de una lámpara ó con intermedio del b. de m. cuando la cantidad es notable, agitando con cuidado con una varilla, ni el jarabe de zarzaparrilla, ni en el rob, que con más motivos que otros podrían resultar espumosos, no encontrará en ellos este defecto, si para embotellarlos se toma la precaución debida. En comprobación de esto debo citar, que con motivo de la Exposición Aragonesa de 1885, envié una colección de cincuenta especies de jarabes preparados de este modo (ninguno espumoso), de una misma densidad, con ligeras variantes en los paliámicos, como precisa consecuencia del método empleado, conservando todavía con gratisimo recuerdo, la variedad de tonos de coloración que presentan en conjunto, haciendo un efecto admirable; yo tengo la seguridad de que hubieran ocupado agradablemente la atención del señor Alsina, como sucedió con otros compañeros que no pertenecían al Jurado.

3.^a *Que la variedad de equivalencia es un grave inconveniente, para que los médicos sustituyan con estos á los antiguos extractos, sopena de obligarles al estudio engorroso de nuevas dosis.* Como contestación me ocurre primero una pregunta ¿conoce el señor Alsina algún médico que se preocupe, ni poco ni mucho para prescribir un medicamento, de la labor y cuidados que el farmacéutico tiene que poner en su preparación, á fin de elegir el más fácil, siquiera los efectos sean análogos? Si no sucede esto, ni en los pueblos á donde imperan las fatales contratas ¿á que conceder tan extraordinaria importancia al ligero estudio que tiene que hacer el médico para prescribirlos? Tenga por seguro el señor Alsina, que todos aquellos que se preocupan poco de los progresos de la ciencia, que no recetan más que lo que han visto y que prefieren ir atados al carro de la rutina, por sencillo que se les presentara, no los habian de prescribir; en cambio, aquellos que como buenos soldados en campaña, procuran tener sus armas á la altura del día en que viven, no le preocupe al Sr. Alsina, que aunque tuvieran que estudiarlos, los recetarán tan pronto se penetren de la importancia y la superioridad de los glicéricos sobre los ordinarios, y de las ventajas que en la práctica pueden ofrecerles.

Esto dicho, veamos el valor de esta apreciación del señor Alsina.

Ya hemos consignado que los extractos glicéricos representan la mitad en peso de materias extractivas: por lo tanto en todos los casos, sea cualquiera su equivalencia, el médico no tiene más que duplicar la dosis que ha de recetar; por este sencillo procedimiento, sin estudiar más, puede emplearlos todos sin temor á equivocarse. Luego, no existe ese grave inconveniente, pues ni aún exige la consulta de trabajos especiales.

Para terminar la contestación á las objeciones que el señor Alsina hace á los extractos glicéricos, debo decirle: que si ha visto mi *estudio de los extractos*, en la página 37 consigno que no encuentro razón bastante para la creación de los glicero-alcohólicos; y respecto á que el extracto glicérico tenga cierta cantidad de agua, causa de que aumente su concentración con el tiempo, yo no veo esa *necesidad*, más que cuando no se opera como se debe; pues siguiendo exactamente mi consejo, llega un momento en que la evaporación no es apreciable, ni por el peso, y entonces es cuando debe reponerse, porque ha desaparecido el agua, no quedando más que los principios inmediatos disueltos en la glicerina. Por el contrario, si en algún período de la operación, la temperatura se aproxima á 100°, la glicerina se volatilizará y no se podrá obtener la cantidad exacta de producto, pues si tal se pretende resultará con una cantidad de agua proporcional á la de glicerina que se ha perdido, y entonces no solo podrá concentrarse con el tiempo, sino también perderse, que es algo más grave. Otro tanto podrá suceder, si el material empleado es pobre en materias extractivas, porque la cantidad que le falta para alcanzar la cifra que sirvió de norma, la suplirá el agua, sinó se tiene el cuidado que queda expuesto. Lo mismo el defecto que el exceso en principio extractivos, que con sobrada frecuencia se observan en los materia-

les, y especialmente en los que se llaman *exóticos*, por causas de todos conocidas, pueden perfectamente evitarse, siguiendo el procedimiento que adopto para cuando surto la farmacia de ipecacuana, quina de Loja, etcétera, que queda reducido á dosificar por un ensayo previo la cantidad de extracto seco que proporcionan, y de este modo el resultado es matemático, si se ha tenido el cuidado debido.

Vamos á hora á examinar la modificación que propone el señor Alsina, para deducir si los productos, resultan en tan superiores condiciones, que llenen por completo los vacíos que dejan los demás medios de extracción, anticipándole mi aplauso sincero por su levantada aspiración.

Empieza por adoptar una fórmula general que consta de material una parte; glicerina á 30° $\frac{8}{10}$; alcohol de 90° una parte; agua dos partes. El método operatario consiste en obtener por lixiviación, previa maceración por 24 horas, primero con el alcohol y segundo con la glicerina, añadiendo antes de lixiviar, una parte del agua que se ha de emplear, caliente á 60°; y terminando por añadir la otra parte del agua en las mismas condiciones. Los líquidos lixiviados los hace actuar de nuevo sobre el material por 24 horas, y (aunque no lo dice) deberán lixiviarse de nuevo, prensando después el residuo.

Empezamos por no esplicarnos la razón que exista para hacer intervenir el alcohol, especialmente en aquellos materiales cuyos principios inmediatos pueden ser extraídos por el agua; lo mismo nos sucede con la intervención de tan respetable cantidad de glicerina, después que el alcohol tiene disueltos los principios activos; pero como no se puede lixiviar por ser escasa la cantidad, se añade la glicerina sin duda para desalojarlo y que ésta complete lo que el alcohol no ha hecho por falta de tiempo, pretendiéndose que estos líquidos permanezcan unidos 24 horas, sin mezclarse y como esto no es posible, tanto equivalia adicionarlos mezclados al principio y esperar doble tiempo. Después viene la adición del agua caliente, permaneciendo hasta que se enfríe y lixiviando después; tampoco me explico este proceder, porque aún cuando la lixiviación se hubiera intentado antes, empapando la sustancia, tienen que quedar la mayor parte de los alcoholes glicérico y etílico, alcoholes que necesariamente tienen que mezclarse, siquiera sea de modo incompleto, con el agua añadida mientras dura el enfriamiento, y éste desventajoso cambio en las condiciones de los disolventes, tiene que dar por resultado de la filtración de un líquido turbio, quedando parte de las sustancias precipitadas en el residuo.

Más racional encontraría este proceder, si el señor Alsina dijera, que sometía los materiales á la acción simultánea de todos los disolventes neutros y que el producto que aisladamente cada uno le proporcionaba, mezclado (si si podía) constituía el extracto; pues de este modo, casi no quedaba más que preguntarle ¿qué objeto se proponía con que el producto contuviera la clorofila y materia grasa?; pero no puedo darme una explicación satisfactoria del empleo de tres disolventes distintos, sin previa separación, siendo así que no se han de sacar otros principios solubles que aquellos que lo sean en la mezcla de todos. El último tratamiento del agua á 60°, separará las últimas porciones de los alcaloides empleados, y disolverá las sales inorgánicas, que á decir verdad, sino sobran en el residuo, están demás en los líquidos lixiviados. Pero, sin duda esto es poco, porque se indica que los líquidos se vuelvan á mezclar con el residuo (que por lo visto debe guardarse en el lienzo, y ¿con qué objeto? seguramente con el de obtener más principios y con el fin de que los líquidos se aclaren, para que las sustancias precipitadas por la mezcla de disolventes, sean retenidas por el material (1), y no puede sorprender seguramente que después de esto nos diga que el líquido, generalmente, resulta claro.

(1) Este procedimiento se emplea en las comarcas vinícolas para clarificar el vino de prensa.

Omitiendo lo que pudiéramos decir, respecto al empleo del alcohol etílico, veamos los medios que el señor Alsina propone *para evaporar los líquidos extractivos*. Empezamos por suponer que obtenemos sin pérdida las cantidades de estos que oportunamente consigna, y que las tenemos colocadas en un alambique provisto de b. de m., y destilamos *hasta que deje de gotear*. Ahora discurremos un momento sobre lo que ha de suceder. Desde luego los principios inmediatos, á beneficio de la temperatura, se modifican unos, otros reaccionan entre sí, verificándose nuevas combinaciones, generalmente poco solubles, y si existen alcaloides, en gran parte, son arrastrados por los vapores que se desprenden; el alcohol á los 78°,4 se volatiliza; la glicerina lo verifica á los 100°, y como la destilación continúa, hasta que deje de gotear, debe quedar poca con la materia extractiva, y en efecto, el señor Alsina dice, que al producto hay que añadir más glicerina hasta completar un peso igual al del material empleado. De manera que el extracto está constituido por una quinta parte de su peso (cuando más) de principios inmediatos, metamorfoseados desventajosamente, y, con seguridad, no del todo solubles. No faltando más que recojer *los primeros cinco gramos que destilen, para agregarlos al producto, cuando el material tiene principios volátiles*; pero como este problema no es fácil resolverlo, sería conveniente lo hubiera dicho al mismo tiempo, porque ya sabe que á pesar de no ser aromático el llanten la F. O. consigna el agua destilada, cuya composición nadie desconoce.

Tan aprensivo como se muestra el señor Alsina al ocuparse de los *extractos acuosos* y de los *glicéricos*, se presenta de despreocupado sobre los suyos; pues si antes la sola sospecha de que exista el agua constituye para él un inconveniente de importancia, al describirnos su método nos dice muy sencillamente *que recoge los cinco primeros gramos que destilan* y los *añade al extracto fluido obtenido*, sin duda porque al mezclarlo por agitación al producto, no dá *espuma* y se transforman en sustancias fijas indefinidamente.

Dispénsame el señor Alsina, si prescindo de hacerle algunas observaciones sobre los defectos que tienen que ofrecer sus preparados; limitándome á decir que si, según mi parecer, no debían admitirse más que un corto número de extractos fluidos (de los preparados según fórmula de la Farmacopea de los Estados-Unidos) para utilizarlos en concepto de tinturas concentradas, de los obtenidos según su método, decididamente, me quedo sin ninguno.

Para terminar réstame decir, que el método del señor Alsina tiene bastante de original, para que se le conceda el título de *nuevo*, como yo desde luego se lo otorgo; pero no es aceptable, sin duda porque no se propuso más que una modificación á los métodos conocidos, para evitar los *graves inconvenientes que presentan* y ha ido más lejos.

Gorritz.

FORMULARIO.

Tratamiento del sudor de las manos.

Tintura de belladona . . .	1 parte.
Agua de colonia	8 »
Glicerina	Algunas gotas.

M. s. a. Para friccionar las manos tres veces al día después de haberlas lavado con agua clara y secado con cuidado.

(Hipnal Frankel).

Julepe gomoso	60 gramos.
Hipnal	2 »
Cada cucharada de esta porción contiene	0,50 centígrs.

del medicamento.

Para los niños se puede prescribir:

Looc blanco del Codex . . .	60 »
Hipnal	2 »

El monocloraantipirina es bastante más soluble en el alcohol, y es preferible administrarlo en una poción conteniendo este vehículo. Hé aquí, por ejemplo, una fórmula excelente:

Chartreuse	4 gramos.
Agua	15 »
Hipnal	1 »

Esta poción, muy agradable al paladar, es muy bien aceptada por los niños.

M. Bonnet ha dado la fórmula siguiente de una solución á base de hipnal:

Solución de hipnal. — (Bonnet.)

Hipnal	100 gramos.
Agua destilada	650 »
Agua de azahar	50 »
Alcohol á 95°	400 »
Alcoholato de cortezas de naranjas amargas	200 »
Jarabe de azúcar	600 »
Tintura de azafrán	1 »

Una cucharada de este elixir contiene un gramo de hipnal.

* *

El naftol en cirugía, por el Dr. Pairson.—El autor preconiza una solución, cuya fórmula hé aquí:

Naftol B.	0'75 gramos.
D. en alcanfor alcanforado	1 »
Después agítese con colodion ricinado	10 »

Este colodion es manejable y muy adherente; es útil como tratamiento exclusivo y antiséptico, y se puede emplear también contra la erisipela y la pústula de la viruela.

El autor preconiza además el glicerolado al naftol:

Naftol B.	1 gramo.
Alcohol alcanforado	2 »
Glicerina	10 »

que se emplea para curar las heridas en el campo.

En la dacriocistitis y la blenorragia aconseja la preparación siguiente:

Naftol B.	0'50 gramos.
Espíritu de vino rectificado	c. s. p. d.
Glicerina á 30°	22 gramos.
Agua	250 »

Conviene hacer disolver el naftol en el espíritu de vino, añadir la glicerina, verter en el agua previamente introducida el continente, después agitar. Así se obtiene una solución con aspecto cambiante debido á un exceso del naftol en suspensión.

El naftol alcanforado puede existir bajo dos formas:

a) El alcanfor noftolado á saturación:

Alcanfor	8 gramos.
Naftol B.	5 »

B) El naftol alcanforado á saturación:

Naftol B.	5 gramos.
Alcanfor	12 »

El primero es excelente contra las úlceras de mala naturaleza.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

De un importante trabajo, publicado en los *Nuevos Remedios* por el doctor Frankel sobre las ventajas del hipnal en el tratamiento del insomnio naurálgico tomamos las siguientes conclusiones, resumen de lo por él expuesto:

I. El hipnal ó monocloraantipirina es químicamente una combinación bien definida, menos soluble que sus componentes cloral y antipirina. Estos son regenerados cuando el producto es puesto en presencia de un álcali débil, y por consecuencia cuando es introducido en la sangre ó el intestino.

II. El hipnal es casi insípido, su olor es completamente nulo, lo que le da una superioridad real sobre el

cloral desde el punto de vista de la facilidad de su ingestión, sobre todo en los niños.

III. Las propiedades de los componentes, cloral y antipirina, se encuentran en la administración del hipnal, que es por ello un medicamento á la vez hipnótico y analgésico.

IV. La combinación química del cloral y de la antipirina produce una verdadera combinación terapéutica, y las propiedades hipnóticas del cloral son en ella exaltadas por las propiedades nerviosas de la antipirina.

V. El hipnal produce efectos hipnóticos á dosis, próximamente, un tercio ó mitad menores que el cloral.

VI. El hipnal puede sobre todo prestar servicios en los insomnios causados por el dolor.

* * *

Contribución á la acción terapéutica de la fenacetina.

—De sus investigaciones experimentales sobre la acción de la fenacetina, T. W. Ayres (comun. á la Assoc. med. de Alembre: *N.—Orleans med. and. Surg. Journ.*, Mayo 1890, ps. 809 y 810) deduce las conclusiones siguientes:

- 1.^a La fenacetina es un excelente antipirético.
- 2.^a A la dosis de Ogr.,42 á Ogr.,60 es cuando su acción antipirética se manifiesta más enérgicamente.
- 3.^a Obra también eficazmente como analgésica.
- 4.^a Para producir este efecto vale más administrar una sola dosis de Ogr.,90 á 1gr.,20 que dosis fraccionadas con algunas horas de intervalo.
- 5.^a Ejerce una influencia sedante sobre el sistema nervioso.
- 6.^a Gracias á hallarse desprovista de olor, se toma mejor que cualquier otro antipirético.
- 7.^a Es superior á la antipirina y antifebrina en no ser tóxica.

* * *

La morfología de la leche de la mujer con relación á la nutrición del niño.

Para obtener calostro á fin de hacer sus estudios recurría el Dr. E. Ivanoff á mujeres embarazadas ó recién paridas, sanas, de diez y nueve á treinta y cinco años de edad y primíparas en la mayoría de los casos. La leche la suministraban las nodrizas de la Inclusa de San Petersburgo. Los niños servían de reactivo. Se examinaba la leche antes y después de mamar éstos, especialmente la cantidad y tamaño de los glóbulos grasosos, su tamaño relativo y su distribución, los elementos celulares, los gránulos y, por último, las sustancias extrañas, como películas, etc.

Los resultados obtenidos son:

- 1.^o Las células del calostro son de origen epitelial.
- 2.^o En las múltiparas el calostro se transforma más rápidamente en leche que en las primíparas.
- 3.^o La época de la desaparición de los corpúsculos de calostro depende del número de los partos (desaparecen tanto más pronto cuanto más hijos ha tenido la mujer), del estado de salud y de las enfermedades puerperales que retardan la desaparición de los corpúsculos del calostro.
- 4.^o Estos corpúsculos reaparecen en la leche á los diez meses de lactancia.
- 5.^o Los corpúsculos hialinos libres, así como los encerrados en los glóbulos grasosos, forman parte de la leche normal en cierto momento de la secreción.
- 6.^o La cantidad y el tamaño de los glóbulos grasosos están ordinariamente en la leche en una relación directa.
- 7.^o Una buena salud, una buena nutrición, la juventud, dan una leche más rica en glóbulos y glóbulos más grandes; lo mismo ocurre con las células de la leche.
- 8.^o Las últimas porciones de la leche mamada contienen menos glóbulos, y los glóbulos son más pequeños que en las primeras porciones.
- 9.^o El diagnóstico del valor nutritivo de la leche debe basarse en el número de los glóbulos grasosos; después tienen menos importancia el tamaño de éstos, la cantidad de los elementos celulares y, por último, la cantidad de los gránulos.
10. La leche que contiene muchos glóbulos de grasa (más de 3 y $\frac{1}{2}$ por 100) la soportan mal los niños muy pequeños.

11. La leche cuyos glóbulos grasosos son voluminosos es menos nutritiva y se soporta mal.

12. El máximo del aumento diario del peso del niño se verifica con una leche que contiene una cantidad media de glóbulos grasosos, y cuando estos glóbulos son de mediano volumen (aumento diario 27,7 gramos).

13. La leche que contiene pocos glóbulos grasosos da poco aumento de peso (16 gramos diarios); lo propio ocurre si los glóbulos grasosos están en demasiada cantidad ó son demasiado voluminosos (19 gramos diarios.)

14. Las mujeres gordas y jóvenes son en general las peores nodrizas (tornan á menudo dispépticos á los niños y dan á éstos un aumento diario de peso solamente de 11,5 gramos).

15. El examen microscópico de una leche recién segregada da indicios seguros sobre su valor nutritivo.

(Del Siglo Médico)

* * *

Enfermedades de la leche (Milkdisceae).—Mr. J. Kimmell (de Findlay, Ohio).—En la parte central de los Estados-Unidos, especialmente en Tennessee, Kentucky, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois y Iowa, existe una enfermedad que tiende á propagarse en ciertas épocas y lugares; se la ha dado los nombres de enfermedad láctea (milk sickness), enfermedad nauseosa, temblor, etcétera, según los síntomas predominantes.

No se conocía esta enfermedad antes de nuestro siglo. Parece debida á la transformación que la cultura progresiva imprime á un suelo antes inculto; y es de creer que desaparecerá cuando esta transformación sea completa, porque ya ha desaparecido de algunas comarcas.

Los lugares más peligrosos son los recientemente roturados; el ganado está, sobre todo, expuesto á contraer la enfermedad cuando pasta durante las horas de sol.

El animal que come la hierba de terrenos infectados presenta, á veces inmediatamente, los síntomas siguientes: cesa de andar ó se mueve en un pequeño espacio con la cabeza colgando cerca del suelo, desaparecen el apetito y las disposiciones ventrales; es atacado de un temblor general, y por fin, muere al cabo de dos ó cuatro días. La muerte no sobreviene en todos los casos.

Las hembras están exentas de la enfermedad, mientras dan leche; el agente infeccioso debe ser eliminado por la vía mamaria, porque la leche produce la enfermedad en los hombres y en los animales que la beben.

En el hombre, los síntomas son muy característicos y, por consiguiente, el diagnóstico es fácil. Empieza por una sensación invencible de fatiga, seguida de anorexia, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento pertinaz y sed viva; el pulso y la temperatura permanecen normales, excepto en algunos casos en que ésta baja algo; la piel está seca, la respiración anhelante; la lengua, húmeda al principio, se cubre de fuliginosidades; el paciente bebe muy á menudo y vomita la bebida; el vientre, muy retraído, es indolente á la presión; poco á poco la postración se acentúa y el enfermo muere en el coma.

Los casos graves duran de quince á veinte días. Los leves evolucionan en menos de diez días. La convalecencia es siempre larga y difícil.

Lo que distingue esencialmente la enfermedad de la leche de las otras enfermedades perniciosas (fiebres palúdicas, que también pueden complicarla) es la apirexia; tampoco podrá confundírsela con una gastro-enteritis.

Es, indudablemente, una enfermedad microbiana especial, producida por un agente infeccioso muy semejante al de las afecciones palúdicas.

Se han empleado para combatirla la quinina, el alcohol y los estimulantes.

(Del Correo Médico Castellano).

CRÓNICA.

Ingerito de nervios.—El Sr. Atkinson ha referido en la sesión de Birmingham de la Asociación Médica Británi-

ca cinco casos de ingerto de nervios. En uno se trataba de la sección accidental del nervio mediano: cuarenta y ocho horas después se ingertó en la herida un trozo de cáptica de conejo. El resultado funcional fué excelente.

Las otras cuatro operaciones se practicaron, no á causa de accidente, sino con propósito deliberado, con objeto experimental. El éxito fue completo. A consecuencia del ingerto nervioso reaparece muy pronto la sensibilidad en el miembro operado, aun en los casos en que no se verifica por primera intención la reunión, en tanto que la parálisis motora tarda mucho más tiempo en desaparecer.

La lengua Católica.—El Dr. Alberto Liptay, cirujano de la marina chilena, ha ideado una lengua universal más sencilla que el volapük. Por este método nuevo se interesa grandemente el Dr. Max Muller, de Lóndres.

El Sr. Liptay denomina su lengua *católica*, tomando esta palabra en su sentido etimológico de universal. La originalidad de su proyecto es precisamente la exclusión absoluta de toda originalidad. Basándose en el hecho de que muchas palabras tienen en todos los países caracteres semejantes, trata de establecer una Unión lingüística, como existe una Unión postal ó monetaria.

El sistema de formación de la lengua católica se inspira ante todo en el latín y en la evolución de la lengua latina en las naciones civilizadas; al revés que el volapük, trata de formar sus vocablos, no ya con las radicales sino con las sílabas tónicas comunes á la mayoría de los idiomas; toma del inglés su división de los sustantivos en tres géneros, masculino, femenino y neutro; suprime los plurales ilógicos é inútiles, simplifica la conjugación de los verbos, descarta toda irregularidad y no admite sintaxis.

El café y las bacterias.—Con objeto de investigar el valor alimenticio del café, Mr. Lüderitz ha hecho algunos ensayos sobre su acción acerca de las bacterias patógenas y otras.

Todas, absolutamente todas, retardan su desarrollo en la gelatina nutritiva poniendo una pequeña cantidad de una infusión de café al 10 por 100. La cafeína no parece que toma parte importante en este hecho y si más bien los productos empireumáticos que nacen durante la torrefacción y que se han designado con el nombre de *cafeona*.—(Pharm. Centralblatt.)

Descubrimiento importante.—Si hemos de dar crédito á lo que dice el último número del *Photographic Quarterly* el gran problema de la obtención de Fotografías con sus colores naturales, está ya resuelto.

El procedimiento empleado se deriva de la teoría que en 1885 expuso Henry Collen, por lo que demostraba que todos los colores se derivan de tres, llamados simples ó primordiales, asegurando que si fuera posible obtener negativas de tres placas sensibles cada una de ellas á cada uno de los tres colores primordiales y si pudieran luego hacerse impresiones sobrepuestas en los mismos colores á que eran sensibles las negativas, no sólo saldrían correctamente reproducidos los tres colores primordiales en cada fotografía, sino también los colores secundarios ó complementarios, porque estos habrían sensibilizado las placas en proporción directa á su relación con los colores primordiales.

Efectivamente, á pesar de haber trabajado en vano para obtener el desideratum Du-Hauzón, de París; Ives, de Filadelfia y el inglés Bligh, el triunfo de la fotografía en colores se ha obtenido gracias á la teoría de los tres colores primordiales, violeta, verde y rojo con púrpura, azul y naranja como complementarios.

Un inconveniente se presenta todavía, para que el triunfo sea completo, y consiste en la poca sensibilidad que poseen los cristales de colores sobre que se opera y la necesidad de una larga exposición por lo que hoy no pueden obtenerse negativas sino de cuerpos muertos.

Por lo que á nuestra profesión atañe, el descubrimiento es importantísimo, pues de hoy en adelante po-

demos contar con atlas de anatomía y patología quirúrgica precisos y acabados, con toda la verdad que nuestra ciencia requiere.

Un hospital monstruo.—Mr. Hopkins, yankee filántropo y espléndido, legó al morir un cuantioso capital en la ciudad de Baltimore.

Hace pocos meses que se ha inaugurado el establecimiento, cuyo coste se eleva á 2.050.000 duros.

El hospital consta de 17 edificios, alguno de ellos de 500 pies de largo: El área total asciende á 1.200 metros cuadrados.

¡Estos yankees son colosales...!

Flores para esencias.—Durante la última temporada se han recolectado en el departamento de los Alpes Marítimos (Francia), 1.860.800 kig. de flores de azahar; 1.000.000 de rosas; 157.000 de violetas; 147.000 de jazmines; 74.000 jacintos orientales; 30.000 de casia; 50 mil de junquillos; y 20.000 de reseda.

¡Siempre la política!—Nuestro estimado compañero D. Enrique Fajarnés, ilustrado redactor de la *Revista Balear*, ha sido destinado á Palencia. Sentimos vivamente que tan querido colega se vea privado de la valiosa cooperación del señor Fajarnés, aunque abrigamos la convicción de que pronto volverá á su antiguo destino, máxime si el traslado es motivado por miserables pasiones.

Un ladrón timado.—Un robo bien extraño se ha cometido en el *Rush Medical College*: robaron de una de las dependencias del establecimiento varios conejos que el doctor Lagoria había inoculado con virus rábico. Si el ladrón fuese mordido por uno de los conejos sería ciertamente afecto de hidrofobia.

Júzguese, pues, de la emoción causada en el Colegio Rush por este robo, enteramente inesperado; en la ciudad la noticia produjo consternación en todas partes y el precio de los conejos en los mercados bajó notablemente; nadie los quería á ningún precio. Se ha prometido una recompensa al que devuelva al Colegio los conejos inoculados.

¡Pobre enseñanza! Nuestro estimado colega el *Siglo Médico*, en la suposición de que le sea concedida al doctor Creus la jubilación que de la cátedra que posee en el colegio de San Carlos de Madrid tiene pedida, lamentándose de que en la Facultad de Medicina de la Universidad Central serán seis las cátedras vacantes, explicadas por auxiliares dice así:

«¿Podría fijar el señor ministro de Fomento su atención en este verdadero escándalo y hacer que se activen las provisiones, casi todas ellas obtenidas por manejos nepóticos, fines interesados ó dilaciones injustificadas? La cátedra de *Historia de Ciencias Médicas* lleva tres años vacante. La de Patología médica un año el *expediente de traslación*, y así la enseñanza va como va, sin que nadie acuda á remediarlo.

¿Por qué se es derecho y por qué se es zurdo?—A propósito de un trabajo de Galippe sobre los derechos y los zurdos (*droiterie et gaucherie*) entablóse en la Sociedad de Estomatología de París la siguiente discusión:

Magitot pide á Galippe su opinión sobre la causa inicial del predominio de los derechos sobre los zurdos y viceversa.

¿Es el hábito, el instinto ó una disposición cerebral particular que interviene?

Galippe responde que esta cuestión es el objeto de su memoria: se es derecho por atavismo, y zurdo por herencia mórbida. Los zurdos son descendientes de padres nerviosos, epilépticos, alcohólicos, son degenerados bajo el punto de vista fisiológico.

Las observaciones de Brissaud demuestran que se encuentran vicios ó defectos físicos en los ascendientes de los zurdos. En una familia en que el abuelo y la abuela eran derechos así como sus antepasados, se hizo una unión con una mujer histéro-epiléptica: el niño de esa unión nació zurdo.

Magitot pregunta si la educación no podrá hacer derechos á los que hubiesen nacido zurdos.

Galippe dice que la educación podrá hacer un derecho para los actos razonados de la vida, pero que el reflejo izquierdo primará en ciertos casos, en el caso de peligro por ejemplo, cuando se trata de detener un golpe, etc.

En esta ciudad ha celebrado el Congreso Católico sus sesiones.

Como católicos hemos concurrido á todas las sesiones públicas; pero como periodistas no hemos merecido recuerdo alguno de los señores de la junta.

Los discursos leídos todos han producido excelente efecto; algunos se han distinguido por ser eminente-

mente científicos, otros por ser literarios, casi todos defensores de la Iglesia y de sus derechos, y uno perfectamente escrito y leído, en la primera sesión, con frases salientes, que más que dirigidas á la inteligencia tendían á despertar los sentimientos, resultando de efecto momentáneo, pero no trascendental.

Las notas salientes del segundo Congreso Católico han sido defender al Papa-Rey y aconsejar la unión de los católicos.

Hemos recibido un ejemplar del discurso leído en la Universidad por el Dr. Vega, con motivo de la inauguración del curso académico actual.

Agradecemos el recuerdo.

El **Vino Durand** es tónico y digestivo puesto que aumenta el apetito y facilita la digestión. Su sabor exquisito lo hace precioso para las mujeres y los niños.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso 61.

Enfermedades de la Diátesis Úrica

HIDRANGEA LITINIZADA

DE LAMBERT

ALTERATIVO-ANTI-LÍRICO DE LOS RIÑONES

FÓRMULA

Cada dracma fluido de **Hidrangea Litinizada** representa: Treinta gramos de Hidrangea fresca y tres de Benzo-Salicilato de Litina, preparado químicamente puro.

Nuestro procedimiento perfeccionado de Osmosis, garantiza invariablemente un vigor terapéutico exacto y uniforme, y de aquí que nuestra preparación pueda usarse en la clínica práctica con entera confianza y seguridad completa en sus resultados.

DÓSIS

Una ó dos cucharaditas llenas cuatro veces al día, prefiriéndose entre comidas.

Cálculos urinarios, Gota, Reumatismo, Males agudos, Diabetes, Hematuria, Albuminuria é Irritaciones vesicales en general.

Tenemos escrito mucho sobre el Tratamiento antiséptico en general y la Litiásis, Diabetes, Cistitis, etc. etc.

Cuyos trabajos remitiremos á los Sres. médicos que los soliciten.

Agentes generales en España: **Sres. Vilanova Hermanos y Compañía** de Barcelona.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA.
Mr. LEFORT J. EE 2, Céli-gergère. Paris

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA.
Mr. LEFORT J. NE 2, Céli-gergère. Paris

ESPADRAPO QUIRÚRGICO DE MUÉRDAGO

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS



Este Espadrappo, que no se parece á ninguno de los conocidos, posee todas las propiedades reclamadas hace tiempo por el Cuerpo Médico: fuerte adherencia, grande flexibilidad y larga conservación. Inocuidad absoluta sobre la piel, aún en la de los niños, por mucho que se le guarde.

Véndese en tiras de 1 metro en un estuche.



VICHY

Administracion: PARIS, 8, boul^d Montmartre.

Grande-Grille. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital. — Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Existe el nombre del manantial en la cápsula.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Ríos Hermanos, Coso, 33.

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER Y SOLUCIÓN DE KEPLER

El cuerpo médico en general, unánimemente, declara que, siempre puede confiarse en los productos farmacéuticos de los Sres. Burroughs, Wellcome y C.^a tanto por la excelencia de las primeras materias empleadas, cuanto por el cuidado en la preparación y la uniforme seguridad de su acción terapéutica, habiendo obtenido la más entusiasta recomendación de numerosos y eminentes médicos españoles, cuyos informes han tenido el honor de publicar en *El Libro Médico Azul*, 2.^a parte.

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER

Agradable y seguro sustituto del Aceite de Hígado de Bacalao (Ziemssen.)

Preparado al vacío, á baja temperatura, este Extracto conserva, en el más alto grado, todas las preciosas propiedades de la cebada germinada, como son la diástasis, los albuminoideos, los fosfatos y la maltosa. Es un digestivo poderoso para los alimentos feculentos, así como un reconstituyente natural de gran valor. Mezclado con leche, convierte la caseína insoluble en peptona soluble, evitando la formación de grumos indigestos, y constituyendo, así, un admirable alimento para los niños y los enfermos, pudiendo reemplazar, perfectamente la leche materna.

SOLUCIÓN DE KEPLER

ó sea la Solución de Aceite de Hígado de Bacalao en el Extracto de Malta.

Se ha realizado en esta preparación lo que por tanto tiempo ha deseado el Cuerpo médico, esto es, en una forma agradable al gusto, digerible y digestiva. En esta solución se hace digestible el aceite, pura y simplemente, porque el disolvente (el Extracto de Malta de Kepler) es un poderoso auxiliar para la digestión de los alimentos grasos y feculentos, influyendo ménos su grado extremo de subdivisión. La Emulsión de Kepler es tan agradable al gusto, que los enfermos, y sobre todo los niños, la toman con placer. Se prescribe con el mayor éxito en la tisis y en todas las afecciones pulmonares, así como también en las enfermedades consuntivas de los niños y en la dispepsia. No tiene rival para su empleo en toda enfermedad en la que el paciente pierda, paulatinamente, su peso. El gusto del aceite está agradablemente disimulado, aumentadas sus propiedades nutritivas, y facilitada su digestión. (*British Medical Journal*.)

The Lancet, de Londres, dice del Extracto de Malta de Kepler: «Es el mejor conocido y el que tiene mayor consumo. Es un adelanto tan distinto en la terapéutica, como fué la introducción del Aceite de Hígado de bacalao.»

BURROUGHS, WELLCOME Y C.^a—Fabricantes de productos Químicos y Farmacéuticos.

SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a y Formiguera y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Grajeas Demazière
CASCARA SAGRADA IODURO de HIERRO y CASCARA
Posadas á 0 gr. 125 de Polvo. 0 gr. 10 de Ioduro — 0 gr. 03 de Cascara.
Verdadero específico del estreñimiento habitual. El más activo de los Ferruginosos. No produce estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, av. de Villiers. — Muestras gratis á los Médicos

En Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

VEJIGATORIO ROSADO CANTARÍDATO DE SOSA
de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS

Este **Vejigatorio** es infinitamente más limpio y mucho más activo que el otro; puede conservarse mucho tiempo en todos los climas, sin alterarse. No causa dolor ni irritación en la vejiga. — No hay, por consiguiente, que temer jamás la cistitis.

Envíanse muestras gratis á los Sres. Médicos que las deseen.

PEPTONATO DE HIERRO **Elixir Hampton** **PEPSICO Y DIASTASADO**

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el más asimilable de todos los ferruginosos; el que produce resultados más pronto y más constantes.

DÓSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1

Depósito en Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853

PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO-CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal. 0'05

» » sosa. 0'05

» » quinina. 0'01

Lactato de manganeso. 0'02

Sulfato de estriquina. 0'002

Fosfato puro. 0'001

à la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

Depósito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

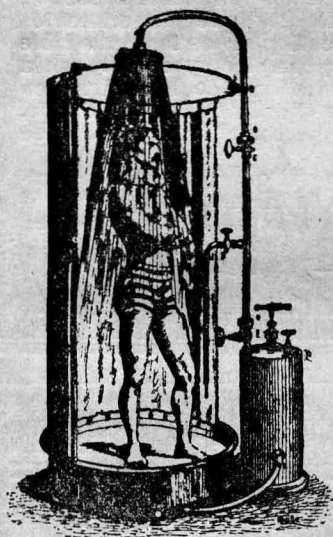
su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonia nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.



Aparatos para Duchas

à presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir à un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. —Premiado en la Exposición Aragonesa.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

del Dr. PIZA

DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antiblenorrágicos usados hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de SÁNDALO PIZÁ por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.

Frasco 14 reales.—Se remiten por correo à cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Zaragoza, J. Bueno.—Pamplona, V. Marquina.—Soria, B. Monge.—Huesca, M. Camo.

A todos los enfermos

conviene tomar el

JARABE SALUTIFERO
DE PLANTAS MARINAS

DE YARTO MONZON

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando à la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España à CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.



REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE ARAGÓN.

PERIÓDICO QUINCENAL, CONSAGRADO AL PROGRESO DE LA
MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Administración de este periódico, Coso, 61, entresuelo.—En la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de La Seo, 2.
 La suscripción puede hacerse remitiendo libranzas del Giro mútuo, ó letras de fácil cobro

No se admiten sellos de ninguna clase.

DIRECTOR

D. Francisco Arpal y Daina.

COLABORADORES

Todos los señores suscritores que nos honren con sus trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ZARAGOZA.....—Un trimestre 2 pesetas.
 " Un año. . . . 7 " "
 PROVINCIAS...—Un año. . . . 10 " "
 ISLA DE CUBA.—Un año. . . . 13 " "
 EXTRANJERO.—Un año. . . . 16 " "
 Número suelto, 75 céntimos de peso—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—*Pago adelantado.*

La correspondencia científica se dirigirá á
D. FRANCISCO ARPAL.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 COSO, 61, ENTRESUELO Y BAJOS,

La referente á suscripciones y anuncios, se dirigirá
D. VICENTE RODRIGUEZ

RESÚMEN.

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA: La Tuberculosis experimental.—Crítica Jurídico-Médica del Código Penal del Ejército.—**SECCIÓN PROFESIONAL:** El Compañerismo.—**NOTICIAS CIENTÍFICAS.—CRÓNICA.—ANUNCIOS.**

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA.

LA TUBERCULOSIS EXPERIMENTAL

Y UN MODO DE TRATAMIENTO Y VACUNACION

FOR EL PROF. GRANCHEZ

(Comunicación á la Academia de Ciencias.)

El Profesor Granchez recuerda ha hecho depositar el 19 de Noviembre de 1889, en la Academia de Medicina, en su nombre y en el del Dr. H. Martín, un pliego sellado en el que consigna que, por un método de tratamiento ha conseguido detener, durante largo tiempo, la evolución de la tuberculosis experimental en el conejo.

La publicidad que M. R. Koch, de Berlín, acaba de dar en la apertura del Congreso internacional que ha tenido lugar en esa ciudad, de los resultados que él ha obtenido, haciendo á los cobayas refractarios á la tuberculosis ó curándolos de una tuberculosis ya avanzada, ha obligado al Profesor Granchez á dar á conocer, un poco más pronto que hubiera querido, sus investigaciones acerca de la misma materia.

En todas sus experiencias M. Granchez ha escogido el conejo, etc., como vía de inoculación, la inyección intravenosa, porque se obtiene así con certidumbre una tuberculosis que mata en un término corto y casi fijo, con lesiones constantes del hígado, del bazo y pulmón, y que escapa á todo tratamiento local.

Siendo siempre mortal la tuberculosis así conferida, ha visto en ella una base sólida que permite apreciar exactamente los resultados positivos ó negativos de un método cualquiera que tienda á confirmar el estado refractorio ó á curar después de la infección.

En los que concierne al tratamiento de la tuberculosis experimental después de la infección, M. Granchez refiere que ha procedido siempre según un plan uniforme. Conejos tratados y conejos testigos eran inoculados al mismo tiempo en la vena de la oreja con la misma cantidad de un cultivo virulento desleído en un poco de agua esterilizada. El peso del animal era tomado cada día y le guiaba en la aplicación del tratamiento.

En estos dos últimos años MM. Granchez y H. Martín han experimentado en 42 conejos, de ellos 15 testigos y 27 tratados en diversas series. Los resultados obtenidos son de una manera general conformes á los de la serie siguiente, en que el tratamiento ha sido eficaz en *todos*

los conejos tratados. El 30 de Diciembre de 1889, 7 conejos recibieron en la vena de la oreja la misma cantidad de un cultivo muy virulento. El conejo testigo murió el 23 de Enero, 23 días después de la inoculación; cinco de los conejos tratados han vivido 126, 176, 184, 184 y 189 días. El sexto está aún vivo después de 229 días de la inoculación. La autopsia ha sido casi negativa, no ha demostrado *ningún bacilo tuberculoso*, y apenas algunas células embrionarias, vestigios del proceso tuberculoso en vias de curación.

Hé aquí de qué modo MM. Granchez y Martín proceden en lo que se refiere á la vacunación contra la tuberculosis experimental.

Trataron por repetidas experiencias de obtener virus graduados hasta la pérdida misma de la virulencia, y aunque esta escala no tiene nada de matemática, es suficiente, puesto que afirma M. Granchez puede ser utilizada casi como lo son las médulas desecadas en el método de Pasteur para el tratamiento de la rabia.

M. Granchez ha designado bajo el nombre de virulencia número 1 los cultivos más virulentos de su serie, que matan el conejo por inyecciones intravenosas en quince días á un mes. Las virulencias núms. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 son sucesivamente decrecientes. Los últimos, del 7 al 10 inclusivos, si se vuelven á sembrar *no se desenvuelven más*, y no tienen acción sobre los conejos.

Las virulencias 2 y 3 son mortales, pero con fracasos verdaderos, según la resistencia del animal. Se comprende fácilmente que estos fracasos son variables, y más frecuentes con mayor razón con las virulencias 4, 5 y 6.

Después de explicaciones detalladas acerca de la técnica del nuevo método, del que expone los excelentes resultados, explicaciones que son escuchadas con el más vivo interés por la Academia, M. Granchez ha terminado su comunicación haciendo resaltar los resultados inmediatos de su trabajo.

Las conclusiones en que se fija son las siguientes:
 1.º Posibilidad de dar á los conejos una resistencia prolongada contra la tuberculosis experimental, la más rápida y más segura; 2.º conferir, por otra parte, á estos mismos animales y contra la misma enfermedad una inmunidad de la que aún hay que determinar la duración.

Cada cual entreve las consecuencias excepcionales que pueden resultar de las investigaciones de M. Granchez; no insistiremos más acerca de esta cuestión de la tuberculosis, tan interesante para la humanidad entera, problema que la ciencia llegará sin duda á resolver algún día; pero notaremos, sin embargo, que los resultados anunciados por M. Koch al Congreso de Berlín han sido verosímilmente obtenidos sobre los cobayas por métodos y procedimientos diferentes de los que acabamos de exponer, puesto que al menos en lo que concierne á la vacunación, no ha hecho alusión alguna el bacteriólogo alemán.

Es, pues, permitido esperar que tendremos algún día muchos medios de combatir eficazmente el bacilo de la tuberculosis, ese infinitamente pequeño que cada año hace más víctimas que todas las plagas y epidemias reunidas.

(Tomado de los *Nuevos Remedios*)

CRÍTICA JURÍDICO-MÉDICA DEL CÓDIGO PENAL DEL EJÉRCITO (1)

SEÑORES ACADEMICOS: No sin temor empiezo la lectura de este escrito, ante la duda de si habré acertado con vuestros gustos y aficiones en la elección del tema; pues la multiplicidad de asuntos elegibles, su importancia, oportunidad, inclinaciones propias, etc., son motivos más que suficientes para embargar el albedrío.

La intervención que casi á diario tenemos los médicos militares en la administración de justicia, bien como peritos, bien alguna vez como defensores con ocasión de las lesiones que ocurren en el Ejército, me ha hecho notar las numerosas dificultades que surgen en la práctica, ya en materia de procedimientos por parte de los Fiscales militares, ya observando ciertas discordancias en las sentencias por desproporción positiva en las penas; en una palabra, indudables lagunas que no fué posible prever en el Código y que solo con el tiempo y la experiencia pueden repararse; y no podía menos de suceder así, tratándose de una obra humana tan gigantesca y extraordinariamente difícil, cual es la redacción de un código penal.

Nunca como hoy se impone la participación de la Medicina en la redacción de las leyes sociales, y mucho más del Código penal, verdadero santuario de esas leyes, quinta esencia del derecho constituido, definidor del delito y castigador del delincuente, salvaguardia del honrado ciudadano y nivel que iguala al poderoso con el mendigo.

¿Quién perpetra el delito? Solo el hombre puede ser sujeto activo de delincuencia. ¿Y quién estudia al hombre? La Antropología; y dentro de la Antropología la Medicina, que le conoce sano y enfermo, que analiza sus órganos, ve cómo funcionan, cómo padecen y como se modifican, y que, por cima de todo, llega á determinar la real é innegable influencia del hombre físico sobre el hombre moral.

En vano la ciencia del derecho definirá el delito en abstracto; y aun suponiendo que lo consiga, nada, absolutamente nada progresaría el derecho constituido.

No os parezca, señores, atrevida mi afirmación; porque en la práctica no existe el delito como especie criminal independiente; no se dan en el mundo, en la sociedad, delitos abstractos, sino siempre delitos concretos cometidos por hombres delincuentes; del mismo modo que en la Medicina no se dan enfermedades, sino enfermos. Y si enfermedad y enfermo son para nosotros términos correspondientes, delito y delincuente deben ser para el derecho penal términos inseparables. Y si nosotros diagnosticamos las dolencias por el examen de los enfermos, el Juez debe diagnosticar los delitos por el examen y conocimiento de los delincuentes.

Para diagnosticar el delito y para tratar al delincuente está escrito el Código penal; pero desgraciadamente para todos, no siempre en armonía con los preceptos médicos, porque no se nos oye, ó se nos oye mal; no se nos entiende, ó no se nos quiere entender. El hecho es que resultan imperfecciones graves, de bulto y de fatal trascendencia práctica cuando se llega á la aplicación concreta y particular de los artículos del Código escrito en sentido abstracto y general.

Decidí, en su vista, escribir sobre el siguiente tema: «Consideraciones jurídico-médicas acerca del Código penal del Ejército, particularmente en lo relativo á lesiones;» y digo jurídico-médicas y no médico-jurídicas, porque acaso penetraré más en el campo de la legislación que en el de la Medicina.

La división de este trabajo comprende:

- 1.º Opiniones médicas que me son conocidas sobre lesiones.
- 2.º Concepto del delito en general y especialmente del militar.
- 3.º Exámen de ciertos artículos del libro 1.º de ambos códigos, civil y militar, que se relacionan estrechamente con el estudio de las lesiones.
- 4.º Crítica médico-legal del capítulo 8.º del Penal militar.
- 5.º Conclusiones.

Necesito, para realizar mi tarea, de vuestro concurso y que con vuestra reconocida competencia me ayudeis; porque siendo preciso para dar consejos al legislador un prestigio de que carezco, he de aprovechar estos instantes en que, por el objeto de nuestras sesiones dirigidas á un fin común, y dada la ilustración de los señores académicos, podré conseguir el esclarecimiento de estas desaliñadas observaciones mías, traídas á la pluma con el mejor deseo, pero desprovistas quizás del caudal científico y corrección de forma suficientes á inculcar en vuestro ánimo el convencimiento y la persuasión.

La razón es óbvia; sin otros recursos que los que me sugiere la lectura del código, ni más libros que la impercedora obra de D. Pedro Mata, á quien, acaso temerariamente combato más que sigo en algunas cuestiones capitales, según la expresión vulgar «al maestro cuchillada,» y los esfuerzos de mi memoria despertada al repasar los apuntes que conservo de mis estudios universitarios sobre Derecho penal, con estos solos elementos, digo, tengo el valor de ponerme frente á frente del Código, é incoar, siquiera sea osadamente su proceso.

Bien se deja ver que el desarrollo de mi tema ofrece dos aspectos: jurídico el uno y médico el otro; aspectos esencialmente distintos, pero indispensablemente necesarios para llegar á un mismo fin, á una misma resultante, cual es la concordancia jurídico-médica en la administración de la justicia, á la manera que es también imprescindible el estudio del alma y del cuerpo para conocer la unidad sintética, la unidad de composición que llamamos vida.

Y si bien es cierto que la Jurisprudencia y la Medicina, como ciencias, no pueden menos de estar conformes en sus principios formales y algo cerca del tronco común, no lo es menos que en la resolución de muchos de sus problemas sobrevienen, en sus respectivos campos, las más vivas discusiones, como lo demuestran los habidos en los dos congresos médicos internacionales celebrados en España, en Sevilla el uno en 1882 y el otro en Barcelona recientemente.

Respecto de estos, creo conveniente hacer un breve resumen como preliminar al razonamiento que he de seguir en la exposición de mis ideas.

Dr. José Gamero.

(Se continuará.)

SECCIÓN PROFESIONAL

EL COMPAÑERISMO

Frase es esta que nos sirve de epígrafe, que corre desde remotos tiempos de boca en boca, entre la clase Médico-Farmacéutica, sin que hasta la fecha sepamos ó mejor dicho, *deseemos saber* su verdadera significación. Para el joven é incauto estudiante, es una frase sagrada, que le sirve de inespugnable escudo contra las necedades del vulgo, é ingratitud punible de los clientes *in fieri*; para el imberbe facultativo, una arma terrible con que vencer las torpes y groseras exigencias del caciquismo y para el profesor encanecido en el ejercicio noble y santo de su difícil y humanitario ministerio, el mayor de los desengaños, la más sensible de las decepciones; porque dicha frase le recuerda el larguísimo y penoso calvario que se ha visto obligado á recorrer durante su vida profesional, venciendo obstáculos que de continuo le presentaban sus propios hermanos de profesión.

(1) Memoria premiada por la Inspección general de Sanidad Militar.

Y cuidado que la tal frase no se separa un momento de los labios del mundo Médico-Farmacéutico, pues jóvenes y viejos, lugareños y ciudadanos, encumbrados y humildes, todos la pronuncian repetidas veces al día; pero como sintoma de abatimiento y decadencia moral, los que todavía sienten en su pecho latir la dignidad del alto cargo de que están investidos, y como befa y escarnio los agiotistas y fariseos de la gran familia Médico-farmacéutica, noble por su misión, y divina por su origen. Al repetir estos últimos tan *veneranda* frase, no hacen más que profanarla con su nauseabundo aliento, y tal es ya su costumbre de pronunciarla á todas horas, que obran con ella á la manera que con las imágenes en los templos los sacristanes, que á puro de verlos tantas veces, se familiarizan, de tal modo, que concluyen por mirarlos sin un apice de respeto y veneración.

¡Compañerismo! Palabra mágica que encierra en sí todo un mundo de bienestar y ventura. Frase consoladora que significa el respeto mútuo entre individuos de una misma clase, luminoso faro que sirve de guía á la fragil barquilla profesional, que huye de los escollos que á cada paso se le presentan, bogando por el mar proceloso de la práctica Médico-Farmacéutica.

De tal trascendencia é importancia es para el ejercicio de nuestra profesión el *compañerismo*, que á nuestro modo de ver la robustez y firmeza de nuestro prestigio y valía social está en razón directa de su observancia, y la decadencia y próxima ruina á que nos hallamos abocados, depende exclusivamente del desconocimiento completo que muchos tenemos de este precepto ó de la malicia con que en todos sus actos profesionales proceden los más, excitados por un mal reprimido amor propio ó una desmesurada avaricia. *In medio consistit vir tus cum extrema sunt viciosa* es un axioma filosófico y como tal, lógico ó incontravertible, y su falta de aplicación en los actos de la vida profesional, según bajo el prisma *optimista* ó *pesimista* con que los miremos, hacen que caigamos en el abismo que bajo nuestros pies se abre, siempre que obremos en perjuicio moral y material de la clase á que pertenecemos; pues que en vez de formar un conjunto compacto y unido que por su calidad y cantidad, se haría á respetar ante el mundo social, disgregados y divididos, nos veamos abatidos y considerados como seres inútiles y en muchos casos (como desgraciadamente sucede en tiempo de epidemia, en la actualidad) hasta perjudiciales.

¡Pobre clase Médico-farmacéutica en otros tiempos mirada con respeto y veneración, y hoy tenida como juguete y escarnio, sufriendo la mayor de las hamillaciones!

¿Tendrá fin tan crítica situación? Creemos que sí, y á conseguirlo tienden los titánicos esfuerzos de la prensa profesional, encauzando acerca de tan importante materia, la opinion médica, convertida hoy en una verdadera *Babel*.

Uguet.

(Se continuará.)

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

AFORISMO PARA LOS DISPEPSICOS.

- 1.º Los alimentos bien masticados están medio digeridos.
- 2.º Tomad vuestras comidas á horas fijas: vuestra mujer os lo estimará y vuestro estómago os estará reconocido.
- 3.º No lleguéis jamás hasta la saciedad. La cantidad de los alimentos altera la salud; su calidad la restablece.
- 4.º Una alimentación mixta, desprovista de salsas y de excitantes, estimula los órganos, sin irritarlos.
- 5.º No abuseis del pan; elegid la corteza y masticadla largo tiempo.
- 6.º Después de los períodos de trabajos, el tubo digestivo reclama horas de reposo. Disminuid los feculentos; suprimid los cuerpos grasos y los alcohólicos.
- 7.º Desayuno ligero, almuerzo ó comida del centro

del día nutritiva, cena frugal, son las condiciones de una buena salud.

8.º Comiendo poco por la noche, dormiréis bien.

9.º La dentadura se nos ha dado para mascar. Si no la tenéis ó la tenéis mala, proporcionáosla. Un buen dentista es frecuentemente el mejor de los peptógenos.

10. Desconfiad de los líquidos fermentados, pues son de creación humana. El vino conduce raramente á la vejez. El agua pura de los manantiales es la mejor de las bebidas.

11. El andar y el ejercicio son poderosos apetitivos. Un paseo después de las comidas vale más que una toma de pepsina.

12. La regularidad de las deposiciones llena en el organismo las funciones de una válvula de seguridad, que siempre se debe vigilar.

13. Un trabajo físico ó cerebral durante la digestión aumenta las dificultades de ésta, porque distrae la congestión gástrica hacia el cerebro.

14. Preservaos de los dolores de cabeza y del enfriamiento de los pies, pues el estómago es quien paga los gastos de la reacción.

15. Las tocinerías, las confiterías y las pastelerías son verdaderas fábricas de dispepsia.

16. En los círculos y en los cafes se pierde á veces el dinero, á menudo el tiempo, y siempre una parte de las facultades digestivas.

17. El fumador se envenena y envenena á los demás.

18. Temed la frescura y también la humedad de una habitación salitrosa y enmohecida.

19. La franela es un vestido de lujo, que os será indispensable el día en que vuestro organismo no conserve ya el calor que él solo fabrica.

20. Acostarse pronto, levantarse temprano y dormir un sueño reparado de siete horas, son excelentes condiciones de longevidad.

21. No leáis libros de medicina y tratad poco á los hipocondríacos, si no queréis muy pronto creerlos afecto, como ellos, de todas las enfermedades.

22. Huid de las pasiones violentas, la cólera, la política, el juego, la Bolsa, así como las torturas de los celos y de la ambición. No hace falta tanto para morir.

23. ¿Conoceis el *aurca mediocritas* de Horacio? Pues contentaos con ella, y no hagais de vuestro hijo un médico.

24. Buscad las emociones dulces: el que ama y es amado nada tiene que envidiar á los afortunados de la tierra.

25. El verdadero fin de la vida es lograr la felicidad (relativa), haciendo felices á los que nos rodean. El trabajo y el régimen dan los medios de alcanzarla.

26. Si creéis en Dios, tened confianza en su infinita bondad y dormireis en su seno, sin temor á la muerte.

De la (Revista de Medicina Dosimétrica.)

.*

Tratamiento de las tenias (Lección de Potain).—No debe emplearse sin estar seguro del diagnóstico.

Unos tenicidas (revisa unos cincuenta, pero pocos valen) son *traumatizantes* (polvos de hierro, de estaño, de zinc, de carbón), otros *químicos* (desde el petróleo y nuez vómica hasta el cianuro potásico); otros *estupefacientes* (anhídrico carbónico, éter, alcohol); los verdaderos son *específicos*, y aún estos son de mediano resultado, debiendo preferirse los indígenas á los exóticos, porque generalmente todos son inactivos á poco tiempo.

Los principales exóticos son: la *mucenna* (especie de acacia), cuya corteza en polvo es muy útil en Africa, no tanto en Europa; el *kamala* (fruto de una euforbiácea de la India), por excepción valedero, y el *kouso*, muy usado en Abisinia para expulsar parte del gusano, es nauseoso, mal tolerado y apenas produce el 10 por 100 de curaciones en Europa, no obstante la boga de que ha gozado (1).

Entre los indígenas hay: el *helecho macho* (extracto etéreo), que suele ser difícil de administrar y no es seguro (de aquí asociarlo á los calomelanos, etc.), tal vez

(1) Uno y otro pierden su acción al uno y medio á dos años.

entre otros motivos, porque si el de los Vosgos es activo, el de Normandía es inerte; la calabaza común (pipas), única valiosa entre todas ellas, cuya parte activa parece ser el perispermo, que contiene una resina verdosa, con frecuencia repugnante y no siempre eficaz, el granado (corteza de la raíz y de algunas ramas), solo potente cuando es fresco y cuya mejor preparación es el extracto; su principio activo, que es líquido, la *pelletierina* (en estado sólido, sulfato), unido al tanino que lo hace menos soluble, pero así es tenicida, es caro y si bien bastante bueno (70 á 80 por 100 de resultados), suele ser tan peligroso para el enfermo, como para el parásito, siendo al parecer 0'30 gramos suficientes para el objeto.

Entre todos prefieren las pepitas de calabaza, pues son eficaces, inofensivas, no necesitan purgante, no exigen que el gusano tenga muchos anillos y pueden matarlo por intoxicación crónica, no recurriendo á dosis grandes, sino tomando uno á uno y durante días varios puñados de pipas descortezadas.

Como precaución recomienda un día de dieta láctea y vaciar el intestino mediante un enema y no dar purgante antes del tenicida, que de ordinario aferran más la tenia.

El antihelmíntico debe darse en dos veces con intervalo de media hora, debiendo quedar el enfermo en cama para evitar hasta cierto punto el estado nauseoso y el entorpecimiento. Respecto al purgante que debe seguir al tenicida, no se dará muy pronto, pues no hay tiempo para que éste obre, ni muy tarde, pues es posible haya salido el parásito de su aturdimiento; la regla es esperar á que ciertos movimientos del vientre indiquen que la tenia se desprende, es decir, de 30 á 45 minutos después del específico. El paciente, al expulsar el helminto, debe colocarse sobre un servicio de noche lleno de agua; y no tirar de aquél si sale poco á poco; si tarda debe recurrir á un enema purgante.

Si la medicación fracasa, hay que esperar á que la tenia dé nuevamente señales de existencia.—(*Gaz. hebdom. et de chir.*)

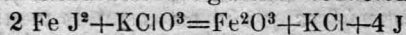
Hasta aquí la *Gaceta Médica Catalana*, de cuyo apreciable colega transcribimos esta noticia. Por nuestra parte debemos hacer constar que el tratamiento tenífugo por las pepitas de calabaza es hace muchísimos años el único que se emplea en el Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad (hoy hospital clínico), siendo tal su eficacia, que ni una sola vez, bien hecho el diagnóstico, ha sido esteril su administración.

La forma en que aquí se prescribe es la siguiente: 30 gramos de pepitas de calabaza mondadas, se majan con igual cantidad de azúcar en un mortero de mármol, añadiéndole suficiente cantidad de leche hasta que se hace una especie de mazapán que se divide en dos porciones, las cuales se toman en ayunas con intervalos de media hora y con las mismas precauciones indicadas por Potain.

Dr. López Alonso.

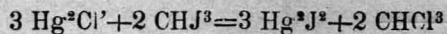
* * *

Incompatibilidades—El *clorato de potasa* es incompatible con el *ioduro de hierro*, pues con la mezcla de estas substancias se forma todo libre y peróxido de hierro, como lo demuestra la siguiente ecuación:



—El *agua de laurel cerezo* y la *morfina* son incompatibles. Cuando se disuelve una sal de morfina en dicha agua ó en la de almendras amargas se forma un precipitado de cianuro de morfina que se precipita poco á poco en la solución (*Con. méd.*) Puede impedirse la formación del cianuro vertiendo cinco ó seis gotas de ácido clorhídrico por cada 30 gramos de disolución, pero esta no es útil cuando se destina á inyecciones hipodérmicas.

—Los *calomelanos* y el *yodoformo* también son incompatibles (*Pharm. Era.—Los Nuev. Rem.* 1889), y la incompatibilidad se representa por la siguiente fórmula.



La doble descomposición en yoduro de mercurio y el

cloroformo se verifica bajo la influencia de la luz y del aire.

(De *La Revista Balear.*)

* * *

Más sobre el descubrimiento de Brown-Séguard.—Tomándolo de 1.º (*Gaceta médica de Boltkin*, 30 de Mayo de 1890, y *Boletín general de Terapéutica*, 15 de Septiembre de 1890, página 234) nuestro estimado colega *La Independencia Médica* dice lo siguiente:

El doctor Rostchinine se ha ocupado en la *Sociedad médica de San Petersburgo* de los efectivos observados por él con las inyecciones del líquido ó extracto procedente de testículos de conejitos de Indias, preparado completamente aséptico.

El sujeto de la primera experimentación era un perro viejo que apenas podía andar; después de la primera inyección empezó á andar y á la cuarta toda señal de debilidad había desaparecido. Frente resultado tan excelente é imprevisto, resultó el autor utilizar estas inyecciones en un hombre de 68 años que había padecido pleuro-pneumonía grave, á consecuencia de la cual quedó tan debilitado, que no pudo volver á trabajar; después de cinco inyecciones del extracto de Brown-Séguard (dos inyecciones por semana) recobró las fuerzas y energía, viéndose libre al mismo tiempo de una neuralgia del ciático que de larga fecha le atormentaba; á las ocho inyecciones sus fuerzas genéricas se despartaron. El segundo experimento en el hombre se trataba de un sifítico afecto de coma diabético profundo; desde la primera inyección mostró notable mejoría y después de la cuarta desapareció la soñolencia, y, cosa notable, con la mejora del estado general disminuyó el azúcar de la orina. El mismo resultado alcanzó el autor, también diabético.

Estas inyecciones, experimentadas en otros doce enfermos, han producido los mismos lisonjeros efectos; un vi-jo de 90 años, después de ellas pudo marchar sin bastón, cosa que antes no le era posible.

Las inyecciones producen dolor vivo que pueden persistir durante cuarenta y ocho horas.

Concluye el Sr. Rostchinine que las inyecciones de Brown-Séguard producen en los animales efectos tónicos y estimulantes. Actualmente el proceso fisiológico nos es desconocido; puede, no obstante, afirmarse que la substancia inyectada estimula la actividad de los centros cerebrales, así como el trabajo del corazón, eleva la presión sanguínea y activa la nutrición general del cuerpo.

* * *

Acido fénico para impedir el envenenamiento por la cocaína—Para prevenir la intoxicación por la cocaína, Stuck (*N.-Y. med. Rec.*, 1890), aconseja no servirse de cocaína pura, sino de cocaína fenicada. Recomienda verter dos gotas de ácido fénico en 3 gramos, 75 de agua y añadir enseguida 0 gramos 60 de cocaína. Esta solución es muy estable y puede ser diluida si hay necesidad. No solo no provoca fenómenos secundarios enojosos, sino que el autor asegura se halla dotada de propiedades anestésicas mas energicas que la solución acuosa ordinaria.

(De *Los Nuevos Remedios.*)

CRÓNICA.

Preguntas—¿Es cierto que en una populosa y aristocrática Villa de la ribera del Cinca, hay un médico titular, que entre esta y los vecinos pudientes cobra á razon de veinte duros mensuales? ¿Es cierto que dicho facultativo, ha firmado un contrato en virtud del cual se compromete á asistir á varios vecinos de otro pueblo que dista del suyo tres horas largas, mediante la cantidad de 10 pesetas por viaje? ¿Es cierto que desde el 14 del actual que hizo el primer viaje, hasta el 23 del mismo, van al despacho de la Farmacia, recetas fechadas y firmadas por dicho Sr. con fecha 14, y cuyos medicamentos son de aplicación inmediata y la letra de las fór-

mulas, parece ser diferente que la de la firma y fecha? ¿Es cierto por último, que con fecha 19 ó 20 del actual, murió una anciana, visitada el día 14 y la certificación se expidió sin el reconocimiento que la ley prescribe?

Deseáramos no fuera cierto, pues de serlo, la tan careada *moral médica y prestigio profesional*, sería un mito, si la prensa interesada vivamente por el porvenir de la clase, no sacara á la superficie los *microbios* que la corroen.

Por algo se empieza.—Con fecha 11 de Octubre, la Junta provincial de Valencia, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, y á propuesta de D. Luis Gil Sambiela, se acordó por unanimidad solicitar del Gobierno la creación de un cuerpo de Sanidad Municipal con escalafón, derechos pasivos, inamovilidad y sueldos garantidos por el estado.

Aplaudimos sin reservar tan legítima solicitud, deseamos sea reproducida por las demás corporaciones análogas de España.

Los diarios políticos han anunciado el fallecimiento del Dr. D. José Montero Ríos. Lo sentimos.

Una nueva vacante resulta en la Facultad de Medicina de Madrid

El número de alumnos matriculados en las Facultades de Medicina en España, ha disminuído de un modo considerable. Ahora solo falta disminuir el número de Facultades; con lo cual ganarán la ciencia y la clase.

La salud pública en nuestra ciudad es excelente. La viruela, que tanto preocupa á los madrileños no se ha presentado hasta ahora, entre nosotros.

Los vestidos y los desnudos.—En un periódico americano encontramos la siguiente estadística. De toda la raza humana 500 millones de personas están vestidas, es decir, llevan trajes para cubrir su desnudez; 250 millones están completamente desnudas, y 700 millones no tienen más que ciertas partes del cuerpo cubiertas. Quinientos millones viven en casas; 700 millones moran en grutas y cavernas; 250 millones no tienen asilo alguno donde albergarse, y viven, por decirlo así, al aire libre.

Dolor de muelas.—He aquí, para curar un mal reputado sin remedio, un procedimiento que no es quizá muy nuevo: se coloca una moneda de plata en un lado de la encía y un pedazo de cinc en el otro, teniendo en la boca un poco de agua acidulada. Fórmase así una verdadera pila que produce una débil corriente, cuya acción calma el dolor de muelas. El procedimiento no es sin duda infalible, pero es fácil de emplear, poco costoso y... enteramente inofensivo.

El Congreso anual de los Farmacéuticos ingleses se ha celebrado este año en Leeds, bajo la presidencia de M. C. Umney, que ha disertado extensa sobre los temas más interesantes de la profesión. Los concurrentes han dado lectura á numerosas notas científicas, de caracter eminentemente práctico y se ha convocado la reunión del inmediato para Cardiff, proclamando presidente á M. N. Martindale.

Con acierto.—Para la plaza de Médico de la Facultad de la Real Cámara, vacante por fallecimiento del doctor Sánchez Ocaña, se indica con grandes probabilidades al Dr. D. Andrés del Busto, Marqués del Busto.

La *Revista general de Ciencias médicas* (Berlín) número 16.1890. contiene pag. 254/5. lo que sigue:

Ferreira.—Tratamiento de la fiebre amarilla por el

salol.—(*Bull. gén. de therap.*).—Sostiene el doctor *Ferreira* que las investigaciones bacteriológicas de *Paul Gibier* y la observación clínica demuestran que la infección bacilar desempeña en la fiebre amarilla, lo mismo que en el cólera, un papel menos importante que la intoxicación por las ptomainas segregadas por los microbios.

Durante la última epidemia de Río Janeiro y Campinas, ha observado el doctor *Ferreira* que desde el principio del padecimiento se quejan los enfermos de un dolor intenso y pertinaz en la región peri-umbilical y en el epigástrico. Estos cólicos se prolongan en muchos casos hasta que se desarrollan los síntomas del segundo período y, á veces, ha ta después de la aparición de los vómitos negros. Por otra parte, en las autopsias se ve que el intestino delgado contiene, por lo común, la substancia negra que durante los últimos días de enfermedad se arroja por vómitos y por cámaras.

Según todas las probabilidades, el germen de la fiebre amarilla reside en el estómago y en el intestino delgado: allí es donde los bacilos fabrican las substancias solubles que provocan los fenómenos tóxicos, tan pronto como son arrastrados por la circulación.

Inspirándose en este modo de apreciar las cosas y recordando los trabajos de Loewenthal acerca del cólera (trabajos que decidieron á este autor á recomendar el *salol* como un agente inofensivo y dotado de la propiedad de matar los bacilos colerígenos), el doctor *Ferreira* ensayó el *salol* en la fiebre amarilla, y los resultados que obtuvo, le autorizan á formular las siguientes conclusiones:

1) Los hechos clínicos cuidadosamente estudiados, parecen confirmar de una manera positiva la teoría intestinal de la fiebre amarilla.

2) La antisepsia intestinal debe constituir la base de la terapéutica de la fiebre amarilla, y debe emplearse desde un principio para obtener resultados evidentes.

3) *El salol llena indicaciones precisas en la fiebre amarilla, y constituye un antiséptico gastro-intestinal de primer orden.*

4) *La eficacia del salol, en la fiebre amarilla, está demostrada, aunque sea corto el número de casos en que se ha empleado, y debe administrarse á grandes dosis.*

El doctor *Ferreira* ha hecho tomar á sus enfermos *treinta centigramos de salol, en un sello, cada dos horas.*

(*Rev. de Sanidad Militar* 1890. Núm. 70.)

Tenemos entendido que, escapado sin duda del Manicomio, vaga por las fincas colindantes un infeliz demente que se tiene por endiablado: se desnuda y sacude las ropas para ahuyentar los enemigos y levanta las manos al cielo para recoger gracia divina que le purifique.

Llamamos la atención de las autoridades para que se evite la repetición de semejantes hechos.

Solicitarán 66 las 20 plazas vacantes en el cuerpo de Sanidad militar.

En la actualidad se están verificando en Madrid los ejercicios de oposición. Van á comenzar el tercero de los cuatro ejercicios reglamentarios; y, según noticias particulares, solo 24 son los aprobados hasta el día; y se dice que no se cubrirán las 20 plazas, porque serán reprobados más en los siguientes ejercicios, principalmente en el cuarto ó sea al practicar una operación quirúrgica.

Procedentes de nuestra escuela de Medicina, han concurrido seis, y según se nos dice, tan solo dos continúan los ejercicios.

Las deducciones de estas noticias las dejamos para nuestros inteligentes lectores.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio en que los Sres. Vilanova hermanos y compañía de Barcelona, ofrecen la *Hidranga nitilizada* y *Listerine*, medicamentos muy elogiados por los prácticos en las enferme-

dades de las vías urinarias el primero, y como antiséptico excelente el segundo.

Sociedad balnearia médico farmacéutica española.— La propone establecer nuestro distinguido profesor D. Pablo Fernández Izquierdo, á cuyo efecto ha circulado ya los estatutos de dicha Sociedad, á la que no podemos menos de prestar nuestro sincero apoyo, por la idea de fraternidad que en ella reina y por las condiciones establecidas para su realización, que facilitan el colocar los capitales y el poderlos retirar ventajosamente si no se quiere continuar prestándoles á tan utilitaria empresa.

Tratado de las enfermedades de la infancia y adolescencia, por el Dr. J. Lewis Smith, profesor de Clínica de enfermedades de la infancia en el Colegio médico del Hospital de Bellavista, de Nueva-York. Traducido de la *Segunda edición norte-americana*, por D. Federico Toledo. Forma esta notable é interesante obra, del más reputado de los paidópatas de la América del Norte, dos elegantes tomos de más de 1.100 páginas, esmeradamente impresas en excelente papel, precio 17 pesetas.

De venta en la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Pizarro, 13, 1.º, Madrid, y en todas las principales librerías.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso 61.

ENFERMEDADES DE LA DIÁTESIS ÚRICA HIDRANGEA NITILIZADA DE LAMBERT ALTERATIVO-ANTI-LÍRICO DE LOS RIÑONES

FÓRMULA

Cada dracma fluido de Hidrangea Litinizada representa: Treinta gramos de Hidrangea fresca y tres de Benzo-Salicilato de Latina, preparado químicamente puro.

Nuestro procedimiento perfeccionado de Osmosis, garantiza invariablemente un vigor terapéutico exacto y uniforme, y de aquí que nuestra preparación pueda usarse en la clínica práctica con entera confianza y seguridad completa en sus resultados.

DÓSIS

Una ó dos cucharadas llenas cuatro veces al día, prefiriéndose entre comidas.

Cálculos urinarios, Gota, Reumatismo, Males agudos, Diabetes, Hematuria, Albuminuria é Irritaciones vesicales en general.

Tenemos escrito mucho sobre el Tratamiento antiséptico en general y la Litiásis, Diabetes, Cistitis, etc. etc., cuyos trabajos remitiremos á los Sres. médicos que los soliciten.

Agentes generales en España: **Sres. Vilanova Hermanos y Compañía** de Barcelona.

PRODUCTOS DE FARMACIA
de la Lambert Pharmacal C.º de St. Louis E. U. A.

EL MEJOR ANTISÉPTICO

para uso interno y externo

Es: Antiséptico, Profiláctico y Aromático.

LISTERINE

No es: Venenoso, Irritante, ni Cáustico.

FÓRMULA

LA LISTERINE es una preparación esencialmente antiséptica, compuesta con Tomillo, Eucaliptus, Baptisia, Gaultheria y Menta Arvensis, en combinación. Cada dracma fluido contiene además dos gramos de ácido Benzo-borácico refinado y purificado.

DÓSIS

Uso interno.—Una cucharadita llena, tres ó más veces al día, (según se indique), bien sea en su forma natural, diluida; si así lo exigiesen las condiciones del caso.

PROPIEDADES

LA LISTERINE es un agente antiséptico bien probado, (anticimótico) adaptado especialmente para el uso interno, así como también para conservar la más absoluta limpieza (asepsis) aplicado á cualquier parte del cuerpo humano, sea por rociadura, baño, duchas, pulverización, inyección ó simple aplicación local.

Esta gran facilidad de adaptación que tanto la particulariza, le abre ancho campo como

MEDICINA PREVENTIVA Y PROFILÁCTICO INDIVIDUAL

Agentes generales para España: **Sres. Vilanova Hermanos y Compañía.**—BARCELONA.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA,
Mr. LEFORT J. NE 2 Cét.
Bergère, Paris

A N U N C I O S .

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA,
Mr. LEFORT J. NE 2, Cét.
Bergère, Paris

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, n.º 601)

ALOE Y GUTAGAMBA

El más cómodo de los

PURGANTES

Muy imitados y falsificados

Este rótulo, impreso en 4 Colores

en CAJAS AZULES, es la Marca de

los Verdaderos. PARIS, Farmacia

LEROY, y en las principales Farm.º de España.

VICHY

Administración: PARIS, 8, boulev. Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 38.

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO--CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0'05
» » sosa.	0'05
» » quinina.	0'01
Lactato de manganeso.	0'02
Sulfato de estricnina.	0'002
Fosfato puro.	0'001

á la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

Déposito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonia nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.



Aparatos para Duchas

á presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

EPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. — Premiado en la Exposición Aragonesa.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

ESENCIA DE **SÁNDALO** CETRINO

del Dr. PIZA

DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antiblemorrágicos usarlos hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de SÁNDALO PIZA por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.

Frasco 14 reales.—Se remiten por correo á cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Zaragoza, J. Bueno.—Pamplona, V. Marquina.—Soria, J.B. Monge.—

Huesca, M. Camo.

A todos los enfermos
conviene tomar el

**JARABE SALUTIFERO
DE PLANTAS MARINAS**

DE YARTO MONZON

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

LANOLINA DE LIEBREICH

Base para los unguentos, descubierta recientemente

Algunos la consideran como el mejor adelanto de este año.—THE LNCET (Londres)

La Lanolina que se extrae de ella, se encuentra en estado natural en la lana del carnero. La Lanolina satisface todos los requisitos de una base perfecta para los unguentos, por su consistencia, pues su punto de fusión no es inferior á la temperatura del cuerpo; por su homogeneidad, pues está desprovista de cuerpos cristalizados y duros; por su propiedad de mezclarse con agua; por su capacidad para poder recibir y preservar los medicamentos; por no ser irritante; por su fácil absorción. Es neutra (no se vuelve nunca rancia), ligeramente adhesiva y perfectamente suave y blanda.

Se usa mucho contra los sabañones, previene la formación de las costras, disminuye la secreción del pus, y se emplea ahora extensamente por los cirujanos y ginecólogos en vez de la Vaselina, etc.

Muy satisfactorios resultados se han obtenido mezclándola con la crisarobina en la «psoriasis» (Lassar), tiña favosa en un caso que llevaba 8 años de duración) (Wende) «herpes tonsurans» y la «pityriasis versicolor». Unida al ácido salicílico, ha dado buenos resultados en el eczema. Un unguento de mercurio preparado con Lanolina no causa irritación, y su gran utilidad, por este lado, es evidente. Es un poderoso auxiliar de la medicación hipodérmica cuando por alguna razón viene contraindicada la administración de los medicamentos por vía del estómago.

JABÓN DE LANOLINA.—Este jabón está preparado con la Lanolina, que es la grasa natural del cutis, y es el mejor nutritivo y preservativo del tisú.—Repone al cutis su blandura y color sano, y este jabón no perjudica á los ojos.

POMADA DE LANOLINA.—Después de la aplicación de esta pomada, el pelo no presenta un aspecto lustroso ó grasiento, y no mancha ni ensucia los vestidos.—La pomada de Lanolina se absorbe prontamente, vuelve el pelo blando, sedoso y fuerte y al poco tiempo el cráneo queda sano y libre de la caspa.—Es un tónico natural para el pelo.

PREPARACIONES DE LANOLINA.—Lanolina de Liebreich, en latas de 1 y de 7 libras.—Lanolina sin agua, en atas de 1 libra.—La base de Lanolina para los Ungüentos, en latas de 1 libra.—«Cold Cream» de Lanolina.—Pomada de Lanolina.—Jabón de Lanolina.—Jabón de Lanolina y Eucaliptus.—Jabón de Lanolina y Pinol.—Lanolina para el Tocador.

BURROUGHS, WELLCOME Y C.^a—Fabricantes de productos Químicos y Farmacéuticos.

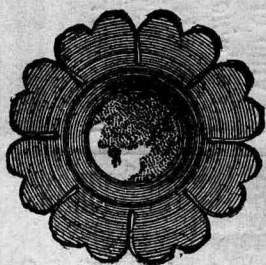
SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a y Formiguera y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Peridas, Dolores de Estomago, etc.—50 Años de Exito. Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.



APARATO COMPRESIVO DE A. BESLIER

Para la CURA radical de la HERNIA OMBILICAL de los Niños y Adultos
Sencillo, cómodo, muy fácil de aplicar, no incomodando y suprimiendo completamente toda clase de vendajes, vendas y cintas. Compone de rodajas sobrepuestas del **Espadrapo de Muerdago de Beslier.**

MODELO DEL APARATO.
MODELO PEQUEÑO (N° 1) para niños: Diámetro 7 cent. 1/2.
MODELO GRANDE (N° 2) para niños: Diámetro 9 cent. 1/2.
MODELO SUPERIOR (N° 3) para adultos: Diámetro 12 cent.
MODELO GRANDE SUPERIOR (N° 4) pa a adultos: Diámetro 15 cent. 1/2.
MODELO GRANDE SUPERIOR (N° 5) para adultos: Diámetro 20 cent.
MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N° 6) para adultos: Diámetro 22 cent.
MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N° 7) para adultos: Diámetro 25 cent.

Envíanse muestras gratis á los Sres Médicos que las pidan directamente á la casa A. BESLIER, 13, rue de Sévigné, PARIS (antes, 40, rue des Blancs-Manteaux).

(Indíquese siempre cada aparato por su N° de orden.)

En Zaragoza, Sres. Ríos hermanos, Coso 33.

PEPTONATO DE HIERRO

Elixir Hampton

PEPSICO Y DIASTASADO

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos: el que produce resultados mas prontos y mas constantes.

DÓSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

POR MAYOR, PARIS. M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1

Depósito en Zaragoza, Sres. Ríos hermanos, Coso, 33.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable



NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.



Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE ARAGÓN.

PERIÓDICO QUINCENAL, CONSAGRADO AL PROGRESO DE LA

MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.



PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Administración de este periódico, Coso, 61, entresuelo.—En la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de La Seo, 2. La suscripción puede hacerse remitiendo libranzas del Giro mútuo, ó letras de fácil cobro. No se admiten sellos de ninguna clase.

DIRECTOR

D. Francisco Arpal y Daina.

COLABORADORES

Todos los señores suscritores que nos honren con sus trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ZARAGOZA....—Un trimestre 2 pesetas. " Un año. . . . 7 " PROVINCIAS...—Un año. . . . 10 " ISLA DE CUBA—Un año. . . . 13 " EXTRANJERO.—Un año. . . . 16 " Número suelto, 75 céntimos de peseta. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—Pago adelantado.

La correspondencia científica se dirigirá á **D. FRANCISCO ARPAL.**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN COSO, 61, ENTRESUELO Y BAJOS,

La referente á suscripciones y anuncios, se dirigirá **D. VICENTE RODRIGUEZ**

RESÚMEN.

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA: Tratamiento de la enfermedad de Bright crónica, por M. Lepine de Lyon.—**SECCIÓN FARMACÉUTICA:** Contribución al estudio del almizcle artificial, por Aibert Baur.—**NOTICIAS CIENTÍFICAS.**—**VACANTES.**—**CRÓNICA.**—**ANUNCIOS.**

SECCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA.

TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE BRIGHT CRÓNICA

POR M. LEPINE, DE LYON

(Congreso de Berlin.)

Siendo indispensable la *secreción renal* para la depuración de la sangre, el peligro de una nefritis crónica consiste en su insuficiencia. La gran indicación es impedir esta insuficiencia llegar á la uremia. Pero, al favorecer la secreción urinaria hay que evitar el *surmenaje* del riñón. De otra parte, importa mantener la nutrición en buen estado y aun levantarla si languidece. Se ve que estas indicaciones son algo opuestas: conviene á la vez nutrir bien el enfermo y disminuir el trabajo del epitelio, excitar la secreción y no irritar al riñón, lo cual parece una doble antinomia.

Es posible, sin embargo, llenar estos deseos; desde luego es necesario en la *ingesta* disminuir la proporción de los albuminoides, relativamente á las sustancias grasas é hidrocarbonadas, pues los restos de estos dos órdenes de alimentos no son excretados por el riñón.

No solo se registrará en la alimentación la parte de los albuminoides, sino que se separarán cuidadosamente los alimentos que encierran sustancias azoadas de descarte, pues nada servirá disminuir su producción en el organismo si se dejan entrar por la alimentación. Así, en el caso en que se permita la carne—y será siempre en muy pequeña cantidad—convendrá prohibir las carnes pasadas y los alimentos del mismo género.

La leche llena bastante bien las diversas indicaciones precedentes. Teóricamente, solo se la puede reprochar ser todavía demasiado rica en albuminoides en comparación con las sustancias hidrocarbonadas; pero en revanche presenta ventajas indudables: no encierra materiales de excreción; por consecuencia todo el azoe *que sea absorbido* será utilizable; es rica en grasa, ninguno de los principios que encierra parece susceptible de irritar el riñón; en fin, es diurética. Así no sólo introduce materiales de excreción más ó menos tóxicos, sino que contribuye á eliminar los que se forman en el organismo.

Seguramente algunos brighticos se acomodan muy bien á la leche como alimentación exclusiva, y cierto número obtiene serias ventajas; pero á la mayoría les repugna al cabo de cierto tiempo y rehusan continuar,

ó bien la digiere bastante mal para que tenga que suspender su empleo. En estado normal el hombre reabsorbe 90 por 100 del azoe de la leche ingerida; el brightico, cuyo tubo digestivo está tan raramente intacto, reabsorbe una proporción bastante menor.

Salvo excepción, no se puede, pues, tener los brighticos al régimen lácteo puro; pero, como se ha visto más arriba, aun desde el punto de vista teórico el régimen lácteo exclusivo no es deseable. Hay ventajas en añadir á la leche legumbres frescas y secas, bien digestibles, pan, farináceos, etc., que aumentan la proporción de los hidrocarbonados.

No tengo nada especial que decir respecto á indicaciones detalladas de los alimentos *permitidos y prohibidos*; me abstengo con tanta mayor razón, cuanto que creo existen grandes susceptibilidades individuales, dependientes sin duda de la digestión. El estado de esta última es un elemento de la mayor importancia: toda digestión puede engendrar principios tóxicos que eliminándose, pueden irritar el riñón y que, si son retenidos, serán una fuente de intoxicación.

La albuminuria, síntoma de trasudación, parece bastante independiente de la *secreción renal*. Sin embargo, como es seguro que un aumento de la albuminuria no corresponde, en cierta medida, á un estado más defectuoso de la secreción, bueno será seguir, por decirlo así, día por día, las variaciones de la albuminuria y tenerlas en cuenta. No creo prudente permitir los huevos á los enfermos en los que se produzca un aumento de la albuminuria; en todo caso se prohibirá las claras y no se permitirá más que las yemas. Asimismo no se comerá el pescado de mar más que á beneficio de inventario, ya que algunos brighticos ven aumentar su albuminuria después de la ingestión de algunos de estos peces. No se sabe si hay que atribuir este hecho á la alteración tan fácil de la carne de estos animales ó á algun principio desconocido.

Para favorecer la diuresis sin irritar el epitelio secretor, se podrá recurrir á las aguas minerales ligeramente alcalinas, á la tisana de rabillos de cerezas y á la de barbas de maíz, etc. Estas bebidas bastan con frecuencia; pero cuando la disminución de la diuresis se acompaña de los signos de debilidad cardiaca, entre los cuales he colocado siempre el *ruido de galope*, es necesario recurrir á los medicamentos cardiacos. En primera fila colocó la digitalina cristalizada (ó soluble en el cloroformo). Aun en los brighticos, no temo dar de una vez un miligramo (y algunas dos); pero no la administro nunca dos días seguidos, y aun espero muchos para que la eliminación del medicamento sea completa antes de reiterar su administración.

La cafeina, que ejerce también, como es sabido, una acción específica sobre el epitelio renal, me ha prestado igualmente los mayores servicios á la dosis de un gramo *al menos*, sobre todo en inyección. El salicilato de teobromina, á la dosis de tres gramos, es relativamente bastante menos activo; el estrofantó hay que rechazarlo

22

á causa de su acción irritante sobre el riñón, así como la escila, que á veces me ha parecido determinar ligeras hematurias.

El ioduro de potasio, que es también un diurético, encuentra su principal indicación en la arterio-esclerosis. El calomelano hay que rechazarlo.

Cuando la falta de diuresis depende del edema congestivo del riñón, los revulsivos en la región lumbar son muy útiles.

En los casos de hidropesías, si los diuréticos y los revulsivos sobre la región renal no bastan á la reabsorción del líquido, se podrá recurrir á los tubos de Southoy, que no tienen inconvenientes y producen, cuando el edema no es duro, resultados á veces excelentes. En cuanto á los baños de vapor no los he empleado casi nunca por temor á la uremia; pero, frecuentemente, he aconsejado el reposo en la cama, que obra á la vez manteniendo la piel á una temperatura constante é impidiendo al enfermo fatigarse. Se sabe que la marcha es generalmente perjudicial á los brighticos.

Es superfluo recomendarles evitar la impresión del frío y de la humedad; respecto á esto la opinión es unánime. Así la permanencia en los climas más cálidos que el nuestro se ha juzgado muy útil para ellos.

En fin, deben preservarse tanto como sea posible de ciertas enfermedades intercurrentes, susceptibles de localizarse en los riñones: la escarlatina é intermitente, así como la gripe.

Termino diciendo: el brightico debe ante todo temer la uremia.

Tomado de los Nuevos Remedios.

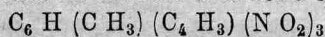
SECCIÓN FARMACÉUTICA.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL ALMIZCLE ARTIFICIAL

por **Albert Baur**

El isobutiltolueno se compone de una mezcla del derivado *meta* con una pequeña cantidad del derivado también *para*, de la que puede aislarse fácilmente el primero por una serie de destilaciones fraccionadas.

Introduciendo este hidrocarburo en cinco veces su peso de una mezcla de ácido nítrico fumante y sulfúrico monohidratado, calentando durante veinticuatro horas en el baño de maría, se obtiene otra mezcla de derivados nitrados que contiene principalmente el trinitrado; tratando de nuevo este nitroderivado impuro por la mezcla sulfonítrica, se obtiene el trinitrobutiltolueno en estado de pureza. Cristalizándole en alcohol forma hermosas agujas blancas, fusibles á 96-97°, insolubles en agua, solubles en alcohol, éter y otros disolventes usuales. El análisis conduce á la fórmula



Las disoluciones, aun las diluidas en exceso, de este trinitroisobutiltolueno poseen un olor á almizcle en extremo pronunciado, y el nuevo cuerpo parece estar llamado á reemplazar al mosco natural en muchas de sus aplicaciones en perfumería. Es en absoluto evidentemente distinto del principio oloroso del mosco natural, resina que no contiene nitrógeno; por otra parte, jamás se han encontrado en la naturaleza derivados nitrados.

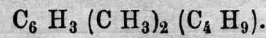
El almizcle artificial no posee propiedades tóxicas: los conejos pueden absorberle en cantidad de muchos decigramos por medio de inyecciones subcutáneas, y muchos gramos por la vía estomacal, sin sentir molestia alguna.

El trinitroisobutiltolueno forma con la naftalina una combinación cristalizable en grandes láminas blancas, que se obtienen dejando evaporar la mezcla de las disoluciones alcohólicas de los mismos; esta combinación se funde á 89-90°; si se destila con vapor de agua, pasa la naftalina y el derivado trinitrado queda como residuo; contiene *dos* moléculas de trinitroisobutiltolueno por *una* de naftalina.

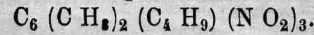
Como es fácil prever, los homólogos del isobutiltolueno se conducen como éste y forman igualmente derivados trinitrados que poseen un olor fuerte á mosco.

El isobutilmetaxileno se prepara con facilidad siguiendo el método general de Friedel y Crafts: tratando el metaxileno por el bromuro de isobutilo en presencia del cloruro de aluminio.

Después de muchas destilaciones fraccionadas con el aparato de Lebel-Henninger, se obtiene un líquido, que hierve entre 200-202° (no corregidos), que constituye el butilxileno puro. El análisis conduce á la fórmula



Tratando este isobutilmetaxileno por la mezcla sulfonítrica, resulta el derivado trinitrado, que cristaliza en alcohol en hermosas agujas blancas, fusibles á 110°, cuya composición corresponde con la fórmula



Bajo el punto de vista del olor, el derivado del xileno no se distingue de su homólogo inferior.

(Del *Semanario Farmacéutico*).

Preparación rápida y económica del aristol.— Mr. L. BOULE dá á conocer el siguiente procedimiento que él emplea y al parecer con éxito satisfactorio.

Hace primero la solución siguiente:

1.ª Timol cristalizado.	5	gramos
Sosa cáustica.	5	»
Yoduro de potasio.	5'80	»
Agua destilada. C. S.	50	»

Calientese ligeramente hasta disolución completa, y déjese enfriar.

2.ª Solución concentrada de hipoclorito de sosa. 250 gramos,

Viértase la primera solución sobre la del hipoclorito y agítese fuertemente la mezcla. El Aristol se precipita y al cabo de un cuarto de hora en que la reacción ha terminado se recoge sobre un filtro ó colador de tela en donde se lava bien con agua destilada y se deseca después al abrigo del aire.

De La Rev. de Med. Cir. y Far.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

No siendo la ronquera una enfermedad, sino sólo un síntoma, se comprende que se encuentre pocas indicaciones sobre su tratamiento en las obras que se ocupan de las afecciones de las vías respiratorias. Y, sin embargo, este síntoma adquiere á menudo, cuando se trata, por ejemplo, de cantores, profesores, actores, etc., capital importante, y exige del médico cuidados particulares muy asiduos.

Creemos, pues, útil indicar los diversos medios que el doctor americano Sr. Sajous emplea con éxito en el tratamiento de la ronquera en su práctica laringológica.

Los diversos casos de ronquera pueden reunirse, según sus causas, en tres grupos distintos, cada uno de los cuales tiene indicaciones particulares.

Un grupo reconoce por causa de la ronquera una simple sequedad de la laringe y, sobre todo, de las cuerdas vocales. Este estado, bastante frecuente en los cantores, sobreviene comunmente á consecuencia del uso del tabaco ó de la permanencia prolongada en un aire viciado por el humo y el polvo del carbón, como ocurre en los viajes en el ferrocarril. Los síntomas subjetivos consisten en una sensación de sequedad y de constricción de garganta que provoca la tos y *hems* característicos. Durante el canto, la voz, sin estar alterada, es, sin embargo, un poco áspera, ronca; después de cantar un poco el enfermo se fatiga y siente picor en la garganta, que á menudo produce un acceso de tos. El tratamiento de esta variedad de ronquera consiste en el empleo de pulverizaciones calientes, repetidas cada dos horas, con una solución de clorato potásico y de sal amoníaco. La última pulverización debe hacerse tres horas antes del momento en que el enfermo tiene que cantar ó hablar en público; en los entre actos deberá tomar una pastilla de clorato de potasa.

En otro grupo de casos la ronquera es de origen inflamatorio y debida, ora á la extensión á la laringe de un estado catarral, habitual ó accidental, de las cavidades nasales y de la faringe, ora á una laringitis primitiva. En todos los casos de este género, el reposo del órgano es indispensable para el éxito del tratamiento. Se abstendrá, pues, el enfermo, en lo posible, del uso profesional de su voz ó lo reducirá al menos considerablemente. El cantante procurará evitar las notas altas. Debe prestarse gran atención á las funciones intestinales. En efecto; ocurre á menudo, sobre todo en las mujeres, que la ronquera está sostenida por un estreñimiento habitual, contra el cual se emplea de preferencia lavativas de agua tibia con un poco de glicerina. Los purgantes propiamente dichos se proibirán á los cantantes, pues debilitan á veces la voz.

La afección faringo-nasal se combatirá por un tratamiento local. La turgencia del tejido eréctil de los cornetes se tratará por toques con taponcitos de uata empapados en una solución de clorhidrato de cocaína al 4 por 100, seguidos de insuflaciones en ambas fosas nasales con la mezcla siguiente:

Acetato de morfina.	0,007 gramos.
Subnitrato de bismuto.	} aa 0,05 —
Polvos de talco.	

M. — Para un papel.

Estas insuflaciones, que se repite cada cuatro horas, deben hacerse enérgicamente para proyectar el polvo hasta las paredes de la faringe.

Si hay fiebre se prescribirá además la tintura de acónito á la dosis de una gota por hora.

Si la afección nasal no es más que una exacerbación de una rinitis crónica, á menudo el acúmulo de mucosidades es entonces la causa principal de la irritación. En estos casos se empleará con ventaja las pulverizaciones con una solución de bicarbonato de sosa al 1 por 100.

Un ataque de coriza, de varios días de duración, requerirá una intervención más enérgica. Para procurar un alivio inmediato y suprimir la obstrucción nasal se cauterizará—en un lado solamente—la parte más prominente de los cornetes por medio del galvano-cauterio.

El mejor tratamiento local de las exacerbaciones de faringitis crónica, simple ó granulosa, son los toques con una solución de nitrato de plata al 5 por 100. Los folículos inflamados y dolorosos se cauterizarán ligeramente con el galvano-cauterio, pero cuidando de no tocar más de tres ó cuatro en cada sesión. La contrairritación que producen estas cauterizaciones aclara á menudo la voz de un modo notable, sobre todo la tarde del mismo día.

Para obrar sobre la laringe se empleará pulverizaciones con una solución de resorcina al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 (muy preferibles, según Sajous, á las fenicadas que comunmente se emplean). Durante estas pulverizaciones, que se repetirán cada dos horas el primer día y después tres veces al día, dejará oír el enfermo su voz á fin de que el líquido medicamentoso pueda extenderse por toda la superficie de las cuerdas vocales.

Si la ronquera es muy grande se recurrirá á las aplicaciones intralaringeas de una solución de percloruro de hierro al 2 por 100.

En los casos muy recientes se puede á veces hacer abortar el mal por insuflaciones en la laringe, repetidas cada dos ó tres horas, de la mezcla de morfina, bismuto y talco de que arriba hablamos. Pero no debe olvidarse que la morfina produce á veces la torpeza de las cuerdas vocales y que por esta razón no se la debe emplear durante las cuatro horas que proceden al momento en que ha de cantar el enfermo.

En el tercer grupo la alteración de la voz es de origen miopático, por debilidad ó paresia muscular. En este estado, sumamente frecuente en la mujer, la voz hablada es normal y sólo la cantada está alterada, sobre todo en sus tonalidades altas. La faradización de la laringe tiene aquí parte principal en el tratamiento. Se la puede añadir también el uso del ioduro potásico, de la solución arsenical de Fowler, de la quinina y de la nuez vómica (tomará, por ejemplo, el enfermo cada dos horas una píldora que contenga 5 centigramos de qui-

nina y 1 de extracto de nuez vómica) y, por último, el vino de coca.

Del Siglo Médico.

* * *

La mortífera dolencia que arrastra á la tumba centenares de víctimas en su más florida edad la terrible tuberculosis, acaba de encontrar un fuerte enemigo, que á juzgar por los experimentos de Hericourt y Richet, ha de reportar indudable alivio á los infelices atacados de este mal. El medicamento á que nos referimos no es otro que la *sangre de perro*.

Dice La *Independencia Médica* ocupándose de este asunto:

«Sabíamos que el perro es el más fiel amigo del hombre, que el instinto y la inteligencia de dicho animal han causado admiración á los naturalistas, y hasta que la leche de perra se ha empleado con éxito para curar el raquitismo de los niños; pero ignorábamos que la sangre canina sirviese para combatir la tuberculosis, y esto es precisamente lo que los Sres. Hericourt y Richet han tratado hace poco de demostrar.

Dichos profesores observaron que haciendo la transfusión de la sangre del perro á los conejos adquirirían estos últimos animales cierta resistencia contra los microbios á que aquéllos eran refractarios. Continuando sus experiencias, han podido presentar á la Sociedad Biológica de París varios conejos que, cuarenta días después de haber sufrido la inoculación tuberculosa, presentaban gracias al citado procedimiento, una salud floreciente y un aspecto inmejorable; contrastando con lo cual, presentaron otra serie de animales en los que no se había hecho la transfusión antes de la inoculación y en los que se apreciaban perfectamente los signos de la tuberculosis.

En el espacio de dos meses, la mortalidad en general ha ofrecido las proporciones siguientes: 30 por 100 en los conejos no sometidos á la transfusión y 10 por 100 en los que habían sufrido la operación profiláctica. La relación del peso medio de los animales de ambas series, era de 80 á 125.

El mes pasado tratando Richet de las propiedades profilácticas de la sangre del perro y de su acción especial contra el bacilo de la tuberculosis, anunció á la Sociedad Biológica que la había administrado á dos enfermos tísicos, en forma de gelatina preparada con azúcar, habiéndose conseguido una notable mejoría.»

* * *

Los Sres. Boinet—profesor agregado de la Facultad de Medicina de Montpellier—y Roeser, farmacéutico militar, han hecho estudios sobre la acción que la levadura de cerveza tiene en el desarrollo y virulencia de los bacilos tífico, carbuncoso, puociánico, de la difteria, etc. Del artículo en que dan cuenta de estos experimentos traducimos lo que se refiere á las aplicaciones terapéuticas de la levadura de cerveza.

Antes de administrarla á los enfermos experimentaron su acción en los animales, inyectando en las venas y en el tejido subcutáneo de los conejos agua que tenía en suspensión la levadura. Introdujeron en la vena yugular de un conejo 40 centímetros cúbicos de agua destilada que contenía 5 gramos de levadura. El animal no experimentó trastorno morboso notable. Inyectaron también sin resultado en la vena auricular de otro conejo una cantidad igual del mismo líquido.

La inyección en el tejido celular subcutáneo de varias jeringas de agua que contenía la cantidad máxima de levadura en suspensión, no produjo fenómeno alguno inflamatorio. Tampoco produjo ningún accidente la ingestión de levadura en el estómago del conejo.

En vista de tan débiles efectos fisiológicos, se podía administrar sin temor la levadura á los enfermos. Además, el Sr. Heer la ha empleado con ventaja, con exclusión de todo otro medicamento, en la diarrea de los tíficos.

La aplicación local de la levadura, adicionada con glicerina, tuvo feliz influencia sobre la curación rápida de un *muguet* espeso, confluyente, sobrevenido en cuatro

tuberculosos en el último período y en varios enfermos de fiebre tifoidea. Por lo demás, el embadurnamiento con la levadura, limitado á una mitad de la lengua, ha hecho desaparecer rápidamente las chapas de muguet; por el contrario, persisten varios días en las partes de la lengua y velo del paladar que no han estado en contacto con la levadura.

El Sr. Heer ha dado con éxito, en una epidemia de *difteria*, una cucharada de levadura por hora y gargarismos con una mezcla de una parte de levadura por cinco de agua. La *difteria* evolucionó sin accidentes; las falsas membranas se eliminaron pronto; no hubo ni parálisis ni accidentes cardiacos.

Dos enfermos afectos de *diarrea crónica del Tonkin* no tuvieron más que tres deposiciones veinticuatro horas después de la administración de la levadura de cerveza pura en forma de bolos con azúcar en polvo.

En resumen: el empleo de la levadura de cerveza puede dar resultados ventajosos en la fiebre tifoidea, el muguet y la *difteria*. La inocuidad de la levadura por un lado y la atenuación que ejerce sobre una serie de microbios patógenos por otro, inducen á multiplicar los ensayos terapéuticos con esta sustancia.

Del *Siglo Médico*

Asociaciones microbianas.—Los Dres. V. CORNIL, de París, y BABES, de Bucharest: Para distinguir los diversos modos de estas asociaciones, proponemos la clasificación siguiente:

1.º Asociación de microbios que pertenecen á variedades análogas de la misma especie: variedades muy próximas del microbio de la *pneumonía* ó del bacilo de la fiebre tifoidea de estas dos enfermedades.

2.º Asociación algo menos constante de un microbio con otros en una enfermedad dada: el *estreptococo* y el bacilo de la *difteria* en esta enfermedad; el microbio de *Schultz* y el de la *septicemia hemorrágica* en la fiebre tifoidea del caballo.

3.º Asociación, en las enfermedades por heridas, de microbios equivalentes, como valor patológico; asociación de diversos *estreptococos* con uno ó varios *estafilococos*.

4.º Asociación accidental de microbios sépticos ó pútrificados con los de las enfermedades infecciosas: fiebre tifoidea, *disenteria*, *cólera*, etc. Esta división comprende muchos casos. Muchas veces puede procurarse la puerta de entrada de los microbios secundarios, pero como no sucede siempre así, asimilamos sencillamente los hechos de esta categoría á las consecuencias de las heridas

5.º Asociación en la que el segundo microbio queda localizado y no toma parte en la lesión ni en los síntomas de la enfermedad primitiva.

6.º Asociación en la que los microbios secundarios dominan la escena y producen una enfermedad fatal; por ejemplo, una bronco-*pneumonía* consecutiva á una *tuberculosis* antigua localizada, ó *vice-versa*, una *tuberculosis miliar* consecutiva á la *coqueluche*.

7.º Asociación de un microbio patógeno con otro inofensivo de ordinario, de lo que resulta una enfermedad especial. Este grupo comprende ciertos hechos de *gangrena pulmonar*, debida al *estafilococo áureo*, unido á microbios patógenos.

8.º Asociación de bacterias á otros parásitos. Tal es la unión de los bacilos sépticos y hemorrágicos con el bacilo de la *hemoglobulinuria* del buey; tal es la asociación del bacilo de la *tuberculosis* con el *aspergillus fumigatus* (Cornil).

9.º Bacterias y tumores. Sabido es, desde Verneuil, que los tumores son sitio predilecto de las bacterias. Es imposible, no obstante, afirmar el origen parasitario de los tumores epiteliales.

10. Asociación de parásitos, que no son bacterias, en ciertas micosis pulmonares.

De la *Rev. de Med. y Cirug. Prac.*

Supositorios y enemas oleosos á la naftalina en el tratamiento de la disenteria y de los oxiuros.—C. Mi-

nerbi (*Rif. med.*, Abril 1890) ha tratado en total 23 casos de *disenteria* por la *naftalina* en supositorios y enemas; los resultados fueron muy buenos.

Todos los enfermos curaron en menos de 14 días. Los supositorios:

Manteca de cacao. 10 gramos.
Naftalina. 10 —

No pudiendo obrar más que sobre la parte inferior del recto y encontrándose ordinariamente más arriba las ulceraciones disentéricas, el autor recurrió más tarde á los enemas siguientes:

Aceite de olivas. 20 gramos.
Naftalina. 5 —

Al principio de la enfermedad, á causa del tenesmo frecuente, los enemas solo se guardan durante media hora á lo más, y deben repetirse tres ó cuatro veces en las veinticuatro horas; pero más tarde los enfermos los retienen cinco ó seis horas, y en fin, son hasta completamente absorbidos. Presentan además la ventaja de no provocar constipación.

Este método de administrar la *naftalina* es preferible al de Rossbach:

Agua hirviendo. 100 gramos.
Naftalina. 0,5 —
Cocimiento de malvavisco 500 —

M. s. a.—Enema, para inyectar calentado á 37º centígrados.

La *naftalina* es también superior al sublimado propuesto por Semoine:

Agua. 200 gramos.
Sublimado. 0,4-0,6 —

D. s. a.—Para enemas.

No hay que decir que los enemas de *naftalina* están contraindicados en los casos (bastante raros, es verdad) en que las ulceraciones se encuentran en el intestino delgado.

El autor ha obtenido también resultados brillantes en el tratamiento de los oxiuros. Ha curado en menos de ocho días once niños atacados de esta afección. Hé aquí la fórmula empleada:

Naftalina. 1 á 1,5 gramos.
Aceite de olivas. 40 á 60 —

M. s. a.—Enema.

En los adultos conviene recurrir á mayores dosis:

Naftalina. 5-6 gramos.
Aceite de olivas. 60-80 —

M. s. a.—Enema.

El solo inconveniente que resulta de la administración de estas dosis es algunos borborismos, que desaparecen rápidamente.

Tratamiento del acné. (Brocq).—El *acné* constituye una afección tan rebelde, que con frecuencia para llegar á curarlo es necesario multiplicar los medios terapéuticos que se deban emplear. M. Brocq emplea con frecuencia la pomada siguiente, cuya fórmula le ha sido dada por Isaac:

Alcanfor.)
Vaselina.) á 10 gramos.
Naftol B.)
Azufre precipitado. 50 —
Jabón negro. 15 —
Creta. 5 —

Esta pomada se aplica por la noche en las partes atacadas y debe quedar en ellas de tres á quince minutos, según la susceptibilidad de cada individuo, pues es extremadamente irritante. En las mujeres es raro se pueda dejar más de cinco minutos. Cuando se quita, después de locionar las partes enfermas, se reemplaza por la pomada siguiente:

Resorcina.)
Acido salicílico.) á 0,50-1 gramo.
Oxido de zinc. 2 —
Vaselina. 18 —

A su vez se quita ésta por la mañana por un enjabonado y se reemplaza por una aplicación de cold-cream y polvo. Se repite de este modo el tratamiento muchos días seguidos, pero conviene enseguida tratar de cal-

mar la irritación que se ha producido. Este medio, muy activo, debe vigilarse cuidadosamente cuando se aplica á la cara; en el acné del dorso es de una aplicación más fácil. Con frecuencia conviene alternar con aplicaciones de jabón negro. Se puede también emplear la pomada siguiente, que es extremadamente activa:

Vaselina. 50 gramos.
Bicloruro hidrargírico. . . 1 á 2 —

VACANTES

La cátedra de clínica médica vacante en la Universidad de Santiago, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición entre los aspirantes que no se hallen incapacitados para ejercer cargos públicos, que hayan cumplido veintiún años de edad y sean Doctores en medicina y cirugía ó tengan aprobados los ejercicios del grado. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública, hasta el 25 de Enero próximo, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relación justificada de sus méritos y servicios, y de un programa de la asignatura dividido en lecciones, y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 2 de Abril de 1875.

—La de Farmacéutico (por renuncia) de San Martín de Unx (Navarra), partido de Tafalla. Hab. 1.400. Dotación 2.500 pesetas por el suministro de medicamentos á todo el vecindario, pagadas puntualmente por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 25 de Noviembre al alcalde D. Angel Valencia. *Datos:* el que los desee puede dirigirse al subdelegado de Farmacia D. Miguel Navarro, en Tafalla, que es el que la sirve en la actualidad.

—La de *Ministrante* de Altabla (Burgos), partido de Miranda. Hab. 212. Dotación 50 fanegas de trigo, y con derecho de contraer con el vecindario la rasura. Las solicitudes hasta el 22 de Noviembre al alcalde don Andrés Hernando.

—La de Médico-Cirujano de Valdeavellano (Guadalajara), partido de Brihuega. Hab. 456. Dotación 100 pesetas por beneficencia, más las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 22 de Noviembre al alcalde don Ignacio Rojo.—(Por traslado de don Paulino Romo.)

—La de Médico-Cirujano (por tercera vez) de Villabuena, del partido de Soria. Hab. 420. Dotación 200 fanegas de trigo por la asistencia á todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 22 de Noviembre al alcalde don Faustino Izquierdo.

CRÓNICA.

Buen principio.—Dice nuestro estimado colega *El Restaurador farmacéutico*:

«Como precedimos en una de nuestras revistas anteriores, las corporaciones, apenas reanudadas sus tareas, han tenido necesidad de ocuparse y protestar alguna de ellas contra el incalificable proceder de un subdelegado de medicina, que con la nombrandía de tal funcionario sancionó la eficacia de un especifico charlatan, causando tal osadía la justa indignación que pueden nuestros lectores suponer.

No añadiremos una palabra más por creer existe ya expediente formado en Gobernación, cabiéndonos la gloria de haber sido un farmacéutico quien con verdadera valentía y razón, defendió los hollados derechos de la clase médico-farmacéutica».

Así, así es como se conseguirá la regeneración de la Clase.

¡Ojo Célibes! La perniciosa influencia del celibato en

la sociedad, se revela por la antigüedad de los castigos y nejdaciones que á tal estado mostraban afición. Como prueba, transcribimos unos recortes sacados de *La Medicina doximétrica*.

«En Esparta las mujeres podían apoderarse de los célibes, arrastrarlos desnudos al templo de Hércules y aplicarles un castigo corporal severo. Platón quería que se les impusiese una multa. En Roma, bajo la república, había también multas para estos individuos, á reserva de otras medidas extraordinarias; después del sitio de Veies, Camilo obligó á los célibes á casarse con las viudas de los ciudadanos muertos en defensa de la patria. Más adelante, Augusto dispuso que para la provisión de los empleos públicos se prefiriesen los casados á los solteros; la ley papiniana, aun más severa, los desheredaba. Los célibes debían también pagar el impuesto de los casados que tenían de tres hijos en adelante, los cuales estaban por esta razón exentos de toda carga. En el Canadá, en época, por tanto, muy reciente, estaba prohibido á los célibes la pesca, la caza y el comercio. En Francia, durante el periodo de la primera república, se consideraron los celibatos como un peligro público, y se dictaron varias leyes, sino tan duras como las citadas, bastante onerosas. Se les exigió un recargo en la contribución; en el caso de calamidades públicas, sólo tenían derecho á la mitad del socorro asignado á los demás ciudadanos, y hasta se puso un artículo en la Constitución que declaraba, para todos los efectos de la ley, menores á los célibes.»

Leemos en *El Liberal*:

«Según nos dicen de Zaragoza, allí ha estado recientemente un individuo que se decía doctor mexicano, llamado Iglesias, el cual ofrecía extraer la *ténia* en el acto á todo el que creía contenerla; pero descubierta el engaño por alguno de los que fueron víctimas de la estafa, pues cobraba 30 pesetas, el Iglesias puso los pies en polvorosa».

No sabemos de este señor más que la noticia inserta por algún periódico de esta Capital, y por la que algunos asistentes al cuarto de una actriz en uno de nuestros coliseos certificaban (sic) haber presenciado la expulsión de una *ténia* á la susodicha cantante.

Por supuesto, ante tan rara *certificación* no nos ocurrió otra cosa que taparnos la nariz.

«*Premio.*—Nuestro apreciable colega *La Farmacia Moderna* ha abierto un concurso para adjudicar uno de 500 pesetas al autor de la Memoria que, á juicio del jurado, lo merezca. Las Memorias para el de este año deberán versar sobre el siguiente tema: «Alteraciones que pueden desarrollarse en el medicamento oficial. Su generalización teórica. Estudio experimental y práctico de estas alteraciones en cada tipo de medicamentos. Medios de evitarlas.»

Sólo podrán optar al premio los farmacéuticos españoles: las Memorias deberán estar escritas en español y remitirse antes del 15 de Septiembre de 1891 al director de dicho periódico, calle de Muñoz Torrero, 7, segundo, Madrid, ó á la de las Angustias, 56, Valladolid.

Felicitemos por nuestra parte sinceramente á nuestro estimado colega.

¡*Aun estamos así!*—Según vemos en *La Correspondencia de España*, en la Junta Ordinaria que celebró la Real Academia de San Fernando la noche del 3 del actual se dió cuenta de un oficio de la dirección general de Obras públicas remitiendo á informe el expediente incoado por el Ayuntamiento de Zaragoza, solicitando se declare de utilidad pública el ensanche de la calle de La Yedra. Pasó á la sección de arquitectura.

Lo sentimos por la higiene y ornato de Zaragoza, y por la multitud de pobres jornaleros que este invierno quedarán sin trabajo.

Los aspirantes á la cátedra de histología de la Facul-

tad de Medicina de Madrid son cinco; los señores Simarro, Guerra, Cajal, López y Varela de la Iglesia.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición no ha sido nombrado.

A oposición.—Por real orden de 17 de Octubre (inserta en la *Gaceta* del 25) se saca á oposición la cátedra de Clínica médica, vacante en la Universidad de Santiago.

Buen viaje.—Terminaron las fiestas dedicadas á Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Pilar, y con la vuelta á sus hogares de la infinidad de forasteros que nos honraron con sus visitas, han huido también á más lucrativo suelo los *chalaritanes* y *curanderos* de alto y bajo *coturno*, que á voz en grito ensordecían á los incautos pacientes brindándoles una salud envidiable á cambio de unas cuantas pesetas.

Recorriendo las páginas de varios periódicos madrileños que se llaman á sí mismos *con énfasis* órganos fieles de la opinión, hemos leído con sorpresa miles de disparates, cuya lectura no necesita comentarios.

Conste, pues, que en Zaragoza en contra de lo dicho por nuestros colegas ni ha habido *colas* de enfermos esperando vez, ni mucho menos *curas prodigiosas*.

Para dar cabida al importante trabajo de M. Lepine, leído en el último Congreso de Berlín, acerca del *tratamiento* de la enfermedad de Bricht crónica, retiramos el artículo profesional.

Audición colorada.—El señor Gruber, ha observado un enfermo en quien todas las letras provocan sensaciones de colores, y según que despierta imágenes auditivas ó gráficas, varían los colores. Los diptongos son también de color, en forma de una faja de extensión invariable para todos, pero en la cual los colores se unen de diversa manera según los diptongos. Este sujeto presenta además fenómenos de correlación de los centros sensoriales. Así es como la evocación de la imagen gráfica de una letra provoca sensaciones auditivas, olfatorias, gustativas, táctiles, térmicas y motoras, propias para cada letra, lo mismo que las de los números. Los señores Neiglicki y Magnan son de opinión que en los

casos de este género se trata de degenerados ó desequilibrados.

Mosquiteros ininflamables.—El Dr. Carles ha dado á conocer una fórmula para hacer *absolutamente ininflamables* las cortinas de las camas. Basta empaparlas en una disolución de sulfato de amoniaco al sexto (sal. 100; agua, 500); 100 gramos de tela absorben de 120 á 150 de líquido, según el grosor y el número de los hilos.

La materia es enteramente inofensiva. El Dr. Carles la ha aconsejado á los colonizadores de Argelia para hacer incombustibles los mosquiteros.

Por la Alcaldía de esta S. H. ciudad, se publicó el 7 del actual, el siguiente bando:

«Aunque, por fortuna, es satisfactorio el estado de la salud pública en esta capital, y la Alcaldía se complace en hacerlo constar así, no es menos cierto que la enfermedad de la viruela causa en Madrid numerosas invasiones y defunciones, y que la previsión exige que se adopten las medidas que tiendan á evitar el contagio, mucho más cuando la comunicación con la corte es muy frecuente y pudiera facilitararlo.

La Alcaldía, guiándose por las prescripciones de la ciencia, y después de oír á la Junta municipal de Sanidad, ha creído su deber recomendar al vecindario la vacunación y revacunación, como uno de los medios más eficaces para impedir ó aminorar las invasiones.

Al efecto, y con el objeto de que los pobres puedan, sin pago alguno, valerse de ese preservativo, todos los que deseen vacunarse podrán verificarlo presentándose con un certificado del Alcalde del barrio en que habitan, en el Instituto de vacunación, calle de San Miguel, número 12, duplicado, los lunes y miércoles, de tres á cuatro de la tarde.

Ahora, que no se lamentan los tristes efectos de la epidemia, es tiempo de adoptar toda clase de precauciones y muy especialmente ese medio profiláctico, en la estación actual, que es muy oportuna, y la Alcaldía, que trata de evitar tardíos apresuramientos, insiste en recomendarlo á todos los vecinos, y confía en que su consejo no será desoído.—Leopoldo Anglés.»

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso 61.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. NE 2 Cét. Bergère, Paris

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. NE 2, Cét. Bergère, Paris

DINAMIZADO-ARTIGUES

FÓSFORO, HIERRO, POTASIO, SODIO Y CALCIO

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos, confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del Raquitismo, Mal de Pott, Dentición, Osteomalacia, Escrofulosis, Cloro-anemia, Leucorrea, Linfatismo, Espermatorea, Impotencia, Convalecencias lentas, Neurosis, Inapetencia, y en todos los estados adinámicos ocasionados por la pobreza de la sangre. El médico encuentra en este preparado un medicamento de fórmula conocida, dosificación constante, acción activa y elaboración escrupulosa. Es muy grato al paladar, y tolerado fácilmente por el estómago, todo lo cual hace que en poco tiempo haya conquistado la preferencia de la distinguida clase médica. Los señores facultativos que deseen ensayar nuestro preparado, diríjanse al autor, indicando la Estación más próxima, que remitirá un frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas, en todas las farmacias bien surtidas

L. ARTIGUES, NOGUERA, 10, JATIVA.

Depósito en Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

VICHY

Administración: PARIS, 8, boul^d Montmartre.

Grande-Grille. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital. — Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exista el nombre del manantial en la cápsula.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 33.

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO--CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0'05
» » sosa.	0'05
» » quinina.	0'01
Lactato de manganeso.	0'02
Sulfato de estircina.	0'002
Fosfato puro.	0'001

à la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

Depósito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estircno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonia nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.



Aparatos para Duchas

à presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. — Premiado en la Exposición Aragonesa.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

ESENCIA DE **SÁNDALO** CETRINO

del Dr. PIZA

DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antiblenorrágicos usados hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de SÁNDALO PIZÁ por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.

Frasco 14 reales.—Se remiten por correo á cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Zaragoza, J. Bueno.—Pamplona, V. Marquina.—Soria, B. Monge.—Huesca, M. Camo.

A todos los enfermos
conviene tomar el

JARABE SALUTIFERO
DE PLANTAS MARINAS

DE YARTO MONZON

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho corazón, hidropesia, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

TABLOIDES DE DROGAS COMPRIMIDAS

preparadas por BURROGHS, WELLCOME Y C.^a

Un notable adelanto sobre las antiguas pastillas, tan duras y desagradables, que hasta la fecha se venían usando en nuestra farmacoepa.—*The Lancet*, Londres.

VENTAJAS.

- 1.^a La droga se presenta en un círculo lo más reducido posible.
- 2.^a Las tabloides son algo porosas, porque son comprimidas por los polvos ácidos, en lugar de mezclarlas con un excipiente gomoso, como las píldoras. Cuando es menester que las Tabloides produzcan un efecto constitucional, son comprimidas ligeramente para obtener su descomposición y disolución inmediata.
- 3.^a Su forma es adaptada á la de la garganta, y se tragan más fácilmente que las píldoras.
- 4.^a Cuando el objeto de las tabloides es producir un efecto local, como sobre la boca ó garganta, son comprimidas muy duramente para disolverse con lentitud en la boca, y de este modo poner en contacto la membrana desordenada con una solución concentrada de la droga, cuya acción no es impedida por las sustancias extrañas, como el azúcar, goma, etc.

Las Tabloides se conservan bien en todo clima y no se alteran por el calor ni por la humedad. Las muestras han sido examinadas en las más importantes capitales, pues han hecho un viaje alrededor del mundo en el vapor *Ceylon*.

El Sr. H. M. Stanley hace referencia de su importancia y valor en su obra *The Congo*, tomo II, págs. 325 y 327.

TABLOIDES PARA LA VOZ (Cocaína con Clorato Potásico y Bórax)

La Cocaína alivia la sensibilidad extrema de la garganta y devuelve su tonicidad y humedad natural á la mucosa de las cuerdas vocales y del resto de la garganta. Cuando se hace uso de ella, como se puede comprobar experimentalmente, el tono de la voz es más claro, sonoro y lleno. La cocaína es muy conveniente en casi todas las afecciones de la garganta, y más aún en su combinación con clorato potásico, Bórax y una dosis diminutiva de ácido benzoico.

Estas Tabloides pueden tomarse á todas horas, cómodamente, y es muy fácil guardar una en la boca mientras se habla ó cantando.

Tabloides de zimina de Fairchild

Empleadas con éxito, en la indigestión y en la dispepsia, debidas á la ingestión exagerada de alimentos feculentos.

Tabloides de Pepsina de Fairchild

Cada una contiene seis centigramos de Pepsina pura, en escamas, combinada con la cantidad suficiente de ácido y aroma. Estas Tabloides son, indudablemente, una de las formas más activas y agradables para administrar la Pepsina. Estando cubiertas de azúcar, son libres de todo sabor desagradable. La pureza de la Pepsina y su asociación con el ácido, garantizan su actividad.

B. W. y C.^a ó sus agentes experimentarán gran satisfacción al enviar á los médicos su nota de precios conteniendo una lista completa de sus Tabloides.

Polvos peptonizantes de Fairchild, en tubos de cristal

Cada tubo contiene la cantidad necesaria para peptonizar medio litro de leche. Conteniendo la leche de vaca mayor cantidad de caseína insoluble que la leche materna, es indispensable peptonizarla previamente antes de emplearla para alimentar á un recién nacido. Para hacer asimilable esta leche de vaca, los Polvos Peptonizantes de Fairchild y el Extracto de Malta de Kepler son de una eficacia absoluta. Estos Polvos son adoptados admirablemente para el uso con la botella alimentosa *Thermo-safeguard* de B. W. y C.^a

Estos productos se encuentran en todas las Farmacias del mundo. En caso que hubiere dificultad para procurarse alguno, rogamos á los Sres Médicos tengan la bondad de dirigirse directamente á los fabricantes.

BURROGHS, WELLCOME Y C.^a—Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos.

SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.

ESPADRAPO QUIRÚRGICO DE MUÉRDAGO

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS



Este Espadrappo, que no se parece á ninguno de los conocidos, posee todas las propiedades reclamadas hace tiempo por el Cuerpo Médico: fuerte adherencia, grande flexibilidad y larga conservación. Inocuidad absoluta sobre la piel, aún en la de los niños, por mucho que se le guarde.

Véndese en tiras de 1 metro en un estuche.



PEPTONATO DE HIERRO

Elixir Hampton

PEPSICO Y DIASTASADO

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos: el que produce resultados mas pronto y mas constantes.

DÓISIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

Por Mayor, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1

Depósito en Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

VEJIGATORIO ROSADO CANTARÍDATO DE SOSA

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS



Este Vejigatorio es infinitamente más limpio y mucho más activo que el otro; puede conservarse mucho tiempo en todos los climas, sin alterarse. No causa dolor ni irritación en la vejiga. — No hay, por consiguiente, que temer jamás la cistitis.


Envíanse muestras gratis á los Sres. Médicos que las deseen.



PILDORAS DE BLANCARD


CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK



1853

PARIS



1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó disr-cil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Restannos, pues el de Hoppe-Seyler y el de Mayet como practicables, pues si bien el primero tal como se ha publicado en los *Nuevos elementos de Química Biológica de Engel* ofrece alguna duda, esta queda desvanecida al conocer la modificación de M. Mayet, por ser más explícita. La práctica de este último es sencilla, sobre todo si se dispone de los útiles que describe, aunque la consideremos dispendiosa y expuesta á un fracaso. En efecto, el empleo de un aparato de vidrio en las especiales condiciones en que el autor lo describe exige el empleo de una considerable cantidad de hielo, es muy expuesto su manejo cuando se opera en cantidad, y en toda ocasión ofrece el peligro de que un trozo de hielo determine por el choque la rotura de la parte inferior del aparato, y se malogra la operación, quizá cuando esté próximas á conseguirse la depuración del glóbulo.

Expuesto lo que antecede pasaremos á anotar el procedimiento que hemos empleado, que no es más que los dos anteriores adoptados á las circunstancias que nos rodean.

Hemoglobina del Conejo de Indias Se empleó la sangre que nos proporcionó un conejo, que desfibrinada y colada midió 7^{cc} se la trató por 70^{cc} de una solución de sal comun purificada (compuesta de un volumen de solución saturada en frio y nueve de agua destilada) colocada la mezcla en una campana, se la rodeo de una mezcla frigorífica, hielo y sal comun, renovándola á medida que se hizo necesario y operando en una cueva; á las 24 horas los glóbulos se habian depositado quedando el líquido transparente pero con color rojo. Siendo los glóbulos la causa de la opacidad de la sangre no debiamos esperar un nuevo depósito y por lo tanto habia que proceder á su separación; atribuyendo la coloración del líquido ó á la hemoglobina que existe en disolución en el plasma, ó á influencia del calor atmosférico (25°) que determinara la disolución de una parte de la hemoglobina del glóbulo ó una diferencia entre la densidad del líquido empleado con la del plasma, en ambos casos era segura la pérdida de producto.

Separado el líquido por medio de una pipeta y sin más laciones, se midió el eznor, se le añadió su volumen de agua destilada fría á 0° y después de agitarlo por 5 minutos se colocó en un embudo de tapón y llave añadiéndole el quinto del volumen total, de bencina recientemente destilada y fría á 0° prévia agitación por 5 minutos se colocó en un b de agua á la temperatura de + 5. Nos decidimos por suplir el éter propuesto por Hoppe-Seyler, por tener en cuenta la observación de Mayet, de que *la bencina rectificada no altera en lo más mínimo la hemoglobina*. A las 24 horas las tres capas estaban formadas, la inferior solución concentrada de hemoglobina casi pura la intermedia, más diluida y la superior constituida por el estroma y la grasa disuelta en la bencina. Separadas las dos capas inferiores á beneficio de la llave del embudo se midieron exactamente añadiendo muy despacio y agitando la cuarta parte de su volumen de alcohol absoluto frío á 0°, rodeando la campana de una mezcla frigorífica.

Después de dos dias se filtró el líquido recogiendo el residuo y dosecándolo rápidamente entre papel de filtro. No se procedió á nuevas cristalizaciones por ser pequeña la cantidad y no tener más objeto que satisfacer una curiosidad. Su aspecto es, el de un polvo de color rojo bajo de bermellon; observado al microscopio representa de color amarillo en forma de preciosos tetraedros, con uno de sus ángulos sólidos trencado por facetas de otro tetraédro.

Hemoglobina de sangre de perro.—Se empleó el mismo procedimiento que hemos detallado, pero utilizando para lavar los glóbulos, una disolución de sulfato sódico anhídrico y puro al 1 y 1/2 por 100, practicando la loción dos veces, la primera duró cuatro dias, la segunda dos. La solución de hemoglobina tratada por alcohol costó filtrarla 16 horas y para evitar su alteración el embudo y la campana se colocó en un cubo con hielo, tapado todo para evitar la acción del aire, consiguiendo así crear en derredor suyo una atmósfera artificial fria. En el filtro quedó un residuo abundantísimo que era hemoglobina cristalizada; para conseguir su purificación hubo que disolverla por repetidos tratamientos con agua destilada, auxiliado de un calor de 38°, con intermedio de un b. de m; como su poder disolvente es tan pequeño hubo que despreciar un residuo por haberse oscurecido, prueba segura de su alteración. La cristalización se consiguió fácilmente for-

mándose verdaderos pelotones de hemoglobina, que se purificaron por nueva cristalización, aunque obteniendo una pérdida respetable por ser imposible sustraerla en esas manipulaciones de la acción atmosférica á una temperatura de 25°. En la primera cristalización resultó pulverulenta; en la segunda ya tenía cierta consistencia, apareciendo como una masa casi dura y de color rojo claro, antes de proceder á su desecación, quedando el líquido muy colorado por la hemoglobina alterada, de lo que no se pudieron obtener más cristales, sin reducirla.

La hemoglobina conserva el olor propio del perro, pero en la sangre es extraordinariamente pronunciado.

Hechas dos preparaciones y observadas al microscopio, se noto diferencia, entre la obtenida del líquido primitivo y la que procedía del precipitado redisuelto, apareciendo la primera en agujas prismáticas finísimas, largas, aisladas unas y otras agrupadas en número de tres ó cuatro; y la segunda aunque en la misma forma las agujas eran mas cortas y más gruesas.

Sentimos no haber conseguido un espectroscopio que nos hubiera proporcionado observaciones esenciales en este caso.

GORRIZ.

(Se continuará.)

CRÍTICA JURÍDICO-MÉDICA DEL CÓDIGO PENAL DEL EJÉRCITO

(Continuación)

II.

La sesión del 14 de Abril del Congreso de Sevilla se virtió en discutir el siguiente punto:

«¿Es justa base para la apreciación de la criminalidad de un reo el tiempo que las lesiones inferidas por el mismo emplean en su proceso de curación? ¿cuál debe ser esta base segun la ciencia?»

El Dr. Muñoz Barreda, tratando el asunto en general y sin referirse á código alguno en particular dijo: «que debía resolverse negativamente la primera pregunta, toda vez que el hecho criminal es accidentalmente modificado por gran número de circunstancias que contribuyen á que la herida resulte más ó menos grave, más ó menos ancha y profunda, necesitando tiempo variable para su curación; *independiente todo de la criminalidad*.

No en las circunstancias, sino en los motivos del acto criminal es donde se encuentra la inmoralidad: el estudio del determinismo de esos actos fundador es la única base cierta para poder apreciar justamente el grado de perversidad en los reos. Deberá por lo tanto investigarse el estado procológico antes y en el momento de cometer el delito. Si un individuo desea matar á otro y cuchillo en mano se arroja sobre él haciendo cuanto le es posible para conseguirlo, su perversidad es la misma que si hubiera realizado su intento, por más que solo le haya perforado la ropa.

Conviene por lo tanto averiguar los medios con que procura el reo burlar la acción de la justicia la traición, la alevosía y el ensañamiento. «Tales son los elementos que dicho doctor juzga esenciales al hecho criminal para establecer las bases con que apreciar la degradación moral en el caso de agresión contra las personas. Y en cuanto á las consecuencias del hecho criminal, ó sea al tiempo necesario para la curación de una herida solo ha de tenerse en cuenta á los efectos de responsabilidad civil, esto es, el de indemnización, pero de ninguna manera para juzgar el grado de criminalidad.

Sostiene por último que la pena debe tener por principal objeto la corrección del criminal.

El Dr. Roda entiende todos estos extremos en sentido inverso, opinando que el médico solo debía estudiar las condiciones de la herida, su extensión, profundidad etc.; pero nunca la criminalidad inherente á su producción.

Igual doctrina defendió el Sr. Velarde.

El Sr. Pizjuan dijo en su memoria: para nosotros un delito de lesiones no es el resultado de ellas, ni el tiempo que las heridas tardan en cicatrizar ni su profundidad, ni el órgano interesado, ni mucho menos la multi-

tud de fenómenos que pueden sobrevenir durante su proceso curativo, no viene á ser otra cosa para nosotros que el resultado de la voluntad libre del agente formalmente decidida á cometer el acto y manifestada en forma de solución de continuidad. Dichos fenómenos son esencialmente variables mientras que lo justo tiene siempre carácter permanente y nunca puede dar lugar á interpretaciones ni enmiendas. Ahora bien, si los accidentes que ocurren en una herida durante su proceso curativo no pueden ser previstos por nadie, ni son constantes en todos los casos ¿á qué hacer responsable de ellos al reo, aumentando de este modo la criminalidad?

Respecto á las penas, entiende deben consistir en reclusión en establecimientos *ad hoc*, donde se procure corregir la deformidad de espíritu, y nada más, que supone en los malhechores

En parecidos términos se expresó el distinguido catedrático de Medicina legal de la Facultad Sevillana, D. Narciso Vazquez, así como también el Dr. Jacquemet de la de Montpellier

Todos convinieron en que no es lógico deducir tal pena de tal herida, ni de la duración de ésta, puesto que nada de ella se relaciona con la intención del agresor, que rara vez ejecuta el daño que premeditó.

El Dr. Ossio propuso dirigir una exposición al Gobierno pidiendo el pronto planteamiento de la reforma del Código.

En cuanto al Congreso de Barcelona, se trató del concepto médico-legal de las heridas, en las sesiones del 13 y 14 de Septiembre.

El Dr. Rivera dijo: que para la penalidad debían tenerse presente tres datos: 1.º el órgano lesionado; 2.º complicaciones que pueden ocurrir; 3.º relaciones que existen entre el órgano lesionado y la profesión que ejerce el paciente.

El Dr. Ferrer funda la criminalidad: 1.º en la naturaleza del instrumento empleado: Toda herida por arma de fuego envuelve la necesidad de una muerte, ó la intención es de hacerla. 2.º heridas causadas por instrumento cortante ó contundente en relación con los efectos que estas heridas pueden tener.

El Dr. Robert combate la teoría anterior, concediendo primordial importancia al criterio jurídico.

El Dr. Recasent pide al Congreso tome el acuerdo de dirigirse á las Cortes solicitando que, para legislar debidamente en materia de heridas, es necesario que sean oídos los médicos.

Todos los señores citados y además el Dr. Tuñón reconocieron, á la manera que los médicos del Congreso sevillano, arbitraria la clasificación de heridas hecha por el Código penal.

Despréndense claramente de la reseña anterior dos tendencias enteramente contrarias: la una dá capital y exclusiva importancia al criterio jurídico, apoyándose en el elemento subjetivo de todo delito; la otra, exclusivamente también, la reclama para el criterio médico, fijándose solamente en el resultado de los hechos criminales.

Obsérvase á la vez que el principio que sirve de base á estas doctrinas, es de origen filosófico, que tiene su razón de ser cuando se discute en el terreno especulativo del derecho penal constituyente; son escuelas metafísicas, absolutas, terminantes, intransigentes, que como fuerzas iguales y contrarias se destruyen entre sí y que, por lo tanto, son refractarias y estériles cuando se intenta llevarlas á la práctica para inculcarlas á interpelarlas súbitamente en el derecho penal constituido; el cual, ecléptico por naturaleza y por necesidad, acepta de aquellas escuelas, así como de otras que le son más ó menos similares, la parte buena que tienen, rechazando lo que considera pernicioso, habida cuenta de una porción de circunstancias que no son del caso enumerar, y que solo competen á los altos juicios del poder legislativo.

De aquí el que los médicos suelen ser desoídos por los jurisconsultos, y éstos, á la vez, por aquellos, cuando de discutir tales cuestiones se trata, por ser muy difícil, ya que no imposible, toda inteligencia entre unos y otros, en virtud de la inconcebible distancia en que respectivamente se sitúan.

Es más: los mismos médicos, apesar de sus buenos deseos, tampoco concuerdan entre sí en estos problemas trascendentales; véase sinó lo ocurrido en el precitado Congreso de Barcelona: el ilustrado catedrático de aquella Facultad Sr. Giné y Portogás presentó un interesantísimo trabajo sobre la manera de armonizar el espíritu y lenguaje del derecho penal con el estado actual de los conocimientos frenopáticos. El Dr. Ronquillo contestó que armonizar supone transigir, abandonar exclusivismos y censura la intransigencia del Dr. Giné, mediante la cual hace imposible el resultado que se propone, máxime cuando allí mismo no habían podido ponerse de acuerdo los médicos en asuntos puramente técnicos, como la significación de las palabras antiseptis, asepsis y otras varias.

Y en efecto; á mi entender, las ideas positivistas no pueden ser admitidas con patente limpia en el mercado científico: negar que la conciencia y el libre albedrío sean atributos anémicos, sosteniendo, por la voluntad lejos de ser libre vive siempre esclavo de los motivos, con otras exageraciones que no son del caso, es una temeridad de todo punto inadmisibles tanto en el terreno especulativo como en la práctica.

Es imposible renegar de la Teología ni de la Psicología. En la propia Edad Media, hay que convenir que los médicos más distinguidos y profundos fueron insignes teólogos.

Mas concretándonos al examen de nuestros códigos civil y militar, deberá tenerse en cuenta que el segundo está calcado en los mismos principios fundamentales y en el mismo espíritu que el primero; presupone el mismo concepto de derecho; diferenciándose entre sí principalmente por lo que á lesiones toca, en una mera relación cuantitativa en las penas, así como también en la desaparición del tiempo como base para clasificarlas, aunque no en absoluto.

Por lo tanto, y á fin de no entrar en el terreno jurídico con bandera sectaria como las desplegadas en los congresos referidos, sentaré por vía de premisas para mis conclusiones los fundamentos de derecho penal que considero legítimos, para que resulte así con más evidencia la discrepancia que existe entre el articulado del código y aquellos principios, y como probada la necesidad de la reforma que á mi juicio deberá introducirse.

Y aunque parezca á primera vista que tendrían mejor cabida estos considerandos al glosar dichos artículos, me veo precisado á proceder así para evitar repeticiones toda vez que son comunes á varios de estos, y no será difícil, por otra parte, relacionarlos entre sí aun apuntados distanciadamente. Al propio tiempo y dado el carácter supletorio del Código común respecto del militar discurriré indistintamente por uno y otro á medida que lo exija la dialéctica.

DR. JOSE GAMERO.

(Se continuará.)

SECCIÓN FARMACÉUTICA.

SOBRE LA CERA DE ABEJAS

por A. y P. Buisine

La cera está constituida principalmente por la mezcla de dos principios inmediatos que pueden separarse, merced á la diferencia de solubilidad en alcohol, la *cerina* y la *miricina*. Brodie, en su trabajo clásico sobre la constitución química de este producto, demostró que la *cerina*, parte soluble de la cera en el alcohol caliente, se halla formada casi por completo de un ácido elevado, el ácido cerótico $C_{27}H_{54}O_2$, y la parte insoluble, la *miricina*, es el éter palmítico del alcohol melísico $C_{16}H_{34}OOC_{30}H_{61}$.

Nafzger y Schwalb han emprendido de nuevo el estudio de la cera y demostrado que este producto contiene pequeñas cantidades de ácidos próximos al cerótico, tales como el melísico, ácidos no saturados de la serie oleica y alcoholes inmediatos al cerílico, tal que el melísico, etc.; y por último, curbuos saturados como el

hepta corana normal $C_{27} H_{50}$ y hentriacontana normal también $C_{31} H_{64}$.

Para investigar las falsificaciones de que es la cera frecuentemente objeto, Hübl, Becker y Hebner han indicado métodos que permiten dosificar los ácidos libres y los combinados que la forman, han establecido de este modo números particulares para las ceras, que según ellos las caracterizan; sólo que estos números varían dentro de ciertos límites, no siendo posible establecerlos con exactitud y pudiendo además ser obtenidos con ciertas mezclas, nos han parecido insuficientes por sí solos para caracterizar el producto en cuestión.

Emprendido de nuevo este estudio por los autores, han investigado más notablemente los procedimientos para dosificar en conjunto los ácidos no saturados de la serie oleica, alcoholes grasos y los hidrocarburos.

I. Han determinado los ácidos libres en gran número de ceras francesas y han hallado que la riqueza de las amarillas es casi constante, no variando más que de 13,5 á 15,5 por 100 próximamente si se evalúan en ácido cerótico.

II. De seguida dosificaron los ácidos combinados, y por consiguiente la totalidad de ácidos; algunas muestras contienen un total de ácidos que corresponde á 91-92 miligramos de KHO por gramo de cera, y no han podido encontrar el que contengan una proporción de los mismos que corresponda á una cifra superior á 97 miligramos.

La mayor parte de los ejemplares contenían una cantidad de dichos ácidos correspondiente á 92-95 miligramos. La relación de los dos números que representa la de los ácidos libres y combinados, puede variar entre 3,5 y 3,8. Los combinados están representados en ácido palmítico que representa 32 á 35 por 100 de la cera.

III. La cantidad de ácidos no saturados de la serie oleica la efectuaron por la determinación de la cantidad de iodo que puede fijar el producto; los ácidos de esta serie son los únicos que pueden fijar dicho metaloide por ser los solos compuestos no saturados de la cera.

Las ceras amarillas fijan de 8,2 á 11 por 100 de iodo, lo que equivale á decir que contienen, calculados en ácido oleico, de 9 á 12 por 100 de éste.

Más adelante se dará la proporción de iodo fijada por los carburos no saturados y que es necesario deducir de los números precedentes, para obtener la cantidad exacta de ácido oleico.

IV. Los alcoholes de la cera pertenecen todos á la misma serie, se les ha dosificado calentándola á una temperatura moderada con hidrato de potasa, que da la sal del ácido correspondiente y un desprendimiento de hidrógeno, cuya determinación proporciona un dato particular de aquélla y del que se puede deducir aproximadamente su proporción de alcohol, porque los otros principios, ácidos grasos, ácido oleico y carburos, no son atacados en estas condiciones.

El resultado le calcularon en el alcohol melísico, cuyo peso le r. frieron á ácido palmítico; el alcohol melísico representa un 52,5 á 56,5 del peso de la cera y la relación del mismo al ácido palmítico es de 1,58 á 1,65.

V. La dosificación de los hidrocarburos se hace con facilidad en el producto de la acción de la potasa sobre la cera, que es el residuo de la operación precedente, porque todos los ácidos y alcoholes han sido transformados en sales alcalinas, quedando sólo aquéllos en libertad; es suficiente tratarlos por el éter ordinario, ó por un éter ligero del petróleo; se ha encontrado 12,70 á 13,80 por 100. Estos hidrocarburos forman una masa cerosa, neutra, apenas coloreada, que se funde á 49°,5. No están sólo formados por carburos saturados, porque 100 partes de los mismos fijan 22,05 de iodo.

Los autores terminan de este modo:

Cera lavada y desecada

Punto de fusión, 63-64°, completamente soluble en cloriformo caliente.

Ácidos de la cera

Ácidos libres, de 19 á 21 miligramos de KHO para 1 gramo de cera.

— de 13,5 á 15,5 de ácido cerótico por 100 de cera.

Totalidad de ácidos, de 91 á 97 miligramos de KHO para 1 gramo de cera.

Ácidos combinados, de 72 á 76 miligramos de KHO para 1 gramo de cera.

— de 32,85 á 34,67 de ácido palmítico por 100 de cera.

Relación de los ácidos libres á los combinados, de 3,5 á 3,8

Titulación por el iodo; iodo fijado por 100 de cera, 8,3 á 11.

— — ácido oleico por 100 de cera, calculado por el título precedente, de 9 á 12.

Alcoholes de la cera

Hidrógeno desprendido por un gramo de cera, bajo la influencia de la potasa de 53,5 á 57,5 cc.

Alcohol melísico, por 100 de cera, de 52,5 á 56,5.

Relación entre el alcohol melísico y el ácido palmítico, de 1,58 á 1,65.

Carburos de la cera

Carburos por 100 de cera, 12,5 á 14.

Punto de fusión de los carburos, 49°,5.

Iodo fijado por 100 de carburos, 22,05.

Estos resultados obtenidos por el examen de numerosas muestras de diferentes procedencias, demuestran que la cera de abejas tiene una composición casi constante.

(*Bullet. de la Soc. Chim. de Paris*, 867 Junio 1890.)

CRÓNICA.

Enhorabuena.—Se la damos y muy sincera á nuestro querido compañero D. José Garcés Tormos, director de *La Asociación de Teruel*, por el nombramiento de médico del *Asilo de Invalidos del Trabajo* en Vista-Alegre (Madrid).

Koch y Matiheu.—Desde la comunicación presentada por el Dr. Koch en el Congreso de Berlín sobre la eficacia de la posibilidad de la curación de la tisis, los periódicos noticieros no cesan de batir palmas y se deshacen en elogios por tan importante descubrimiento, dando como seguro, lo que hasta la fecha es problemático. El amor patrio no podía menos de interesar en un asunto de tan vital importancia próximo (al parecer) á ser resuelto por un alemán y efectivamente los periódicos franceses nos habian de un tal Matiheu, médico de *Estinac* pueblecito del departamento del Aube, que con dos líquidos que emplea en inyecciones hipodérmicas, ha curado á todos los tísicos que habia en su pueblo aunque estos se hallaran en último grado. Dudamos de la veracidad de tales asertos.

Imitemos á los alemanes.—En vista de las especiales aficiones y grandes conocimientos que el Dr. Koch, posee en Bacteriología, el Ministro de Instrucción pública de Alemania ha pedido al Emperador que relevára á dicho Dr. de sus funciones de profesor de higiene pública, para confiarle la dirección de un Instituto Bacteriológico.

Así es como las ciencias adelantan, facilitando los medios que necesitan á aquellos que demuestran especial aptitud y conocimientos en una rama determinada del saber, y retribuyéndolo convenientemente para el objeto. En España afortunadamente nos sobran privilegiados talentos, pero la falta de protección, hace que vivan oscurecidos no pasando de comunes medicinas; pero en cambio, la *politica* que todo lo absorbe, hace que todos sirvamos para todo como el unguento blanco, y concluyamos por no servir para nada, y si algún ciudadano especial por sus aptitudes y conocimientos sobresale en alguna rama del saber humano, ó se le presentan obstáculos para que desarrolle su idea ó se le separe de su amor al estudio con una plaza de oficial de negociado, que cuando más tiene para no morir de hambre.

De este modo el *compadrazgo* vence á la ciencia. ¡Pobres españoles! ¡Pobre España!

Dice nuestro estimado colega *El Diario de Zaragoza*: «¿Es cierto que hay algunos profesores de medicina que ejercen en esta provincia, ó han ejercido su profesión, ha poco tiempo, sin poseer el título necesario para el legal ejercicio?»

Aunque tarde, la pregunta es oportuna, pero espere sentado nuestro colega la contestación, porque en estos asuntos, nadie sabrá nada. Y sinó, el tiempo.

Eureka!—Los que conocemos el penoso *via-crucis* porque está atravesando la clase farmacéutica española, no podemos menos de felicitarla por la proximidad en que se encuentra de obtener el principio de reparación en sus hollados derechos

Así lo han prometido á la Junta de defensa el señor Ministro de la Guerra, cuya caballerosidad es proverbial, en lo que atañe á los perjuicios que ocasiona á las farmacias civiles, las farmacias militares, y el Sr. Silve-la ministro de la Gobernación en lo que respecta á la *Colegiación*.

¡Hora es de que se vean los hechos!

Obituario.—Han fallecido el Catedrático de Terapéutica de la Universidad de Barcelona D. Narciso Carbó y Aloy

D. Cifrián de Lastra, aventajado Farmacéutico de Sanidad militar y redactor de nuestro estimado colega *La Farmacia Moderna* y D. Ramón Torres Muñoz de Luna, Catedrático de Física y Ciencias en el colegio de San Carlos.—R. I. P.

La experiencia enseña.—Son ya varias las Juntas de Sanidad que imitando la noble conducta que la de Valencia, pidiendo al Gobierno la creación de un Cuerpo de Sanidad municipal en vista de las deficiencias observadas en el trascurso de las últimas epidemias.

Aragón, desgraciadamente no es de las provincias menos visitadas por plagas tan temibles y por tanto veríamos con gusto y con nosotros, todo el que mire con especial cuidado lo que á la salud pública atañe, que vuestras Juntas de Sanidad, imitarán el plausible ejemplo de las de Valencia, Llerena, Madrid y otros puntos.

En números próximos nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

Viruela y vacuna.—Desde 1870 á 1873 hubo en Holanda (no asustarse, madrileños!) 20.575 defunciones producidas por la viruela. Desde dicha época (de los escamados salen los avisados, siempre que no sean españoles) se hizo obligatoria la vacunación, y la mortalidad por viruela ha ido disminuyendo de año á año, hasta el extremo de que en el presente sólo ha habido *una* en todo el país.

Los comentarios, á quien guste hacerlos.

Heliotropo y sulfato de quinina.—Según el doctor Filatoff, de Moscou, el heliotropo puede sustituir con ventaja al sulfato de quinina, cuyas propiedades tiene. Por lo demás, el uso de esta planta está muy extendido desde la antigüedad como remedio popular contra las fiebres en Rusia, Turquía y Persia, donde se prepara una especie de tintura macerando en el alcohol las hojas y sol tallos de heliotropo

Consejos á las madres.—Tomándolos de nuestro apreciable colega *La Salud de Barcelona* transcribimos los siguientes para conseguir que sus tiernos hijos no contraigan las afecciones propias del invierno.

1.º El frío es un buen tónico para los organismos robustos y un estímulo para los débiles; este es el motivo por el que es muy útil que los niños se acostumbren á los lavatorios de agua fría que fortificándoles la cubierta cutánea les priva de los constipados.

2.º Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes de aire frío, á beneficio de ligeros pañuelos desterrando los lazos y corbatas que les

oprimen el cuello, al propio tiempo deben proibirse los gorros pesados y acolchados que calientan demasiado la cabeza.

3.º Las mejores horas de hacer pasear á los niños, es de once á dos de la tarde.

4.º La mejor calefacción para los niños en invierno es el juego, que indica salud y vigor, aumentándose entranbos cuando les baña el sol.

5.º La cama no debe ser muy blanda, ni tener almoadas ni colchones de pluma. No debe nunca calentarse, á no ser que por motivos especiales lo ordene el facultativo.

6.º Se alejarán los braseros de los niños por impurificar el aire y exponerles á graves quemaduras.

7.º La alimentación debe ser durante el invierno parca y reconstituyente. A los anémicos y escrofulosos el aceite de hígado de bacalao les fortalecerá, y su estómago lo tolerará mejor en invierno que en verano.

8.º Es una mala costumbre hacer concurrir á espectáculos públicos á los niños en invierno; pues que se les sujeta á un aire impuro y confinado; siendo lo más higiénico pasearlos por el campo en donde el aire es más oxigenado.

9.º En invierno los niños no deben salir de noche, acostándolos antes de las ocho y levantándolos á las nueve de la mañana.

Tiene gracia!—Han sido satisfechos por esta Diputación, á las amas de cria de la Casa-Inclusa, casi todos los haberes que se les adeudaba; las interesadas hanse conformado con cobrarlos en abonos que este Ayuntamiento tiene á favor de la Diputación provincial y vencimiento del año 1894.

Así lo dice la prensa local y nos ocurre preguntar: ¿De que les sirve á las amas de la Casa-Inclusa el pago en esta forma? ¿Que entienden ellas de *abonos*? pero nos olvidábamos de que no faltará algún *caritativo* que se encargue de comprarlos, con lo cual pierden las amas, los asilados y....

Dice un colega zaragozano el 23 del actual.

«Mañana lunes percibirán los empleados de este Hospital Civil, sus honorarios correspondientes al pasado mes de Octubre».

¿También en abonos? Porque suponemos que las amas de cria de la Casa-Inclusa no han de ser de peor condición.

Escribe un colega local:

«La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha remitido hoy á este Gobierno civil treinta y seis cristales de linfa vacuna, procedentes del Instituto de vacunación del Estado, para atender á las necesidades de la provincia.»

Y por más que hemos continuado leyendo, dicho colega, no hemos visto consignado el resultado obtenido, que es lo que más nos interesa; pues á decir verdad, siendo la linfa vacuna *reciente* lo que mejores resultados produce y honrándose Zaragoza con un Instituto de Vacunación recomendable, no comprendemos el porqué se ha de acudir fuera de la capital en busca de tan benéfico preservativo y máxime cuando al fin ha de recurrirse á la linfa de los Institutos particulares, por dar la del Estado resultados en provincias casi siempre negativos.

¡Siempre el Estado monopolizándolo todo en detrimento de la higiene!

Digna de aplauso es la conducta de nuestra primera autoridad municipal aconsejando la vacunación y revacunación á los habitantes de Zaragoza, según el bando publicado y que en nuestro número anterior insertamos, pero no basta, es preciso recalcar el consejo, en la prensa y en las familias pues desgraciadamente grande es el número de los ignorantes, pero más es el de los indolentes.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso 61.

La PEPTONA CATILLON, oficialmente adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina,
es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris

MEDALLAS EXPOSICIONES UNIVERSALES: PARIS 1878, AMBERES 1885, BARCELONA 1888, PARIS 1889

VINO DE PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y Fosforos orgánicos ó Peptona fosfatada

Complemento de nutrición muy útil a todos los enfermos y convalecientes.
Restablece el apetito y las digestiones. — Poderoso reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, el Desarrollo, las Enfermedades, etc.

SOLUCION DE PEPTONA CATILLON Representando 3 veces su peso de carne asimilable así por el recto como por la boca.
Lavativa Nutritiva: 2 cucharadas, 125 gr. agua, 3 gotas láudano.

POLVO DE PEPTONA CATILLON Peptona pura, inalterable, representando 10 veces su peso de carne asimilable.
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. — Dosis: 3 á 8 cucharaditas por día.

Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Consuncion, Anemia, etc.

PARIS, 3, BOULEVARD ST-MARTIN, Y BUENAS FARMACIAS

Exijase la firma Catillon, para evitar las Imitaciones, más ó menos activas.

DINAMIZADO-ARTIGUES

FÓSFORO, HIERRO, POTASIO, SODIO Y CALCIO

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos, confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del Raquitismo, Mal de Pott, Dentición, Osteomalacia, Escrofulosis, Cloro-anemia, Leucorrea, Linfatismo, Espermatorrea, Impotencia, Convalecencias lentas, Neurosis, Inapetencia, y en todos los estados adinámicos ocasionados por la pobreza de la sangre. El médico encuentra en este preparado un medicamento de fórmula conocida, dosificación constante, acción activa y elaboración escrupulosa. Es muy grato al paladar, y tolerado fácilmente por el estómago, todo lo cual hace que en poco tiempo haya conquistado la preferencia de la distinguida clase médica. Los señores facultativos que deseen ensayar nuestro preparado, diríjense al autor, indicando la Estación más próxima, que remitirá un frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas, en todas las farmacias bien surtidas

L. ARTIGUES, NOGUERA, 10, JÁTIVA.

Depósito en Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

5

VICHY

Administración: PARIS, 8, boulé Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Verden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 33.

ENFERMEDADES DE LA DIÁTESIS ÚRICA

LAMBERT'S

LITHIATED HIDRANGEA

(Hidrangea Litinizada de Lambert.)

ALTERATIVO-ANTI-LÍRICO DE LOS RIÑONES

FÓRMULA

Cada dracma fluido de Hidrangea Litinizada representa: Treinta gramos de Hidrangea fresca y tres de Benzo-Salicilato de Latina, preparado químicamente puro.

Nuestro procedimiento perfeccionado de Osmosis, garantiza invariablemente un vigor terapéutico exacto y uniforme, y de aquí que nuestra preparación pueda usarse en la clinica práctica con entera confianza y seguridad completa en sus resultados.

DÓSIS

Una ó dos cucharadas llenas cuatro veces al día, prefiriéndose entre comidas.

Cálculos urinarios, Gota, Reumatismo, Males agudos, Diabetes, Hematuria, Albuminuria é Irritaciones vesicales en general.

Tenemos escrito mucho sobre el Tratamiento antiséptico en general y la Litiásis, Diabetes, Cistitis, etc. etc., cuyos trabajos remitiremos á los Sres. médicos que los soliciten.

Agentes generales en España: **Sres. Vilanova Hermanos y Compañía** de Barcelona.

PRODUCTOS DE FARMACIA

de la Lambert Pharmacal C.º de St. Louis E. U. A.

EL MEJOR ANTISÉPTICO

para uso interno y externo

Es: Antiséptico, Profiláctico y Aromático.

LISTERINE

No es: Venenoso, Irritante, ni Cáustico.

FÓRMULA

LA LISTERINE es una preparación esencialmente antiséptica, compuesta con Tomillo, Eucaliptus, Baptisia, Gaultheria y Menta Arvensis, en combinación. Cada dracma fluido contiene además dos gramos de ácido Benzo-borácico refinado y purificado.

DÓSIS

Uso interno.—Una cucharadita llena, tres ó más veces al día, (según se indique), bien sea en su forma natural, diluida, si así lo exigiesen las condiciones del caso.

PROPIEDADES

LA LISTERINE es un agente antiséptico bien probado, (anticiótico) adaptado especialmente para el uso interno, así como también para conservar la más absoluta limpieza (asepsis) aplicado á cualquier parte del cuerpo humano, sea por rociadura, baño, duchas, pulverización, inyección ó simple aplicación local.

Esta gran facilidad de adaptación que tanto la particulariza, le abre ancho campo como

MEDICINA PREVENTIVA Y PROFILÁCTICO INDIVIDUAL

Agentes generales para España: **Sres. Vilanova Hermanos y Compañía**.—BARCELONA.

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO--CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0'05
» » sosa.	0'05
» » quinina.	0'01
Lactato de manganoso.	0'02
Sulfato de estriquina.	0'002
Fosfato puro.	0'001

à la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

Depósito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

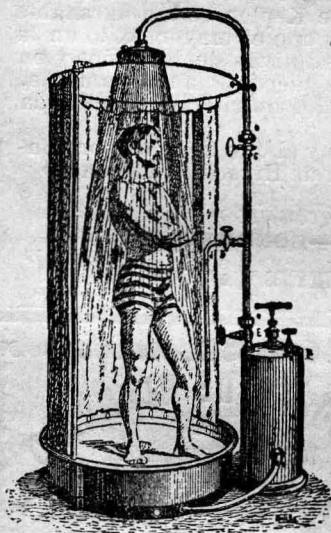
su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estrično-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonía nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.



Aparatos para Duchas

à presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA

CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir à un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. —Premiado en la Exposición Aragonesa.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

ESENCIA DE **SÁNDALO** GETRINO

del Dr. PIZA

DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antiblenorrágicos usados hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de SÁNDALO PIZÁ por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.

Frasco 14 reales.—Se remiten por correo à cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Zaragoza, J. Bueno.—Pamplona, V. Marquina.—Soria, B. Monge.—Huesca, M. Camo.

A todos los enfermos
conviene tomar el

JARABE SALUTIFERO
DE PLANTAS MARINAS

DE YARTO MONZON

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho corazón, hidropesía, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando à la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España à CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER Y SOLUCIÓN DE KEPLER

El cuerpo médico en general, unánimemente, declara que, siempre puede confiarse en los productos farmacéuticos de los Sres. Burroughs, Wellcome y C.^a tanto por la excelencia de las primeras materias empleadas, cuanto por el cuidado en la preparación y la uniforme seguridad de su acción terapéutica, habiendo obtenido la más entusiasta recomendación de numerosos y eminentes médicos españoles, cuyos informes han tenido el honor de publicar en *El Libro Médico Azul*, 2.^a parte.

EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER

Agradable y seguro sustituto del Aceite de Hígado de Bacalao (Ziemssen.)

Preparado al vacío, á baja temperatura, este Extracto conserva, en el más alto grado, todas las preciosas propiedades de la cebada germinada, como son la diástasis, los albuminoideos, los fosfatos y la maltosa. Es un digestivo poderoso para los alimentos feculentos, así como un reconstituyente natural de gran valor. Mezclado con leche, convierte la caseína insoluble en peptona soluble, evitando la formación de grumos indigestos, y constituyendo, así, un admirable alimento para los niños y los enfermos, pudiendo reemplazar, perfectamente la leche materna.

SOLUCIÓN DE KEPLER

ó sea la Solución de Aceite de Hígado de Bacalao en el Extracto de Malta.

Se ha realizado en esta preparación lo que por tanto tiempo ha deseado el Cuerpo médico, esto es, en una forma agradable al gusto, digerible y digestiva. En esta solución se hace digestible el aceite, pura y simplemente, porque el disolvente (el Extracto de Malta de Kepler) es un poderoso auxiliar para la digestión de los alimentos grasos y feculentos, influyendo ménos su grado extremo de subdivisión. La Emulsión de Kepler es tan agradable al gusto, que los enfermos, y sobre todo los niños, la toman con placer. Se prescribe con el mayor éxito en la tisis y en todas las afecciones pulmonares, así como también en las enfermedades consuntivas de los niños y en la dispepsia. No tiene rival para su empleo en toda enfermedad en la que el paciente pierda, paulatinamente, su peso. El gusto del aceite está agradablemente disimulado, aumentadas sus propiedades nutritivas, y facilitada su digestión. (*British Medical Journal*.)

The Lancet, de Londres, dice del Extracto de Malta de Kepler: «Es el mejor conocido y el que tiene mayor consumo. Es un adelanto tan distinto en la terapéutica, como fué la introducción del Aceite de Hígado de bacalao.»

BURROUGHS, WELLCOME Y C.^a — Fabricantes de productos Químicos y Farmacéuticos.

SNO H HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a y Formiguera y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la sangre, Feruidas, etc. de estomago, etc.—50 Años de Exito. Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.



ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



APARATO COMPRESIVO DE A. BESLIER

Para la CURA radical de la HERNIA OMBILICAL de los Niños y Adultos

Sencillo, cómodo, muy fácil de aplicar, no incomodando y suprimiendo completamente toda clase de vendajes, vendas y cintas. Compónese de rodajas sobrepuestas del *Espardrappo de Muerdago de Beslier*.

- MODELO PEQUEÑO (N.º 1) para niños: Diámetro 7 cent. 1/2.
- MODELO GRANDE (N.º 2) para niños: Diámetro 9 cent. 1/2.
- MODELO SUPERIOR (N.º 3) para adultos: Diámetro 12 cent.
- MODELO GRANDE SUPERIOR (N.º 4) pa a adultos: Diámetro 15 cent. 1/2.
- MODELO GRANDE SUPERIOR (N.º 5) para adultos: Diámetro 20 cent.
- MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N.º 6) para adultos: Diámetro 22 cent.
- MODELO GRANDE EXTRA SUPERIOR (N.º 7) para adultos: Diámetro 25 cent.

Envíanse muestras gratis á los Sres Médicos que las pidan directamente á la casa A. BESLIER, 13, rue de Sévigné, PARIS (antes, 40, rue des Blancs-Manteaux).

En Zaragoza, Sres. Ríos, hermanos, Coso 33.

PILDORAS DE BLANGARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clórosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (flores blancas), la *Amenorrea* (menstruación nula ó difícil), la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blangard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

(Fórmula del Codex Francés, n.º 603)
ALOE Y GUTAGAMBA
El mas cómodo de los PURGANTES
Muy imitados y falsificados
Este rótulo, impreso en 4 Colores en CAJAS AZULES, es la Marca de los Verdaderos. PARIS, Farmacia LEROY, y en las principales Farm.^{as} de España.

Nos falta, pues, obtener la hemoglobina sólida para destinarla á la preparación de píldoras, grageas, papeles, etc. Nuestras observaciones nos permiten deducir que por los procedimientos de Hoppe-Seyler y M. Mayet no es posible conseguirla ni cristalizada ni sólida, de las sangres de carnero ó de buey; así es que como una consecuencia deducimos, que para alcanzar este resultado dada la extrema solubilidad y aun delicuescencia de la hemoglobina de estas sangres, debe reducirse (cuando así se desee) la cantidad de agua que se ha de emplear para separarla del glóbulo, y después del tratamiento con la bencina para la separación de la grasa, hacer la filtración, sin adicionar alcohol, en una atmósfera fría; exponerla directamente á una baja temperatura ó proceder á la diálisis para purificarla, secándola en presencia de cuerpos ávidos de humedad y con intervención del frío.

Para terminar anotaremos algunos caracteres de la hemoglobina, tomados principalmente de la notable obra del Dr. Selmi (ya citada).

Todos los autores están conformes en que la preparación de este producto, debe hacerse en invierno, eligiendo á ser posible los días de más frío, porque con el calor la materia se altera pronto y se expone á obtener muy poco. La desecación debe hacerse á temperatura inferior á 0° porque á un calor superior adquiere el aspecto de una masa de color oscuro, ya alterada, mientras que los cristales secos á temperatura conveniente poseen el aspecto de un polvo fino de color de cinabrio claro. Esta observación hemos tenido ocasión de comprobarla, al obtener la hemoglobina de perro.

Según Selmi los cristales de hemoglobina secos á 0° tienen la densidad de 1.2 á 1.3; siendo variable su poder disolvente según el animal de donde proceda. Es insoluble en éter, las esencias, aceites fijos, cloroformo, creosota, sulfuro de carbono y alcohol absoluto; algo soluble en alcohol diluido. Se disuelve en la glicerina, soluciones de albúmina, y alcalinas, en las que se altera después de algunos días. Las soluciones ácidas la descomponen sin disolverla. El alcohol la precipita de la solución acuosa, formándose un precipitado rojo claro; después éste adquiere un color moreno, sobre todo en caliente; el ennegrecimiento es signo de haberse desdoblado en hematina y materia albuminóidea. El carbonato potásico á 0°, la precipita sin descomponerla. En cambio los ácidos, álcalis, el acetato de plomo, la transforman en breves momentos sin precipitarla. La hemoglobina disuelta, y hecha hervir tratada con alcohol débil, con los ácidos y álcalis diluidos se desdobra en varios productos entre los cuales hay algún ácido volátil de la serie grasa, como el fórmico y butírico, una sustancia albuminóidea, globulina y hematina. La putrefacción produce una descomposición semejante.

Hematina.—Se dá este nombre á la materia colorante ferruginosa de la sangre. En este estado no se encuentra en dicho líquido, pues según opinión de Hoppe-Seyler se deriva del desdoblamiento de la hemoglobina, que se considera compuesta de globulina y hematina.

El Dr. Selmi propone que para obtenerla se tomen cristales de hemina y se traten por amoníaco; se evapora á sequedad y el residuo se calienta á 130°; después se trata por agua para disolver el cloruro amónico y después se seca á 130°.

Hoppe-Seyler propone el siguiente método para obtenerla directamente de la sangre y que consideramos preferible al anterior, porque su preparación es sencillísima y no exige obtener primero la hemina, que como después veremos requiere mayores manipulaciones:

«Agítase sangre desfibrinada con éter adicionado de ácido acético concentrado, que descompone la oxihemoglobina. Se decanta y filtra el líquido etéreo, se deja en reposo y la hematina se deposita; se lava bien con alcohol éter y agua.»

Como se vé no se expresan las cantidades que han de emplearse de éter y ácido acético, esta circunstancia, la hemos suplido con la siguiente observación.

Se tomaron tres frascos de boca ancha y tapon esmerilado, colocando en cada uno 10^{cc} de sangre desfibrinada y colada, con su volumen de éter y respectivamente 1,2 y 5^{cc} de ácido acético monohidratado. Previa agitación por cinco minutos, con cada uno de estos líquidos se procedió á la filtración.

El primero proporcionó un líquido á penas coloreado; el 2.º de color pardo; y el 3.º negro parduzco. El último dió por reposo un precipitado que después de lavado era soluble por completo en agua alcalinizada y precipitable por clorhídrico diluido. Caracteres propios de la hematina. Los resultados obtenidos venían á demostrarnos que el ácido había que adicionarlo por lo menos en cantidad igual á la mitad del volumen de sangre empleada; pero á fin de obtener la mayor cantidad posible de producto se emplearon volúmenes iguales obteniendo 0,112 por cada 100^{cc} de sangre.

Observaciones.—Mezclada la sangre con el éter resulta un líquido espeso de color rojo más claro. Al adicionar el acético, todo se convierte en una masa negra cuajosa que poco á poco se va liquidando. El líquido filtrado tiene color negro parduzco visto en masa, algo rojizo en los bordes. Observando el precipitado al microscopio, aparecen láminas romboidales aisladas de varios tamaños, algunas bastante grandes, otras más delgadas en forma de maclas, y otras agrupadas de tal modo que solo puede distinguirse el borde rodeado de puntas cristalinas. La coloración es amarilla en unos cristales y en otros con aspecto sucio. Después de lavado y seco cambia su aspecto, distinguiéndose solo agrupaciones de cristales de color negro azulado con sus bordes erizados de puntas. Disuelto el producto en agua alcalinizada, toma el aspecto de la solución acética y neutralizando el líquido con clorhídrico diluido, se forma un precipitado rojizo poco denso, quedando el líquido claro.

Sometida á la calcinación deja un residuo de óxido de hierro.

Hemina.—Según Teichmann es la materia colorante de la sangre que se hace cristalizar por medio del ácido acético. Hoppe-Seyler la consideró después como un clorhidrato de hematina cuya fórmula probable es $C^{68} H^{70} N^8 Fe^2 O^{10}, 2 H Cl$.

El procedimiento que hemos seguido es el de Hoppe-Seyler, que consiste, en tomar sangre desfibrinada, se diluye en su volumen de agua y se precipita por medio del sub-acetato de plomo, vertido gota á gota. La albúmina se precipita en combinación con el óxido de plomo; se filtra y el exceso de plomo se separa por medio de una solución de carbonato sódico; se filtra de nuevo y se evapora en el vacío. El residuo seco, se tritura con 15 á 20 volúmenes de ácido acético cristalizante añadiendo una ténue porción de cloruro sódico y prolongando el contacto con el ácido por una hora, después se calienta en b. de m. por dos horas. Se disuelve de nuevo en 5 volúmenes de agua pura y se deja en reposo por 8 días á la temperatura ordinaria. La hemina se deposita en cristales, que separados se disuelven en ácido acético hirviendo para privarlos del agua; después se lavan con agua en abundancia.

Observaciones.—La evaporación en el vacío, debe hacerse en presencia del ácido fosfórico anhídrido, pues en presencia del sulfúrico aun calentado hasta humos blancos fuertemente ácidos, resulta interminable. El extracto seco tiene color rojo y es soluble en acético; pero el producto de este tratamiento no es soluble en agua, por lo tanto, hay que redisolverlo en acético y añadir el agua; la solución en estas condiciones, no filtra, así es que hay que proceder por sedimentación.

La hemina es insoluble en agua, alcohol y éter. Tratada por una solución débil de potasa cáustica resulta un líquido dicróico, verde por reflexión y rojo por transmisión; neutralizada por clorhídrico diluido, se forma un precipitado poco denso en copos de aspecto cinéreo. El amoníaco diluido la disuelve con facilidad; y si la observación se hace al microscopio se ven adelgazarse los cristales poco á poco permaneciendo una especie de esqueleto decolorado que tambien llega á desaparecer.

La hemina se presenta en pequeñísimas láminas romboidales, unas aisladas y otras agrupadas formando maclas.

Su composición esta representada por $C^{68} H^{70} N^8 F^2 O^{10} + 2 H Cl$. Según Selmi la cantidad de hierro contenida en la hemina varía en cada preparación de 8,37 á 8,77 y Rollet obtuvo de 7,29 á 7,34. El ácido sulfúrico concentrado y caliente se apodera del hierro y se desprende ácido clorhídrico; obteniéndose un compuesto coloreado de hematina sin hierro ó hematoporfirina de Hoppe-Seyler.

Górriz

SECCIÓN FARMACÉUTICA.

NUEVO MÉTODO PARA SAPONIFICAR LAS MATERIAS GRASAS

por A. Kossel y K. Obermüller

Cuando en el decurso de las investigaciones analíticas es necesario saponificar las grasas, generalmente se verifica por medio de la potasa ó la sosa en solución alcohólica.

Kossel y Obermüller proponen como medio más cómodo y rápido el uso del *alcoholato de sodio*.

Si á una solución de grasa en éter se le añade otra de alcoholato de sodio, se forma, pasados algunos minutos, un precipitado compacto constituido por jabón de sosa; si la proporción de alcoholato añadido es suficiente, la saponificación termina rápidamente á la temperatura ordinaria. Cuando ésta es completa el jabón es separado en totalidad, bajo la forma de precipitado, y el líquido filtra con facilidad; de aquí se sigue que por este procedimiento se puede separar inmediatamente y sin gran trabajo del jabón, todos los compuestos solubles en éter, el líquido filtrado contendrá, p. e., la colesteroína si se encuentra en la grasa.

Es prudente dejar la mezcla en reposo durante veinticuatro horas; si la proporción de alcoholato añadido, ó si la duración del contacto son insuficientes, se formará nuevo precipitado de jabón en la solución etérea filtrada: 100 á 150 gramos de grasa exigen para saponificarse una proporción de alcoholato de sodio, igual á la que se obtiene por disolución con 1 gramo de sodio metálico en 150 á 200^{cc} de alcohol absoluto.

Para mayor seguridad conviene emplear dos ó tres veces esta proporción.

Los autores han saponificados de este modo: manteca de sebo, manteca de cacao, aceite de palma, de almendra, de yema de huevo, ricino, así como también la lecitina, esperma de ballena, ceras y grasas de varias procedencias como la lana; todas las saponificaciones se hicieron á la temperatura ordinaria.

Puede aislarse fácilmente la colina de los productos de descomposición de la lecitina.

Una saponificación interesante es la de grasa de la lana (oesipo), que se descompone con dificultad. Sabido es que se la obtiene de ordinario operando en un vaso cerrado á 109 ó 120° y calentando de veinticuatro á cuarenta y ocho horas. Con el alcoholato en cuestión se llega al mismo resultado á la temperatura ordinaria.

Añadiendo á 12 gramos de dicha grasa una proporción de alcoholato correspondiente á 5 gramos de sodio y dejando reaccionar durante veinticuatro horas, se obtiene una saponificación completa. El jabón no se separa, como en el caso de una grasa ordinaria, bajo la forma de un precipitado compacto, sí bajo la de una masa gomosa. Para aislarla de la colesteroína é isocolesteroína es indispensable lavar detenidamente con grandes cantidades de éter. Si se quiere extraer la isocolesteroína, es necesario agitar el líquido filtrado con agua y repetir las lociones muchas veces. Se deja evaporar el éter que abandona dicha substancia.

En vez del alcoholato de sodio puede emplearse el metal (en hilos), que se introducen en la solución etéreo-alcohólica de la grasa; el sodio se recubre de una capa de jabón que se separa fácilmente agitando.

Del *Sem. Farm.*

El *retinol*, designado á veces con el nombre de *rosinol*, es un hidrocarburo líquido resultado de la destilación seca de la colofonia, formándose al mismo tiempo otros hidrocarburos (retinilo, retinato y metaftalina).

Es un líquido pardo ó amarillo, de consistencia grasosa, ligeramente amargo, de reacción débilmente ácida, debida á vestigios de ácido pínico. Este cuerpo disuelve gran número de sustancias activas (aceite de enebro, salol y naftol alcanforados, bálsamo del Perú, ecétera.)

En América se emplea en cápsulas para el tratamiento de la gonorrea; se usa también para la cura de las

heridas. Tiene las propiedades antisépticas de los otros balsámicos.

Se preconiza contra la vaginitis: introducido en estado puro en la vagina, cubre la superficie de un barniz antiséptico; se emplea también tapones impregnados de esta sustancia, que no determinan irritación ni dolor.

Se puede confeccionar también con el retinol óvulos vaginales, que se prepara mezclando este cuerpo á saturación con la colofonia; á éstos óvulos puede añadirseles tanino borato de sosa.

Del *Siglo Médico*.

SECCIÓN PROFESIONAL

EL COMPAÑERISMO

(Continuación) (1)

No otra cosa que á lo sucedido en la torre de Babel puede compararse lo que acontece en el ejercicio de las profesiones médicas, por la diversidad de opiniones que existen acerca de la apreciación del compañerismo, pues mientras unos, los *fariseos y mercaderes científicos* lo comprenden en un sentido tan lato que de él no queda mas que el nombre con título de *Inri*; otros, verdaderos médicos por convicción, y encariñados íntimamente con el caudal de inmensos conocimientos científicos que poseen, y avaros (permítasenos la frase) del prestigio y valer de la Ciencia, desearían encerrarla en un círculo tan estrecho, que solo pudieran obtener sus benéficos consejos aquellos que los apreciaran en su justo valor, y respetaran cual se merece al Facultativo que los propinó.

Los primeros, verdaderos charlatanes de plazuela, venden su mercancía al precio que pueden y lo mismo cobran (cuando tienen ocasión) cien duros por una visita, que prestan sus servicios por un roscadero de borrajías; ocasionando verdaderos conflictos á las Academias y sociedades científicas que han de informar como peritas en el litigio, en el primer caso; y el en segundo, colocándose muy por debajo del sitio que ocupa el último ayuda de cámara y perdiendo en un momento la consideración, respeto que la sociedad debe conceder al hombre de Ciencia.

Los segundos ciegos por los esplendentes rayos de la Ciencia que en alto grado poseen, padecen la monomanía que pudiéramos llamar *profesional* y no les deja ver los cambios que la sociedad sufre en su modo de ser y á los cuales es preciso adaptarse, en el ejercicio de todas las profesiones, y como consecuencia inmediata, encerrando al paciente en un estrecho círculo del cual no puede salir, pues nunca deben negarse los auxilios de la Ciencia á aquel que los reclama debidamente, si bien sometiéndolo con prudentes consejos á que respete cual merece al facultativo que le visita.

Por supuesto que en el pecado, llevan la penitencia, pues el descarado *cinismo* conque encubren su ignorancia los primeros, llegan ya á ser del dominio público, que de todo saca partido, que todo lo aumenta y exagera á su gusto y medida, y formando atmósfera en contra de esas individualidades de *double*, el sarcasmo y el desprecio es la única moneda conque les paga sus trabajos, siendo lo peor y lo más malo, que después se extiende á la colectividad entera, mientras que los segundos, contribuyen á ello con ese pesimismo fatal al que acomodan todos sus actos de su vida médica. El resto de la clase, falta, pero inconscientemente, por andar perplejos, desconociendo lo que debe entenderse por compañerismo.

¿Qué es lo que debemos considerar con esta palabra? Para nosotros el respeto mutuo que debe reinar entre individuos de una misma clase, sin que los actos profesionales de uno, puedan perjudicar á los demás; de modo que, el compañerismo estriba en el sacrosanto ejercicio del principio de la caridad. «Lo que no quieras hicieren contigo, nunca hagas con los otros.»

(1) Véase el número 119, 1.º de Noviembre de 1890.

Como ven nuestros lectores, nada más fácil que practicar tan venerando principio. ¿Y cómo se nos preguntará, siendo tantos y tan complejos los problemas difíciles que tenemos que resolver en nuestra triste y azarosa práctica? De un modo muy sencillo, que para la mayor claridad é inteligencia, lo demostraremos con prácticos ejemplos.

1.º Un cliente nuevo se presenta en el despacho ó gabinete de un facultativo á consultar la afección que padece ó llama al facultativo á su casa por hallarse aquel en cama. ¿Cómo debe proceder el facultativo? En el primer caso, después de hacer el detenido examen del paciente, y formar el diagnóstico de su estado, formular el tratamiento que crea conveniente, sin aventurar promesas de curación que difícilmente podrá cumplir, ni zaherir la conducta noble y digna del compañero que le precedió en el tratamiento de dicho enfermo, por más que considere erróneo su diagnóstico y fatal su tratamiento; pues el cliente va á casa del médico en busca de alivio para su quebrantada salud, y no á oír la crítica interesada de los actos del prójimo. En el segundo caso, debe ante todo el médico preguntar si á dicho enfermo lo estaba visitando otro facultativo, y en caso afirmativo no encargarse del enfermo sin previa consulta, pues de este modo se evita el triste papel que (desgraciadamente con frecuencia) desempeñan dos ó más médicos visitando á un mismo enfermo, quedando corridos como la *mona* del cuento, además de que en la inmensa mayoría de los casos el facultativo *dictaminante* desconoce absolutamente el asunto que por primera vez se le presenta, y necesita de datos obtenidos únicamente de la observación que nadie sino su antecesor en el cuidado del paciente, puede darle. ¿Quién duda que todo enfermo tiene el indiscutible derecho de mirar por su salud quebrantada, y buscar en los conocimientos de otro facultativo, el alivio que durante algún tiempo espera en vano de los conocimientos del que le asiste? Pero el enfermo, es siempre inconsciente, y anhela conseguir á la carrera la salud que solo paulatinamente puede obtener, y solamente con previa consulta puede conseguir lo que desea, pues de otro modo, se perjudican á la vez médico y enfermo; el primero desacreditándose, por fundar su diagnóstico, pronóstico y tratamiento en falsa base, y el enfermo por perder tal vez en su curación el terreno que había ganado, ocultando cautelosamente la opinión (si lo sabe) de su anterior facultativo.

Uguet.

(Se continuará.)

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

II. *Tratamiento antiséptico de la eclampsia puerperal.*—Hé aquí el que preconiza el Dr. Ch. Eloy (*Gazette hebdomadaire* 1890):

A. *Preventivo.*—1.º Prescribir al principio el régimen lácteo, y á fin de impedir la formación de los tóxicos en el tubo digestivo, administrar, cada hora, uno de los siguientes sellos:

- Naftol B, 2,50 gramos.
- Azucar. } á 2 —
- Salizilato de bismuto. }

M. y d, en ocho sellos.

2.º Cada tres ó cuatro días administrar un vaso de agua purgante, ó una cucharada de las de postre, en medio vaso de agua templada.

3.º Dos veces por semana, hacer tomar baños templados para favorecer las funciones cutáneas y renales.

B. *Curativo.*—1.º Calma y reposo absoluto.

2.º Sangría de 300 á 400 gramos para amenguar el envenenamiento de la sangre.

3.º Administrar la poción siguiente:

- Agua destilada. 60 gramos.
- Hidrato de cloral 2 á 4 —
- Bromuro de sodio. 2 á 4 —
- Jarabe de cerezas. 60 —

4.º Enemas de cloral á la dosis de 2 á 4 gramos. Cloroformización.

Si por causa de la contractura la enferma no traga, colocarla en decúbito supino é inyectar por las fosas nasales, cada cuarto de hora, tres cucharadas de leche con medio gramo de hidrato de cloral.

5.º Durante el parto abstenerse de toda maniobra que pueda irritar el cuello del útero. La sangría es inútil, siempre que la hemorragia fisiológica se verifique bien.

De *La Correspondencia Médica.*

**

Tratamiento antiséptico de ciertas enfermedades médicas infecciosas (Pretesco.)

1.º *Fiebre tifóidea.*—La mortalidad ordinaria es de 25 á 38 por 100 en Bucarest. Con el tratamiento al sulfuro de carbono, seis á ocho cucharadas por día de la solución siguiente:

- Sulfuro de carbono. 10 gramos.
- Agua destilada. 500 —
- Esencia de menta. IV gotas.

la mortalidad no ha sido más que de 10 por 100. Con el empleo del naftol b, á la dosis de tres á cuatro gramos por día, la mortalidad sólo ha sido de 4 por 100. Por estas dos medicaciones, empleadas separada ó simultáneamente con la hidroterapia (sábanas mojadas), no sólo la mortalidad ha bajado, sino que también la marcha de la enfermedad se ha moderado y reducido. No ha habido ni fenómenos graves ataxo-adinámicos, ni autoinfección, ni autofagia.

2.º *Tuberculosis.*—El autor ha obtenido muchas mejoras y algunas curaciones por medio de las inhalaciones de los medicamentos antisépticos volátiles, repetidas muy frecuentemente, de hora en hora, á ser posible:

- Eucaliptol. } á 20 gramos.
- Esencia de trementina. }
- Creosota. }
- Iodoformo. 0,50 —
- Eter sulfúrico. 5 —

D. el iodoformo en el éter y m.

- Creosota. 50 gramos.
- Guayacol. 5 —

Para inhalar durante dos ó tres días.

3.º *Viruela y sarampión.*—Al interior el licor de Van Swieten, una cucharada por mañana y tarde. Al exterior, tres veces por día, unturas sobre todo el cuerpo con la pomada sulfurosa compuesta de coldcream, 100 partes, y azufre 10, durante diez á quince días. De 31 variolosos tratados de esta manera, no ha habido más que dos muertes; de 327 sarampiñosos, 11 muertes. Estas unturas antisépticas obran no sólo como preservativas de la autointoxicación por la supuración de las pústulas de la viruela, sino también como refrigerantes antitérmicos y antizimóticos locales.

4.º *Escarlatina.*—Antisepsia intestinal y general por el bicloruro de mercurio. Contra la angina escarlatina, M. Petresco ha empleado con resultado la antisepsia local (toques y gargarismos con la solución de Van Swieten).

5.º *Erisipela.*—El autor ha abreviado la duración de la enfermedad y conocido sus complicaciones, tocando las partes atacadas con la preparación siguiente:

- Acido fénico. 2 gramos.
- Colodión. } á 50 —
- Glicerina. }

De *Los Nuevos Remedios.*

**

En la Sociedad Obstétrica de Londres ha sido objeto de viva discusión el tema siguiente: *Del parto prematuro provocado en las embarazadas tuberculosas*, á consecuencia de un caso que expuso Mateo Duncan. Se trataba de una tuberculosa embarazada de varios meses y no titubeó en provocar el aborto, convencido de que era el único medio de salvar á la madre. Este distinguido to-

cólogo afirma que las lesiones pulmonares se agravan notablemente durante la gestación, hecho que observó en esta misma enferma en sus dos embarazos anteriores.

Después de desarrollar las consideraciones clínicas que sirven de base á su práctica, dijo que en su conducta se atenía á las tres siguientes reglas:

1.ª Cuando una mujer afecta de tuberculosis pulmonar está embarazada de algunos meses, el tocólogo debe provocar el aborto.

2.ª Si el embarazo está avanzado y el proceso pulmonar es de marcha lenta, debe esperarse para intervenir á que sea viable el feto.

3.ª Pero se debe evacuar el útero sea cual fuere el período del embarazo, siempre que el proceso tuberculoso sea de carácter agudo, y en un período avanzado compromete gravemente la vida de la madre.

Varios individuos de la Sociedad—Playfair, Routh y Champneys, entre otros—se mostraron adversarios decididos de las doctrinas sustentadas por Duncan, que si se generalizaran ocasionarían, en su concepto, abusos lamentables y hasta prácticas criminales. Estos distinguidos tocólogos apoyaron su oposición en consideraciones de orden clínico y moral, pues creen que las lesiones pulmonares siguen fatalmente su curso, á pesar del aborto y del parto prematuro; que la vida de la madre está ya muy comprometida sin que el feto esté amenazado de un peligro inminente; que se observa durante la lactancia una agravación extraordinaria del proceso pulmonar, mientras que en muchos casos permanece estacionario durante el embarazo.

Y ahora añadimos nosotros: ¿no habíamos quedado, es decir, no era cosa corriente y observada todos los días que la tuberculosis en las embarazadas parecía que hacía un alto durante la gestación, para avanzar rápidamente después? Pues si éste es un hecho de observación diaria, ¿qué objeto tendría el provocar el aborto ó el parto prematuro?

Del *Siglo Médico*

* * *

Extractamos (*Gac. Méd. Catalana*, Nov. 1889) de *El Estudio* reciente é importante revista semanal que se publica en Méjico, órgano del Instituto Médico Nacional, fundado por el Ministro de Fomento de aquella nación, la siguiente noticia:

Un joven, originario de Santa Anita, presentóse en el Instituto con un padecimiento prepucial causado por el alojamiento en el prepucio de un animal parásito, pequeño y rojo, del tamaño de una pulga. El enfermo refiere los conmemorativos de una erupción molesta, entre cuyos síntomas predomina la comezón. Esta enfermedad es conocida por lo indios desde remotos tiempos probablemente y le han dado el nombre de *Tolanzalma*, que en español significa *sarna de tule*, siendo común esta afección en localidades donde se cria esta planta.

Como se vé, el parásito del *tolanzalma* ofrece varias semejanzas con el conocido *pediculus pubis* y también notables diferencias. Ambos escogen para alojamiento la piel de los órganos genitales externos, ambos producen afección cutánea y ambos tienen sus venenos conocidos; estas son las semejanzas. Las diferencias consisten en que uno elige la piel cubierta de pelos y el otro la piel lampiña y la vecindad de la mucosa; uno permanece en el exterior adherido á los pelos, y otro labra probablemente su morada á expensas de los elementos dérmicos; para el uno el veneno es el calomel ó laveratrina y para el otro el tóxico está en el epajote.

Según opinión del entendido naturalista mejicano D. Fernando Altamirano, este proceso morboso es semejante á la sarna; de todos modos dicho señor estudia aún el parásito y la enfermedad en cuestión.

De la *Revista Balear*

CRÓNICA.

Ya somos tres.—Al importante descubrimiento del doctor Kok tan llevado y traído ampulosamente por la prensa noticiara, además del Dr. Frances de que dimos

cuenta á nuestros lectores en el pasado número, hay que agregar un Dr. yankee que se disputa la primacía. Veremos lo que resulta.

El hipnotismo en Medicina legal.—Nuestros lectores tendrán conocimiento de la célebre causa criminal que se sigue en Francia contra un tal Eryaud y Gabriela Domper, como presuntos autores del asesinato cometido en la persona de Gouffé.

Pues bien, habiéndose tratado de probar la inculpabilidad de la Domper, por hallarse sujestionada, el ilustre Charcot ha probado plenamente que la persona hipnotizada tiene conciencia de sus actos en el momento de realizarlos.

La mujer durante el periodo menstrual.—*Estudio de Psicología morbosa y de Medicina legal*, por el doctor S. Icar. Traducido al castellano, por don Rafael Ulecia y Cardona. Es una interesantísima obra que debe figurar en la Biblioteca de todo práctico ilustrado y que consultarán con mucho provecho los abogados y los profesores que tienen que actuar como peritos ante los tribunales de justicia.—Forma un elegante tomo de cerca de 350 páginas, esmeradamente impresas en excelente papel.

Precios, 6 pesetas.—De venta en la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Pizarro, 13 1.º, Madrid.

La Oficina de Farmacia Española.—Según *Dorvault*.—*Décimo Suplemento* de la segunda serie.—*Anuario Farmacéutico-Médico*, redactado en presencia de los periódicos, formularios y obras más modernas publicadas en España y el extranjero por los señores D. Juan R. Gomez Pamo, Doctor en Farmacia, y D. Antonio Espina y Capo y D. Andrés Martínez Vargas, Doctores en Medicina y Cirugía. Con la colaboración de D. Jose Ubeda y Sarrachaga, Doctor en Farmacia, y D. Eusebio Lacasa y Diaz, Licenciado en Medicina y Cirugía.

Madrid 1890.—Un tomo en 4.º mayor á dos columnas, de 268 páginas, ilustrado con 12 figuras.

En rústica, en Madrid, 6'50 pesetas, en Provincias, 7 id. En pasta, en Madrid, 8 id., en Provincias, 9'50 id.

Estos Suplementos, que pueden llamarse Anuarios de los progresos de la ciencia, son indispensables á todas las Oficinas de Farmacia y útil á los médicos.

Se hallará de venta, en Madrid, en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10; en provincias y Ultramar, le proporcionarán todas las librerías.

Tratado Elemental de Patología Externa por E. Foilin y Simon Duplay; traducido al castellano por los doctores D. José Lopez Diez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—*Obra Completa.*—*Nueva edición en publicación.*—*Agotado* hace tiempo este importante *Tratado*, no se creyó oportuno poner en prensa una *nueva edición* hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la *segunda ó nueva edición*, que constará de siete tomos, ilustrados con 1199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de *una peseta*.

Se ha repartido *la entrega* 53 á 56.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

El nuevo maná.—M. René de Champagne, Director de la Escuela francesa en Diarbekir (Turquía asiática), refiere la lluvia de una curiosa substancia farmácea durante una tempestad de granizo. Lo describe como un nuevo maná parecido en forma y tamaño al fruto del moral. Según su carta, los kurdos le han dado el nombre de «fruto celestial».

Si así es como dice la *Independencia Médica* de quien tomamos la noticia, bien puede considerarse como nuevo maná.

Medio sencillo de clarificar el agua potable.—En cada 12 litros de agua se echan 50 centigramos de percloruro de hierro y 70 de carbonato de sosa cristalizado. Inmediatamente se forma un precipitado que arrastra todas las impurezas suspendidas en el agua, la cual queda al cabo de unos cuarenta y cinco minutos perfectamente clara.

¡Buen Principio! En Tarazona un joven Farmacéutico ganoso de ejercer la profesión en su pueblo natal sin más miramientos que *soy tengo y quiero*, hace la competencia de un modo que repugna a toda conciencia recia al ilustrado Farmacéutico de dicha población D. Bernardo Gil Ortega.

¡Buen fin! En un pueblo de la provincia de Navarra, cuya vacante ha venido en los periódicos profesionales y Boletín Provincial Navarro, sucede un caso digno de saberse por lo bufo é irrisorio. El Farmacéutico que desempeñaba la titular y servicio de medicamentos al vecindario, renuncia ambas cosas á la vez. La veintena unida al municipio admite la renuncia y manda insertar á nueva convocatoria. Hay instancias, se concede la plaza y cuando el compañero agraciado se presenta á tomar datos del renunciante, este emprende á aquel á impropiedades y denuestos incalificables, viéndose las autoridades locales obligadas á multar al nervioso y furibundo agresor, y no para ahí la cosa, sino que, escarmentado por la pena, dirige un anónimo al agraciado con amenazas de grueso calibre. ¡Pero hombre no chochee V. tanto!

En fin, miserias profesionales, y basta por hoy.

Enhorabuena.—Se la damos cumplida al Ayunta-

miento y veintena de San Martín de Unes (Navarra) por la acertada elección que ha hecho de farmacéutico titular, nombrando para dicho cargo á nuestro querido amigo y compañero, D. Alfonso Tarragona.

Paratoloid.—Así ha designado el Dr. Kok su remedio contra la tuberculosis, al dar órdenes para que sea descrito en prescripciones que se darán á los químicos alemanes. A propósito del remedio de Kok, en los hospitales provincial y Princesa y en la casa de Salud, Rosario de Madrid, se han practicado inyecciones preventivas, y aunque nada en concreto puede decirse, por nuestra parte, aconsejamos á nuestros lectores mucha calma y prudencia, antes de aventurarse en derroteros hasta hoy oscuros. En el próximo número, extractaremos la opinión que á la prensa científica merece.

El colmo de la impudicia.—Parece que en una casa de la calle de Santo Dominguito del Call, de Barcelona, se inauguró una de estas noches, con música é iluminación en los balcones, cierto establecimiento de los que figuran en el registro de la sección de higiene.

Pésame.—Se lo tributamos y muy sentido á nuestro apreciable compañero y amigo D. Eduardo Romeo y Soda, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir con el fallecimiento de sus queridos padres D. Jorge Romeo y doña Angela Soda, en intervalo de pocos días.

Si en tan irreparable desgracia, pueda llevar al ánimo de nuestro compañero y amigo el consuelo que necesita, la parte activa que en su justísimo dolor tomamos, recíbala de todo corazón el señor Romeo al que deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevarla con paciencia.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso 61.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. NE 2, Céd. Bergère, Paris

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado de los anuncios en FRANCIA, Mr. LEFORT J. NE 2, Céd. Bergère, Paris

GRANULOS DE CATILLON ESTROFANTUS

á 1 milgr de extracto normal de

Con estos gránulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en Enero de 1889, las que han demostrado que en dosis de 2, 3 ó 4 por día, producen una **diuresis pronta**, reaniman el **corazon debilitado**, atenuan ó hacen desaparecer los síntomas de la **Asistolia**, la **Dispnea**, la **Opresion**, el **Edema**, los accesos de **Angina de Pecho**, etc.

Puede continuarse largo tiempo su uso sin inconveniente, pues no se acumula.

PARIS, 3, B^a SAINT-MARTIN, Y BUENAS FARMACIAS, DONDE SE HALLARÁN TAMBIEN LOS

GRANULOS DE CATILLON á 1/10 milgr. de ESTROFANTINA, tónico del Corazon.

Exijanse los Verdaderos Gránulos de Catillon. — Evitense las imitaciones más ó menos activas.

DINAMIZADO-ARTIGUES

FÓSFORO, HIERRO, POTASIO, SODIO Y CALCIO

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos, confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del Raquitismo, Mal de Pott, Dentición, Osteomalacia, Escrofulosis, Cloro-anemia, Leucorrea, Linfatismo, Espermatorrea, Impotencia, Convalecencias lentas, Neurosis, Inapetencia, y en todos los estados adinámicos ocasionados por la pobreza de la sangre. El médico encuentra en este preparado un medicamento de fórmula conocida, dosificación constante, acción activa y elaboración escrupulosa. Es muy grato al paladar, y tolerado fácilmente por el estómago, todo lo cual hace que en poco tiempo haya conquistado la preferencia de la distinguida clase médica. Los señores facultativos que deseen ensayar nuestro preparado, diríjense al autor, indicando la Estación más próxima, que remitirá un frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas, en todas las farmacias bien surtidas

L. ARTIGUES, NOGUERA, 10, JÁTIVA.

Depósito en Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

VICHY

Administración: PARIS, 8, boulev^o Montmartre.

Grande-Grille. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital. — Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exista el nombre del manantial en la cápsula.

Venden estos productos, en Zaragoza los Señores Rios Hermanos, Coso, 33.

ANUNCIOS

MEDICACIÓN ESTRICNO-FOSFÓREA

CON EL

TONICO NERVIOSO--CERA

Este preparado que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal.	0'05
» » sosa.	0'05
» » quinina.	0'01
Lactato de manganeso.	0'02
Sulfato de estriquina.	0'002
Fosfato puro.	0'001

à la dosis ordinaria de una cucharadita de tomar café que representan 10 gramos preparado.

La pulcritud y esquisito esmero que ha presidido en

Depósito en Zaragoza: Farmacia de los Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

su preparación, lo hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del TÓNICO NERVIOSO en las afecciones medulares, atonía nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

Precio del frasco 4 PESETAS

De venta en las principales farmacias y en casa del autor

PELAYO, 6, BARCELONA.



Aparatos para Duchas

à presión de aire (tres atmósferas)
constituyendo un verdadero

CUARTO DE BAÑO PORTATIL

Sistema perfeccionado, ligero, de fácil manejo y cómodo traslado.

SALABERT Y COMPAÑÍA CONSTRUCTOR

Pasaje de la Merced, 6, 8 y 10, BARCELONA

ESPECIALIDAD

en aparatos é instalaciones hidroterápicas.

Se remiten gratis Catálogos y cuantos datos se pidan.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

ESENCIA DE **SÁNDALO** CETRINO

del Dr. PIZA

DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antiblenorrágicos usados hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de SÁNDALO PIZÁ por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.

Frasco 14 reales.—Se remiten por correo á cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Zaragoza, J. Bueno.—Pamplona, V. Marquina.—Soria, B. Monge.—Huesca, M. Camo.

Los VINOS DE QUINA SIMPLE Y FERRUGINOSO pueden prepararse en el acto sin más que añadir á un litro de vino el contenido de un frasco de Extracto para preparar el vino de quina, de Armisen. Frasco para el vino de quina seis reales y para el vino de quina ferruginoso diez reales. Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. —Premiado en la Exposición Aragonesa.

A todos los enfermos

conviene tomar el

JARABE SALUTIFERO
DE PLANTAS MARINAS

DE YARTO MONZON

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho corazón, hidropesia, gota, reuma, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España á CINCO pesetas frasco.

Zaragoza, Sres. RIOS hermanos
COSO 33.

LANOLINA DE LIEBREICH

Base para los unguentos, descubierta recientemente

Algunos la consideran como el mejor adelanto de este año.—THE LNCET (Londres)

La Lanolina que se extrae de ella, se encuentra en estado natural en la lana del carnero. La Lanolina satisface todos los requisitos de una base perfecta para los unguentos, por su consistencia, pues su punto de fusión no es inferior á la temperatura del cuerpo; por su homogeneidad, pues está desprovista de cuerpos cristalizados y duros; por su propiedad de mezclarse con agua; por su capacidad para poder recibir y preservar los medicamentos; por no ser irritante; por su fácil absorción. Es neutra (no se vuelve nunca rancia), ligeramente adhesiva y perfectamente suave y blanda.

Se usa mucho contra los sabañones, previene la formación de las costras, disminuye la secreción del pus, y se emplea ahora extensamente por los cirujanos y ginecólogos en vez de la Vaselina, etc.

Muy satisfactorios resultados se han obtenido mezclándola con la crisarobina en la «psoriasis» (Lassar), tiña favosa en un caso que llevaba 8 años de duración) (Wende) «herpes tonsurans» y la «pityriasis versicolor». Unida al ácido salicílico, ha dado buenos resultados en el eczema. Un unguento de mercurio preparado con Lanolina no causa irritación, y su gran utilidad, por este lado, es evidente. Es un poderoso auxiliar de la medicación hipodérmica cuando por alguna razón viene contraindicada la administración de los medicamentos por vía del estómago.

JABÓN DE LANOLINA.—Este jabón está preparado con la Lanolina, que es la grasa natural del cutis, y es el mejor nutritivo y preservativo del tisú.—Repone al cutis su blandura y color sano, y este jabón no perjudica á los ojos.

POMADA DE LANOLINA.—Después de la aplicación de esta pomada, el pelo no presenta un aspecto lustroso ó grasiento, y no mancha ni ensucia los vestidos.—La pomada de Lanolina se absorbe prontamente, vuelve el pelo blando, sedoso y fuerte y al poco tiempo el cráneo queda sano y libre de la caspa.—Es un tónico natural para el pelo.

PREPARACIONES DE LANOLINA.—Lanolina de Liebreich, en latas de 1 y de 7 libras.—Lanolina sin agua, en atas de 1 libra.—La base de Lanolina para los Ungüentos, en latas de 1 libra.—La base de Lanolina para los Ungüentos (sin agua), en latas de 1 libra.—«Cold Cream» de Lanolina.—Pomada de Lanolina.—Jabón de Lanolina.—Jabón de Lanolina y Eucaliptus.—Jabón de Lanolina y Pinol.—Lanolina para el Tocador.

BURROUGHS, WELLCOME Y C.^a—Fabricantes de productos Químicos y Farmacéuticos.

SNOW HILL BUILDINGS.—LONDRES E. C.

De venta en casa de los Sres. V. Ferrer y C.^a y Formiguera y C.^a de Barcelona, así como en las principales Farmacias y Droguerías de España.

ESPADRAPO QUIRÚRGICO DE MUÉRDAGO

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS

Este Espadrado, que no se parece á ninguno de los conocidos, posee todas las propiedades reclamadas hace tiempo por el Cuerpo Médico: fuerte adherencia, grande flexibilidad y larga conservación. Inocuidad absoluta sobre la piel, aún en la de los niños, por mucho que se le guarde.

Véndese en tiras de 1 metro en un estuche.



ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VEJIGATORIO ROSADO CANTARÍDATO DE SOSA

de A. BESLIER, 13, Rue de Sévigné, PARIS


Este Vejigatorio es infinitamente más limpio y mucho más activo que el otro; puede conservarse mucho tiempo en todos los climas, sin alterarse. No causa dolor ni irritación en la vejiga. — No hay, por consiguiente, que temer jamás la cistitis.

Envíanse muestras gratis á los Sres. Médicos que las deseen.

PILDORAS DE BLANCARD


CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK



1853

PARIS



1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (tiores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES